

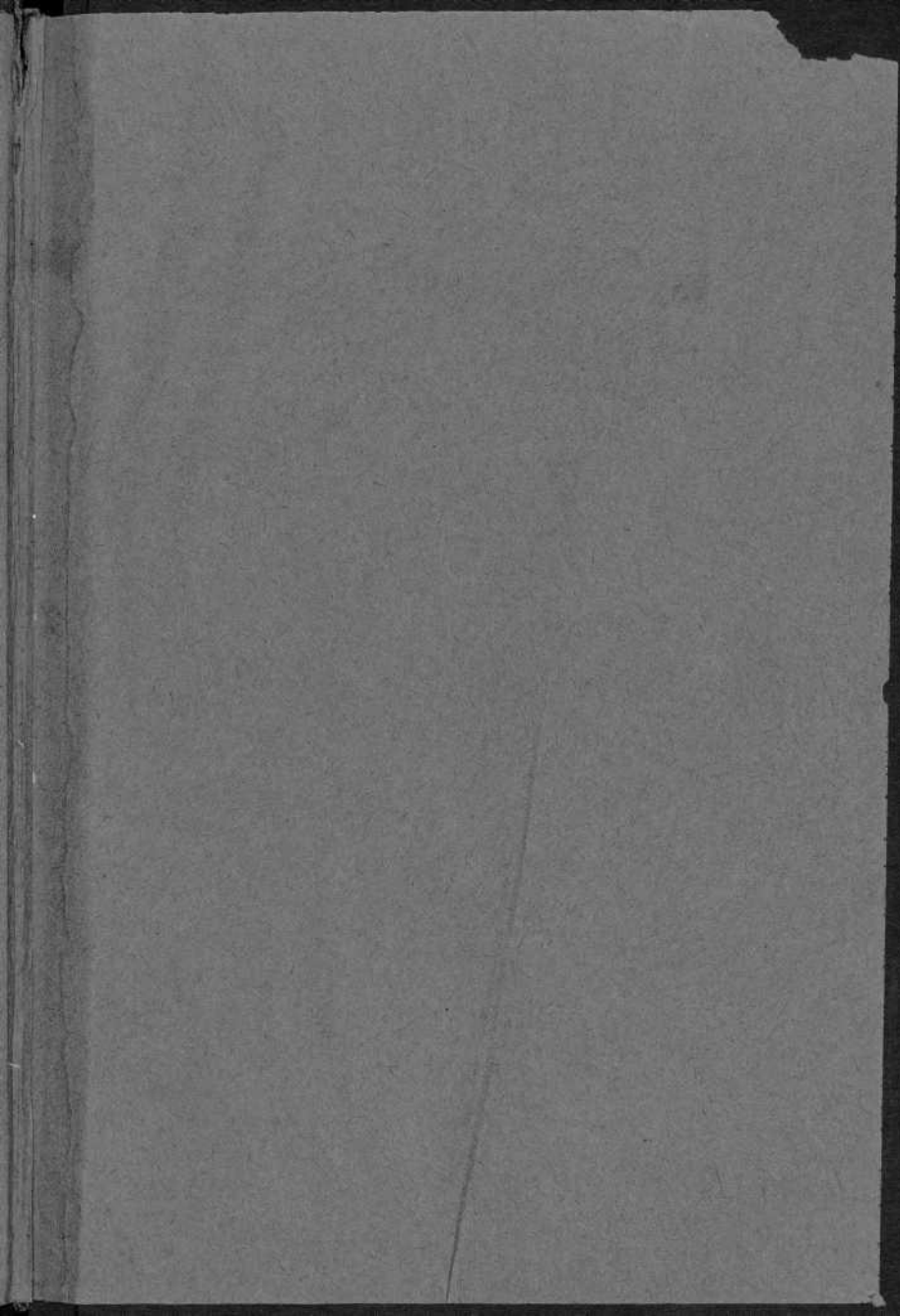
1900

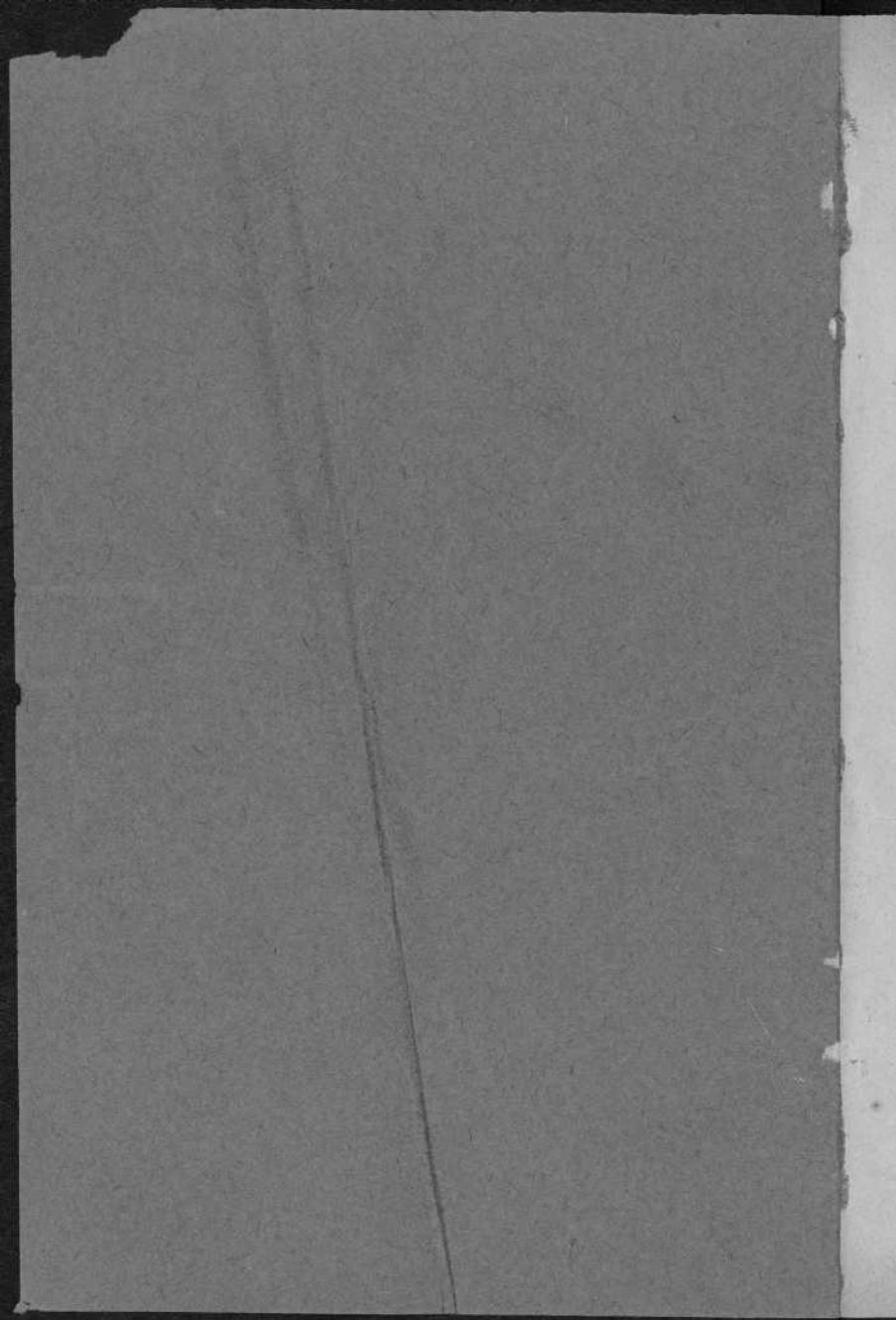
T

MATI

5

14665  
~~6556~~

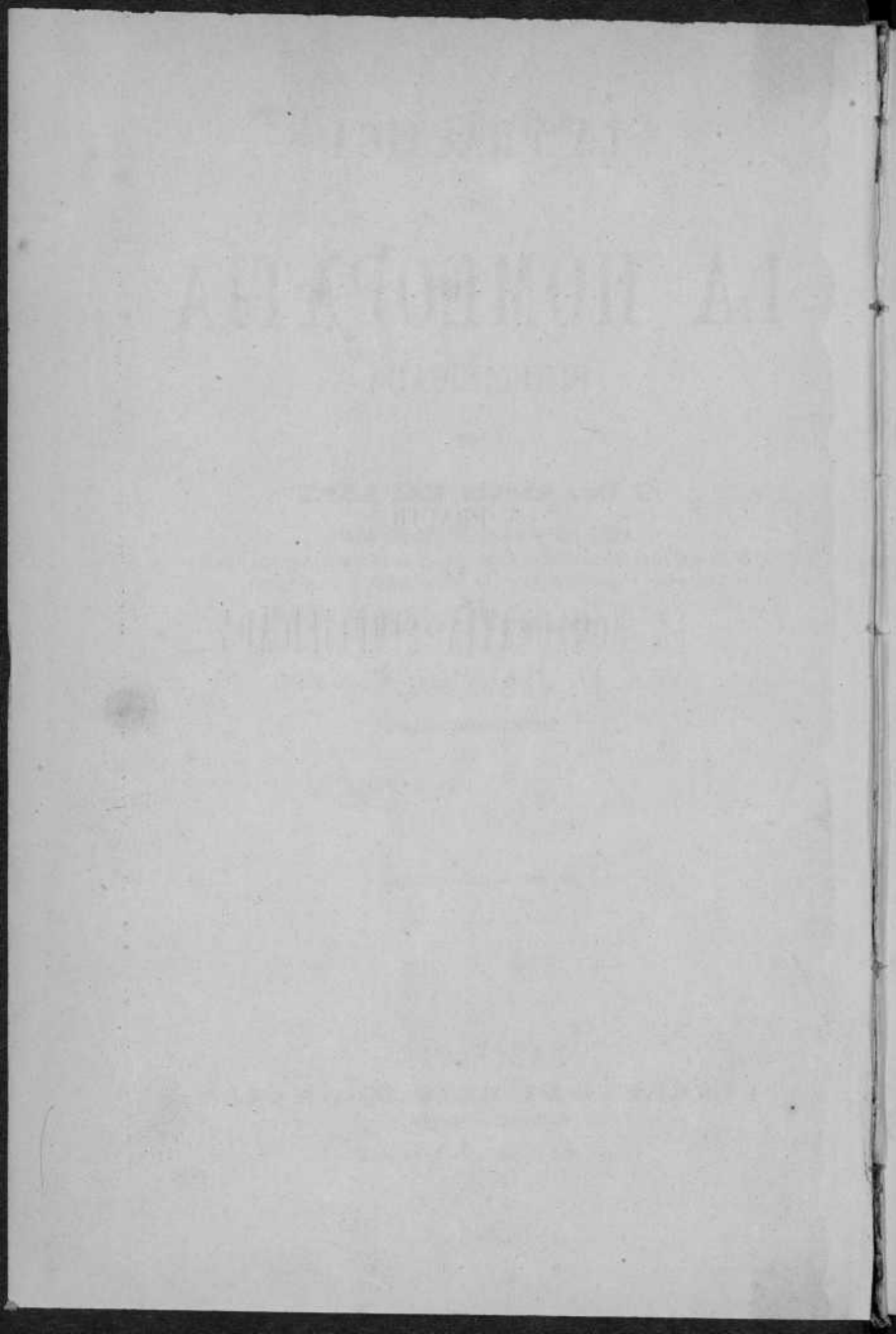




26  
219

LA PRÁCTICA  
DE  
LA HOMEOPATÍA SIMPLIFICADA

---



LA PRÁCTICA  
DE  
LA HOMEOPATÍA  
SIMPLIFICADA

POR

el Dr. Alexis **ESPANET**

Autor del *Tratado de Materia médica y de Terapéutica*; de la *Clinica Homeopática de Staouéli (ARGELIA)*; de los *Estudios elementales sobre la Homeopatía*, y otras varias.

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR P. SALVIO **ALMATÓ**

MÉDICO HOMEÓPATA



---

BARCELONA  
**LIBRERÍA DE ROIG HERMANOS**

(Sucesores de GINESTA)

CALLE DE JAIME 1.º, NÚMERO 3

1875.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE LA

REVISTA HISTÓRICA LATINA

*Parlamento, 34*

BARCELONA



A la memoria del distinguida médica  
homeópata

Dr. D. José Ferrats

dedica este hu-  
milde trabajo, reconocido

**El Traductor.**

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several paragraphs of a document.

## PRÓLOGO DEL TRADUCTOR

Inmediatamente de haber leído la nueva obra del Dr. Espanet, nos propusimos traducirla á nuestro idioma, si no lo verificaba con anterioridad otra mas competente pluma, porque, á pesar del inmenso número de preciosos tratados tanto teóricos como prácticos, con que en un escaso número de años se ha enriquecido la literatura homeopática, carecíamos de una obra elemental, completa, pero no voluminosa, exclusivamente práctica, que fuese recopilacion de los conocimientos mas precisos para tratar toda clase de enfermedades, con arreglo á la doctrina Hannemanniana; una especie de *Vade mecum* que poder consultar á todas horas y en todos casos; un guia, en fin, fácil, cómodo y seguro que poder seguir en el tortuoso laberinto de la patología y de la terapéutica.

No llenaban nuestro objeto muchos de los manuales llamados de Medicina homeopática doméstica, porque ó bien son incompletos,

ó bien demasiado estensos, conteniendo las mas de las veces descripciones patológicas no muy exactas é indicaciones poco precisas y espuestas á errores. El manual del Dr. Espanet no pertenece á esta clase y carece de estos defectos. Es una obra eminentemente práctica, concisa pero completa y de una exactitud irreprochable. No razona, describe; no divaga, indica; no confunde, precisa. Su estilo es sencillo, elegante y fácilmente comprensible; sus descripciones gráficas, sus indicaciones exactas. Nada hay supérfluo ni omiso; es un perfecto compendio de terapéutica homeopática.

No titubeamos en asegurar que este célebre escritor, con su nuevo trabajo, ha hecho un señalado beneficio á la doctrina Hannemanniana, que nuestros comprofesores, y sobre todo los principiantes, sacarán gran partido de la lectura de este precioso compendio. Será, además, muy útil para los que deseen iniciarse en esta doctrina, pudiendo así evitar, por de pronto, la lectura de obras esternas, que ni el tiempo de que pueden disponer se lo permite, ni la memoria podria retener, á no ser con un estudio continuado y profundo, á que no todos saben decidirse, hasta haber tocado algunos de los beneficios de la práctica homeopática.

Las personas ilustradas, que aunque no pertenezcan á la clase media, desean tener algun conocimiento de la doctrina de Hannemann, hallarán en esta obrita cuantos conocimientos

les son necesarios para atender á los poquísimos casos en que se puede prescindir del médico, ó en aquellos en que, por la inminencia del peligro, no se puede aguardar su asistencia. Estos casos, tales como alguna ligerísima afeccion, una imprevista desgracia, ó herida con hemorragia, ciertos ataques fulminantes y los prodromos de otras varias, son los únicos que les autorizan á invadir los dominios de la ciencia de Esculapio, cuyos umbrales no deben traspasar de ningun otro modo.

Porque, preciso es confesarlo, en todos tiempos, pero especialmente en estos últimos, muchos profanos con sólo la lectura de alguno de estos manuales domésticos, que con escesiva prodigalidad se han puesto en manos del vulgo con la sana, pero equivocada intencion de propagar las doctrinas de Hannemann, se han creído autorizados á tratar cualquiera afeccion por grave que fuese, comprometiendo así la vida del paciente y dejando escapar la *Occasio preceps*, tan necesaria para triunfar de la enfermedad.

Difícil, muy difícil es el arte de curar, y no asequible para el que prescindiendo del estudio de las ciencias auxiliares y de las varias ramas de la medicina, limita su atencion á una incompleta terapéutica. Mas todavía; el que quiere ser discípulo de Hannemann debe tambien estudiar los medicamentos y sus patogenesias: trabajo ímprobo que pocos aficionados se atreven á arrostrar.

La nueva obra del Dr. Espanet es un excelente tratado científico, fundado puramente en los principios de la doctrina del *Similia similibus*, y lo recomendamos eficazmente á nuestros profesores, de quienes son ya conocidos los excelentes trabajos del autor del Tratado de Materia médica y de Terapéutica, y otras varias.

Hemos seguido exactamente el método del original, procurando conservar su mismo estilo con objeto de no imprimir variada dirección á sus pensamientos y á su objeto. Únicamente nos hemos permitido trasladar al principio de la obra los tratados de *Las constituciones individuales*; *Los cuidados que deben administrarse á los enfermos y convalecientes*; *La profilaxia*; *Modo de administrar los medicamentos y la lista de los mismos*, por creerlo mas conveniente para su estudio.

Bien convencidos de nuestra insuficiencia, nos hemos apresurado á consultar toda vacilación con nuestro particular amigo, el distinguido médico homeópata de esta ciudad doctor D. Cristóbal Sirarol, que galantemente se ha prestado á complacernos.

Ojalá que los médicos españoles y los amantes todos de la Homeopatía acojan este trabajo con la benevolencia que merece su distinguido autor, sin atender á la pequeñez del traductor.

Barcelona 1 de Mayo de 1875.

Salvio Almató.

## PRÓLOGO DEL AUTOR

---

El libro que publicamos está destinado á reemplazar nuestros *Estudios Elementales*, cuya última edicion está agotada hace ya mucho tiempo, sin que hayamos querido reproducirla, porque su contenido no basta ya para las actuales necesidades.

La medicina es el arte de curar, pero no el de razonar. Cada página de nuestro libro manifestará que así lo comprendemos. Nos hemos obligado á decir todo cuanto es verdaderamente útil, descartando lo supérfluo.

Lo que hoy se necesita, lo que sin cesar se pide, es un manual conciso y fácil de consultar, que esté exento á la vez de detalles inútiles y de importantes omisiones, reducido en cuanto á su volúmen, pero completo para las indicaciones necesarias; en una palabra, *práctico* y sólo *práctico*.

Hemos creído cumplir este programa, y llenar el vacío tantas veces indicado por los prácticos.

Si se nos dice que hay ya demasiados manuales y que por consiguiente éste está de mas, responderemos, tan sólo, que bastará hojearlo algunos instantes para decidir la cuestion. No debemos hablar mas sobre este punto.

No hemos escrito esta obrita *calamo currenti* á vuela pluma; es el fruto de una larga práctica y de concienzudos trabajos. Apartados hace ya muchos años de la vida activa, hemos podido concentrar nuestra atencion en escoger y estudiar con madurez los documentos necesarios para confeccionar una obra exacta y completa.

Llamamos la atencion del lector sobre el índice del fin de la obra. En los libros de medicina, incluyendo los mas voluminosos, se buscan muchas veces en vano ciertos nombres de los cuales se quisiera poseer la esplicacion; ciertas enfermedades de las que fuera necesario conocer la historia ó el tratamiento. Hemos procurado escapar á la crítica, tocante á este punto, y creemos poder afirmar que todos los nombres que atañen á nuestro objeto, sin esceptuar los de importancia secundaria, tendrán lugar en el índice, y un eco en el cuerpo de la obra.

París 1 de Enero de 1874.



LA PRÁCTICA  
DE  
**LA HOMEOPATIA**  
SIMPLIFICADA

---

NOCIONES. PRELIMINARES

Para tratar una enfermedad, y curarla con tanta prontitud y dulzura como puede la ciencia hacerlo, es preciso tener presentes cinco cosas:

- 1.º El enfermo: su constitucion, su género de vida, sus disposiciones particulares;
- 2.º La enfermedad: sus causas, sus síntomas, su marcha;
- 3.º El medicamento: sus efectos fisiológicos, patológicos y tóxicos;
- 4.º La ley terapéutica que establece las relaciones necesarias entre la enfermedad y el medicamento;
- 5.º Las dosis en que conviene administrar los medicamentos.

Entre todos los métodos terapéuticos, sólo la homeopatía, por su doctrina y su práctica, reúne estas condiciones indispensables del arte de curar; sólo ella posee la nocion de los medicamentos y de sus dosis, y el conocimiento de la ley que rige para su aplicacion.

La ley *Similia similibus curantur*, formulada por Hannemann desde Paracelso, Stahl, Hipócrates y la antigüedad médica, renueva, de una parte, la cadena de las tradiciones del arte de curar, y de otra establece la única relacion posible, la relacion de similitud, entre los efectos de la causa mórbida ó la enfermedad, y los efectos ó síntomas patogenéticos de los medicamentos.

Como consecuencia lógica de esta ley, los medicamentos deben ser administrados á dosis débiles y hasta infinetisimales, porque obran sobre el organismo afectado ya por la enfermedad en el sentido de su accion, y que esta accion se ejerce sobre la vitalidad y no sobre la materia, ó mas bien sobre la materia por la vitalidad.

Este método se presenta con toda la dignidad y todos los privilegios de la ciencia. Por de pronto, establece el arte de curar sobre el fundamento sólido del principio homeopático: *Natura morborum mediatricis*; -*La naturaleza es la que cura la enfermedades*; y devuelve á este principio toda su fecundidad, porque ayuda, dirige, escita la naturaleza, la fuerza vital, sin atormentar ó debilitar los órganos.

Por otra parte, los preceptos clínicos consagrados por la autoridad de los tiempos suponen la accion homeopática de los medicamentos:

«*Ars imitatio naturæ*; -*El arte es la imitacion de la naturaleza.*» -*Quo natura vergit eo ducandum*; -*La medicina debe obrar en el sentido de la naturaleza.*» -*Non nisi parendo natura vincitur*; -*Se gobierna á la naturaleza favoreciendo sus tendencias.*» -*Natura repugnan-*

*te irrita sunt omnia; »-« Si se contraría la naturaleza ningun efecto se consigue. »* Así pues el médico que practica la homeopatía es el verdadero agente, el intérprete autorizado de la naturaleza medicatriz: *Naturæ minister et interpres.*

La nosografía que hemos adoptado es tan sencilla como científica.

En nuestra clasificacion hemos comprendido, no tan sólo las enfermedades ó especies mórbidas, sino tambien las *afecciones*, esto es, los grupos de síntomas que constituyen las manifestaciones ó las lesiones de estas enfermedades, como la bola histérica en el histerismo, la flatulencia en la dispepsia, la anemia en las caquexias, etc. Las afecciones presentan muchas veces cierto predominio y caracteres que deben colocarlas en lugar distinto en una obra como esta.

Hé aquí nuestra clasificacion :

- 1.º *Fiebres.*
- 2.º *Enfermedades pestilenciales.*
- 3.º *Enfermedades constitucionales.*
- 4.º *Diátesis.*
- 5.º *Caquexias.*
- 6.º *Flegmasias.*
- 7.º *Hemorragias.*
- 8.º *Congestiones. Fluxiones. Plétora.*
- 9.º *Hidropesias.*
- 10.º *Neuroses.*
- 11.º *Neuralgias.*
- 12.º *Retenciones.*
- 13.º *Desalojamientos.*

- 14.° *Lesiones.*
- 15.° *Enfermedades virulentas.*
- 16.° *Envenenamientos.*
- 17.° *Enfermedades de las edades.*
- 18.° *Enfermedades parasitarias.*
- 19.° *Afecciones cutáneas.*

Y completamos nuestro trabajo con las instrucciones suplementarias sobre las constituciones individuales, los cuidados que deben administrarse á los enfermos y convalecientes, con la profilaxia, con el modo de administrar los medicamentos, terminando con una lista de los que creemos deben usarse (1).

---

(1) Como hemos dicho en nuestro prólogo, hemos creído deber continuar aquí estos párrafos que el autor coloca al final de la obra. (N. del T.)

## CONSTITUCIONES INDIVIDUALES.

Son fisiológicas ó naturales, y patológicas ó mórbidas.

### CONSTITUCION FISIOLÓGICA.

Es el modo de ser de cada individuo, en cuanto á la disposicion de su cuerpo y la relacion de sus partes entre sí. Se ha dado á cada constitucion el nombre del sistema orgánico predominante, y esto es lo que se llama *temperamento*.

Se distinguen en cuatro principales: constitucion *sanguinea*, *linfática*, *nerviosa*, *biliosa*. De la combinacion de estas, nacen las constituciones mixtas, que son, en general, las mas comunes, como: constitucion *linfático-sanguinea*, *sanguineo-nerviosa*, *linfático-biliosa*, *linfático-nerviosa*, *bilioso-sanguinea*.

**Constitucion sanguinea.**—Caracterizada por el predominio del sistema sanguíneo, por la fuerte impulsión del corazón, por el color rosáceo de la piel, que por otra parte es blanca, por los cabellos y pelo blondos ó castaños. Las personas de este modo constituidas son activas, alegres, violentas, movibles; gozan de fuerzas

musculares, con frecuencia muy desarrolladas, y están predispuestas á las inflamaciones, á las hemorragias y al reumatismo. Su régimen debe ser suave y mas vegetal que animal.

**Constitucion linfática.**—La forma el predominio de la linfa ó jugos blancos, la escasez de pelo, el cabello castaño ó rubio, la piel blanca, la fácil coloracion de las mejillas, la laxitud de los tejidos. Las personas de esta constitucion son dulces, timidas, amables, condescendientes. La circulacion de la sangre es menos activa, y menores las fuerzas musculares. Están mas predispuestas que las demás á las afecciones de las glándulas y á los catarros. Su régimen debe ser vegetal y animal, no farináceo; las especies y las bebidas fermentadas les son de utilidad.

**Constitucion nerviosa.**—Es el predominio del cerebro y de los nervios, conocida por la palidez y la sequedad de la piel, por una gordura mediana, muchas veces por el enflaquecimiento; su tinte es pálido, el color de sus cabellos variable y de matiz oscuro. Las personas dotadas de esta constitucion son impresionables, vivas, espirituales y despliegan mucha actividad. Se hallan predispuestas á las neuroses y á las neuralgias. Su régimen debe ser lácteo y mixto entre vegetal y animal.

**Constitucion biliosa.**—Está caracterizada por la mayor actividad del hígado y sistema sanguíneo-venoso, por el tinte amarillento ú oscuro de la piel y

color negro de los cabellos, por el enflaquecimiento y angulosidad de las formas. Las personas de esta constitucion son vivas, coléricas, susceptibles y pertinaces. Tienen predisposicion á las afecciones del hígado, de los intestinos, y á las neuroses. Deben usar el régimen vegetal.

Las constituciones fisiológicas exageradas se acercan á las patológicas; así es que las constituciones sanguíneas, venosas, pueden llegar á hemorrágicas, atrabiliarias.

### CONSTITUCION PATOLÓGICA.

Es el modo de ser de cada individuo, modificado por las predisposiciones mórbidas, hereditarias ó adquiridas. Haremos aquí mención de las siete principales.

**Constitucion herpética.**—Caracterizada por la vivacidad de las impresiones, por un calor natural orgánico exaltado, por la rapidez de la digestion y de las funciones en general, por el enflaquecimiento, por rubicundeces en la cara y la rugosidad de la piel. — El régimen vegetal le conviene sobre todo.

**Constitucion histérica.**—Es la movilidad nerviosa ó nervosidad exaltadas con gran impresionabilidad y desorden de las funciones. — Su régimen debe ser variado.

**Constitucion gotosa.**—Conocida por la gor-

dura, ó á lo menos por una nutricion floreciente, por el desarrollo de las articulaciones y de los huesos, por una fuerza muscular escasa ó de poca duracion y por la inclinacion á la buena mesa. —El régimen vegetal.

**Constitucion sicósica.**— Caracterizada por el volúmen de la cara y aberturas naturales, por el espesor y frescura de la piel, por la forma larga y redondeada de la punta de los dedos.—El régimen debe ser misto.

**Constitucion hemorroidal.**— La forman las hemorragias y la salida del recto en la infancia, la fisonomía gruesa, catarros frecuentes, é irregularidad de las funciones intestinales.—El régimen propio es el vegetal.

**Constitucion escrofulosa.**— Conocida por el desarrollo de las articulaciones, del vientre, de las glándulas linfáticas, por la blancura y fineza de la piel, por la disminucion del calor natural, por la lentitud de las funciones físicas y la negligencia.—El régimen ha de ser animal y escitante.

**Constitucion tuberculosa.**— Caracterizada por la debilidad de la hematosi y de la nutricion, por la finura de la piel, por la estrechez del pecho y de las aberturas naturales, por la prominencia de los homóplatos y de los hombros, la angulosidad de los pómulos, por la forma redondeada ó aplanada de la punta de los dedos. — Régimen lácteo y vegetal, con-



trario al prejuicio que propone la carne asada y cruda para los tuberculosos.

El género de vida, el régimen, la educacion, el clima, la combinacion de las afecciones, producen variedades con frecuencia complicadas en las constituciones. En todos los casos, sea cual fuere la constitucion de un sugeto, tiende á ser linfática en la infancia, sanguíneo-arterial en la juventud y edad adulta, biliosa en la madura, y venosa en la vejez. Cuando la vida empieza á manifestarse, el organismo es todo impregnado de líquidos, y se apaga en una edad avanzada cuando los tejidos endurecidos é impregnados de sales se vuelven impenetrables á los jugos nutritivos.

## MODO DE CUIDAR Á LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

### DIETA Y RÉGIMEN.

La *Dieta* en las enfermedades consiste en dar á los enfermos lo que les es útil. Primeramente debe tenerse mucho cuidado en la limpieza de su cuerpo y de todo cuanto les rodea, en la temperatura y aereacion convenientes de su aposento, en el reposo y calma que les son necesarios.

Cuando la enfermedad es aguda y el enfermo no siente necesidad de comer, debe abstenerse de todo alimento sólido durante los dias del período agudo. No conviene obligarle á beber mucho si no lo desea; no es bueno, sin embargo, dejar pasar mas de dos ó tres horas sin darle alguna bebida apropiada á las circunstancias. En los casos de fiebre grave, conviene alimentarle con sustancia líquida como tisanas, agua de arroz y vino mas ó menos aguado.

El *régimen* ha sido objeto de prescripciones severas por los primeros médicos que practicaron la homeopatía. La esperiencia ha probado despues que no era ni necesario, ni hasta prudente en todos casos, exigir una eleccion de alimentos y bebidas fundada sobre su

pretendida oposicion con los medicamentos. La única regla que debe seguirse para el régimen, es adaptarlo á la clase de enfermedad y á las necesidades del organismo, como intentamos hacerlo en el curso de esta obra. Para este fin debe el médico siempre informarse del régimen seguido por el enfermo, á fin de corregirle en sus excesos ó en sus defectos. Y conviene tambien, con frecuencia, modificar profundamente el sistema de alimentacion de un enfermo, ó prescribirle el uso esclusivo de ciertas sustancias, durante uno ó muchos meses; como el de las aguas minerales, de la leche, de uvas, de berros, de alimentos fuertes...

Los *alimentos* ligeros, ó mas ó menos nutritivos, para el uso de los enfermos, son segun las circunstancias: los caldos de pollo, de tripas, de cordero, de gallina, de caracoles, de cangrejos, de tortuga; los caldos y sopas de carnero, de buey; las jaleas y los caldos de piés de carnero, de vaca, de gelatina, de carne; las cremas, las papillas, purés y caldos de harina de avena, de cebada, de patatas, de diversas féculas, de garbanzos; la emulsion de yemas de huevo.

Las bebidas del enfermo deben ser ligeramente nutritivas ó azucaradas, segun que la agudez de la enfermedad les prohíbe los alimentos sólidos. En general, cuanto mas ardiente es la fiebre, mas cantidad de bebidas debe tomar; pero en qualquiera otra circunstancia es casi siempre perjudicial el atracar á un enfermo de bebidas, tisanas é infusiones, cuyo resultado es casi siempre embarazar el estómago y debilitarle. Entre las bebidas frias, debemos citar: el agua de miel

ó de regaliz, la azucarada, panada, vinosa, de cebada, de arroz, de clara de huevo ó albuminosa; la emulsion de almendras dulces, de avellanas; la solucion de goma, la naranjada y los jugos de la mayor parte de las frutas mezclados con agua. Las *bebidas calientes* consisten en infusiones teiformes de malvas, de guimauve, de amapolas, de corteza de cacao, de cáscara de almendra; ó cocimientos de pan tostado, de arroz, de cebada, de diversas harinas, de pepitas de membrillo, de pulpa de manzanas, de ciruelas, de barbas de maíz, de calabaza.

Los *convalecientes* sienten siempre, ó casi siempre, un hambre escésiva á causa de la sensacion del organismo que ha sufrido grandes pérdidas, y cuya facultad digestiva no corresponde á esta necesidad inmediata de reparacion; un convaleciente no debe pues comer tanto como desea y la necesidad que experimenta, sino que poco á poco y en repetidas veces debe ir satisfaciendo esta necesidad. Débese tener siempre cuidado en una inminente indigestion y en una recaida, tanto mas de temer cuanto no halla entonces ni la gordura ni las fuerzas en relacion con la cantidad de nutricion que toma.

Con gran frecuencia, desde que el estómago vuelve á ejercer sus funciones, es oportuno hacer mascar un poco de pan al enfermo, ó un bizecho, que tragará lentamente, despues de haberle impregnado de saliva y disuelto en este líquido esencialmente digestivo y que no pueden reemplazar ni los caldos, ni las pastillas de Vichy. Por otra parte, no debe perderse de

vista que el estómago es una viscera dotada de gran contractilidad, y que no puede conservarse en buen estado, mas que con la condicion de entretener esta contractilidad en la elaboracion de alimentos sólidos, y hasta pesados. Esta alimentacion presenta, pues, la ventaja de proveer la digestion intestinal de una cantidad de fibras inertes, necesarias empero para el curso de las materias en el intestino y favorecer la defecacion.

#### MEDIOS AUSILIARES DE TRATAMIENTO.

Entre los que son de mas frecuente uso se cuentan: los baños generales y parciales, las fumigaciones y los baños de vapor, las lociones y las afusiones, las lavativas, los diversos géneros de inyecciones y de duchas, las cataplasmas, las fricciones, el *amasaje*, la gimnástica. Aunque sean conocidos estos diversos medios, debemos decir una palabra de ellos.

*Baños generales y parciales.*— Las personas débiles no deben abusar de los baños tibios; pero si los limitan á quince ó veinte minutos les sirven de satisfaccion y limpieza, sobre todo si les añaden fricciones generales. El baño tibio general, de una ó dos horas, es muy útil en los casos de eretismo provocado por la fatiga, y de irritacion sanguinea y nerviosa. Tambien tienen su utilidad los baños parciales; un baño de piés (pediluvio) caliente puede calmar los cólicos hemorroidales, facilitar el desahogo menstrual. Un baño de asiento (semicupio) ofrece iguales ventajas.

Un baño de piés frio, muy frio, de la duracion de algunos segundos, va seguido de un calor duradero por la reaccion que provoca, y además una mas fuerte derivacion. Los baños frios generales producen una reaccion general á la piel; pero como tal reaccion va siempre precedida de concentracion, esta especie de baños no pueden ser favorables en los casos de afeccion del corazon. Pero, esceptuando estos casos, son un excelente medio de fortificar la constitucion, y de evitar poco á poco una multitud de irritaciones internas, disipando las concentraciones sanguíneas ó nerviosas que fatigan á las visceras, y regularizando las funciones del sistema nervioso, la circulacion y las secreciones. Si son muy frios, sólo deben durar uno ó dos minutos, ó bien algunos segundos; menos frios pueden prolongarse mas ó menos, segun la estacion, pero jamás mas allá del momento en que el escalofrío indica que la potencia de reaccion va á ser vencida. Esta es la dificultad que hay de precisar la oportunidad de los baños frios prolongados en los niños, que no pueden analizar sus impresiones y dar cuenta de ellas.

*Baños de vapor y fumigaciones.* — Lo mismo puede decirse de estos medios que lo que acabamos de decir de los precedentes; sólo que estos se adaptan mejor á los casos de reumatismo crónico, sobre todo cuando estos baños de calor son los que se dicen de vapor seco. En general, los baños de vapor son útiles para suplir el ejercicio, la transpiracion, y cuando hay necesidad de estimular, á lo menos accidentalmente, las funciones de la circulacion y las secreciones.

Cuando esta necesidad se hace sentir tan sólo parcialmente, se recurre á las fumigaciones, al vapor de agua hirviendo, dirigido sobre la parte; por ejemplo en ciertas fluxiones de la mejilla, en ciertas neuralgias.

*Lociones y afusiones.* — Estos medios ofrecen las ventajas del baño, segun que se emplea el agua tibia ó el agua fria. En cuanto á las afusiones frias, no es indiferente que tengan lugar por un chorró rápido de agua, ó por la sucesiva aplicacion de la esponja; pues en este último caso la accion del agua fria es mas dulce, menos perturbatriz y mejor soportada por las personas nerviosas. La gran ventaja de las afusiones y de las lociones frias con esponjas, hechas cada mañana al levantarse de la cama, en todo el cuerpo, durante uno ó algunos minutos, es hacerse menos sensible á las corrientes de aire y á las impresiones del frio, regularizar la accion de la piel, disipar el malestar y las irritaciones internas, y restablecer las secreciones en su estado normal y en sus relaciones de compensacion.

*Inyecciones. Lavativas. Duchas.* — Las inyecciones de agua tibia ó de leche en la oreja, entre los párpados... producen localmente los efectos del baño tibio; el agua afloja la fibra, calma la irritabilidad: con este motivo las lavativas, ó inyecciones tibias en el recto pueden ser útiles para calmar la irritacion del intestino, provocar una evacuacion, é introducir en la circulacion el líquido acuoso que es reabsorbido. Pero estas inyecciones pueden, cuando está infla-

mado el ano, irritarle mas y mas por el contacto de la cánula: muchas veces hemos demostrado el mal efecto de las lavativas en la disenteria, y sobre todo en las diarreas con inflamacion en los niños. Las personas que abusan de lavativas tibias para facilitar las evacuaciones, obtienen siempre el resultado contrario, por el debilitamiento de la contractilidad del intestino grueso. En este caso, la inyeccion de una cuarta parte ó de un medio vaso de agua fria, sin tener el inconveniente de relajar el intestino, facilita mejor la espulsion de las materias fecales, tanto mas cuanto puede reiterársela dos ó tres veces seguidas, hasta lograr la evacuacion. Las *duchas* frias ó calientes, de agua simple ó de agua mineral, consisten en chorros mas ó menos fuertes de una corriente de estas aguas ó de su vapor, sobre una parte, para despertar su sensibilidad y activar la circulacion. Este medio es hoy muy empleado bajo diferentes formas; como medio doméstico, limitándose algunas veces á hacer caer el agua, en chorro mas ó menos considerable, sobre una articulacion ingurgitada, ó sobre alguna parte dolorida.

*Cataplasmas.* — Están destinadas á producir de un modo permanente los efectos de un baño local ó de una locion tibia; se las aplica sobre una parte inflamada, para atenuar el dolor que resulta de la distension de los tejidos, ó sobre la piel cubierta de costras, de rugosidades, sobre una úlcera, etc., para facilitar la caída de las costras, humedecer la superficie, ó modificar una lesion detergiéndola. Se componen las *cataplasmas* con salvado, harina de linaza, harina de



arroz, pulpa de calabaza ó de higos, hojas de malva, de lechuga: se hacen hervir estas sustancias con agua ó leche, y se las reduce á pasta blanda. Las compresas embebidas con frecuencia de agua tibia son á veces preferibles: y á veces tambien se rocía una cataplasma con vino, árnica, agua de sal, para humedecer y escitar al mismo tiempo un órgano edematoso, una úlcera sórdida.

Las *unciones* con aceite ó grasa, puras ó mezcladas con un medicamento, son usadas con el fin de reblandecer una parte, preservarla del contacto del aire, ó calmar la inflamacion; pero estos medios están generalmente y con razon abandonados, porque los cuerpos grasientos se vuelven pronto rancios é irritantes y perjudican á la limpieza. Es preferible la glycerina, hasta como vehículo de medicamentos, ó el colodion aplicado por capas, ó finalmente las lociones con agua pura ó cargada de algun medicamento, el *árnica* por ejemplo

*Amasaje*. — Consiste en tactar y friccionar sucesivamente con la mano todos los tejidos, y combinar estos golpecitos y fricciones con la presion metódica, tan pronto con la mano, como si se amasase, tan pronto con los dedos apoyándolos sobre los músculos, sobre sus intersticios, el trayecto de los huesos, de los nervios y de los vasos. Nunca se recomendará bastante el *amasaje* en las afecciones nerviosas, neurálgicas, reumáticas, paralíticas, con anemia ó escasa circulacion.

La ciencia, al prescribir las reglas de la higiene, debe concentrarlas en fórmulas generales que se presenten á todas las personas, en las diversas condiciones de salud ó enfermedad, por aplicaciones sencillas y naturales interpretaciones. Nada absoluto existe en la naturaleza voluble del hombre en medio de las vicisitudes de la vida. La mejor higiene es la que le permite soportar, sin perder la salud, las intemperies del aire y los rigores de las estaciones, los trabajos corporales y espirituales, los intervalos de fatiga y de reposo, la irregularidad de las comidas en cuanto á las horas y la variedad de alimentos, las privaciones de toda especie y la abundancia. El hábito es lo que le hace adquirir y llegar al mismo tiempo á poseer una gran fuerza de resistencia á las causas morbificas. La mayor desgracia de un pueblo, bajo el punto de vista de su estado físico, es una higiene que prevea y prevenga todas sus necesidades, con el solo objeto de atender á su bienestar material, porque le priva de su espontaneidad y fuerza de resistencia. Jamás debe olvidar el hombre que su condicion social le sujeta á las leyes del sacrificio y del deber, superiores á sus instintos de conservacion, y que estas leyes, correspondiendo á las facultades de su alma, están sancionadas por el mismo Dios.

## PROFILAXIA

Se entiende por este nombre el tratamiento preservativo de las enfermedades. Si es bello el curar, ¿lo será menos el preservar las enfermedades? Objeto es este de que los médicos se han ocupado demasiado poco; todo es tan nuevo todavía, que no podemos hacer otra cosa que desbozarlo, dando á conocer los resultados de nuestra experiencia, junto con la de un corto número de homeópatas.

Hay que observar que algunas personas tienen mayor aptitud para contraer ciertas enfermedades, y que otras se evaden de sus influencias: la constitucion de estas últimas es refractaria á su accion, ó reacciona victoriosamente contra ellas. Puédesenos pues preguntar, si conociendo la electividad de cada uno de nuestros medicamentos, seria acaso posible comunicar al organismo una fuerza de reaccion mas vigorosa contra ciertas enfermedades determinadas. Pues bien; la experiencia ha demostrado que esto puede suceder, siendo uno de los beneficios de la homeopatía, cuyos inmensos resultados serán apreciados mas tarde.

En los niños, el organismo en desarrollo no ha adquirido todavía ningun hábito morbífico, el fermento hereditario no goza todavía de influencia alguna. Trá-

tase pues de prever á qué influencias nocivas deberá estar sujeto, qué acciones mórbidas tendrá que sufrir, qué enfermedad hereditaria debe temer, y obrar sobre su organismo por medio de los medicamentos, cuya accion previene la enfermedad, en idéntico sentido y sobre los mismos aparatos. Esta accion medicamentosa, escitando los movimientos vitales y funcionales en la direccion que les imprime la enfermedad, en gérmen, pero no en actuacion todavia, fortifica los órganos amenazados y les prepara á una mas eficaz resistencia, ó les vuelve refractarios á la accion mórbida, que sin esto se desarrollaria mas ó menos tarde. El mismo hecho se verifica en la economía con respecto á las enfermedades epidémicas, cuya accion previene por medio de un tratamiento preservativo, ó sea, por el empleo de medicamentos de accion similar ú homeopática á la enfermedad. Aplíquese, pues, la profilaxia á las enfermedades hereditarias y á las de actualidad, esto es, á las enfermedades crónicas y tambien á las agudas ó epidémicas.

*Profilaxia de las enfermedades hereditarias ó crónicas.*— En las familias en las cuales domina la escrófula, bajo la forma de lamparones, de tumores blancos, de tabes, se escogerá entre: *Iodium*, *Sulphur*, *Calcar carb.*, *Merc. sol.*

Si la escrófula se manifiesta por afecciones cutáneas: *Sulphur*, *Merc. corr.*, *Graphites*. Por afecciones tuberculosas de las meninges: *Mercur. sol.*, *Bellad.*

En los casos de raquitismo: *Calcar. carb.*, *Aurum*, *Sulphur*, *Mercur. sol.*

- De cáncer : *Arsenic.*, *Laches.*, *Phosphor.*  
De herpes : *Sulphur.*, *Arsenic.*  
De gota : *Calcar. carb.*, *Caustic.*, *Arsenic.*, *Sabina.*  
De afecciones calculosas, de arenas, de lesiones del hígado : *Nitr. acid.*, *Licopod.*, *Arsenic.*  
De neuralgias, de neuroses (histeria, epilepsia, locura) : *Calcar. carb.*, *Bellad.*, *Phosphor.*  
De sífilis, mas ó menos transformada por la herencia : *Mercur. sol.*, *Hepar. sulph.*, *Aurum.*  
De hemorroides y de afecciones venosas y varicosas : *Sulphur.*, *Pulsat.*, *Carbo veg.*  
De difteria : *Spongia*, *Mercur. sol.*, *Hep. sulphur.*  
De sicosis : *Thuya*, *Nitr. acid.*, *Licopod.*

Se administran los medicamentos á la madre en los tres últimos meses de la gestacion, y al niño en los dos ó tres primeros años de su existencia. Administrasele en pocion, por cucharadas mañana y tarde durante tres ó cuatro dias, y se descansa por espacio de ocho ó diez antes de empezar á tomar otro medicamento; siguiendo así la série indicada y volviéndola á principiar cuando está concluida.

*Profilaxia de las enfermedades agudas ó epidémicas.*

—En todas las enfermedades agudas, que son endémicas ó epidémicas, se aplica de ordinario y con éxito, en los sugetos todavía no atacados, un tratamiento preservativo que consiste, no tan sólo en medios higiénicos, si que tambien en medicamentos escogidos de entre los que constituyen el fondo del tratamiento curativo de la enfermedad de que se quiere preservar; así, *Arsenic.* y *Rhus*, serán los profilácticos de la

fiebre tifóidea; — *Bellad.* de la escarlatina; — *Sulphur* y *Thuya*, de la viruela, y segun muchos, *Vaccinium*; *Cuprum* y *Veratrum*, del cólera; — *Mercur.* y *Hep. sulph.* del crup.

Nada diremos del tratamiento abortivo de que se ha tratado á propósito de ciertas enfermedades y que la esperiencia enseñará á estender á muchas otras; pues si es posible detener y hacer abortar el cólera ya declarado, como diremos y gran multitud de hechos han demostrado, es natural pensar que se llegará á hacer abortar otras enfermedades menos terribles.

## MODO DE ADMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS.

Los medicamentos se preparan bajo tres formas : en líquido, en polvo y en glóbulos. Si son en polvo la dosis es de cinco á diez centigramos (del volumen de un pequeño guisante); si son líquidos, de una á dos gotas; y si son glóbulos, constituyen la dosis cinco ó seis de estos. Esta última forma es la mas cómoda (1).

Pónese la dosis en un vaso con ocho cucharadas regulares de agua, lo que constituye una pocion, de la que el enfermo toma una cucharada mañana y tarde en las enfermedades crónicas ; tres ó cuatro cucharadas al dia en las enfermedades sub-agudas; una cucharada cada dos horas y hasta cada hora, en las agudas ( fiebres, neuroses, neuralgias, flegmasias ); y una cucharada cada cuarto de hora, y hasta cada cinco minutos, en las enfermedades graves, y de marcha rápida como por ejemplo (la eclampsia, el crup, la peritonitis, y el colera).

*Administracion de los medicamentos.* — Los medicamentos deben formarse uno despues de otro en los casos ordi-

---

(1) En la *Novelle pharmacopée homœopathique*, publicada por los doctores Jhar y Castellan hermanos, farmacéuticos homeópatas, en Paris, 3.<sup>a</sup> edicion, 1862, se encontrará todo cuanto pueda desearse con respeto á la administracion y dosis de los medicamentos.

narios. (se les alterna cuando hay dos indicados). Débese administrar cada medicamento durante un día ó dos, algunas veces tan solo durante algunas horas, y otras durante semanas enteras; esto depende de la agudez ó cronicidad de la enfermedad y de los efectos producidos. En general, se debe continuar el uso del medicamento que se manifiesta eficaz; y lo mismo puede decirse de los medicamentos alternados y de los que constituyen el tratamiento de una enfermedad crónica. Finalmente, en los tratamientos de larga duracion, deben mediar muchos dias de intervalo entre las pociões. Es asimismo conveniente suspender de tarde en tarde toda administracion de medicamentos, á fin de dejar agotar y completar su accion, durante dos ó tres semanas.

*Alternacion de medicamentos.* — Cuando se alternan dos medicamentos, se prepara una pocion del primero y otra del segundo; y si se administra una cucharada, ya de uno ya de otro, en el mismo dia en las enfermedades agudas; ya de un dia á otro en las sub-agudas; ya de una semana ó de un mes en las crónicas; no es raro, sin embargo, que en estas últimas se alternen dos medicamentos, administrando por la mañana uno y otro por la noche.

*Intercalacion de un medicamento.* — Es útil á veces suspender la administracion de un medicamento, para poner en su lugar otro, durante una ó muchas horas, y volver de nuevo al uso del precedente. Esto es lo que se llama intercalar un medicamento. Se obra



de este modo cuando conviene combatir algun sintoma predominante ó accidental, con el fin de simplificar la marcha de la enfermedad, ó cuando se quiere interrumpir por un tiempo dado el uso de un medicamento, que continúa siempre indicado, pero cuya accion parece debilitarse por la continuidad de la impresion á la que se habitúa el organismo; se da entonces un medicamento similar, que es muchas veces *Sulphur*, cuando la enfermedad parece estacionarse.

Finalmente, los vasos, las cucharas, las copas que sirven para las pociones deben ser escrupulosamente limpios, perfectamente lavados y secos, y puestos al abrigo de emanaciones aromáticas.

Si se emplean botellas, es preciso cambiarlas para cada medicamento, pues en este caso no basta el lavarlas.

## LISTA DE LOS MEDICAMENTOS.

Los medicamentos que se indican en este manual pueden ser divididos en dos series: comprendiendo en la primera los mas importantes, los cuales son en número de 60.

Comprende la otra todos aquellos cuyo empleo es raro, y que notaremos siempre entre paréntesis para distinguirlos de los anteriores. Estos son en número de 64.

Si se desea poseer tan solo los medicamentos mas importantes, bastará una caja de 60 sustancias ; pero si se quiere tener á la mano todos aquellos que alguna vez indicaremos, será precisa una caja de 124 medicamentos.

Es muy esencial proveerse de estas cajas en las farmacias homeopáticas especiales, esto es, consagradas *única* y *exclusivamente* á las preparaciones homeopáticas. Y de entre estas farmacias importa mucho todavía escoger las que la opinion pública señala como merecedoras de una absoluta confianza.

## 1.º Lista de los 60 medicamentos principales.

|                      |                       |
|----------------------|-----------------------|
| Aconitum.            | Ipecacuanha.          |
| Apis mellifica.      | Lachesis.             |
| Arnica.              | Lycopodium.           |
| Arsenicum.           | Mercurius corrosivus. |
| Aurum foliatum.      | Mercurius solubilis.  |
| Belladonna.          | Moschus.              |
| Bryonia.             | Natrum muriaticum.    |
| Calcarea-carbonica.  | Nitri acidum.         |
| Cantharis.           | Nux vomica.           |
| Causticum.           | Opium.                |
| Carbo vegetabilis.   | Phosphorus.           |
| Chamomilla.          | Phosphori acidum.     |
| China.               | Platina.              |
| Cina.                | Plumbum metallicum.   |
| Cocculus.            | Pulsatilla.           |
| Coffea cruda.        | Rhus toxicodendron.   |
| Colchicum autumnale. | Sabina.               |
| Colocynthis.         | Sambucus.             |
| Conium.              | Secale cornutum.      |
| Crocus.              | Sepia.                |
| Cuprum metallicum.   | Silicea.              |
| Digitalis.           | Spigelia.             |
| Drosera.             | Spongia.              |
| Dulcamara.           | Stannum.              |
| Ferrum metallicum.   | Staphysagria.         |
| Graphites.           | Stramonium.           |
| Hepar sulphuris.     | Sulphur.              |
| Hyosciamus.          | Tartarus emeticus.    |
| Ignatia.             | Thuya.                |
| Iodium.              | Veratrum.             |

## 2.º Lista de los medicamentos menos usados.

|                     |                     |
|---------------------|---------------------|
| Æthusa.             | Argentum nitricum.  |
| Agaricus muscarius. | Asa fœtida.         |
| Alumina.            | Asarum europæum.    |
| Angustura spuria.   | Asterias rubens.    |
| Argentum foliatum.  | Baptisia tinctoria. |

|                      |                         |
|----------------------|-------------------------|
| Baryta carbonica.    | Mezereum.               |
| Benzois acidum.      | Millefolium.            |
| Bromum.              | Muriatis acidum.        |
| Bursa pastoris.      | Nux moschata.           |
| Cactus grandiflorus. | Oleander.               |
| Cannabis sativa.     | Origanum vulgare.       |
| Chelidonium majus.   | Petroleum.              |
| Cicuta virosa.       | Podophyllum peltatum.   |
| Clematis erecta.     | Rana bufo.              |
| Clematis vitalba.    | Rhododendrum.           |
| Coccus cacti.        | Ricinus communis.       |
| Copaiva.             | Sabadilla.              |
| Corallia rubra.      | Sanguinaria canadensis. |
| Creosotum.           | Selenium.               |
| Croton tiglium.      | Senega.                 |
| Curare.              | Solanum nigrum.         |
| Euphrasia.           | Sulfuro de carbono.     |
| Galium molugo.       | Sulphuris acidum.       |
| Gelseminum.          | Tabacum.                |
| Hamamelis.           | Tarentula.              |
| Hippocastanum.       | Uranium nitricum.       |
| Kali carbonicum.     | Urtica urens.           |
| Kali hydriodicum.    | Uva ursi.               |
| Kalmia latifolia.    | Vaccininum.             |
| Ledum palustre.      | Valeriana.              |
| Magnesia carbonica.  | Vervascum.              |
| Mercurius iodatus.   | Zincum metallicum.      |

## PRIMERA CLASE.

### FIEBRES (1).

Enfermedades caracterizadas por un movimiento febril mas ó menos intenso y por otras diversas afecciones.

Se las distingue en *fiebres continuas*, *fiebre intermitente* y ocho *fiebres eruptivas*.

### FIEBRES CONTÍNUAS.

Son en número de tres: La *fiebre efimera*, la *fiebre sínoca* y la *fiebre tifoidea*.

**Fiebre efimera.**—Está caracterizada por prodromos muy cortos, por un movimiento febril continuo y moderado, por la duracion de uno á tres dias, por

---

(1) Debemos citar desde ahora, los *Elementos de Medicina práctica* del D. P. Jousset, Paris, 1868, (traducida al español por D. Pedro Rino y Hurtada, Barcelona 1869). Es la obra didáctica mas notable y completa de la escuela homeopática.

Como á repertorio completo de las enfermedades, de sus sintomas, y de los medicamentos citaremos tambien el *Nuevo manual de Medicina homeopática*, del D. Jahr, 8.<sup>a</sup> edicion, Paris 1871. Esta obra se halla dividida en dos partes; la primera contiene la materia médica, la segunda el repertorio terapéutico y sintomatológico.

una crisis que es su terminacion, por carecer de convalecencia y por la esporadicidad. esto es, que no son efecto de alguna influencia epidémica.

La corta duracion ó falta absoluta de prodromos, y la sensacion de magullamiento general que experimenta el enfermo, es lo que da á esta fiebre el nombre de *magullamiento*.

TRATAMIENTO (1). *Aconit.*

**Fiebra sínoca.**—Caracterizada:

1.° Por *prodromos* de menos de un dia, que consisten en anorexia, ó falta de apetito, sensacion de laxitud y quebrantamiento, náuseas y hasta vómitos, ó diarrea y escalofríos erráticos;

2.° Por un movimiento febril intenso y continuo.

3.° Por su duracion de tres á diez dias.

4.° Por una crisis que la termina.

5.° Por la escasa convalecencia ó por el pronto recobro de la salud.

6.° Por la *esporadicidad*, ó falta de influencia epidémica ó endémica.

Algunas veces, en el período de aumento, se observa delirio y algunas manchas azuladas en la piel; y por crisis, pústulas en los labios, una evacuacion consistente en sudor, orinas, epistaxis, diarrea, esputos; cuya crisis termina la enfermedad casi sin convalecencia.

En los países cálidos la fiebre sínoca presenta síntomas biliosos: lengua amarillenta, boca amarga, sen-

(1) Véase el modo de administrar los medicamentos.

sibilidad del hígado ó evacuaciones biliosas, por cuya causa algunos autores la llaman *fiebre biliosa*.

TRATAMIENTO.—*Aconit.* Reposo, dieta ligera. En el período de crecimiento se da *Belladona* contra el delirio. Es muy útil *Mercur sol.*, contra la exacerbacion en los jóvenes, esto es, cuando es mucha la agudez de los síntomas del período de aumento, y cuando esta exacerbacion es nocturna. Cuando hay síntomas biliosos, se debe administrarse *Brion* seguida de *Nux vom.*

**Fiebre tifoidea.**—Prodromos de una semana ó mas, movimiento febril intenso y continuo con exacerbaciones, erupcion de manchas lenticulares en el abdomen, lesion intestinal que consiste en la inflamacion de las glándulas de Peyer, duracion de tres á seis semanas, y una larga convalecencia.

La fiebre tifoidea es, ó *endémica*, esto es, reinante en una region en la cual queda estacionada; ó *epidémica*, ó sea, estendiéndose á diversos países á los cuales azota volviéndose contagiosa.

Preséntase esta fiebre bajo tres formas: 1.º benigna, 2.º comun, 3.º maligna.

En su *forma benigna* presenta la fiebre tifoidea sus síntomas menos graves y menos caracterizados; con un movimiento febril á veces insignificante; su duracion es de dos á tres semanas que se confunden con los prodromos; con síntomas torácicos ó abdominales que simulan una bronquitis ó enteritis; y con afecciones articulares parecidas á una ligera artritis reumática.

En su *forma comun* ofrece ya síntomas mas marcados, invadiendo á veces las tres cavidades; cerebral, torácica y abdominal: pero con variedades que le han hecho dar el nombre de *fiebre mucosa* cuando su marcha es lenta; de *fiebre cerebral*, cuando predomina la afeccion de las meninges; de *fiebre pútrida* ó *adinámica*, cuando los síntomas de *putridez* ó *adinamia* son mas notables y consisten en intenso calor febril, estupor, gran postracion, meteorismo de vientre, evacuaciones involuntarias, sequedad y mucosidad negruzca de los labios, encías y lengua, tendencia á las hemorragias y sobresaltos de tendones.

Caracterizan su *forma maligna* un movimiento febril muy fuerte con tendencia á la irregularidad, una duracion que no traspasa el segundo septenario, y síntomas de malignidad. Esta *malignidad* consiste: 1.º en una marcha insidiosa de la enfermedad, que presenta con frecuencia una benignidad que hacen sospechosa diversos fenómenos nerviosos, y que es reemplazada de pronto por un imminente peligro: 2.º en síntomas de putridez; 3.º en síntomas de atáxia ó perversion de las funciones; esto es, irregularidad muy notable en la marcha y orden de los síntomas, y modificaciones rápidas, sin causa conocida, del movimiento febril, del calor vital, de la sensibilidad y de la contractilidad.

En esta forma, la fiebre tifoidea presenta diversas variedades: 1.º la *fulminante*, de una rapidísima marcha, 2.º *atáxica*, por la exageracion de los fenómenos atáxicos, 3.º *lenta nerviosa*, por su marcha lenta é irregular, 4.º *hemorrágica*, por las hemorrágias que



sobrevienen en medio de los fenómenos de putridez y de ataxia.

TRATAMIENTO:—En las epidemias de fiebre tifoidea es necesario no descuidar los prodromos; y hemos obtenido buenos efectos de *Arsenic.* Débese también recomendar el cambio de residencia, para pasar, por ejemplo, de un valle á una altura.

El *Arsenicum* es el medicamento principal de la forma benigna. Si hay síntomas de bronquitis se intercala *Brionia*, *Mercur. sol.*, y *Chamom.* Contra los síntomas de enteritis y diarrea persistentes (algunos prefieren *Muriat. acid.*) *Rhus* contra los dolores articulares y los fenómenos de apatía y estupor que se inician. *Digitalis* contra los síntomas gástricos con lentitud del pulso; pero sin interrumpir por más de un día la administración de *Arsenic.*

En la forma común *Rhus* y *Arsenic.* alternados constituyen el fondo del tratamiento y han bastado á veces hasta en el último período. Es útil *Brionia* contra la cefalalgia frontal y el calor del principio, *Brion.* y *Phosphor.* cuando hay síntomas de pneumonia, *Belladonna* si los hay de meningitis, *Stramon.* en el delirio furioso. *Mercur. sol.* contra la afección abdominal, y *Phosphori acid.* contra el meteorismo.

Nunca debe abandonarse el *Arsenic.* que es, por otra parte, adaptado á los síntomas de putridez, al coma vigil ó *subdelirium* consistente en pesadillas, en sonidos inarticulados, en palabras ininteligibles, en gestos ó movimientos automáticos con posibilidad aun que el enfermo tiene de responder á una pregunta cuando sella-

ma fuertemente su atencion, El meteorismo y la postracion exigen tambien el uso de *Phosphor. acid.* y de *Carbo veget.*, este último sobre todo cuando hay principio de enfriamiento del cuerpo, éstasis sanguíneo ó azulamiento de las extremidades, pequeñez del pulso, en una palabra, principia la algidez, la cianosis.

En la forma maligna continua *Arsenic.* siendo el principal medicamento. Se acude á *Opium* y *Secale cornut.* contra el coma y somnolencia mas ó menos profunda, y á *Phosphorus* contra las hemorragias; todo esto independientemente de las indicaciones precedentes (1).

Es un excelente medio para combatir el calor acre, excesivo, con postracion y tendencia á la putridez y á la ataxia, el lavar rápidamente al enfermo con agua muy fria, enjugarle y ponerle en otra cama. Se le puede tambien envolver con una sábana mojada con agua fria durante algunos segundos, repitiéndolo algunas veces. Estos medios modifican y en caso necesario escitan la reaccion, y disminuyen ó disipan los fenómenos nerviosos graves. Algunas veces y con gran resultado, hemos usado las lociones tibias por todo el cuerpo cuando el enfermo estaba próximo á la agonía, sin conocimiento, con sobresaltos de tendones, supresion de orinas, evacuaciones involuntarias, piel seca y ardiente.

El tratamiento que acabamos de indicar impide generalmente los accidentes graves, como : perforaciones intestinales, afecciones gangrenosas, parálisis con-

---

(1) La *Baptisia tinctoria* ha producido admirables resultados en esta enfermedad, por lo que la aconsejamos eficazmente. (N. del T.)

secutivas y convalecencias interminables. La dieta severa seria perjudicial en esta enfermedad. Desde el principio se debe acudir al agua con vino, á la de cebada con vino tambien, y á caldos sin grasa administrados calientes ó frios: despues al terminarse el periodo agudo, conviene sustentar al enfermo con variadas cremas, sopas y vino generoso.

## FIEBRE INTERMITENTE.

La caracteriza la periodicidad del movimiento febril por *accesos*, los cuales aparecen en épocas determinadas y están separados por intervalos mas ó menos largos, durante los que cesa completamente la enfermedad, con tendencia, por su repeticion, á una caquexia particular, la caquexia palúdica. Componen estos accesos tres *estadios* diferentes: frio, calor y sudor. Cuando sobrevienen todos los dias, la fiebre es *cotidiana*; si un dia por otro, es *terciana*; y *cuartana* cuando sobreviene el acceso cada tres dias. Los accesos pueden ser dobles en cada una de estas fiebres y se llaman entonces, doble cotidiana, doble terciana y doble cuartana.

La fiebre intermitente presenta las formas de: efimera, comun, continúa, irregular, larvada y perniciososa.

1. *Fiebre intermitente efimera.* — Se la ve en la primavera, muchas veces sin influencia de miasmas palúdicos. Desaparece generalmente despues de dos ó tres accesos de terciana ó cotidiana, sin mas

tratamiento que un cambio de localidad ó de régimen y algunos cuidados higiénicos.

2. *Fiebre intermitente comun.*—Reina sobre todo en los lugares pantanosos ó sometidos á grandes remociones de tierras, y durante el verano. Son sus accesos mas ó menos regulares y se suceden bajo el tipo subcontinuo, cotidiano ó terciario.

3. *Fiebre intermitente continua.*— Reina endémicamente en los calores del verano. A veces falta uno de los estadios del acceso; y éstos aparecen acortando los intervalos apiréticos, esto es, sin fiebre, hasta llegar á empezar el nuevo antes de concluir su evolucion el primero y confundirse á los dos ó tres dias; de modo que la fiebre afecta una marcha continua con exacerbaciones, bajo la apariencia, tan pronto de fiebre tifoidea, como de fiebre amarilla. A veces empero se declara continua de repente. Cuando los accesos son distintos y no hacen mas que adelantarse sobre los estadios apiréticos, ó sobre los estadios de los mismos accesos, se llama la fiebre *subintrante* ó *subcontinua*.

*Fiebre intermitente irregular.*— Se la observa en los países cálidos y pantanosos, ó en las personas que han sufrido por largo tiempo la intermitente de forma comun. Tan pronto se presentan dos accesos en un dia, tan pronto faltan, así como á veces se tergiversan los estadios; así es que puede suceder que falte el estadio de frio ó de sudor, ó que el acceso principie por el calor ó sudor y termine por el frio ó por el calor.

Es raro, en esta forma, que los accesos sobrevengan á horas fijas; de ordinario se avanzan ó retardan.

*Fiebre intermitente larvada.*—Forma su caracter un sintoma predominante, á veces con ausencia de todo movimiento febril. Este síntoma, que es generalmente una neuralgia ú otra afeccion nerviosa, sobreviene por accesos.

*Fiebre intermitente perniciosa.*—Su tipo es generalmente cotidiano, con avance de horas y con malignidad. Debuta, de un modo insidioso, con un primer acceso muy ligero, que ordinariamente pasa desapercibido, y consiste solo en un fugaz malestar, un vértigo, un vómito, ó una sensacion de frio. Avanza el segundo acceso muchas horas; y empieza las mas veces el tercero en el último estadio del segundo. Este tercer acceso es mortal si el tratamiento no es pronto y conveniente.

Esta forma de fiebre intermitente presenta una multitud de variedades caracterizadas por un sintoma sobresaliente ó una afeccion que simula alguna de las numerosas enfermedades conocidas: el coma, el cólera, la disenteria, una flegmasia.... de ahí los nombres de fiebre comatosa, soporosa, letárgica, álgida, colérica, disentérica, cerebral, apopléctica, pneumónica, hepática, sudatoria, anginosa, convulsiva. La fiebre intermitente perniciosa se declara casi indistintamente en los sugetos estenuados ya por cualquiera otra forma de la fiebre intermitente y en los que jamás la han sufrido: se propaga en los fuertes calores del verano.

en los países en que es endémica la fiebre intermitente, pero no es tampoco rara en otras partes, bajo ciertas condiciones de temperatura, obras de saneamiento, de minería y de agricultura.

TRATAMIENTO.—*Ipecac* y *Nux vom.* alternados, pueden prevenir la fiebre intermitente en las localidades en que es endémica, *China* vence luego con mas seguridad los accesos.

El tratamiento de todo acceso, en cada uno de sus estadios, es de una práctica muy eficaz y eminentemente homeopática; se le continúa en los intervalos apiréticos. La forma perniciosa es la sola escepcion de este precepto.

Estadio de frio: *Ipecac.* cuando hay vómitos, horripilaciones, cefalalgia desgarradora;—*Veratrum*, frio escesivo prolongado, diarrea, ansiedad, postracion;—*Nux vom.*, síntomas gástricos, tinte amarillento, náuseas ó vómitos y constipacion.

Estadio de calor: *Aconit.*, piel seca, calor ardiente, cara encarnada ó pálida, cabeza pesada, ó cefalalgia frontal;—*Bellad.* cefalalgia como si la cabeza quisiese abrirse, violento delirio;—*Aconit.* si el delirio consiste en una idea fija;—*Bellad.* si hay alucinaciones;—*Stramon.* en el delirio furioso;—*Ipecac.* fiebre ardiente con vómitos;—*Nux vom.* fiebre ardiente con fácil retorno de escalofrios;—*Arsenic.* color ardiente, angustia, sed escesiva, escalofrios que se repiten con solo beber ó descubrirse;—*China*, calor muy fuerte y turgencia de la piel, sed en el momento en que empieza el sudor.

Estadio de sudor: *Aconit.* sudor ligero con mucho

calor, plenitud ó dureza del pulso;—*Brion.* sudor tardío, cefalalgia persistente;—*Sambucus* sudorescesivo;—*Mercur. sol.* si se prolonga demasiado este sudor. Se da *Ipecac.* cuando predominan los síntomas gástricos.

Cuando la fiebre es subcontinua, sin que medie intervalo apirético entre uno y otro acceso, se debe continuar el tratamiento indicado durante dos ó tres días.

Cuando de un acceso á otro van muchas horas, se da *China* despues del sudor, siendo preferido *Arsenic.* si la fiebre es irregular.

Si no hay mejoría en la marcha de la enfermedad, no se debe aguardar que los accesos vayan aproximándose y agravándose, sino que debe entonces administrarse el *Sulfato de quinina mixto*, á la dosis de 50 centigramos, dos ó tres horas antes de la probable del acceso y se repite durante dos ó tres días seguidos la misma dosis. (El *Sulfato de quinina mixto* consiste en partes iguales de sulfato de quinina y de azúcar de leche purificado, que se tritura en un mortero por espacio de cinco minutos y se conserva para el uso.)

Si la fiebre es subcontinua ó continua, se administran las dosis del medicamento durante un momento de remision, ó bien durante el sudor dos veces al día.

Cuando la fiebre es irregular y sobre todo pertinaz ó antigua, además del tratamiento de los accesos, se insiste, durante los intervalos apiréticos, en administrar *Arsenic.* y una dosis de *Sulphur* al segundo y cuarto día; el *Arsenic.* se administra durante estos cuatro días.

En el intervalo de los accesos de fiebre intermitente de forma comun, se da *China*, y algunas dosis de *Ipecac.* y *Nux vom.* En la forma irregular la *China* es reemplazada por *Arsenic.* Los fenómenos congestivos y cerebrales se combaten con *Bellad.*, y los síntomas generales como palidez, debilidad muscular, apatía, exigen *Mercur. sol.*

El tratamiento de la fiebre intermitente larvada se adapta á la periodicidad y á la afeccion. *Ipecac.* y *Nux vom.* alternados durante tres dias, van muy bien en las afecciones neurálgicas y en la periodicidad. *Moschus* es eficaz en las afecciones espasmódicas de esta clase de enfermedad. En los casos rebeldes se recurre al *Sulfato de quinina mixto*, administrado como se ha dicho antes, y por último si es necesario al *Arsenic.*

Se da el *Sulfato de quinina puro* desde el primer acceso á la fiebre intermitente perniciosa, á la dosis de 50 centigramos, cuya dosis se repite dos veces con el intervalo de cinco horas.

Si el primer acceso no ha sido tratado, debe administrarse el *Sulfato de quinina* cuando empieza el segundo acceso, en cualquier momento que sea; se le da á la dosis de un gramo, repitiéndose la dosis á las cinco horas. Aguárdase entonces un momento de remision ó disminucion de síntomas para administrar una tercera dosis. Terminado el acceso se repite otra dosis y otra al siguiente dia.

Del mismo modo se trata el tercer acceso, cuando no han sido tratados los dos primeros.

No siempre el estómago soporta el *Sulfato de quinina*, y en este caso es preciso doblar la dosis para adminis



trarle, parte en fricciones sobre el epigastrio y en el sobaco, y parte en lavativas que el enfermo debe retener cuanto le sea posible; y en caso contrario se insiste en las fricciones. El *Sulfato de quinina* se hace soluble añadiendo algunas gotas de ácido sulfúrico ó zumo de limon.

Las diversas variedades de la fiebre intermitente perniciosa exigen á veces tambien el tratamiento de la afeccion ó sintoma que las caracteriza: coma, disenteria, cólera...

La fiebre intermitente tiene una tendencia muy marcada á la caquexia, *caquexia paludiana*, que se declara á veces de pronto, pero con mas frecuencia despues de repetidos accesos. Está caracterizada por la ingurgitacion del bazo, por la decoloracion y abotagamiento de los tejidos, á veces por la hidropesía ó la diarrea, ó por sudores escesivos, en fin por la anemia, y por el desarreglo y debilidad de las facultades gastro-intestinales.

La base del tratamiento de esta caquexia consiste en débiles dosis de *China*, cuando ha habido abuso de este medicamento y sobre todo de *Quinina*. Tan pronto se administra el agua de *China* (quina machacada dos gramos en maceracion con un litro de agua durante 24 horas) á la dosis de un vaso por dia ó tres veces; como *China* 3.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> dilucion, á la dosis de 2 ó 3 gotas por dia en dos ó tres veces. Este tratamiento debe continuarse durante cinco ó seis semanas con algunos intervalos de descanso, para administrar en estos intervalos los medicamentos apropiados á las diversas afecciones; como: *Arsenic*. si hay movimientos febriles de

accesos irregulares y confusos.—*Bellad.* si hay movimientos congestivos en la cabeza.—*Iodium* en la palidez y apetito insaciable:—*Calcar, carb.* en la ausencia de apetito y abotagamiento y sudores fáciles;—*Nux vom.*, inapetencia, con enflaquecimiento ó irritabilidad por parte del enfermo:—*Mercur. sol.*, gran debilidad, descorazonamiento, falta general extraordinaria de fuerzas;—*Natr. mur.*, irregularidad de las funciones digestivas y calores febriles momentáneos. Finalmente en todos los casos mas ó menos pertinaces se administra en apartados períodos *Sulphur*, para excitar los movimientos febriles hasta por acceso, que se tratan entonces segun las indicaciones que presentan, si espontáneamente no cesan (1).

#### FRIEBRES ERUPTIVAS.

Son ocho: 1.º Sarampion; 2.º Roseola; 3.º Escarlatina; 4.º Viruela; 5.º Vacuna; 6.º Varicella; 7.º Urticaria; 8.º Eritema nudoso.

Se conocen por un movimiento febril y una erupcion aguda ó exantema. La erupcion consiste en botones, manchas, vesículas, pústulas, que se desarrollan en la piel y constituyen un exantema. Se llama *discreta* cuando las manchas, pústulas, etc., son poco numerosas y separadas unas de otras; *coherente* cuando se tocan sin confundirse; y *confluente* cuando están apretadas y confusas.

(1) Algunos prácticos modernos, además de los medicamentos indicados, hacen provechosa aplicacion de *Tarentula*, *Cactus grandiflorus*, *Gelsemium sempervirens*, *Guarana* y otros cuyas patogenesias no son todavia muy conocidas. (N. del T.)

**Sarampion.**—Caracterizado por la inflamacion de la membrana mucosa respiratoria y por una erupcion de pequeñas pápulas irregulares que despues dejan una descamacion furfurácea del epidermis.

El sarampion es contagioso, y generalmente sólo afecta una vez al mismo sugeto. Presenta tres formas: benigna, comun y maligna.

El sarampion benigno no ofrece peligro alguno, y sólo consiste muchas veces en un coriza con un poco de fiebre.

La forma comun principia, despues de dos ó tres dias de incubacion, por la fiebre y síntomas de romadizo. Aparece la erupcion hácia el cuarto dia, despues de una recrudescencia á veces muy violenta y con delirio, cuya fiebre se calma á medida que se completa la erupcion. Al cuarto dia de esta empieza á tener lugar la descamacion.

Es conocida la forma maligna por los síntomas de malignidad con retroceso ó desaparicion mas ó menos completa de la erupcion, inflamaciones pútridas, hemorragias, etc.

**TRATAMIENTO.**—*Aconit.*, en el sarampion benigno y en la fiebre;—*Brión.* al violento dolor de cabeza del principio, y al retardo de la erupcion;—*Ipecac* á las convulsiones y vómitos del principio;—*Pulsat.* y *Mercur. sol.* al coriza, á la otitis y á la oftalmia;—*Bellad.* y *Stramon.* al delirio;—*Arsenic.* á los síntomas graves y la malignidad;—*Phosphor.* á la postracion con hemorragias. Debe guardarse cama mientras haya restos de erupcion, y no salir del aposento hasta quedar terminada la descamacion.

**Roseola.**—Consiste en una erupcion de pápulas rojas distribuidas por placas. Generalmente es benigna.

Hay tambien una roseola sintomática del herpes, de la sífilis y del reumatismo.

TRATAMIENTO: *Ipecac* en los escalofríos y vómitos del principio.—*Acon.* á la fiebre;—*Sulphur*, á su terminacion puede impedir una nueva erupcion.

En la roseola sintomática del herpes ó del reumatismo, se prefiere *Puls* y *Bellad.* En la de la sífilis, *Bellad.* y *Mercur sol.*

**Escarlatina.**—La forman una angina y una erupcion de puntos rojos cuya reunion presenta un tinte mas ó menos unido, es contagiosa y mas grave que la roseola por sus accidentes y complicaciones; presenta como ella tres formas: benigna, comun y maligna.

En su forma benigna la erupcion y la fiebre son muy notables pero regulares, y la angina es ligera. En la comun la angina y los vómitos se presentan desde el principio de la fiebre; la erupcion se verifica en seis ó doce horas, subsiste por siete ú ocho dias, y se termina por una descamacion que se repite muchas veces hasta los cuarenta dias. En la forma maligna se observan los sintomas mas notables: eclampsia, ataxia, meningitis, angina grangrenosa y hemorráguas con fenómenos de putridez.

TRATAMIENTO.—*Ipecac*, y *Brion.* en los vómitos y cefalalgia del principio;—*Aconit.* y *Bellad.* en la fiebre.

—*Stramon*, al delirio;—*Mercur. sol.* á la angina;—*Lachesis* á los síntomas de la forma maligna, á las hemorragias, á las afecciones gangrenosas;—*Arsenic.* es su mejor auxiliar.

Los accidentes que complican la escarlatina dan ordinariamente origen á otras indicaciones; las convulsiones iniciales reclaman *Ipecac.* y *Bellad.*; la edema de la glotis, *Lachesis* y *Mercur. sol.*; la opresion y la tos *Brión.* y *Phosphor*; las inflamaciones consecutivas, *Sulphur* y *Mercur. sol.*; las convulsiones albuminúricas ó consecutivas, *Canthar.* y *Arsenic*;—las colecciones serosas ó hidropesías, *Sulphur.* y *Cantharis*; la descamacion interminable y repetida, *Pulsat.* y *Cantharis*;—la tos pertinaz, *Phosphor* y *Cantharis*.

Mientras hay erupcion debe guardarse cama, sin salir del aposento durante la descamacion. Si la afeccion ha sido grave, se aconsejará una alimentacion restauradora. Luego que la fiebre haya perdido su carácter de agudez: buenos caldos, sustancia de pan, agua vinada, jaleas vegetales y jelatinas animales.

**Viruela.**—Formada por pústulas redondas y umbilicadas, esto es, deprimidas en el centro.

Presenta las tres formas de benigna, comun y maligna. Es contagiosa. Las pústulas y la supuracion que se forma, son causa de la gravedad de la afeccion, ya sea porque las funciones de la piel son alteradas ó suprimidas, ya porque se ofrecen desórdenes graves por consecuencia del aplanamiento y del retroceso de las pústulas.

En la forma benigna, la fiebre puede ser violenta,

con convulsiones y vómitos, ó ligera y sin accidentes, pero la marcha de la afeccion es regular. En su forma comun, la viruela es coherente ó confluyente y tanto mas grave cuanto mas confluyente. La *incubacion*, esto es, el tiempo que transcurre entre la infeccion y la aparicion de la enfermedad, es de siete á ocho dias; la fiebre principia por escalofríos, cefalalgia, vómitos, dolor á veces violento en la médula espinal (*raquialgia*); la erupcion empieza al cuarto dia, mientras disminuye la fiebre, y se establece la supuracion cuatro dias despues, en medio de una agravacion febril mayor que al principio, y disminuye poco á poco para desaparecer al duodécimo ó décimoquinto dia de enfermedad. Va acompañada la supuracion de abotagamiento de la cara y estremidades, y de una salivacion que aumenta por muchos dias. Pronto se forman las costras por desecacion de las pustulas, caen sucesivamente, renovándose varias veces durante seis semanas, dejan despues manchas violáceas, que desaparecen gradualmente y cicatrices huecas bien conocidas y permanentes.

La forma maligna, tan pronto es discreta, pero siempre grave por los fenómenos generales, tan pronto confluyente: la caracterizan la ataxia y la persistencia de la fiebre, mientras se verifica la erupcion, y las hemorragias.

La viruela, hasta la de forma comun, deja muchas veces detrás de sí una afeccion crónica de los párpados, una albuminuria ó paraplegia efimeras, absesos y flegmasias purulentas.

TRATAMIENTO.—*Aconit* é *Ipecac.* para la fiebre, los vómitos, las convulsiones del principio; — *Ipecac.* y *Opium*, en la raquialgia, los vómitos y la cefalalgia; — *Brionia*, *Aconit.* por el calor acre de la piel, la fiebre, la cefalalgia y el retardo de la erupcion; — *Aconit.* y *Mercur. sol.* por la fiebre, la erupcion y la salivacion; — *Mercur. sol.* y *Thuja* por la supuracion de las pustulas; — *Hepar sulphur.* y despues *Silicea* en la supuracion escesiva y los abusos consecutivos; *Rhus* y *Tartar. emet.* para el aplanamiento de las pústulas, por las señales de retroceso y por la supuracion lánguida; — *Bellad.* y *Stramon.* por la violencia de la fiebre y del delirio; — *Rhus* y *Opium*, en el entorpecimiento general y coma; — *Arnica* y *Arsenic.* en los síntomas de asfixia, la lentitud de la circulacion capilar de la piel con tinte negrusco; — *Arsenic.* y *Phosphor.* en la diarrea, enfriamiento y hemorragia; — *Lachesis* y *Phosphor.* en las hemorragias é hinchazon edematosa; — *Arsenic.* para los síntomas de ataxia, de putridez, y de gangrena, y *Sulphur*, para la marcha demasiado lenta de la enfermedad, cuando parece quedar estacionaria. (1)

El peligro procedente de la interrupcion de las funciones de la piel, se evita con la aereacion del enfermo; se levantan repetidas veces las cubiertas de la cama, se abren las ventanas del cuarto, y el aire puro se pone en contacto con la piel por algunos instantes y varias veces por día, lo que es además un esce-

(1) Recientemente se ha recomendado por algunos la *Sarracenia purpurea*, aunque no falta quien haya negado sus virtudes. Creemos, sin embargo, que no merece ser olvidada. (N. del T.)

lente medio para escitar la reaccion é impedir á las pústulas de aplanarse y permanecer estacionarias. En los casos mas graves de retroceso , quizá el mejor medio de desarrollar la reaccion es el empleo de un lienzo mojado en agua fria aplicado con método. Por último , es bueno hacer levantar al enfermo todos los dias , durante algunas horas , desde que la erupcion ha verificado su evolucion. Por otra parte , se le alimenta con caldos y sopas nutritivas tan pronto como disminuye la calentura.

Aunque la vacuna sea el mejor preservativo de la *Viruela* , es preciso no descuidar el uso de *Vaccinum* como á preservativo en tiempo de epidemia. Este medicamento se ha tambien manifestado muchas veces curativo de la viruela ; bajo su influencia la enfermedad , ya declarada , ha sido benigna sin ofrecer gravedad alguna.

**Vacuna.**—Se puede vacunar á un niño desde el tercer mes. Si se hiciese antes se le espondria á una erisipela grave. La linfa puede tomarse de un niño sano , cuya pústula tenga de siete á ocho dias. Del tercero al cuarto dia se observa una pápula en el mismo sitio de la picadura , en el sexto se forma una vesícula que crece , se deprime en su centro, supura y llega á su máximum de desarrollo el octavo dia. El brazo del niño está dolorido y hay á veces un poco de fiebre; luego se deseca la pústula y queda una cicatriz cóncava indeleble.

La disminucion de la potencia preservatriz de la vacuna parece estar demostrada , y se aconseja la re-



vacunacion cada cinco ó seis años , renovando la vacuna en la vaca.

**Varicela.** — Está formada por pústulas redondeadas , pero no umbilicadas. El movimiento febril precede á la erupcion de uno ó dos dias. Esta erupcion es generalmente discreta , su evolucion es de siete á ocho dias y no ofrece peligro. Sin embargo, mas de una vez se propaga epidémicamente y de un modo maligno , bajo la forma de varioloides.

TRATAMIENTO. -- *Acónito* en los escalofríos y fiebre; — *Brion.* contra el dolor de cabeza y el retardo de la erupcion ; — *Ipecac.* contra los vómitos ; — *Rhus* y *Thuja* en el periodo eruptivo ; — *Hepar. sulphur.* en el periodo de supuracion.

**Urticaria.** — La caracterizan unas pápulas blanquizeas acumuladas acá y acullá formando nudosidades. Aparece la erupcion al principio de un movimiento febril agudo acompañado de ansiedad, vómitos y cefalalgia. Con la erupcion cesan estos accidentes, completándose aquella en algunos minutos para desaparecer con la misma rapidez. Reaparece de ordinario muchas veces en un dia ó muchos dias seguidos. Durante la erupcion hay ardor y prurito en la piel.

TRATAMIENTO.—*Apis mellif.* basta en la mayoría de los casos;—si las pústulas son rosáceas y sensibles, es mejor *Dulcamara*;—*Arsenic.* si se repite la erupcion,

sobre todo por periodos de muchos meses. (Tambien se ha aconsejado *Urtica urens*).

La urticaria ha recibido tambien el nombre de *fiebre de ortiga* ó urticada. Es á veces sintoma de la gota y se reproduce de tarde en tarde, á veces cada año. En este caso *Causticum* es un escelente ausiliar del tratamiento; se le da tambien seguido de *Calcar. carb.* cuando se ha disipado ya la erupcion. La urticaria es tambien una manifestacion del herpes ó de la escrófula; *Arsenic.* y *Canthar.* son mas particularmente adaptados á la urticaria herpética; *Mercur. sol.* y *Sulphur.* á la escrofulosa.

**Eritema nudoso.**—Formado por pápulas gruesas y rojizas, cuya erupcion va acompañada de dolores articulares. Por lo demás se parece á la urticaria.

TRATAMIENTO.—*Bellad.* y *Apis mell.* cubren todos los síntomas. Si predominan ó persisten los dolores articulares, están indicados *Rhus* y *Thuya*.

## SEGUNDA CLASE.

### ENFERMEDADES PESTILENCIALES.

Caracterizadas por el contagio y por la gravedad, unas son epidémicas, como: la *peste*, el *cólera* el *tifus*, y la *grippe*: otras son endémicas, como: la *sueta* y la *fiebre amarilla*.

#### PESTE.

Conocida por la rapidez de su curso, y por los *bubones*, esto es, por la inflamacion de las glándulas ó ganglios linfáticos. En toda epidemia de peste se observan casos ligeros, casos fulminantes y casos en que la enfermedad reviste la forma comun con fiebre muy aguda, *bubones*, malignidad y gangrena.

TRATAMIENTO. — *Mercur. sol.*, alternado tan pronto con *Brion.* como con *Bellad.* parecen los mas indicados para esta fiebre y los bubones, pero debe administrárseles al principio. — Mas tarde *Arsenic.* para los síntomas malignos ó atáxicos; — *Opium* y *Arnica* en los fenómenos cerebrales. — *Lachesis* y *Phosph.* en los fenómenos pútridos y hemorrágicos; — *Arsenic.* y *carbo veg.* en los síntomas asfícticos y adinámicos.

## COLERA ASIÁTICO.

Está caracterizado por los calambres, por las evacuaciones y vómitos de un líquido acuoso mezclado de pequeños grumos blancos, por el decaimiento gradual y rápido del pulso, por la *algidez* ó enfriamiento de todo el cuerpo, y por la *cianosis*, ó tinte azulado y hasta negruzco de la piel. El cólera se manifiesta bajo las formas de benigno, comun y atáxico.

En su forma benigna constituye la *colerina* caracterizada por la anorexia, el meteorismo del vientre, las evacuaciones biliosas ó acuosas. Este cólera benigno puede durar muchos días ó muchas semanas; cuando se prolonga así, sobreviene el meteorismo de vientre, calambres fugaces, abatimiento y evacuaciones acuosas.

Obsérvase en la forma comun una postracion rápida, calambres musculares, vómitos y evacuaciones características, la *algidez*, la *cianosis*, un dolor quemante en el epigastrio, la desaparicion del pulso y la asfixia.

En la forma atáxica la enfermedad tiene una marcha irregular, la ataxia se manifiesta muy pronto, los vómitos ó las evacuaciones, y algunas veces unos y otras, cesan por intervalos ó no se producen del todo, pues el cólera es algunas veces fulminante.

TRATAMIENTO.—En la *colerina*, *Ipecac.* contra las evacuaciones y los vómitos de materias biliosas (algunos emplean *Croton-tyglum*);—*Veratrum* en las evacua-

ciones y vómitos acuosos; y en todos casos contra las evacuaciones acuosas, frecuentes, involuntarias y muy prontas;—*Phosphori acid.* á las evacuaciones acuosas, y algo biliosas y al meteorismo de vientre. Desde que se ha logrado alivio se administra *Cuprum*, ó se le administra tambien intercurrentemente; y si la enfermedad se prolonga, se le alterna con *Veratrum*.

En las demás formas de cólera, *Cuprum* y *Veratr.* alternados, son los principales medicamentos; y se les administra desde el principio de cinco en cinco minutos.—*Arsenic.* es necesario para el dolor quemante del epigastrio, para la sed inestinguible, para la angustia y para el progreso de la algidez y de la cianosis. *Carbo veg.* en la desaparicion del pulso, el aliento frio, la algidez, la cianosis, la asfixia y muerte aparente.— Se vuelve á *Cuprum* si los calambres se reproducen ó predominan, y á *Veratrum* si reaparecen ó son frecuentes las evacuaciones y los vómitos.

En la forma atáxica, cuando las evacuaciones ó los vómitos no se han manifestado todavía ó se han suspendido, lo que se llama cólera seco, se obtienen curaciones que parecen prodigiosas con el uso del alcanfor disuelto en alcohol, ó *espíritu de alcanfor*, á la dosis de cinco ó seis gotas, sobre un pedacito de azúcar puesto en la boca del enfermo cada dos ó cinco minutos el cual debería mascararlo y tragarlo con su saliva. Estas dosis se repiten amenudo durante veinte minutos, y hasta tambien por mas tiempo. El efecto de este medicamento consiste en hacer desaparecer los síntomas atáxicos ó malignos y en provocar una pronta reaccion,

que se manifiesta por la vuelta del calor, y por un sudor agradable seguido de un sueño reparador.

Cuando se ha logrado vencer la enfermedad, se declara la reaccion, que es tanto mas violenta cuanto mas grave ha sido la enfermedad; pero siempre lo es menos en los enfermos tratados homeopáticamente, en los cuales la duracion de la enfermedad es tambien menor, las fuerzas renacen con mayor prontitud y la convalecencia es mucho mas corta. Al manifestarse la reaccion se da: *Opium*, si hay pesadez comatosa;—*Arnica*, si igualmente hay entorpecimiento cerebral, pero con algunos vómitos, ó calor acre é incómodo; *Aconit*; si el pulso es frecuente y con dureza, y con cefalalgia;—*Brion*; si hay opresion, dolor de costado, cefalalgia, y calor acre;—*Hiosciamus*, si las orinas siguen suprimidas;—*Nux vom.* si hay simplemente disuria; *Secale cor.* si las evacuaciones son todavia descoloridas y no biliosas. En fin, á medida que el movimiento febril se desarrolla, se recurre á *Aconit.* si es violento, y tambien si la piel tarda en volverse matorosa; á *Bellad.* si hay delirio; á *Brionia*, si hay dolor de costado, tos ú opresion; y á *Nux vom.* si hay constipacion.

Es de observar que el uso de *Veratrum* y *Cuprum* alternados, preserva muy ordinariamente del cólera. Sólo por espíritu de innovacion mal entendida algunos médicos aconsejan el espíritu de alcanfor, como preservativo de tan cruel enfermedad. El espíritu de alcanfor posee otra propiedad bien demostrada, que es la de hacer abortar el cólera en su principio, antes que los vómitos y las evacuaciones hayan aparecido, y que el enfermo esté despavorido por el temor que le inspi-

ran los calambres y demás síntomas que experimenta. Administrado pues el espíritu de alcanfor, como y cuando se ha dicho, disipa estos calambres y demás sufrimientos, y hasta hace cesar las primeras evacuaciones, reanima las fuerzas ya abatidas y escita un calor restaurador seguido de transpiracion y de sueño, quedando entonces curado el enfermo.

No hemos insistido en la descripción del cólera asiático, porque la experiencia mas completa ha demostrado, ya desde su primera aparicion, en 1832, que el tratamiento adoptado desde aquella época y aquí descrito, corresponde perfectamente á los síntomas característicos, y goza de una eficacia jamás desmentida. Este hecho tan notable en los fastos del arte de curar, hace sentir que algunos homeópatas propongan nuevos medicamentos no sancionados por la clínica.

## TIFUS.

Está caracterizado por el estupor con delirio (tifomanía), por una erupcion de manchitas equimóticas ó petequiales que aparecen del 4.º al 5.º día, y por una duracion mayor que las demás enfermedades pestilenciales. Es el *typhus fever* de los ingleses, la *fièvre petequial* ó fiebre de los campos de los autores. Según el predominio del calor febril, de los síntomas cerebrales, de las hemorragias, y de las afecciones pútridas ó gangrenosas, se reconocen la forma comun, la nerviosa, la hemorrágica y la gangrenosa del tifus.

TRATAMIENTO.—Desde el principio, *Ipecac.* y *Arsenic.*

—en el ardor de la fiebre, *Bellad.* y *Rhus*;—en el delirio violento, *Stramon*;—en el coma ó insomnio continuado, *Opium*, *Coffea*;—en la timpanitis, la postracion y la putridez, *Arsenic.* y *Sulphur*;—en el estado asfíctico con enfriamiento, *Carbo veg.*;—en las inflamaciones gangrenosas, *Secale. cor.* y *Arsenic.*;—en las hemorragias, *Phosphor. acid.*

La convalecencia, que es muy penosa, exige, además de los cuidados minuciosos en la eleccion y uso de los alimentos, *China* contra la debilidad general y las oscilaciones del pulso;—*Phosphor. acid.* contra las flatuosidades y la diarrea;—*Sulphur*, si las fuerzas tardan demasiado en recobrase.

#### GRIPPE.

Conocida por la inflamacion de la membrana mucosa de las vias respiratorias. Ha tenido los nombres de *influenza*, *loquilla*, *coquetilla*, *pequeña peste*, *bronquitis epidémica*, *pneumonía catarral* y *contagiosa*. Ciertas epidemias de grippe son muy benignas y se reducen á un romadizo: las hay que son mortíferas y revisten una forma maligna caracterizada por la postracion, la ataxia y las diversas afecciones especiales de cada epidemia, especialmente lesiones pulmonares, el coma, y la gangrena.

TRATAMIENTO.—*Mercur. sol.* y *Sulphur.*, contra el malestar y la fiebre primitiva;—*Aconit.* y *Mercur. sol.*, si hay fiebre intensa;—*Ipecac.* y *Mercur. sol.*, en la exacerbacion febril, vespertina y nocturna;—*Brion.* é



*Ipecac.* en la bronquitis, tos, ú opresion;—*Bellad.*, en el delirio;—*Opium*, por el entorpecimiento, y coma; *Tartar. emet.* y *Phosphor.* en la dificultad de espectorar, y abatimiento;—*Arsenic.* y *Phosphor.*, en el subdelirio, síntomas atáxicos. En el periodo de alivio se tiene que combatir muchas veces una *tos* rebelde.

## SUETA.

Ansiedad, sudores profusos y erupciones miliares y vesiculosas. Ha sido tambien llamada *sucta miliar*. Es endémica en varios departamentos franceses.

Se presenta casi siempre repentina y bruscamente durante la noche por un sudor abundante con fiebre, opresion y ansiedad. La erupcion sale del 3.º al 4.º dia. La hemos observado desde el 2.º dia en la grande epidemia de Bernay en 1848. Esta erupcion va siempre precedida de angustia, de síncope, de una sensacion de peso en el epigastrio, y seguida de constante alivio. Se repite generalmente muchas veces en el espacio de quince dias que acostumbra durar la enfermedad, y cada vez se observa mayor agravacion de los síntomas. Los sudores cesan tan sólo con la fiebre y la descamacion se hace por placas. A veces el mal es benigno, sin ansiedad notable, y de tres á cuatro dias de duracion. Otras veces es maligna; y entonces en medio de una aparente benignidad, sobrevienen de pronto vómitos, síncope, coma y hasta la muerte, si no aparece pronto la erupcion. En algunos casos los síncope continuos (estado sincopal) agravan la situacion del paciente.

TRATAMIENTO.—Al principio, *Ipecac.* y *Aconit.*;—despues, *Mercur. sol.*;—*Sambucus*, es el medicamento esencial en los sudores profusos;—*Coffea*, corresponde particularmente á la angustia;—*Arsenic.* al mismo sintoma, á la sed excesiva y á la malignidad;—se aconseja *Silicea* para facilitar la erupcion, ó llamarla si ha desaparecido, y para restablecer las fuerzas;—*Coffea* y *Arsenic.* para el estado sincopal.

#### FIEBRE AMARILLA.

Es una fiebre ardiente con vómitos y hemorragias. Es propia de las Antillas y Méjico y se llama tambien *vómito negro*. Tan pronto es benigna, como fulminante y maligna, tan pronto de forma comun. En esta última forma su duracion es de muchos dias, durante los cuales se desarrolla con todos sus síntomas. No ataca á los individuos de la raza negra, sino solo á los blancos y sobretodo á los europeos todavia no aclimatados.

TRATAMIENTO.—*Aconit.* y *Bellad.* en el primer período; sigue luego *Ipecac.* que se adapta sobre todo á los vómitos; pero desde que estos son negros, melánicos, esto es, compuestos de sangre negra, y alterada, es preciso administrar *Arsenic.* y *Phosphor.*, que por otra parte corresponden mejor á los síntomas malignos. *Lachesis* puede tambien reemplazar las mismas indicaciones, siendo muy recomendado.

## TERCERA CLASE.

### ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES.

Caracterizadas por las lesiones de diversos géneros, que pueden atacarlas en diversas partes del cuerpo. Estas enfermedades son: la *escrófula*, el *herpes*, la *enfermedad hemorroidal*, la *gota*, el *reumatismo*, y la *sífilis*.

#### ESCRÓFULA

Contituida por las múltiples afecciones del sistema linfático y de los órganos en que domina, y por la tendencia de estas afecciones á la supuración, á la ulceración, á la cronicidad, á las granulaciones, á los tubérculos. Se la ha dado también el nombre de *tumores frios*. La *escrófula* se observa bajo las tres formas: benigna, común y maligna.

La forma benigna presenta las afecciones superficiales de la piel, de las glándulas y de las mucosas. Estas afecciones no supuran siempre, desaparecen á la pubertad y se reproducen algunas veces más tarde, pero jamás con carácter de gravedad. Ellas imprimen muchas veces á las demás afecciones y á diversas enfermedades una tendencia á la cronicidad y á la supura-

cion, y por consecuencia: catarros mas frecuentes, mas largos, mas fluentes; irregularidades de la menstruacion; y tambien ingurgitaciones glandulares y viscerales.

La forma comun presenta el tipo de la enfermedad con su marcha lenta y con sus evoluciones; se la divide en cuatro periodos.

*Primer periodo.* Principia en el niño por las afecciones de la piel ó de las mucosas, con induracion de los ganglios y flujos moco-purulentos (coriza, otitis, diarrea, lamparones, adenitis, costras de leche, favus).

*Segundo periodo.* Sigue pronto al primero, ó se manifiesta á la edad de la pubertad, despues de un intervalo de salud mas ó menos duradero. Presenta la induracion, la supuracion, el reblandecimiento, la ulceracion de la glándula afecta, las lesiones cutáneas mas tenaces y mas profundas; las flegmasias mucosas pertinaces, recidivando muy fácilmente y complicándose con granulaciones y úlceras; y finalmente las lesiones de los huesos con caries y abscesos frios.

*Tercer periodo.* Comienza algunas veces en la primera edad, y con él las afecciones de las glándulas, de los huesos y de las vísceras con tubérculos.

*Cuarto periodo.* Señalado por la caquexia con flujos colicuativos, supuraciones, colecciones serosas, apatia moral, debilidad, y fiebre héctica.

Constituyen la forma maligna las afecciones graves de marcha rápida, ordinariamente tuberculosas, como

la tabes mesentérica. A veces sólo existe una afección de este género, un *tumor blanco* por ejemplo ó una artritis escrofulosa; lo que obliga á admitir una forma fija de la escrófula.

TRATAMIENTO.—El tratamiento de las diversas formas y de todas las manifestaciones de la escrófula comprende el de la mayor parte de las afecciones del cuadro nosológico (1).

La predisposicion hereditaria de la escrófula puede en gran manera modificarse por el *tratamiento profiláctico*, por el régimen y los cuidados higiénicos. La escrófula es la enfermedad que puede mas fácilmente ser modificada.

Precisamente en la juventud y durante los intervalos de salud es cuando se debe recurrir á la gimnasia, al ejercicio al aire libre, á los viajes, á la permanencia en países mas calurosos y á orillas del mar, á los baños de este, á las aguas minerales, á una habitacion seca y templada, y á una alimentacion restauradora, láctea y vegeto-animal para la segunda infancia. En los adultos se puede muy bien aconsejar el régimen animal, el uso del vino, del café, de las especies, sin escluir las frutas y los vegetales herbáceos, pero evitando siempre los farinosos no fermentados (2).

(1) Como en este lugar el autor no menciona medicamento alguno, reservándolo para cuando trate de los lamparones (escrófulas ulceradas), creemos deber dar á conocer aqui que los medicamentos de mayor utilidad para las escrófulas de todos periodos son: *Calc. carb.*, *Sulphur.* y despues *Silicea*. La *Nux juglans* ha producido tambien admirables resultados. (N. del T.)

(2) Léase la excelente monografia del Dr. Milcent, *De la Scrofule*. Paris, 1846.

## HERPES.

Le constituyen las afecciones cutáneas y otras internas que alternando entre sí y por una marcha lenta y de prolongados periodos. Esta enfermedad presenta cuatro formas: la benigna, cuyas afecciones cutáneas son ligeras y desaparecen para dar lugar á largos periodos de salud; la larvada sin afecciones cutáneas, pero en la que no faltan internas que las reemplazan á aquellas; la anómala, cuyas afecciones cutáneas tienen menor importancia que las internas; y la comun, tipo de la enfermedad que se divide en tres periodos:

*Primer período.* Afecciones cutáneas ligeras junto con otras internas limitadas á las mucosas, ó alternando con ellas, teniendo unas y otras una marcha aguda ó subaguda.

*Segundo período.* Afecciones cutáneas crónicas y con internas muy variadas que interesan á las vísceras y á los nervios y que se acompañan de granulaciones en las mucosas.

*Tercer período.* Afecciones cutáneas é internas crónicas, que llegan á ser simultáneas y fijas y se generalizan con degeneracion de las lesiones y caquexia herpética final.

TRATAMIENTO.—Ante todo debe ser cuidadosamente

tratada la predisposicion hereditaria. En el capítulo PROFILAXIA hemos hablado ya del tratamiento preservativo. Debe igualmente ser tratada con inucioso cuidado la enfermedad ya declarada, en los intervalos de salud que acostumbra ofrecer. El régimen consistirá en una temperatura moderada, en una alimentacion compuesta del uso de la leche, de las féculas, de las verduras, de las carnes tiernas de animales jóvenes, prohibiendo el vino y los escitantes ó usándolos tan sólo en pequeñas cantidades. Los medicamentos se hallarán en las diversas afecciones de que se trata en este libro.

#### ENFERMEDAD HEMORROIDAL.

Se llama *hemorroides*, *almorranas*, una afeccion del ano caracterizada por rodetes, nudosidades varicosas, y tumores hemorroidales.

La enfermedad hemorroidal la forman las hemorroides propiamente dichas y ciertas afecciones internas. Presenta cuatro formas: la benigna, en la que todo consiste en las hemorroides, ya simples ya fluentes, ya secas ó no fluentes, ya mucosas, esto es, con evacuacion de mucosidades; la forma anómala, en la que es ligera la hemorroide del ano, pero si un manifiesto predominio de las afecciones internas; la larvada, en la que no existe almorranas local sino que la reemplazan las afecciones internas; y la comun, que ofrece la reunion de los fenómenos regulares de la enfermedad en tres periodos.

*Primer período.* Las hemorroides se presentan con

cierta periodicidad y por ataques mas ó menos violentos ; los tumores hemorroidales van precedidos de mal-estar y de cólicos sordos mas ó menos dolorosos, que crecen y son sitio de dolores á veces muy vivos, despues sobreviene un flujo de sangre que se repite á cada evacuacion, y concluye el ataque despues de uno ó muchos dias de duracion. Durante los intervalos los tumores hemorroidales persisten mas ó menos rebajados bajo los nombres de *rodetes* y de *mariscos*, y acaban por adquirir un cierto volúmen habitual. Las afecciones internas son todavia muy poco pronunciadas y no continuas, consistiendo generalmente en calor y tenesmo en el ano, y en el cuello de la vejiga, en cólicos sordos, en evacuaciones incompletas y repetidas ó irregulares, en cefalalgia occipital, en vértigos, en accesos de hipocondria, etc.

*Segundo periodo.* Los ataques se repiten con mayor frecuencia, las hemorroides fluyen habitualmente y son menos dolorosas ; los tumores se complican con pequeños absesos, grietas, degeneraciones, estrecheces, y flujos blenorragicos ó inflamacion crónica; las afecciones internas se pronuncian mas abiertamente, observándose congestiones repetidas ó crónicas del cerebro, del hígado, de los riñones ; flegmasias de las mucosas y de las visceras ; ingurgitaciones del hígado y de la próstata ; hemorragias diversas; neuroses; neuralgias ; cuyas afecciones se presentan de pronto por intervalos alternando con las hemorroides, y despues se establecen para no desaparecer mas.



*Tercer período.* La permanencia constante de las citadas afecciones ocasiona el insomnio, la dispepsia, la debilidad, el enflaquecimiento, la consunción y una caquexia notable por la anemia progresiva por las pérdidas de sangre poco menos que continuas (1).

**TRATAMIENTO.**—*Nux vom.* y *Sulphur* son los dos principales medicamentos de los sufrimientos hemorroidales y de sus afecciones internas en general.—Además, *Apis mell.* sirve para los dolores quemantes é intolerables;—*Arsen.* también para los dolores quemantes y la degeneración de los tumores;—*Carbo veg.* para los dolores persistentes y también para el entorpecimiento de las hemorroides tumefactas;—*Calcar carb.* para los flujos de mucosidades simples ó con mezcla de sangre, para los vértigos y la cefalalgia;—*Lachesis*, para los sufrimientos pertinaces y afecciones internas congestivas ó hemorrágicas;—*Cantharis*, para el tenesmo de la vejiga;—*Graphites*, para las congestiones del hígado;—*Mercur sol.* y *Puls.* están indicados en la inflamación de los tumores con flujo moco-sanguinolento;—*Secale corn.* y *Graphites*, en los cólicos y flujo de sangre escaso, difícil y doloroso;—*Arsen.* y *Nux vom.* en los dolores lancinantes, como también en los cólicos sordos;—*Secale cor.* y *Carbo veg.* en el flujo de sangre abundante y sin dolor. (Es muy aconsejado *Podophyllum peltat.* en las hemorragias con prolapso del recto (1).

El régimen en los hemorroidarios debe consistir en una vida activa, viajes, ejercicio al aire libre, alimen-

(1) Véase Frédault, *Des Hémorroides*. Paris, 1868.

tacion mas vegetal que animal, frugalidad y sobriedad.

#### GOTA.

Está caracterizada por la afeccion de las articulaciones pequeñas y especialmente por la del dedo grueso del pié, por ataques de dolores y de fluxiones en estas articulaciones (*arthritis gotosas*), por fáciles *metastasis*, esto es, por la frecuente traslacion de estos dolores y fluxiones á otros órganos que atacan y abandonan rápidamente, y en fin por una marcha lenta.

La gota es á veces irregular, sin artritis, sin fluxiones esternas, pero con dolores vagos, congestiones ó fluxiones internas, siendo esta su forma anómala; otras veces las afecciones y fluxiones internas son las únicas y esta es la forma larvada; en otros casos las *metastasis* ó desapariciones de las fluxiones se verifican en órganos importantes ó con un aparato de síntomas graves, lo que constituye la forma maligna; con frecuencia tambien la gota es lenta desde el principio y las fluxiones internas y esternas son poco agudas y dolorosas, esta es la forma crónica; y otras muchas veces es igualmente crónica, pero formándose en las superficies articulares los *tophos*, las *concreciones*, esto es, depósitos de sales calcáreas, que alteran sus contornos y dificultan

---

(1) Algunos autores y entre otros el Dr. Rino y Hurtado en su traduccion del «Fórmulaario patogenético usual» de J. Prost-Lacuzon, Madrid, 1874, recomiendan varios medicamentos además de los espesados por el autor y son: *Aloes*, *Hamamelis virginiana*, *Aeculus hippocastan.*, *Collinsonia aucasiana*, *Leptandria virginiana* y otros. (N. del T.)

tan sus movimientos, es esta la forma nudosa. En gran número de casos las fluxiones son ligeras, poco durables y raras, lo que se llama la forma benigna; finalmente cuando la gota afecta las pequeñas articulaciones por ataques periódicos y siguiendo una marcha lenta y regular, constituye la forma común, y la evolución se verifica en tres periodos.

*Primer periodo.* Los ataques empiezan por el dedo grueso del pié, se componen de muchos accesos de fluxion con dolor y se terminan en cuatro ó cinco dias. Aparecen despues fluxiones en otras articulaciones á veces en muchas á la vez. Estos ataques van acompañados de sudores, de orinas sedimentosas y de diversos síntomas febriles, gástricos y nerviosos.

*Segundo periodo.* Los ataques se aproximan pero son menos agudos; las artritis se hacen interminables; los depósitos *tophaceos* deforman las articulaciones; las afecciones internas, como flegmasias mucosas y viscerales, neuralgias, calculos y otras se establecen y con ellas diversas afecciones cutáneas.

*Tercer periodo.* Se altera la nutrición y el enfermo enflaquece; acabando por sucumbir por cualquier inflamacion metastática, por alguna lesion visceral ó por el progreso de la caquexia.

**TRATAMIENTO.**—Mientras duran los ataques, y contra la fluxion del dedo grueso del pié y las demás artritis: *Arnica* y *Sabina*;—Si la rubicundez es uniforme, de

color rosado, luciente y con agravacion del dolor por el movimiento, *Brionia*;—En el estado subagudo con gran sensibilidad de la articulacion al menor contacto, *China*, primero sola y despues alternada con *Sulphur*;—Si hay falta de apetito, de ánimo, evacuaciones fáciles, ó gran disposicion de variar de lugar las fluxiones, *Pulsat*;—Si hay constipacion, escalofríos y movimiento febril, y tambien síntomas gástricos, *Nux vom.*—Por último si hay sudores, fáciles y dolores múltiples: *Rhus* y *Tart. emet.*

En el intermedio de los ataques se da *Bellad.* y *Mercur. sol.* para disipar los restos de las fluxiones con sensibilidad, de las flegmasias mucosas y los movimientos congestivos;—*Calcar. carb.* contra la anorexia, los vértigos y pesadez de cabeza;—*Causticum.* contra la roedura y las retracciones musculares (tambien se aconseja *Ruta* y *Rhododendron chrysanthemum*). La sobriedad, la vida laboriosa, un régimen frugal y parco, las bebidas acuosas y á veces el café, son los mejores medios accesorios. Es una equivocacion creer que los ácidos, y frutas acidulas sobre todo, sean siempre contrarias á los gotosos. Lo es igualmente la exageracion de la utilidad de los alcalinos en su tratamiento. Las transformaciones operadas por la química viviente son muchas veces opuestas á lo que se prejuzga.

#### REUMATISMO.

Lo constituyen las congestiones y las inflamaciones de las articulaciones y de las membranas serosas, la falta

de supuración, por la movilidad de estas inflamaciones y congestiones con metastasis sobre el corazón. Esta enfermedad puede existir con una fiebre ligera y limitarse á una sola articulación, forma benigna; con una fiebre violenta é inflamación simultánea ó sucesiva de una ó de muchas articulaciones, forma comun; con la afección de las membranas serosas, sea del corazón, sea del pecho, del cerebro, del abdomen, etc., forma irregular ó anómala, y por fin con ausencia de fiebre y cronicidad de las inflamaciones ó fluxiones, siendo esta la forma crónica repentina.

\*TRATAMIENTO. — *Brion.* desde su principio contra la fiebre, el sudor, y la artritis: se le alterna con *Rhus* si el enfermo se ha mojado. — *Mercur. sol.* contra los sudores profusos persistentes y contra la fiebre ardiente con reerudecencias nocturnas; ó bien se le alterna útilmente con *Brion.* *Ipecac.* para combatir síntomas gástricos, la angustia y el sudor. — *Pulsat.* contra la movilidad de las fluxiones, de las inflamaciones y de los dolores, como también en los sujetos linfáticos y delicados. — *Brion.* y *Sulphur.* alternados están indicados por el estado subagudo y hasta crónico (1).

#### NEURALGIAS CRÓNICAS Y REUMÁTICAS.

Dolores fijos en los miembros: *Brion.* y *Rhus* alternados.

(1) Ocupan buen lugar también en las diferentes fases del reumatismo: *Cactus grandiflorus*, *Veratr. viride*, *Hamamelis virginiana*, *Philotoca decandra*, *Cimicifuga racemosa*, etc. (N. del T.)

- Dolores erráticos; *Pulsat.* y *Colchic.*
- Si los dolores se agravan durante la noche, sobre todo si se extienden á la cabeza: *Thuja* y *Nitr. acid.*
- Si se agravan ó aparecen á la menor impresion del aire frio: *Phosphor* y *Calcar. carb.*
- Si los hace aparecer un frio húmedo: *Dulcamara*, *Rhus* y *Pulsat.*
- Agravacion de noche con contracciones ó roeduras musculares: *Mercur. sol.* y *Licopod.*
- Dolores movibles en personas débiles ó linfáticas: *Sepia* y *Pulsatilla.*
- Dolores con sensacion de frio, entorpecimiento y agravacion por el reposo ó calor: *Thuja.*
- Dolores que se agravan por la noche ó por el mal tiempo, con ansiedad y temblor del miembro dolorido: *Veratrum.*
- Dolores que se agravan al aire libre, con debilidad, roeduras y contracciones musculares: *Thuja*, *Causiticum.*
- Dolores ardientes ó quemantes, agravados por el frio y aliviados por el calor: *Arsenic.*
- Dolores que agrava el más mínimo contacto, cuando hay sudores fáciles: *China.*
- Dolores con entorpecimiento de la parte dolorida, calambres, y palpitations musculares: *Nux vom.*
- Dolores agravados á la noche con calor quemante, agitacion é inquietud: *Chamom.*
- Dolores intolerables, que desesperan: *Coffea crud.*
- Dolores antiguos y pertinaces: *Bellad.* y *Cuprum* alternados, despues *Brion.* y *Sulphur.* Varios medios domésticos, tales como la aplicacion de ladrillos ca-

lientes ó aplicaciones alternativamente cálidas y frías, son muchas veces de gran utilidad. También se ha hallado alivio, con frecuencia, cubriendo con capas de *colloidium* todas las partes doloridas. Finalmente el *masaje* debe ser practicado con perseverancia.

#### SÍFILIS.

Caracterizada por el contagio de individuo á individuo por contacto en las partes afectas, por las ulceraciones, por los bubones ó inflamaciones de los ganglios linfáticos, por las lesiones diversas de la piel, de las glándulas, de las mucosas, de las vísceras y de los huesos. Esta enfermedad reviste cuatro formas:

La benigna, cuando la sífilis se limita á las ulceraciones ó chancros de la parte por la cual se ha verificado la infección ó sus inmediaciones: la maligna, cuando los chancros son reedores ó *fagedénicos*, con infección general, con decidida tendencia á la caquexia: la hereditaria, por la trasmisión de los padres á los hijos; dándosele el nombre de congénita, cuando el niño contrae la sífilis en el acto mismo del nacimiento de una madre infecta; y el de tardía, cuando se desarrolla después de la primera infancia ó á la pubertad: y finalmente la forma común, que por su curso regular se divide en cuatro períodos.

*Primer período.* Comprende las afecciones que se llaman accidentes primitivos: ingurgitaciones glandulares ó bubones y chancros; el chancre aparece tanto más prontamente cuanto más primitivo es el chancre infectante.

*Segundo período.* Accidentes secundarios; los cuales se dividen en tres categorías: 1.º los fenómenos generales: malestar febril, alopecia, piel floja, terrosa y seca: estos fenómenos se presentan despues del primer mes de la infeccion; 2.º las afecciones esternas: erupciones cutáneas ó sifilides, que aparecen despues del segundo mes; y 3.º las lesiones orgánicas con tubérculos y ulceraciones. A estas tres categorías pertenecen las *placas mucosas*, lesiones consistentes en la trasformacion del chanero de las mucosas, que se estiende, toma un color rojizo y se eleva en resalto granuloso y rezumoso.

*Tercer período.* Accidentes terciarios; rupia, goma, caries, necrosis, periostosis, contracturas y lesiones viscerales. Estos accidentes no son contagiosos.

*Cuarto período.* Accidentes caquéticos, fiebre héctica, enflaquecimiento y debilidad enormes, ingurgitacion de todos los ganglios, úlceras vastas y supurantes, dolores osteocopos, degeneracion del hígado y de otras vísceras é inflamaciones finales. Estos accidentes empiezan á veces despues de algunos meses, con los accidentes terciarios, otras mucho mas tarde, y han tomado el nombre de consuncion seca (1).

TRATAMIENTO.—Contra el chanero primitivo, *Mercur. sol.* 15 ó 20 centigramos por dia, trit. 3.<sup>a</sup>, durante dos ó tres semanas; este tratamiento no debe descuidarse

(1) Véase Davase, *La sífilis, sus formas, su unidad*. París, 1865.—Leon Simon hijo, *Las enfermedades venéreas y su tratamiento homeopático*. París, 1860.



para evitar los accidentes posteriores. — Contra el bubon, sobre todo el de la ingle, *Mercur. sol.* de igual modo; y *Hepar sulphur.* si hay ya formacion de pus. Contra el chancero indurado, *Mercur. corr.* y *Iodium*, despues *Sulphur.* — Contra el chancero fagedénico, *Mercur. corr.*, *Arsenic.*, *Lachesis.* — Contra la induracion de los ganglios, los mismos medicamentos. — Contra las placas mucosas, *Thuya* y *Nitr. acid.* — Contra los dolores osteocopos, *Nitr. acid.*, *Merc. corr.*, *Phosphor.*, *Thuya.* — Si ha habido abuso de mercurio, *Nitr. acid.*, *Aurum fol.*, *Hepar sulphur.*

Por lo demás los síntomas predominantes y las afecciones mas comunes de la sífilis, tienen su lugar en otra parte. Pero es preciso notar, que para toda afeccion de naturaleza sifilitica, sobre todo en lo que concierne á la sífilis hereditaria, debe insistirse especialmente en el mercurio y sus sales, en el yodo, y repetirles mas de una vez segun los casos.

Se atribuyen á la sífilis diversas lesiones tuberculosas ó ulcerosas de la piel, que han llegado á ser raras en Europa, tales como: la *Frambuesa.* el *Pian*, el *Sibbans*, el *Yaws*, el *Radesygo*, el *Scherlievo*, el *Molusco*, etc. Estas lesiones sólo se distinguen unas de otras por su volúmen, por su estension y por la tenacidad de las nudosidades, de las ulceraciones y de las costras, á veces por su mayor ó menor sequedad ó supuracion y por las fungosidades ó por su fagedenismo. Despues del uso continuado del mercurio, del yodo y sus sales, debe recurrirse ó *Sulphur*, á *Thuya*, á *Silicea*, á *Arsenic.*; y á los medicamentos del ectima y de la rupia de forma grave.

## CUARTA CLASE.

### DIATESIS.

Son caracterizadas por las lesiones idénticas que ocupan diversas partes del cuerpo. Tales son las diatesis *cancerosa*, *tuberculosa*, *purulenta*, *sicósica* ó *epitelial*, *hemorrágica* y *diférica*.

#### DIATESIS CANCEROSA.

El cáncer es un tejido anormal desarrollado sobre uno ó muchos puntos del cuerpo, y caracterizado por un trabajo desorganizador, por una marcha mas ó menos lenta, por la facilidad con que se reproduce cuando se le estirpa, y por una caquexia que acaba con la vida del enfermo, cuando no sucumbe este á causa de los desórdenes locales ó de los accidentes flegmáticos.

El tejido canceroso presenta cinco principales variedades, cuya mezcla y formas pueden multiplicar los nombres, pero sin que produzcan la mas leve modificación del tratamiento. Estos diversos tejidos son: 1.º el *encefaloides*, que tiene cierta semejanza con la sustancia cerebral: 2.º el *scirro*, que es muy duro y de-

genera en encefaloides ; 3.º la *melanosis*, compuesta de una materia negruzca mezclada á la encefaloidea ; 4.º la *colloides*, parecida á la gelatina y que se convierte tambien en encefaloides ; 5.º el *fungus* (*fungus hematoide*), tejido erectil, vascular, avellanado y con mezcla de encefaloideo.

Puede el cáncer ofrecer las formas benigna, comun, aguda y crónica, segun si está muy localizado ó su curso es muy lento ó muy rápido. Generalmente tiene tres períodos: el primero el estado de tumor; el segundo el estado de úlcera, y el tercero cuando está declarada ya la caquexia. El cáncer principia, en efecto, por un tumor indurado que se desarrolla con mas ó menos rapidez, pero que muchas veces queda estacionario por espacio de largos años. En todos los casos, sea despues de un golpe ó de una fluxion, ó sea sin causa conocida, nacen en el punto indurado dolores lancinantes rápidos, raros al principio, pero mas frecuentes luego; su superficie se cubre de abolladuras, crece, y los ganglios vecinos se tumefactan poco á poco. Todavía, en este caso, el cáncer puede permanecer estacionario durante uno ó mas años, pero luego los dolores vienen á ser vivos, quemantes, sobre todo en el cáncer esterno, mientras que son todavía nulos en el interno; su masa crece mas todavía, los ganglios próximos se entumescen aun, algunas venas azuladas serpentean la superficie cancerosa; aparece, por fin, la ulceracion y el cáncer invade y desorganiza los tejidos mas próximos.

Se ha dado al cáncer el nombre vago de *Carcinoma*. Ha tomado igualmente nombres particulares,

segun el sitio que ocupa y la forma que presenta en la piel ó en los límites de las mucosas; tales como: *epitelioma*, *coloide*, *cancroide*, y *noli me tangere*; en los huesos el de *osteosarcoma*; en su forma fungosa la mas ordinaria interior, el de cáncer *hematode* ó *hematoide*, *fungoide*, etc.

TRATAMIENTO.—Mientras el cáncer no está ulcerado, se debe insistir en el tratamiento de las adenitis, de los tumores glandulares y de las induraciones. *Conium*, *Mercur sol.* y *Iodium* deben ser empleados con perseverancia; *Silicea* y *Causticum* son preferidos en el cáncer de la piel. En todos los casos se intercala de tiempo en tiempo *Suphur* y *Arsenic*.

Cuando aparecen los dolores lancinantes, las abolladuras, ó la ingurgitacion de las glandulas vecinas, se administra decididamente: *Apis mell.* y *Arsenic*. en periodos de dos ó tres semanas por cada uno de ellos y alternandolos á veces;—de tiempo en tiempo se interrumpe su uso para administrar *Phosphor*.—Las recrudescencias inflamatorias reclaman volver á *Mercur sol.* alternado tan pronto con *Apis mell.*, tan pronto con *Arsenic*. Los dolores escesivos ceden algunas veces á *Coffea cruda*, y tambien *Chamom*.

Cuando llega ya la ulceracion, *Apis mell.* y *Arsenic*. retardan, con frecuencia durante años, el trabajo desorganizador y el curso del mal;—*Silicea* y *Phosphor*. convienen mejor al *noli me tangere*; se recurre á *Thuya* y á *Nitri acid*. cuando las vegetaciones cubren la úlcera;—á *Phosph.* y á *Lachesis* si hay fungosidades sangrantes;—á *Silicea* y *Sulphur*, cuando hay anfractu-

sidades y trayectos fistulosos. Es preciso, empero, volver con frecuencia á *Apis mell.* y á *Arsenic.* para oponerse al nacimiento y progreso de la caquexia; y finalmente se combaten con los medios propios los accidentes y las afecciones consecutivas.

Cuando se puede proceder á la estirpacion de un tumor canceroso, sobre todo de un cáncer de la piel ó de los labios, vale mas, para obtener con mas seguridad su destruccion, emplear la pasta arsenical segun las reglas del arte quirúrgico.

El cáncer interno se descubre tan sólo á veces por el color pajizo, terroso ó plumizo de la piel del período caquéctico; sobre todo cuando es difuso y sin tumor apreciable. El del estómago presenta los síntomas de la dispepsia y además varios desórdenes ocasionados por el tumor segun el sitio que ocupa. Cuando se ulcera, vienen vómitos, deyecciones melánicas y de color de chocolate: *Plumbum* es en este caso un medicamento no menos útil que los que hemos indicado para los accidentes dispépticos y otros varios (1).

#### DIATESIS TUBERCULOSA.

Caracterizada por la existencia y la evolucion mas ó menos rápida de los tubérculos, con los síntomas que varían segun el órgano que ocupan. El *Tubérculo* es un producto morbífico compuesto de materias calcáreas y amorfas, que se desarrolla en los tejidos: membranas,

(1) El Dr. Rino en la traduccion ya citada de Prost. Lacuzon, recomienda y con razon: *Hidrastis canad.*, *Stella mar.*, *Murex purp.* y *Conium mac.*

pulmones, glándulas, huesos. Duro y transparente en su principio, se vuelve despues mas grande y opaco y toma una consistencia caseosa. Su volúmen varía entre el de un grano de mijo al de una pepita de cereza. Es tan pronto enquistado y redondeado, tan pronto difuso, presentándose de ordinario en gran número.

Las principales afecciones tuberculosas son: la *meningitis tuberculosa*, la *tisis tuberculosa*, la *laringitis tuberculosa*, la *mesenteritis tuberculosa* ó *carreau*, de las que se trata en su lugar. Las afecciones tuberculosas como por ejemplo el *tumor blanco*, el *Lupus*, y todas cuantas se puedan llamar esternas, son tratadas en otra parte.

Es preciso añadir á la diatesis tuberculosa las *granulaciones* que consisten en el desarrollo morbífico de las glándulas, ó folículos de las membranas mucosas ó serosas y que sobresalen á su superficie bajo la forma de pequeñas elevaciones mas ó menos aparentes. Esta lesion se observa principalmente en la laringe, en la conjuntiva, en la vulva, en el cuello de la matriz, en el ano, y constituyen con frecuencia una afeccion es-crofulosa ó herpética.

TRATAMIENTO. — El de esta diatesis indica primero el medio de combatir las predisposiciones hereditarias de que deberian tener mayor cuidado las familias. Débese sustraer á los niños de las perniciosas influencias de un clima frio, de un género de vida sedentario, de un régimen uniforme y animal, de las privaciones de una educacion y de una instruccion demasiado exigentes, para someterles á las influencias mas higiénicas de un

clima mas templado, mas meridional, de la accion del sol y del aire libre, del ejercicio corporal, de la gimnástica, de una habitacion seca y ventilada, de las fricciones y lociones frias cotidianas, y sobre todo, por mas que se diga al contrario, de un régimen lácteo y vegetal. Las aguas minerales sulfurosas, silicatadas, arsenicales, yoduradas, son tambien muy útiles.

## DIATESIS PURULENTA.

Caracterizada por la tendencia de los sólidos y de los líquidos coagulables á convertirse en pus. Esta enfermedad ha sido hasta ahora descrita bajo los nombres de *flebitis purulenta*, de *infeccion purulenta*, y de *pioemia*. Se declara sobre todo en las recién paridas, en los heridos, y en los operados reunidos en un mismo local. Es á veces espontánea y esporádica; pero con mas frecuencia es epidémica en los campamentos, en las ambulancias y en los hospitales.

Sus formas son cinco: 1.º la fulminante, siempre epidémica, en la cual los tejidos, las articulaciones, las visceras flogosadas, sufren la transformacion purulenta en pocas horas, en medio de un movimiento febril muy fuerte y de los mas graves síntomas; 2.º la forma maligna, en la cual los síntomas del principio son insidiosos sin aparente gravedad, pero que conduce á los mas graves fenómenos en el período de tres dias; 3.º la forma fija, en la cual existe una sola afección flegmática la cual supura en algunas horas; 4.º la benigna, que tambien ofrece una sola inflamacion, pero de marcha menos rápida; 5.º y finalmente, la forma

comun, cuyos principales síntomas son: escalofríos violentos, muchas veces repetidos durante las primeras horas; calor vivo con fiebre ardorosa después de los escalofríos; debilidad enorme y rápida; supuración que se declara en uno ó dos días sobre vastas extensiones, con la rápida aparición de otras flegmasias igualmente purulentas.

Pueden añadirse á la diatesis purulenta ciertos casos de supuración múltiple y que consisten en abscesos subcutáneos sin calor ni movimiento febril, que pueden constituir la forma crónica.

TRATAMIENTO.— *Aconit.* es el primer medicamento que debe emplearse, corresponde á los escalofríos y á la fiebre aguda. Luego viene *Silicea*. Estos dos medicamentos son los únicos hasta ahora conocidos como propios de los síntomas de esta enfermedad, y los que únicamente se han empleado. *Veratrum* podría ser muy bien empleado en los escalofríos y en la caída rápida de fuerzas, y *Mercur. sol.* en el ardor de la fiebre y en el estado flegmático de los tejidos. Los abscesos apiréticos que se suceden frecuentemente con pertinacia parecen indicar *Phosphor.* y *Hepar sulph.* independientemente de *Silicea*. Se sostienen las fuerzas del enfermo ya desde el principio, y también en el período más agudo, por medio de caldos, de vino generoso y de café.

#### DIATESIS SICÓLICA Ó EPITELIAL.

Caracterizada por la producción de vegetaciones ó excrecencias epiteliales, sin movimiento febril. En



general el sitio de estas escrescencias es la piel, como verrugas, higos cutáneos; ó los límites de las membranas mucosas, los higos mucosos, llamados, segun sus formas, *condilomas*, *peras*, *crestas de gallo*, *coliflores*, y tambien *pólipos*. Estos últimos se sitúan con preferencia en el fondo de las aberturas naturales, en las membranas mucosas de la nariz, de la oreja y de la matriz. Esta enfermedad es hereditaria. Es tambien muchas veces comunicada por la sífilis, pero distinta de ella.

La sicosis se presenta bajo dos formas: 1.º la comun cuyas escrescencias subsisten mas ó menos tiempo, desaparecen á veces y no causan accidente alguno; 2.º la maligna, que consiste en la ulceracion fagedénica de una escrescencia mas ó menos antigua; las mas de las veces las exerecencias que degeneran de este modo, son botones ó verrugas lisas ó lucientes situadas en los labios, en el borde de los párpados, que se inflaman á consecuencia de un golpe, de un arañazo, se ulceran y ofrecen alguna semejanza con el *noli me tangere*.

TRATAMIENTO.—La escision de las verrugas y de los higos es un medio insuficiente y hasta peligroso; estas vegetaciones se reproducen. Solo el tratamiento directo interno es eficaz. Se administra el medicamento indicado durante uno ó dos dias de una semana, tres ó cuatro semanas seguidas. Si son dos los medicamentos, se toman sucesivamente ó se les alterna de una semana á otra, durante uno ó dos meses.

*Dulcamara* y *Caustic*. Verrugas lisas de la piel.

*Licopod.* Verrugas hendidas, rugosas, duras y pequeñas y verrugas coloradas entre la piel y la uña.

*Nitr. acid.* Verrugas en la raíz de los pelos y verrugas blandas ó hendidas en su base con rezumo.

*Thuya* y *Calcar. carb.* En los casos pertinaces.

*Silicea* y *Licopod.* Figos cutáneos, ó verrugas pediculadas y filiformes del dorso del cuello y otras partes.

*Silicea* y *Dulcamara.* Verrugas lisas de apariencia cristalina.

Las vegetaciones sicósicas de las membranas ceden en general á *Thuya*; pero *Nitr. acid.* conviene mas si la vegetacion tiene la forma de coliflor, ó si es blanda y sangrante. En los casos rebeldes se recurre á *Phosphor.*, y á *Calcar. carb.*; y si los figos son duros, blanquizcos ó rosáceos, se emplea *Silicea* y *Licopod.*

Los mismos medicamentos se usan contra los pólipos y mas particularmente *Phosphor.*, si son blandos y sangrantes.

La forma maligna de la sicosis con ulceracion invasiva exige *Thuya* y *Nitr. acid.*, despues *Silicea.* Se escoge *Arsenic.* si los dolores son quemantes.

Las fungosidades simples, los botones carnosos exuberantes que se elevan en la superficie de las úlceras constituyen las simples escrescencias, frecuentes en los escrofulosos y escorbúticos. Se las reprime tocándolas con una barrita de piedra infernal si perjudican á la cicatrizacion.

## DIATESIS HEMORRÁGICA.

Caracterizada por las hemorragias siempre mas y mas frecuentes, en diversos órganos, por la anemia y la caquexia final. Esta enfermedad es hereditaria y puede existir largo tiempo bajo la apariencia de la mejor salud.

TRATAMIENTO.—Independientemente del tratamiento peculiar de las hemorragias, débese modificar la constitucion por el régimen, el género de vida, la gimnasia, y por el empleo continuado á intervalos mas ó menos apartados, de *Sulphur.*, de *Phosphor.*, de *Merc. sol.*, y de *Calcar. carb.*

## DIATESIS DIFTÉRICA Ó DIFTERIA.

Caracterizada por una inflamacion especial acompañada de la produccion de falsas membranas. La difteria es contagiosa y se situa con preferencia en la mucosa de la laringe, donde constituye el crup ó la *angina difterítica*.

En las epidemias mas graves, la inflamacion difterítica se presenta bajo la forma maligna sobre todas las mucosas visibles y sobre las úlceras de las quemaduras y de los vejigatorios.

TRATAMIENTO.—Aparte del tratamiento del crup, debemos proponer *Merc. sol.* y *Hep. sulph.* contra todos los casos de inflamacion con *falsas membranas* ó

membranas nudosas; *Iodium* es despues muy útil. Cuando hay síntomas malignos se recurre á *Arsenic.* y á *Phosphor.* Se sostienen las fuerzas del enfermo con el ausilio del vino y de caldos; se ventila su alcoba y se tiene sumo cuidado en la mas minuciosa limpieza (1).

(1) El Dr. Teste propone y recomienda con eficacia el uso de *Brión* ó *Ipecac.*, alternados como único tratamiento necesario para la curacion del Crup. (N. del T.)

## QUINTA CLASE.

### CAQUEXIAS.

Consisten especialmente en la anemia, en la alteracion de los humores, en el debilitamiento general y la turbacion progresiva de las funciones, en la tendencia á las inflamaciones graves, á la gangrena y otras lesiones orgánicas.

Estas afecciones son: la *clorosis*, el *raquitismo*, el *escorbuto*, la *pelagra*, la *púrpura hemorrágica*, el *bocio*, la *leucocytemia*, la *lepra*, la *enfermedad de Bright*, la *diabetes* y el *mal de Addison*.

Para facilitar, en fin, las indicaciones terapéuticas, espondremos despues las principales afecciones á que van unidas, tales como: la *anemia*, los *flujos*, la *gangrena*.

### CLOROSIS.

Caracterizada por la anemia, por las impulsiones mórbidas y por las palpitaciones y desórdenes de la digestion y de la menstruacion. Esta enfermedad es propia de la mujer y ha recibido el nombre de colores pálidos. Es, tan pronto benigna y de poca duracion, tan pronto grave y de marcha rápida, tan pronto crónica con amenorrea y gran variedad de síntomas y de afec-

iones. Se observa principalmente en las púberes y en las mujeres de edad juvenil. Puede existir durante toda la vida y mezclarse al histerismo y otras neuroses, presentando períodos mas ó menos largos de mejoría y de agravación. Su invasión es, tan pronto brusca por una supresión de las reglas, por ejemplo, tan pronto lenta y progresiva, como sucede en algunas jóvenes antes de la edad núbil.

En la forma crónica ó comun se distinguen tres períodos, el de iniciación, el de estado y el de caquexia. Es notable el 1.<sup>er</sup> período por el debilitamiento progresivo, la palidez general, la tristeza, y las palpitaciones; el 2.<sup>o</sup> por la decoloración de las mucosas, el color pajizo de la piel, el ruido de fuelle del corazón y de los grandes vasos y las afecciones de la clorosis; y el 3.<sup>o</sup> por el enflaquecimiento, la palidez estremada, la debilidad general, los edemas é hidropesías, las palpitaciones violentas al menor movimiento, la difínea, los síncope, las hemorragias abundantes que son el postrer relieve de los síntomas caquéticos. Por último las flegmasias estremas y mortales.

TRATAMIENTO.—*Ferrum. met.* está con frecuencia indicado en el primer período; se le administra constantemente á la dosis de 15 á 30 centigramos de la 3.<sup>a</sup> á la 1.<sup>a</sup> trituration, todos los días en dos ó tres fracciones, de cuatro á ocho semanas; *Ferrum. met. 6.<sup>a</sup>* es preferible en enfermas muy irritables. Mas tarde se puede acudir á diferentes sales de hierro, como el lactato, el citrato, etc.—*Pulsat.* es útil en las jóvenes delicadas.—*Bellad.* en las de constitucion fuerte.—

*Sulphur* y *Calcar. carb.* están indicados en personas de constitucion blanda y linfática.—*Nux vom.* ó mejor *Ignatia*, para las jóvenes impresionables.—*Arsenic.* corresponde mejor á los períodos de estado y de caquexia, sobre todo cuando *Ferrum* es impotente.—*Mercur. sol.* combate especialmente la anemia con abotagamiento, edemas y descorazonamiento.

En general, es preciso insistir durante largo tiempo en el uso de los medicamentos, suspenderlos y volver despues á ellos; tratando intercurrentemente la multitud de afecciones concomitantes que predominan: cefalalgia, gastralgia, neuralgias diversas, amenorrea, dismenorrea, hemorragias, fluxiones, pica ú otras impulsiones morbosas, dispepsia, constipacion, diarrea, leucorrea é hidropesías. En la mayoría de los casos, cuando los viajes y el uso de las aguas arsenicales, sulfurosas, ferruginosas... son imposibles, deberán suplirse con una vida activa al aire libre, por paseos, distracciones y cambio de régimen.

#### RAQUITISMO.

Caracterizado por desórdenes en la osificacion de los cartilagos y de los huesos. Esta enfermedad, frecuente en los niños, puede tambien afectar á los adultos y á los viejos, á las mujeres embarazadas, á las personas cancerosas y á los viejos cacoquímicos.

El raquitismo es tan pronto benigno y cesa poco á poco á medida que el niño va creciendo; tan pronto tiene una marcha rápida y continua; en cuyo caso es grave y constituye la *osteomalacia* de los antiguos. Pero

de ordinario se desarrolla con lentitud, aparece la deformidad de los miembros y sobre todo de la columna vertebral; yse afloja la consolidacion de los huesos y de las articulaciones, dejando á los enfermos atacados de diversas deformidades por la direccion viciosa de los huesos y por la gibosidad.

TRATAMIENTO.—Siendo una de las causas mas poderosas del raquitismo la mala nutricion por la asimilacion de alimentos mal elaborados, conviene no hacer comer carne á los niños hasta muy tarde, porque sus órganos digestivos no son bastante aptos para digerirla convenientemente. Los vegetales, la leche, el pan y las sopas deben constituir el fondo de su alimentacion. Conviene tambien añadir el ejercicio y la educacion sistemática y armónica del sistema muscular.

*Sulphur* y *Calcar. carb.* son los medicamentos esenciales. Vienen despues *Silicea* y *Phosphor.* Estos medicamentos son propios para corregir los desórdenes de la osificacion; tambien *Bellad.* y *Merc. sol.* remedian las flegmasias accidentales del sistema huesoso. Pero de ordinario hay que tratar tambien diversas afecciones concómitantes: helmintiasis, crecimiento difícil é irritaciones de las mucosas digestivas.

#### ESCORBUTO.

Caracterizado por el reblandecimiento, sangueo y ulceracion de las encias, por las hemorragias múltiples y por las *equimosis* ó *manchas escorbúticas*.

Como la mayor parte de las enfermedades, el escor-



buto se presenta bajo diferentes formas: benigna, cuando está limitado á las encías y acompañado tan sólo de debilidad muscular y de un principio de anemia; maligna, cuando la enfermedad marcha con rapidez, acompañada de fiebre y afecciones hemorrágicas y gangrenosas; comun, cuando la enfermedad recorre sus períodos con regularidad y con mas ó menos lentitud, pero sin fiebre.

TRATAMIENTO.—El escorbuto, antes tan comun y mortífero, es hoy dia casi del todo prevenido ó muy atenuado en los marinos por la abstencion de bebidas alcohólicas y por el uso de alimentos frescos, de vegetales y de zumo de limon. Así que está declarado, es preciso, tanto como sea posible, privar al enfermo de salazones, dándole berros, coles, ensaladas, frutas acidulas y limonada cítrica. Luego, *Phosphor.* y *China* corresponden á la debilidad muscular; —*Mercur. sol.* á la falta de fuerzas, á la anemia y al abotagamiento; —*Rhus.* y *Phosphor.* á las equimosis y á las hemorragias; —*Staphis.* y *Nitri acid.* al sangreo y fungosidad de las encías, al mismo tiempo que á la apatia moral; —*Arsenic.* y *Sulphur.* á las ulceraciones y á los fenómenos caquécticos pronunciados.

## PELAGRA.

Es un eritema que aparece en la primavera para desaparecer en invierno, cuyo curso es crónico y le acompaña una caquexia con afecciones paralíticas. En su forma benigna esta enfermedad carece de fiebre

y el eritema es efímero ; en la maligna tiene un curso rápido , un solo ataque basta para determinar los mas graves accidentes y hasta la muerte.

TRATAMIENTO. — Las lociones frias cotidianas, los alimentos vegetales y lácteos y la carne fresca, son los medios de prevenir la enfermedad ó de favorecer su tratamiento, que consiste en el uso perseverante de *Pulsat.* y de *Sulphur*; y en el período caquético, *Arsenic.* y *Secale cor.*

#### PÚRPURA HEMORRÁGICA.

Erupcion de petequias y equimosis en la piel y en las membranas mucosas, fiebre y hemorragias de todos géneros. Esta enfermedad ha recibido los diversos nombres de: *enfermedad purpúrea*, *enfermedad de Werthoff*, *equimosis espontánea*, *purpúrea hemorrágica*, *morbus maculosus*.

En la forma benigna de esta enfermedad, el movimiento febril es ligero y cesa á la aparicion petequial, que se reproduce diferentes veces, sin accidentes de importancia. En la forma grave, la fiebre es violenta, las equimosis se generalizan rápidamente, y sobrevienen hemorragias por todos los órganos. En la forma crónica, que ha recibido el nombre de *purpura caquética*, puede la enfermedad prolongarse años agravándose lentamente.

TRATAMIENTO.—Alimentacion sana y restauradora, aire libre, uso moderado del vino, del café y de los

baños. Además, *Lachesis* y *Bellad*, convienen al principio, hasta en la forma grave, en cuyo caso *Mercur. sol.* y *Rhus*, se hallan también muy adaptados al ardor febril, y *Phosphor*, á las hemorragias. *Graphites* y *Hep-sulphur*, ó también *Pulsat.* y luego *Arsenic.* y *Lachesis*, corresponden á la forma crónica.

## DIABETES.

Caracterizada por la *Glycosuria*, por la tendencia á las afecciones tuberculosas y gangrenosas, y por una caquexia con flegmasias y congestiones viscerales.

La *Glycosuria* consiste en la presencia del azúcar en las orinas. Es un síntoma de la diabetes, pero no la constituye, pues se la observa también como síntoma en diversas afecciones cerebrales, en ciertas neuroses y en las afecciones abdominales acompañadas de algún obstáculo en la circulación: es igualmente un efecto de ciertos gases en la economía, de un régimen demasiado succulento y del abuso de los alcohólicos.

La diabetes, bajo su forma anómala, marcha con lentitud, alterna con las afecciones escrofulosas ó gotosas y desaparece en diversas épocas durante mas ó menos tiempo para reaparecer luego despues. Bajo su forma caquéctica ó consuntiva, tiene una marcha mas rápida y constante, pero puede todavía prolongarse por algunos años. En la forma aguda es de pocos meses de duración y es mayor su gravedad por la flegmasia tuberculosa del pulmon, *tísis diabética*, que puede complicarse con gangrena. Finalmente, en su forma comun, dura ordinariamente la diabetes muchos años, con notables

períodos de mejora; aparece en la madurez de la edad en personas de floreciente salud, y se divide en tres períodos.

El primero ó de iniciación pasa muchas veces desapercibido; se reconoce por la sed, la variabilidad de carácter, la somnolencia después de comer y la pronta fatiga muscular. El período segundo ó medio es notable por: sed excesiva, el aumento en la cantidad de las orinas, la presencia del azúcar en este líquido, la irascibilidad, la impotencia ó impulsiones genitales; las erupciones de diviesos, las congestiones, los flemones, los antrax, las flegmasias gangrenosas, la gangrena de las extremidades y la amaurosis. El último período tiene una marcha por demás rápida, con pérdida del apetito, de las fuerzas, de la gordura, tisis diabética y congestiones aoplécticas.

**TRATAMIENTO.** — El régimen es un medio paliativo muy conveniente, que puede disminuir la producción del azúcar en las orinas; escluyendo las sustancias no fermentadas, farinosas ó azucaradas. *Phospor* y *Sulphur*. se administran al principio; — vienen luego: *Apis mell.*, *Calcar. carb.* y sobre todo *Arsenic.* (Se ha preconizado también el *Sulfuro de carbono*, y más recientemente, el *Azoato de uranio*.) Hay numerosas indicaciones para las enfermedades concomitantes.

#### ENFERMEDAD DE BRIGHT.

Caracterizada por la albuminuria por residuos de células y de los vasos uriníferos contenidos en las orinas, y por una caquexia con hidropesía.

La *albuminuria* consiste en la presencia de la albúmina en las orinas; es solo un síntoma de la enfermedad de Bright, pero no la constituye; pues se encuentra albúmina en las orinas de diversas enfermedades, de la eclampsia, de las fiebres eruptivas, de la fiebre tifoidea, en los convalecientes, en las embarazadas, en diversos caquéticos, en individuos que han de sufrir el frío y la humedad, en los borrachos; y en todos estos casos no existe la enfermedad de Bright, sino simplemente albuminuria, porque no hay la lesión de los riñones ni residuos de su tejido en la orina.

Esta enfermedad presenta cuatro formas: 1.º la benigna, que toma las apariencias de una congestión ó de una inflamación de los riñones y que se disipa en ocho ó diez días; 2.º la anómala, en la que no se observa fiebre, ni tampoco hidropesía, pero sí alguna flegmasia grave y postrimera; 3.º la maligna, con fiebre aguda, marcha rápida, apoplejía, convulsiones, ó flegmasia mortal; 4.º la común, que ofrece tres períodos; el primero de muchos meses de duración, con anemia, congestiones fugaces de la cara, albuminuria y edemas efímeros; el segundo, de una duración casi igual, con aumento progresivo de los edemas, anasarca, opresión, flegmasias diversas y debilidad extrema; y el tercero, de menor duración, con hidropesía de todas las cavidades, caquexia y muerte.

TRATAMIENTO.—*Sulphur.* y *Mercur. sol.* corresponden al principio de la enfermedad.—Cuando su marcha es lenta y sin movimiento febril, se administra *Sulphur.* y *Aurum fol.*;—Contra el movimiento febril:

*Duleam.* y *Canthar.*;—Contra la cefalalgia febril y los vómitos: *Hiosciamus* y *Digital.*;—Contra las congestiones de la cabeza é indicios de meningitis: *Cuprum* y *Arnica*;—Contra las convulsiones: *Nux vom.* y *Secale cor.*;—Contra la diarrea: *Arsenic.* y *Merc. sol.*;—Contra las hidropesías: *Canthar.* y *Mercur. sol.*;—Contra la lesion de los riñones y la caquexia: *Arsenic.* y *Plumbum.*;—Contra las afecciones congestivas y convulsivas que proceden por paroxismos, con intermitencias: *Tarentula* é *Ipecac.*

#### BOCIO EXOFTÁLMICO.

Es la tumefaccion del cuerpo tiroideo, con proeminencia de los globos de los ojos, con palpitaciones, aumento progresivo de síntomas ó paroxismos y por la anemia. Esta enfermedad es mas frecuente en las mujeres y en los jóvenes que en los hombres de edad adulta; procede á veces con lentitud y otras con rapidez. De ordinario su duracion es de muchos años.

TRATAMIENTO.—*Sulphur* y *Staphis.*—Contra el abatimiento, la tristeza, la irritabilidad y los síntomas del principio, *Aurum* y *Digital.* son tambien muy útiles; *Bellad.* y *Iodium*, contra el bocio;—*Calcar. carb.* contra el mismo bocio y la anemia;—*Aconit.* y *Digital.* contra las palpitaciones; *Ipecac.* y *Cina* contra la bulimia;—*Arsenic.* contra el enflaquecimiento y la diarrea; *Spigelia* y *Merc. sol.* contra el insomnio;—*Coffea crud.* é *Ipecac.* contra el insomnio con an-

gustia precordial;—*Moschus* y *Sambucus*, durante los paroxismos, ansiedad, opresion, palpitaciones, y cara vultosa;—En fin, *Ferrum met.* contra la anemia y los paroxismos mismos.—Tambien se ha recomendado la hidroterapia y las aguas minerales ferruginosas y arsenicales.

## BOCIO CRETÍNICO.

Formado por la tumefaccion del cuerpo tiroideo, con tendencia al cretinismo y al idiotismo. Esta enfermedad reina endémicamente en los altos valles de los Alpes. Se le observa bajo tres formas: 1.º la benigna, con simple bocio y duracion indefinida; 2.º la comun, con desarrollo lento pero progresivo del bocio, llegando á un excesivo volumen, causa de accidentes mortales; 3.º la cretinica, que principia desde la infancia con cretinismo y caquexia, con idiotismo y parálisis. Es la forma que presentan los cretinos de los valles de los Alpes ó en los lugares donde sólo se beben aguas procedentes de neveras ó de hielo.

TRATAMIENTO. — Insolacion, aguas yoduradas, legumbres herbáceas, carnes y tales son las condiciones del régimen mas favorable. Los viajes y el habitar en países situados á menor altura, serian los mejores medios preservativos y curativos. El principal medicamento es *Iodium*;—*Sulphur* y *Calcar carb.* convienen tambien, así como *Ferrum met.*

Muchas veces las jóvenes á la época de la pubertad

son atacadas de bocio efímero, constituido por una simple tumefacción del cuerpo tiroideo; los mismos medicamentos y *Pulsat.* son necesarios cuando la afección tiende à persistir y la clorosis y la amenorrea acaban de complicarla.

#### LEUCOCYTHEMIA.

Caracterizada por el predominio de los glóbulos blancos en la sangre. Esta enfermedad se manifiesta tan pronto con la hipertrofia del bazo, como con la ingurgitación crónica é indolente de los ganglios linfáticos; esta última circunstancia hace que se le dé el nombre de *adenia*; se manifiesta à veces con una y otra afección. Es siempre lenta en su marcha, y termina despues de largos años, por la hinchazon enorme de estos ganglios, y por una caquexia con hidropesía, flujos colicuativos é inflamaciones estremas.

TRATAMIENTO. — Habitación seca, ejercicio al aire libre, paises cálidos, régimen escitante y animal. El principal medicamento es *Iodium*. — *Nutrum mur.* conviene cuando sobrevienen periodos de calor y de movimiento febril. — *Sulphur* y *Merc. sol.* están indicados por la ingurgitación de las glándulas, y *China* y *Arsenic.* por la del bazo. Finalmente, *Conium* y *Calcar. carb.* por el conjunto de la enfermedad; pero es preciso de tiempo en tiempo volver à *Iodium*. — Las aguas minerales salinas son muy útiles y deben tener su lugar en este tratamiento siempre prolongado.



## ENFERMEDAD DE ADDISON.

Caracterizada por la coloracion morena, ó bronceada de la piel, por la produccion de tubérculos en diversos órganos, y por una caquexia con pérdida gradual de fuerzas, vómitos, síncope y lesion en los riñones.

TRATAMIENTO.—No está todavía fundado en la experiencia, porque esta enfermedad sólo se ha observado hace pocos años. Parece que *Poshpor.*, *Veratr.*, *Aurum* y *Sulphur* son medicamentos bien indicados.

## LEPRA.

Caracterizada por las manchas, las nudosidades y los tubérculos á la piel con insensibilidad de la misma, por las hipertrofias del tejido celular, por las ulceraciones y las afecciones gangrenosas. Esta enfermedad casi sólo se encuentra en el Oriente y en América. Hoy dia existe tambien en Europa y en Argelia, pero bajo una forma benigna, ya limitada á la cara (*leontiasis*), ya á las extremidades (*elephantiasis*).

TRATAMIENTO.—A un régimen sano, variado y restaurador, se recomienda añadir por largo tiempo el uso de varios medicamentos, como: *Caustic.* *Natr. mur.*, *Iodium*, *Calcar. carb.*, y *Arsenic.*, independientemente de los que reclaman las afecciones concomitantes.

## AFECCIONES CAQUÉCTICAS.

**Anemia.**—Caracterizada por la disminucion de los glóbulos sanguíneos, con aumento ordinario del suero, ó de la parte acuosa de la sangre. Esta enfermedad es efecto de una alteracion profunda de la nutricion, por las pérdidas de sangre ó de humores y acompaña las caquexias y las enfermedades crónicas. Sus sintomas esenciales son: decoloracion de la piel y de las membranas mucosas, las palpitaciones, la opresion, los vértigos, las fluxiones, las neuralgias y una gran debilidad. La anemia ó *anhemia* se llama tambien *hidrohemía*.

**TRATAMIENTO.**—El de la enfermedad principal está las mas de las veces acorde con el de la anemia, y cede muchas veces el paso á sus indicaciones. Se administra *China*, despues de grandes pérdidas de humores;—*Ferr. met.* despues de las pérdidas de sangre;—*Sepia* despues de los flujos mucosos;—*Stannum*, despues de los flujos mucopurulentos;—*Silicea*, despues de una gran supuracion.—La debilidad nerviosa con acabamiento moral y sensibilidad dolorosa, reclama *China* y *Chamom*;—la debilidad con flaccidez de los músculos, *Aurum fol.*;—la debilidad con calambres, neuralgias, ardores internos, sed ó sequedad de la piel, *Arsenic*;—la debilidad con apatía, disgusto de la vida, abotagamiento y palidez extrema de la piel, *Merc. sol.*, *Nux vom.* y *Calcar. carb.*

**Flujos.**—Secrecion escesiva y pérdida de ciertos humores, con debilitamiento. Los que sobrevienen en el estado caquético llevan en sí mayor gravedad, porque no siendo los humores suficientemente elaborados, los productos segregados arrastran fuera gran parte de jugos nutritivos, cuya pérdida precipita el progreso de la descomposicion orgánica; han recibido estos flujos el nombre de *colicuativos*, y consisten principalmente en sudor, diarrea, leucorrea, etc.

*Flujo de saliva ó sialorrea.* Existe con ó sin inflamacion de la boca; es sintomática del histerismo y de la gota; se observa muchas veces en los niños y en los viejos; se recurre á *Calcar. carb.* en los primeros, á *Sulphur* y *Nitr. acid.* en los segundos; y á *Pulsat.* y *Sulphur* en los histéricos.

*Flujo de lágrimas ó lagrimco.* Tan pronto existe sin lesiones y cede con facilidad á *Phosphor. acid.* y *Staphis.*; como con alguna lesion é irritacion de las vias lagrimales, y en este caso se prescribe con mucha utilidad *Pulsat.* y *Sulphur.*

*Flujo nasal.* Cuando hay inflamacion aguda ó crónica de la membrana pituitaria, se constituye el *coriza*. En todos los casos, *Sulphur.* y *Caustic.* están indicados.

*Flujo de leche ó galactorrea.*—*Pulsat.* conviene en las mujeres linfáticas, y en la mayor parte de los casos; *Calcar. carb.* viene despues.—Si hay calambres

y dolores de estómago ó de pecho, se recurre á *China*.— Si la leche es acuosa, á *Merc. sol.*— Si la mujer ama-  
manta, debe destetar al niño.

*Flujo de esputos, ó broncorrea, flegmorrhagia.*— Acompaña de ordinario al catarro pulmonar crónico cuyo tratamiento se completa entonces por *Stannum* y *Silicea*.

*Flujo gástrico, gastrorrea.*— Este flujo va unido de ordinario á diversas enfermedades y afecciones; gota, alcoholismo, pirosis y mericismo. *Hepar sulphur.*, y *Nux. vom.* son muchas veces útiles, así como *Conium*, y *Calc. carb.*

*Flujo de bilis, ó policolia.*— Tiene lugar, las mas de las veces, en sugetos biliosos, por períodos indeterminados, ó en la primavera y en el verano. *Ipecac.* y *Nux. vom.* son los principales medicamentos; *Chamon* y *Merc. sol.* están igualmente muy indicados. (Tambien se ha empleado *Chelidon. majus.*)

*Flujo intestinal ó enterorrea.*— Especie de diarrea crónica que difiere del catarro intestinal por la falta de inflamacion, por su aparicion en diversas épocas mas ó menos periódicas, por su materia, que es un líquido seroso cuya espulsion tiene lugar sin tenesmo. Se le opone *Veratr.*, despues *Sulphur* y *Ferr. met.*

*Flujo de semen, spermatorrea.*— Se prescribe *China* y *Phosphor. acid.*; —En los hemorroidarios *Sulphur* y *Nux vom.*; —En los sugetos lascivos ó atormentados de

ideas y de sensaciones lascivas, *Stannum*. La ligadura del miembro no produce ningun buen efecto. Para impedir al sémen de penetrar en el canal de la uretra, no hay mas que un medio y es el de comprimir con los dedos el verumontano en la parte anterior del ano ; lo que puede hacerse en el momento de la polucion. Por este proceder el espasmo cesa, y el sémen entra otra vez en sus vesículas.

*Flujo vaginal, ó pérdidas blancas, flores blancas, leucorrea.* Este flujo es consecuencia de un catarro uterino, ó de una lesion en el cuello de la matriz ; puede tambien ser debido á una hipersecrecion de la mucosa vaginal. *Mercur. sol. y Bellad.*, despues *Merc. cor.*, están indicados si hay irritacion local ;—*Licopod.*, si el humor es viscoso con derrame intermitente ; *Sepia.*, si la materia es moco-purulenta, y en las personas linfáticas ;—*Calcar carb. y Stannum*, si es purulenta ó blanquizca :—*Sulphur y Carbo veg.* si es acuosa, con grumos, ó rojiza y desigual :—*Arsenic.* y *Merc. corr.* si es sanguinolenta y fétida ;—*Stannum*, si es espelida de golpe despues de sensaciones voluptuosas.

*Flujo de orina.*—La albuminuria y la diabetes se acompañan con frecuencia de una escesiva secrecion de orina. Pero aquí sólo se trata de un flujo de orina, con sed inmoderada, al cual se han dado los nombres de *poliuria*, y de *diabetes no azucarada*, y en que la secrecion urinaria está en relacion con la cantidad de líquidos ingeridos. Ademas de los cuidados higiénicos: convienen los ejercicios fatigosos, las afusiones frias, el régimen ve-

getal, las sustancias oleosas ó grasientas, y se administran *Digitalis*, *Phosphor. acid.* y *Arsenic.* Las afecciones intercurrentes sirven algunas veces de base para diversas indicaciones. (Se ha también aconsejado *Tarentula*, *Argent. fol.*, y *Sulfuro de carbono.*)

*Flujo de sudor ó efidrosis.*—Las irregularidades de las funciones de la piel, con atonía de su tejido, cesan fácilmente por el uso de las *afusiones frias.* *China* corresponde á la abundancia de sudores por debilidad;—*Aconit.*, á los sudores escesivos demasiado frecuentes, en las personas sanguíneas ó de constitucion fuerte.—*Sambucus* y *Merc. sol.* convienen en los casos de sudores profusos con fiebre ó por paroxismos.—*Brion.* y *Phosphor.* en los sudores colicativos de diversas caquexias:—*Silicea* corresponde á los sudores de los tísicos.

*Flujo de pus, supuracion escesiva.*—Independientemente de las indicaciones propias de la enfermedad principal y de la lesión, hay las de la calidad del pus, el cual si blanco y homogéneo, exige *Calcar. carb.*;—si amarillento y homogéneo, *Heparsulph.*—si amarillento, demasiado líquido, ó menos homogéneo, *Silicea*; — si acuoso, ó sanguinolento y fétido, *Arsenic (Baptisia.)*—y si es seroso y con grumos, *Carbo veg.*

*Flujo mucoso ó blenorrea.*—Derrame moco-purulento de las membranas mucosas del ojo, del ano, del prepucio, de la uretra, y de la vagina; es sintomático de la escrófula, del herpes, y de la gota; aparece á veces sin causa conocida, se acompaña ó no de irrita-

cion y se reproduce á veces por periodos mas ó menos largos. Los mejores medios son: la limpieza y las lociones frecuentes, abstenerse de la cerveza y algunas modificaciones en el régimen, segun el estado de la constitucion y de la enfermedad general. Se aconsejan: *Seppia*, *Calcar. carb.*, *Thuya*, y *Nitr. acid.*

**Gangrena.** Consiste en la interrupcion ó falta de la circulacion, de la sensibilidad y del calor en alguna parte ó miembro. La gangrena es sintomática ó esencial. La sintomática se manifiesta: 1.º En el último periodo de las caquexias, 2.º en los viejos (*gangrena senil*), 3.º como efecto de la congelacion, de una quemadura, de un desgarró ó de una compresion, 4.º como término de una inflamacion escesiva. La gangrena esencial, ó repentina, constituye el *antrax maligno* ó *carbunelo* y la *pústula maligna*. En las afecciones gangrenosas, la parte mortificada ha recibido el nombre de *escara* y tiende á ser eliminada por la supuracion. Su caída da lugar á una úlcera con pérdida de sustancia. La gangrena de un hueso se denomina *necrosis* y la de un miembro entero *esfacelo*.

Todo tumor gangrenoso está rodeado de una zona livida y tumefacta, ó edema *emfisematoso*. Este edema está caracterizado por la detencion, en las láminas de los tejidos, de gases que son el producto de la gangrena; es renitente, es decir que no conserva la impresion de los dedos cuando se la comprime, lo que le distingue del edema ordinario, ó edema seroso.

**TRATAMIENTO.**—Ofrece tres indicaciones: 1.º limitar

la gangrena, 2.º facilitar la caída de la escara, 3.º combatir los síntomas generales. Se facilita la caída de la escara con las incisiones y los procedimientos quirúrgicos que también tienen por objeto aislarla y limitarla; pero *Arsenic.* es el medicamento esencial; pues combate directamente la gangrena, la circunscribe, abate la fiebre y disipa los síntomas más graves.—*Carbo veg.* está indicado cuando el rodete inflamatorio, formado al rededor del tumor gangrenoso, es lívido, abotagado, emfisematoso;—*Lachesis* conviene también en este caso, sobre todo si el círculo crece.—Después de la caída de la escara, *Hep. sulph.* modera la supuración; *Lachesis* y *Arsenic.* apresuran la curación de la úlcera.

La gangrena senil se anuncia por rubicundeces lividas y ataca las estremidades; exige *Secale cor.* que corresponde al éstasis sanguíneo, así como *Opium*, especialmente cuando hay insensibilidad local y entorpecimiento general;—*Arsenic.* es, luego también, el medicamento esencial. La gangrena por congelación se trata de un modo igual.

En todos los casos de gangrena, carbunco ó antrax maligno, inflamaciones gangrenosas de la difteria, de la diabetes, de la compresión por decúbito prolongado, etc... se deben sostener las fuerzas del enfermo por buenos caldos, nutrición restauradora, vino generoso y procurar la limpieza; es muy útil sobre todo lavar la parte afectada con agua fría que contenga una dosis de *Arsenic.*



## SESTA CLASE.

### FLEGMASIAS.

Las flegmasias ó inflamaciones son afecciones caracterizadas por la inflamacion de un órgano, con ó sin fiebre, por el predominio de los síntomas de esta inflamacion y por una marcha generalmente aguda. Se las puede dividir en flegmasias : de la *piel*, de las *membranas mucosas*, de las *membranas serosas*, de los *vasos linfáticos*, de las *glándulas*, de los *vasos sanguíneos*, de las *vísceras*, de los *huesos*, del *tejido celular*, y de los *nervios*.

Toda inflamacion asequible á los sentidos, se manifiesta por la rubicundez, el dolor, el calor y la hinchazon de la parte, y se termina : 1.º por *resolucion*, ó sea disipándose sin dejar señales ; 2.º por *metastasis*, desapareciendo de una parte para ser trasportada á otra ; 3.º por *supuracion*, determinando un absceso ó una produccion de pus en las superficies inflamadas ; y 4.º por *induracion*, provocando exudaciones plásticas.

#### FLEGMASIAS DE LA PIEL.

Las flegmasias cutáneas son caracterizadas por una

rubicundez que desaparece bajo la presion de los dedos y por una marcha rápida. Tales son: el *eritema*, la *erisipela* y el *zona*.

**Eritema.**—Caracterizado por la rubicundez fija y brillante de la parte afecta. Aunque el eritema aparezca alguna vez espontáneamente y sea entonces esencial, es debido, de ordinario á una causa esterna como: una insolacion, fuertes frotaciones, aplicaciones irritantes, suciedad y otras varias; y acompaña frecuentemente las afecciones parasitarias, el eczema, la pitiriasis y demás afecciones cutáneas.

**TRATAMIENTO.**—Limpieza, lociones de agua tibia con algunas gotas de *Arnica* por litro de agua. El eritema por insolacion puede exigir el uso de *Bellad.* sobre todo si hay algun movimiento febril ó cefalalgia, en cuyo caso *Aconit.* y *Brion.* están tambien indicados. El eritema crónico, ó que se reproduce fácilmente, se trata por *Merc. sol.* y *Hepar. sulphur.*

**Erisisipela.**—Consiste en la rubicundez de la piel con edema, en una marcha progresiva é invasora, en el contagio y en la terminacion por resolucion ó metastasis. La erisipela puede manifestarse bajo tres formas: 1.º Forma benigna, con ligero movimiento febril y duracion de menos de ocho dias; 2.º Forma maligna, con movilidad de la inflamacion y síntomas generales graves, delirio, y coma; 3.º Forma comun, con fiebre y duracion de dos ó tres semanas. La erisipela de forma comun es la mas ordinaria; se presenta

alguna vez en el cuerpo y miembros, pero con mas frecuencia en la cara que invade sucesivamente y de allí pasa á veces al cuero cabelludo.

**TRATAMIENTO.**—*Bellad.* al principio; *Rhus*, si la superficie de la erisipela se cubre de vesiculas ó flictenas; *Cantharis*, si el dolor es ardiente, con flictenas mas desarrolladas; *Bellad.* y *Rhus* alternados, si la fiebre redobra con delirio ó coma, ordinariamente cuando la inflamacion se estiende al cuero cabelludo;—*Opium*, contra el coma persistente, entorpecimiento general y enfriamiento de la piel.—*Lachesis* está indicado en la forma maligna por la postracion, el ardor febril, la ataxia y la tumefaccion local.—*Arsenic.* conviene si hay coma vigil y tendencia al enfriamiento de los miembros. *Arsenic.* y *Lachesis* alternados corresponden á la multiplicidad y á la movilidad de las placas erisipelatosas. *Graphit.* y *Hep. sulph.* son útiles en la declinacion del mal, cuando la hinchazon y la rubicundez persisten despues de la disminucion de la fiebre (1).

**Zona.**—Caracterizado por pústulas que se desarrollan sobre manchas rojas inflamatorias, por los prodromos febriles, por un dolor ardiente que precede al nacimiento de las pústulas y las acompaña; por el asiento de estas pústulas en el tronco, en forma de semi-cinturas, por lo cual toma los nombres de *herpes-zoster* y de *zona*.

1) Proponen tambien otros autores la administracion de *Apis mell.* si el edema erisipelatoso es pálido; *Euforbium off.* si las flictenas son espesas, amarillentas; y *Merc. sol.* si hay salivacion y sudores profusos. (N. del T.)

Los prodromos tienen la duracion de dos ó tres dias, y ellos mismos son precedidos á veces por una neuralgia del tronco. La erupcion de las pústulas queda terminada á los ocho ó nueve dias, pero se prolonga algunas veces mas allá de tres semanas renovándose sucesivamente, y otras veces tambien las úlceras suceden á las pústulas.

TRATAMIENTO.—*Rhus* y *Arsenic.* están indicados en el periodo eruptivo;—*Caustic.* es su ausiliar en las personas ya de edad, *Thuya* en los jóvenes;—*Graphites* y *Merc. sol.* son útiles cuando se prolonga la erupcion, *Arsenic.* y *Sulph.* cuando se forman úlceras. (Despues de algunas observaciones parece que *Mercur. iodat. rub.* es de gran eficacia).

#### FLEGMASIAS DE LA MEMBRANA MUCOSA.

Son la inflamacion de estas membranas con síntomas peculiares á cada uno de los órganos afectos.

**Oftalmía superficial.**—Caracterizada por la inflamacion de la conjuntiva ó membrana mucosa del ojo. Esta inflamacion, á la que tambien se le ha dado el nombre de *conjunctivitis*, es tan pronto simple, *oftalmía catarral*, tan pronto forma parte de otra inflamacion, *oftalmía eritematosa*, *erisipelatosa*, *exantemática*; es tambien á veces una manifestacion de la escrófula, *oftalmía escrofulosa*. En cuanto á las oftalmías que afectan mas profundamente el ojo tendrán su correspondiente lugar en las inflamaciones viscerales.

*Oftalmia catarral.* Su duracion es de tres á ocho dias. La forma una rubicundez viva, lagrimeo, dolor, sensacion de arena en la superficie y fotofobia. Es la propiamente llamada conjuntivitis.

TRATAMIENTO.—*Bellad.* y *Merc. sol.* alternados bastan ordinariamente. Si la inflamacion tiene tendencia á prolongarse, se administran sucesivamente: *Sulphur*, *Rhus*, *Pulsat.* y *Hep. sulph.* (Se ha aconsejado *Eufrasia* como el medicamento principal).

*Oftalmia sintomática de la erisipela, del eritema, de las fiebres eruptivas (erisipelosa, eritematosa, exantemática).*—Sus síntomas varían como igualmente su duracion y están subordinados á la enfermedad principal.

TRATAMIENTO.—Se aplica el de la enfermedad de que procede. Si la oftalmia presenta indicaciones urgentes se puede recurrir á *Bellad.* y *Merc. sol.* para calmar la inflamacion. En las epidemias de erisipela y de otras enfermedades, la oftalmia puede revestir la forma maligna y reclamar el tratamiento adoptado para la inflamacion profunda del ojo, tal como se dirá para la oftalmia purulenta, pero empezando por *Arsenic.*

*Oftalmia escrofulosa.*—Esta inflamacion que es tambien sintomática, ofrece particularidades que la constituyen una afeccion aparte. Su curso es de larga duracion, con frecuencia de muchos años, con periodos de alivio y de agravacion.

**TRATAMIENTO.**—*Bellad.* y *Merc. sol.* son los medicamentos esenciales del período de agudez;—*Sulphur. Calcar. carb.* y *Iodium* están mejor adaptados en la inflamacion subaguda.—Cuando la córnea está inflamada, lo que constituye la *keratitis*, se recurre á *Calc. carb.* y á *Arsenic.*—*Apis mel.* corresponde al mas alto grado de agudez con hinchazon de la conjuntiva y de los párpados; se la alterna con *Arsenic.* si hay ulceracion de la cornea. Algunas veces la sensibilidad es tanta que la impresion de la luz no puede soportarse; *Rhus* y *Chamom.* son en estos casos muy útiles. Finalmente la supuracion abundante reclama especialmente el uso de: *Calcar. carb.*, de *Hep. sulph.* y de *Silicea.*

**Coriza.**—Caracterizada por la inflamacion de la mucosa de la nariz. El coriza forma alguna parte del romadizo ó le constituye del todo; es muchas veces un drome ó grupo de sintomas de la escrófula, de la gota, de la sífilis y del herpes, y se hace entonces facilmente crónico. Uno de los síntomas mas fatigosos del coriza es el *romadizo*, dificultad particular de respirar por la nariz, acompañada tan pronto de sequedad, como de una dolorosa sensacion en el fondo de la nariz, y tan pronto de mucosidades mas ó menos tenaces ó fluentes, segun que la mucosa está mas ó menos irritada y tumefacta.

**TRATAMIENTO.**—El coriza catarral ó simple no exige mas tratamiento que el del romadizo en su principio. Muchas veces se le hace abortar con una sola dosis de *Aconit.* tomada al acostarse por la noche y seguida de

una buena transpiracion escitada por el calor. Los frecuentes corizas á que están sujetas ciertas personas, descubren en ellas una constitucion escrofulosa, gotosa ó hemorroidal, y el mejor medio para hacerlas abortar y alejar ó evitar sus ataques, consiste en el uso de *Sulphur.* y *Mercur. sol.* alternados desde los primeros síntomas, ó desde el mas mínimo romadizo. *Pulsat.* y *Merc. sol.* dan á veces mejores resultados en las personas jóvenes delicadas y linfáticas; y *Nux. vom.* cuenta sucesos frecuentes como abortivo del coriza, en los adultos y ancianos y en general todas las veces que principia por una sequedad acre de las fosas nasales.

Se han observado poco los caracteres distintivos de los corizas constitucionales, debiéndose, sin embargo, notar que tienen tendencia á la cronicidad ó á las recidivas, y que ciertos síntomas son propios de cada uno de ellos.

El coriza escrofuloso es fluente, la mucosidad abundante y espesa, y la nariz y hasta el labio superior tumefactos. Se le oponen con utilidad. *Sulphur.* y *Merc. sol.* luego *Calc. carb.* *Rhus* y *Sepia*.

El coriza gotoso es intermitente, se manifiesta de repente, desaparece muchas veces en pocas horas, ordinariamente con la sola precaucion de tener la cabeza caliente y consiste en un romadizo con sequedad seguido de mucosidades, que dura á veces una ó dos semanas. Se le trata especialmente con *Nux. vom.* y *Calcar carb.* despues *Caustic.* y si por fin es muy fluente *Stannem.*

El coriza herpético es muy irregular, tanto en su marcha como en su duracion, es ordinariamente seco,

con calor, prurito y mucosidades desecadas y difíciles de espeler: *Arsenic.* y *Hepar. sulph.* le convienen, así como *Graphit. Pulsat.*

El coriza sífilítico entra en la serie de los accidentes de la sífilis y reclama el tratamiento del período terciario.

El coriza crónico se manifiesta continuo, con alternativas de agravación y de alivio de síntomas; constituye tan pronto el *ozena* escrofuloso, tan pronto el sífilítico; cuyos *ozenas* sintomáticos exigen *Laches. Licopod., Silic.* ó todavía *Aurum. fol., Nitr. acid.* y *Caustic.*

Hay un *ozena* que se llama también *punaisia*, sin apariencia de coriza, y del que no se puede todavía al presente determinar la naturaleza. Los enfermos tienen ordinariamente la nariz roma y el aliento muy fétido. En muchos es una enfermedad de las más repugnantes. Se ha manifestado algunas veces la existencia de una ulceración de las fosas nasales, con más frecuencia parece más exacto atribuir esta afección á una secreción particular ó á una lesión desconocida de la membrana mucosa. *Caustic., Staphis.* y *Merc. Corros.* cuentan algunos resultados. En los casos rebeldes, débese adoptar el tratamiento á una caries posible, á una ulceración, ó á un elemento escrofuloso ó sífilítico, al cual correspondan los medicamentos antes señalados para los *ozenas* sintomáticos.

**Otitis.**—Caracterizada por la inflamación de la mucosa del oído. Puede ser catarral, accidental ó escrofulosa.



La otitis simple ó catarral, tiene la duracion de 3 á 8 dias, segun que se limita al canal auditivo esterno ó que se estiende al oido interno. Un dolor con frecuencia intolerable acompaña á la hinchazon de partes tan sensibles como las del aparato del oido. Esta inflamacion termina á veces por supuracion.

La otitis escrofulosa es de marcha lenta, con recrudescencias y supuracion abundante. En el estado crónico, esta afeccion es indolente, y con derrame continuo de pus. Existe de ordinario una cáries en alguna parte de los huesos próximos al peñasco, lo que dá lugar á la otorrea ó derrame de pus por la oreja.

TRATAMIENTO. — En la otitis catarral *Pulsat.* y *Merc. sol.* alternados, corresponden á la agudez y están tambien indicados en las recrudescencias de la otitis escrofulosa. — En todos los casos se dá *Chamom.* intercurrentemente contra la violencia de los dolores. — La inflamacion del oido interno lleva en sí muchas veces á la fiebre y al delirio, por lo que es preciso acudir á *Bellad.* — Se administran al mismo tiempo inyecciones de agua ó de leche tibias, y se aplican sobre la oreja cataplasmas emolientes. — Cuando se forma un absceso la otitis es de mas larga duracion. *Hep. sulph.* corresponde á la supuracion auxiliada por las inyecciones de agua tibia.

En la otitis crónica ó escrofulosa no deben descuidarse estas mismas inyecciones, recurriéndose tambien á *Sulphur, Calcar. carb. Graphit.* y por intervalos á *Aurum* y á *Silicea*.

**Stomatitis.** — Consiste en la inflamacion de la mucosa de la boca. Es alguna vez ocasionada por la aplicacion de sustancias irritantes, y otras veces es debida á la estension de una inflamacion, á un herpes, al escorbuto, á la sífilis, ó al abuso de mercurio; pero puede tambien sobrevenir sin causa conocida y ser por consiguiente esencial.

*Stomatitis simple y stomatitis eritematosa.* La inflamacion es superficial, dura sólo algunos días y no presenta ningun sintoma grave; se declara tan pronto espontáneamente como bajo la influencia de agentes irritantes, ó tan pronto como continuacion de una inflamacion de la cara: como una herida, una erisipela, ó un eritema. Es muchas veces consecutiva y hasta crítica de ciertas fiebres, con ó sin pústulas sobre los labios.

**TRATAMIENTO.** — Gárgaras frecuentes de agua tibia. — *Aconit.* y *Cantharis* alternados al principio. — *Nux. vom.* y *Merc. sol.* desde el segundo dia.

*Stomatitis aftosa y stomatitis ulcerosa.* La inflamacion de la mucosa de la boca está aqui limitada á ciertos puntos de su extension y caracterizada por la produccion de aftas mas ó menos numerosas, frecuentemente por grupos, y renovándose algunas veces. Cuando las aftas degeneran en úlceras, la stomatitis es ulcerosa.

**TRATAMIENTO.** — *Cantharis* y *Merc. sol.* convienen en primer lugar. — Desde que las aftas se declaran, se

alternan *Merc. sol.* y *Arsenic.*—Si hay sequedad de boca, conviene intercalar *Nux vom.*; y si las aftas se prolongan renovándose, se dá primero *Sulphur*, para insistir inmediatamente sobre *Mercur. sol.* y *Arsenic.* ó venir á parar á *Merc. corros.* El afta que se transforma en úlcera debe ser ligeramente cauterizada, tocándola con un cristal de *sulfato de cobre* ó la *pedra infernal.* Se insiste además en el uso de *Sulphur.* y de *Arsenic.*

*Stomatitis crónica.* La admitimos sólo para dar mas una completa idea de la terapéutica de las afecciones de la boca. Consiste en la persistencia de las aftas que se reproducen indefinidamente ó por periodos mas ó menos aproximados y con una irritacion mas ó menos durable de la mucosa con sequedad, calor ó grietas al interior de la boca ó sobre los labios.

TRATAMIENTO. —Es muchas veces útil cauterizar ligeramente el afta en su principio, y dar *Laches.* dos ó tres dias por semana, durante uno ó dos meses. Luego es preciso venir á *Nitr. acid.*, á *Caustic.* y á *Arsenic.*—Cuando la superficie de la mucosa está irritada y la masticacion dolorosa, *Canthar.* y *Licopod.* son convenientes. Cuando la irritacion afecta con preferencia á los labios, se escoge *Graphit.* y *Plumbum.*

*Stomatitis gangrenosa* ó *Stomacace.* Esta inflamacion está caracterizada por una hinchazon á veces muy considerable, por las hemorragias y por la gangrena de cualquier punto de la cavidad de la boca.

TRATAMIENTO. — *Arsenic.* es el primer medicamento que debe emplearse. — *Carbo. veg.* para el enfriamiento de la boca y la disminucion de la sensibilidad. — *Lachesis* y *Phosphor.* están indicados para la hinchazon y la hemorragia.

*Stomatitis mercurial*, llamada tambien *salivacion mercurial*. — Es ocasionada por las dosis mas ó menos elevadas de *Mercurio*, y caracterizada por la palidez y la hinchazon de la mucosa, por un aliento fétido, por las ulceraciones, por la vacilacion y desgaste de los dientes y por la continua escrecion de una saliva viscosa.

TRATAMIENTO. — *Mercur. sol.* y hasta *Mercur. corros.* son el mejor antidoto del mercurio á dosis masivas. — Además *Nitr. acid.*, *Hep. sulph.* y *Iodium* tienen la eficacia que pueda desearse.

**Gingivitis.** — Consiste en la inflamacion de las encías. Es de ordinario un síntoma del escorbuto, en cuyo caso las encías están reblandecidas y sangran. Cuando la inflamacion afecta especialmente la membrana alveolar constituye la *Gingivitis espulsiva* con desgaste, vacilacion de los dientes y rezumo de pus formado en los alvéolos.

TRATAMIENTO. — *Nux vom.* y *Sulphur* al principio. — Si la gingivitis persiste, se dá *Nitr. acid.* y *Staphis.* y puede recurrirse al tratamiento del escorbuto. *Bellad.* y *Merc. sol.* alternados son preferibles

en la gingivitis espulsiva y en general todas las veces que las encías están irritadas con sensación de prolongación de los dientes ó de bamboleo de los mismos; luego despues *Iodium* y *Hep. sulphur.* — Cuando se forman excrecencias sobre las encías, con irritación mas ó menos crónica, *Silicea* y *Staphis.* convienen, y corresponde *Nitr. acid.* al sangreo de las encías.

Las encías son algunas veces sitio de escrecencias que se elevan del fondo de los alvéolos ó de sus bordes; se les ha dado el nombre de *Epulia*; son muchas veces fungosas, erectiles ó de naturaleza sicósica. Se las trata con *Thuya* y *Nitr. acid.*, sin embargo *Licopod.* y *Silicea* convienen mejor si la escrecencia es seca y dura. La epulia aparece ordinariamente á consecuencia de una inflamación de las encías ó de una extracción de raigones. Cuando es producto de un absceso (parulia), con ó sin cáries, están adaptados *Silicea* y *Phosphor.*

**Muguet.** — Caracterizado por la inflamación de la membrana mucosa de la boca y del tubo digestivo, y por la producción de una capa blanquizca formada por un hongo microscópico de la familia de los oidiums. Es una enfermedad propia de la infancia, pero no es raro ver aparecer capas semejantes sobre las mucosas de la boca, de la vulva ó del ano, en los enfermos estenuados por largas privaciones ó enfermedades crónicas y en los viejos. Sea lo que sea, el muguet es siempre benigno en los niños robustos que maman buena leche. Pero puede ser muy grave y mortal en los niños demacrados, mal nutridos, cacoquímicos.

**TRATAMIENTO.**—En los niños enfermizos ó demacrados la primera y mas importante indicacion que debe cumplirse es darles una buena nodriza. *Mercur. sol.* es el primer medicamento, en todos casos: — se acude á *Merc. corros.* desde el segundo dia, y á *Sulphur* alternado con *Mercur. sol.* si el niño no está curado á los cuatro dias. — Es preciso, desde el momento dirigir la indicacion al estado general, á la consumcion, á la diarrea, á la fiebre, etc., y *Arsenic.* es el medicamento principal. La limpieza es tambien de gran importancia para prevenir las irritaciones de la piel ó las del ano, los intertrigo, los eritemas que con demasiada frecuencia complican la enfermedad.

En los viejos y personas enfermizas y demacradas, *Arsenic.* y *Merc. corros.* están indicados, no menos que los cuidados higiénicos: como limpieza, buen aire, alimentacion sana y restauradora, etc.

**Angina.** — Es la inflamacion de la mucosa de la garganta, llamada vulgarmente *esquinancia*. Esta inflamacion comprende las amígdalas, el velo del paladar, la úvula, la glotis, la entrada de la laringe y la de la faringe, pero generalmente se limita á alguna de estas partes, tomando las denominaciones de: *Angina tonsilar* ó *amigdalitis*, *angina faringea*, ó *angina laringea*.

Esta designacion de las diversas anginas por su sitio, como no tiene ningun valor para el tratamiento, la cambiaremos por la de su naturaleza: *catarral*, *pultácea*, *herpética*, *flemonosa*, *maligna*, *rugosa*, *granulosa*, etc. y añadiremos algunas palabras para las anginas sintomáticas.

*Angina catarral ó angina simple, angina eritematosa.*  
—Rubicundez de la garganta, dolor durante la deglucion, cansancio y fiebre; duracion media de tres dias.

TRATAMIENTO.—*Bellad.* y *Merc. sol.* alternados.

*Angina pultácea ó mucosa.*—Aparato inflamatorio mas pronunciado; placas acá y acullá de mucosidad blanca mas ó menos tenaz y simulando una falsa membrana; su duracion de tres á siete dias.

TRATAMIENTO.—Se inicia por *Bellad.* y *Merc. sol.*  
—Hácia el tercero dia se alterna *Merc. sol.* con *Apis mell.* -- *Iodium* y *Lachesis* convienen despues.

*Angina herpética ó aftosa.*—Se acompaña de una erupcion de aftas en la garganta, en la boca ó sobre los labios; es su duracion un septenario, algunas veces mas por la renovacion de las aftas.

TRATAMIENTO.—*Bellad.* y *Merc. sol.*, despues *Sulphur* y *Arsenic.* Si la afeccion tiene tendencia á prolongarse mas allá de una semana, se le aplica el tratamiento de la angina aftosa.

*Angina flemonosa.*—Fiebre intensa y formacion de un absceso en la proximidad de una amígdala ó en su mismo tejido con síntomas de estrangulacion, imposibilidad de tragar cuando el tumor está en su mas alto grado, lengua y amígdalas cubiertas de una capa blanquizca.

TRATAMIENTO. — *Bellad.* y *Merc. sol.* en su principio. — Desde que el dolor fijo, pulsativo, y la tumefaccion progresiva sobre un punto, descubren la formacion de un absceso, se da *Hepar sulph.* y *Apis. mell.* — La apertura del absceso tiene lugar hácia el octavo dia; en caso necesario se procura por la presion de los dedos introducidos en la boca. Abierto el absceso no siente el enfermo malestar ninguno y vuelve á sus ocupaciones. Algunas veces se forma un segundo absceso en el lado opuesto; en este caso los accidentes de la angina se reproducen para terminar del mismo modo y bajo igual tratamiento (1).

*Angina maligna ó gangrenosa.* — Algunas veces la fiebre es insignificante, pero hay siempre postracion, ansiedad y exageracion de los síntomas locales; edema, fetidez, coloracion negruzca de la garganta y hasta de la boca, y escaras gangrenosas.

TRATAMIENTO. — *Arsenic.* y *Laches* son los medicamentos principales. Cuando el enfermo padece desfallecimientos y se perfrigera, se recurre á *Moschus* y á *Phosphor.* sin abandonar por mas de un dia el uso de *Arsenic.* Sin cesar deben hacerse tomar al enfermo caldos y un poco de vino.

*Angina stridula ó diftérica, crup.* — La angina diftérica ó strídula es rara en los adultos; en los niños constituye el crup. Esta especie de angina está

---

(1) Segun muchos autores el medicamento mas especial de la angina flemonosa, sobre todo la tonsilar es: *Barit. carb.* (N. del T.)



está caracterizada por la inflamacion de la mucosa de la garganta y particularmente de la de la laringe, por la ausencia de dolor en la deglucion, por la ingurgitacion de los ganglios sub-maxilares, por la aparicion de falsas membranas, por una marcha insidiosa y por el contagio.

En los adultos la angina stridula en su forma maligna se trata como la *angina maligna* ó gangrenosa; y en su forma benigna como la *angina pultácca* en su mas alto grado de intensidad. No nos resta mas pues que ocuparnos del crup, el cual ofrece las cuatro formas: benigna, comun, pútrida ó gangrenosa y atáxica ó maligna; es tanto mas grave cuanta menos edad tienen los niños; y presenta muchas veces dos periodos: uno anginoso, que constituye una angina mas ó menos intensa, seguida del período crupal. El período anginoso falta con frecuencia, entonces el crupal ó crup aparece de repente.

En su forma comun, sea que el crup principie despues de la angina, sea que aparezca de repente, está caracterizado por una tos ronca, sorda ó crupal (1), en una palabra, por la respiracion penosa con silbido traqueal mas fuerte en la inspiracion; por la aparicion de placas diftéricas en la garganta; por la estension de las falsas membranas en la laringe, por su fácil reproduccion y finalmente por los accesos de sofocacion. A medida que la enfermedad progresa, desaparece la tos, la voz se vuelve inarticulada, el pulso se acelera, el enfermo cae en la postracion y los accesos de sofoca-

(1) La tos característica del crup es chillona, metálica y parecida al timbre del canto de un gallo. (N. del T.)

cion tienen tendencia á aproximarse y á volverse continuos. Cuando se alejan es buena señal. En su forma benigna todos los síntomas son menores, las falsas membranas quedan limitadas á la garganta y no se reproducen jamás. En la forma pútrida la postracion de las fuerzas se declara con prontitud y llega á ser, estremada, la hinchazon de los ganglios submaxilares y del cuello es considerable, se declaran las hemorragias y se forman placas gangrenosas. En la forma atáxica aparecen síntomas malignos ó nerviosos graves, una gran incoherencia en la marcha de la enfermedad, las convulsiones, el delirio, el coma...

TRATAMIENTO.—La inflamacion de la garganta que precede á veces al crup se trata como la angina simple segun los síntomas y generalmente por *Bellad.* y *Merc. sol.* que corresponden tambien á la tumefaccion de los ganglios submaxilares. Cuando el período anginoso se prolonga, se alterna *Merc. sol.* con *Spongia*, sobre todo en tiempos de epidemia de crup.—Luego que la tos es ronca y crupal, se dá *Hep. sulph.* y *Spongia*, sucesivamente á dosis muy frecuentes, los cuales corresponden á la difteria y á las falsas membranas; se recurre, sin embargo, intercalarmen te á *Moschus* y á *Sambucus*, que corresponden al espasmo de la glotis y á la sofocacion.—Si la enfermedad marcha con lentitud, es bueno, hácia el tercer dia volver á *Mercur. sol.* que se alterna con *Iodium* provechosamente.—Los fenómenos convulsivos, los accesos de sofocacion y la angustia reclaman *Phosphor.* Desde que se manifiestan los accidentes gangrenosos, se recurre ya á *Arsenic.* y á *Phosphor.*

que corresponden sobre todo á la postracion, á las placas gangrenosas y á las hemorragias, ya á *Lachesis*, que corresponde á los mismos síntomas y á la hinchazon excesiva; ya á *Carbo veg.* que corresponde á los síntomas de asfixia.—La ataxia reclama *Stramon.* que está adaptado á los síntomas cerebrales; *Phosphor.* que lo está á los accidentes paralíticos; y *Secale cor.* que tambien lo está á las convulsiones, á la perfrigeracion del cuerpo y al entorpecimiento (1).

Conviene en el tratamiento del crup administrar los medicamentos en pocion por cucharadas, cada media hora y hasta con mayor frecuencia. Cuando la enfermedad parece estacionarse, una dosis de *Sulphur.* intercalada es de mucho provecho. No tratamos aquí de la traqueotomía; cuyas indicaciones y proceder operatorio exigen toda la sagacidad del médico en cada caso particular.

*Angina granulosa, glandulosa ó papilar.*—Se inicia como la angina catarral, y pasa al estado crónico con recrudescencias mas ó menos frecuentes. Está caracterizada por granulaciones desarrolladas sobre la membrana mucosa y en sus glándulas; y se combina con frecuencia con la *laringitis granulosa.*

TRATAMIENTO.—El tratamiento del principio y de las recrudescencias es el mismo que el de la angina catarral.—*Iodium* y *Sulphur* corresponden á los síntomas

---

(1) Tambien en esta angina se recomienda con eficacia *Barita carb.* y algunos elogian mucho á *Merc. cyanic.* (N. del T.)

sub-agudos;—*Caustic.*, *Lachesis*, y *Hep. Sulph.* al estado crónico.

*Anginas sintomáticas.*— Estas anginas que acompañan al romadizo, á las fiebres eruptivas y á las afecciones gotosas, hemorroidales, reumáticas, escorbúticas y sífilíticas, son muchas veces efímeras.

**TRATAMIENTO.**— Se combaten casi siempre por los medios dirigidos contra la enfermedad principal; sin embargo *Ignatia* es algunas veces indicada en ciertos casos de neurosis;—*Cantharis*, cuando hay sequedad y ardor; y *Pulsat.* cuando se reconoce una metástasis reumática.

**Laringitis.**— Es la inflamación de la mucosa de la laringe, *angina laringea*; esta inflamación es tan pronto simple ó esencial, tan pronto sintomática del romadizo, de una fiebre eruptiva ó de una diátesis. En la mayor parte de los casos la laringitis es una extensión de la angina; así es que la *laringitis diftérica* constituye el crup, de que hemos hablado ya, bien que á veces se la ha dado el inútil nombre *traqueitis*. Aquí sólo debemos hablar de las afecciones de la laringe que tengan caracteres y tratamientos especiales.

*Laringitis simple ó caturral.* — Calor, rubicundez y sequedad de la laringe; voz ronca ó afonía, tos, á veces movimiento febril y dificultad de respirar, su duración una ó dos semanas.

TRATAMIENTO. — *Bellad.* y *Lachesis* al principio. — *Cantharis*, si el ardor y la sequedad locales persisten. — *Hep. sulph.*, *Iodium* y *Phosphor.* son muchas veces necesarios al final, y contra la ronquera pertinaz.

*Laringitis granulosa.* — Empieza como la laringitis sencilla y pasa el estado crónico con frecuentes recrudescencias, bajo el influjo de la menor causa irritante, el ejercicio de la palabra, el aire frío, etc.

TRATAMIENTO. — *Bellad.* y *Lachesis* en el período inflamatorio; — *Iodium* y *Bellad.* en las recrudescencias; — *Lachesis*, *Caustic.* y *Hep. sulph.* convienen luego en la sensibilidad de la laringe y en el dolor de escoriación escitado por la palabra, la tos y la respiración. El tratamiento es con frecuencia muy largo, sobre todo en los oradores y en los hombres de negocios; y se debe combinar la acción de estos medicamentos con la de las afecciones concomitantes y la de alguna enfermedad general.

*Laringitis tuberculosa ó tisis laringea.* — Caracterizada por la existencia de tubérculos á la laringe. Constituye una afección escrofulosa, que presenta cierta variedad de síntomas al principio, según el sitio que ocupan los tubérculos. Se la encuentra juntamente con la tisis pulmonar, á la que precede á veces, y á la que otras parece borrar por el predominio de sus síntomas.

TRATAMIENTO. — Los medicamentos del principio son los de la laringitis granulosa. Caracterizada ya la

enfermedad, reclama el uso de los medicamentos indicados para la tós, segun sus variedades; y la administracion prolongada de *Spongia* y *Brion.* alternados. Despues la de *Thuya* y *Sulphur.* — Además *Laches.* corresponde á la hinchazon de la laringe. — *Phosphor.* á su extremada sensibilidad, — *Hep. sulph.* y *Apis mell.* están adaptados á los esputos purulentos (se ha aconsejado *Corall. rub.* y *Bromium*). En fin, esta afeccion que ofrece tanta gravedad como la tisis pulmonar, exige al igual de ella los mismos cuidados hijiénicos é idénticos medios generales.

*Laringitis stridula*, ó *falso crup.* Afeccion propia de la infancia. La caracterizan los accesos nocturnos de sofocacion ocasionados por una particular disposicion de la glotis durante la edad infantil.

TRATAMIENTO. — *Bellad.* y *Merc. sol.* son aptas para calmar el orgasmo sanguíneo, la inflamacion local y el movimiento febril. *Sambucus* corresponde luego á la sofocacion por accesos, á la inspiracion sibilante y á la tos seca.

**Romadizo.** — Es la inflamacion de la mucosa de las vias respiratorias. El romadizo es tanto mas grave en cuanto afecta los niños mas jóvenes y á los ancianos mas estenuados. Es muchas veces una afeccion de la escrófula, de la gota y otras enfermedades; lo que explica la variedad de sus síntomas y la larga duracion que algunas veces ofrece.

El romadizo se inicia generalmente con lumbago,

cefalalgia, sequedad de la nariz con dolor gravativo en su fondo. Los escalofrios se declaran al segundo ó tercero día y van seguidos de bocanadas de calor y de un movimiento febril que se agrava por la tarde desde el tercero día y á veces desde el principio; se observa el lagrimeo, el coriza, y el prurito de la nariz y mana un moco líquido é irritante. Pronto la irritacion llega á los bronquios; la tos, de pronto seca, se vuelve crasay la afeccion sigue la marcha de una bronquitis. Alguna vez el romadizo se limita á la mucosa de la nariz y de la garganta, y á veces tambien empieza por los bronquios.

TRATAMIENTO.—Las frecuentes recidivas del romadizo en ciertas personas deben aconsejar el uso de los medios experimentados para prevenirle. *Sulphur.* y *Merc. sol.* alternados, llenan de ordinario esta indicacion, debiendo empleárseles tan pronto como se resienten los primeros síntomas del coriza, pero si una impresion de frio ha sido su causa, es bueno principiar por *Aconit.* tomándolo por la noche al momento de acostarse, con la intencion de provocar el sudor. Cuando los enfermos experimentan con mas frecuencia la sequedad de las fosas nasales al principio, *Nux. vom.* puede ser preferida á *Sulphur.* y á *Merc. sol.* Ordinariamente estos medios hacen abortar el romadizo en un dia ó dos.

En general, *Merc. sol.* corresponde al dolor gravativo del fondo de la nariz, al flujo sero-mucoso, al prurito, al calor y al movimiento febril que se agrava por la tarde; *Nux vom.* al coriza con sequedad en su principio, al dolor gravativo, y

à los escalofríos frecuentes ; — *Phosphor* à los síntomas de *Merc. sol.* y à la extrema sensibilidad al frío ; — *Pulsat.* al abatimiento, à la sensacion de frío interno y à los escalofríos.—Las demas indicaciones son las mismas del catarro pulmonar ó del coriza.

Las tisanas y las bebidas acuosas calientes no convienen mas que muy al principio del romadizo ; mas tarde perjudican por la humedad que provocan , porque el enfermo , mas sensible , se enfria mas facilmente lo que eterniza los romadizos. Los ancianos , los escrofulosos usarán con provecho , despues de los primeros dias , un poco de vino caliente ó café.

**Catarro pulmonar.**—Es la inflamacion de la mucosa bronquial. Cuando esta flegmasia comprende la mucosa nasal , constituye el *romadizo* ; limitada à los bronquios es la *bronquitis* , que designamos bajo el nombre de catarro pulmonar , el cual es agudo y crónico.

El catarro pulmonar agudo es benigno ó grave. En la forma benigna no se prolonga mas allá de cinco à ocho dias : la fiebre es moderada , la tos seca solo al principio , la espectoracion siempre mas fácil ; los esputos primero blanquizcos , se vuelven amarillentos y luego verdosos. En su forma grave la inflamacion se extiende à las últimas ramificaciones brónquicas y toma los diversos nombres de : *bronquitis capilar* , *pneumonia lobular ó capilar* , tambien *catarro sofocante*.

El catarro pulmonar crónico en las personas estenuadas y escrofulosas ó herpeticas , en los viejos , en los gotosos y en los hemorroidarios , simula algunas veces



el asma húmedo : la tos es frecuente y fuerte ; la expectoracion abundante y amarillenta y despues verdosa, toma muchas veces los caracteres de un flujo bronquico ó broncorrea, que postra á los enfermos,

TRATAMIENTO. — En el catarro pulmonar benigno ó sencillo, una dosis de *Aconit.* tomado por la noche puede excitar el sudor y refrenar la inflamacion. — *Brion* está siempre indicado por la tos ; — *Bellad* por la tos persistente con quintas fatigosas que provocan dolores en la cabeza y en los músculos del tronco.

En el catarro sofocante, *Ipecac* y *Brion* alternados corresponden á la tos violenta, á la opresion, y á la fiebre violenta ; — *Tartar. emet.* á la dificultad de la respiracion con ruido mucoso abundante ; — *Phosphor* cumple la misma indicacion, particularmente cuando los esfuerzos de la inspiracion son mas penosos y el ruido respiratorio ó vesicular aminorado, — Finalmente *Carbo veg.* y sobre todo *Arsenic.* están indicados por la circulacion obstruida y por los síntomas de asfisia incipiente.

En los niños, el catarro sofocante llega á ser pronto mortal ; muchas veces no hay tos y la marcha de la enfermedad es insidiosa. *Ipecac.* y *Brion.* están indicados en primer lugar por el calor febril y al menor sintoma de opresion. — *Tartar. emet.* es luego un medicamento importante, no menos que *Arsenic.* — El cema que ataca á los niños en un período avanzado, es combatido por *Opium*, y la difnea ó gran dificultad de respirar y la cianosis por *Phosphor.*

En el catarro pulmonar crónico es necesario, desde

que la cronicidad se acentua, estimular la vitalidad por buenos caldos y vino, y mas tarde por alimentos restauradores. *Sulphur.* está de pronto indicado por la tendencia de la bronquitis á prolongarse; y se repite su uso muchas veces. — *Calcar. carb.* y *Stann.* corresponden á la espectoracion abundante; — *Arsen.* y *Phosphor* á la opresion; *Brion* y *Merc. sol.* alternados son muy útiles cuando hay atragantamiento pulmonar; y despues *Phosphor* y *Licopod.*—En los casos pertinaces sobre todo con broncorrea ó recrudecencias frecuentes, es útil repetir á los medicamentos mas arriba indicados segun la variedad de los síntomas. Tambien es del caso utilizar las propiedades de ciertas aguas sulfurosas.

**Faringitis.** — Es la inflamacion de la mucosa faringea. Esta afeccion, mas ó menos ligada á la angina ó á la laringitis y á la esofagitis, se trata como la flegmasia con la cual esté mas en relacion.

**Esofagitis.** — La inflamacion de la mucosa del esófago con dificultad de tragar. Esta flegmasia es ordinariamente superficial y debida á la extension de alguna otra flegmasia de un órgano cercano ó de un exantema. Es tambien alguna vez profunda, atacando al tejido celular subyacente y toma entonces el nombre de esofagitis flemonosa. En este caso, la fiebre es intensa, la tumefaccion de las partes da lugar á accidentes de estrangulacion y la terminacion se efectua por un absceso en unas dos ó cuatro semanas.

TRATAMIENTO. — *Canthar* y *Merc. sol.* corresponden al calor, á la sed, al dolor, y á la disfagia ó dificultad de tragar. — *Bellad.* y *Phosphor.* á la fiebre, al delirio, y á la inminencia de la supuracion; — *Cocculus é Ignat.* al espasmo del esófago y á la agravacion de los síntomas por los esfuerzos de la deglucion; — *Cantharis*, presenta indicaciones semejantes. — *Hep. sulph.* conviene cuando los dolores pulsativos anuncian que se está formando un absceso. *Arsenic.* y *Apis mell.* están indicados por la ansiedad, los síntomas asficticos y la tumefaccion local.

**Gastritis catarral.** — Caracterizada por la inflamacion de la mucosa del estómago. Constituye, en su forma benigna, el pretendido *embarazo gástrico*, estado saburral que se combate con los eméticos ó los purgantes con detrimento de los enfermos pero no de la enfermedad. La gastritis catarral es sintomática de la mayor parte de las fiebres y flegmasias febriles, pero puede tambien existir aislada y aparecer bruscamente. Conviene distinguirla de la inflamacion profunda del estómago de que trataremos en las flegmasias viscerales.

TRATAMIENTO. — Cuando no hay fiebre y la lengua es blanca, amarillenta, y con ó sin amargor de boca, *Nux vom.* está indicada, sobre todo cuando hay constipacion; en caso contrario lo será *Chamom.* — La lengua sucia con nauseas ó vómitos, diarrea ó cólicos indica *Ipecac.* ó *Pulsat.* si hay escalofrios, malestar y sensacion de frio; — *Aconit.* y *Bellad.* convienen si la

lengua es sucia en su base y roja en la punta; — *Digital.* corresponde á las nauseas, repugnancia á los alimentos, boca pastosa, y orinas abundantes. — *Carbo. veg.* á la repugnancia á los alimentos, sin sed, y con flatuosidades y meteorismo de vientre; — *Arsenic.* y *Tartar. emet.* están indicados por la persistencia de los síntomas.

Cuando esta afeccion se prolonga y llega á crónica, la indicacion principal es corregir los vicios del régimen, por ejemplo suprimir los farináceos, los alimentos grasientos... Luego, *Chamom.* corresponde á la digestion difícil y lenta, á la flatulencia y á las evacuaciones fáciles, — *Nux vom.* á la constipacion, á la sensibilidad y á la tension del epigastrio, — *Cantharis* al dolor de escoriacion. La gastritis crónica se relaciona con las afecciones todas del estómago: gastralgia, dispepsia, pirosis, flatulencia, diarrea, constipacion, cólicos, etc. y en ellas encuentra el complemento de sus indicaciones.

En los niños se observa algunas veces la grave afeccion conocida bajo el nombre de *gastromalacia*, ó reblandecimiento de la mucosa del estómago; está caracterizada por los vómitos pertinaces, una sed ardiente, el meteorismo, el endolorimiento del epigastrio, la diarrea con materias de un gris blanquiceo y de un olor infecto y colapso rápido. *Sulphur* y *Calcar. carb.* son los principales medicamentos de esta afeccion: luego vienen *Arsenic.* y *Veratr.* que corresponden á la sed, á las deyecciones y á la demacracion, y *Apis mell.* y *Phosphor.* que están adaptados á la lesion.

**Catarro intestinal.** — Es la inflamacion de la mucosa del intestino. La flegmasia ocupa tan pronto toda la estension del tubo digestivo (*enteritis*), tan pronto el colon (*colitis*), mas raramente el ciego (*tiflitis*) y alguna vez el tejido celular próximo al intestino grueso (*peritiflitis*). Los síntomas de esta inflamacion son: sensibilidad del vientre, sed, constipacion al principio, diarrea despues de materias mucosas sanguinolentas, tenesmo, ordinariamente calor y movimiento febril. Esta afeccion ha recibido el nombre de *diarrea aguda*.

TRATAMIENTO. — *Bellad.* y *Mercur. sol.* bastan de ordinario. Alguna vez tambien debe combatirse la constipacion consecutiva por *Nux vom.* ó *Brion.* Otras el catarro intestinal es crónico de repente ó pasa luego á este estado. (*Diarrea crónica*). En la ausencia de síntomas inflamatorios, se trata la diarrea crónica segun las indicaciones tomadas de la naturaleza de las evacuaciones y de las circunstancias que la acompañan, como: las materias mucosas, ó en papilla, *Pulsat.* — materias en papilla y blanquizas, *Calc carb.* — materias amarillentas, *Chamom.* — materias verdosas, *Merc. sol.* — materias negruzcas, *Arsenic.* — materias acuosas, *Phosphor. acid.* ó *Veratr.* — Cuando las evacuaciones son espulsadas con rapidez, *Phosphor acid.* y *Veratr.* — si lo son con cólicos violentos, *Colocinth.* — si con tenesmo, *Chamom.* y *Arsenic.*

**Lienteria.** — Muy parecida al catarro intestinal es aquella afeccion en la cual las evacuaciones son

mas frecuentes que en estado de salud, tienen lugar las mas de las veces despues de las comidas, y se componen de alimentos no digeridos, la cual se llama *lienteria*, cuyo principal medicamento es *Ferr. met.*, viéndonos muchas veces obligados á insistir en su empleo y á administrar alguna dosis intercurrente de *Sulphur*.—*Cina* corresponde despues á la sensacion de hambre exagerada;—*China* á la debilidad general, y *Arsenic.* á la sed escesiva y á la postracion.

**Disenteria.** — Es la inflamacion de la mucosa del recto, con evacuaciones frecuentes y dificiles, y con tenesmo y mucosidades sanguinolentas. El tenesmo consiste en esfuerzos continuos y casi inútiles de defecar; se le da tambien el nombre vulgar de *pujos*.

La disenteria reina sobre todo en verano; es endémica en algunos países, y muchas veces epidémica y contagiosa en todas estaciones. En las epidemias es cuando se la observa bajo su forma maligna ó pútrida. Sin el debido tratamiento puede terminar por ulceraciones intestinales y por el marasmo.

**TRATAMIENTO.** — Cuando hay fiebre se empieza por *Ipecac.*—*Merc. corros.* es el medicamento esencial y especifico; bajo su influencia la enfermedad no acostumbra prolongarse mas allá del quinto dia. La constipacion consecutiva puede reclamar alguna vez *Brion.* y *Nux vom.*

En su forma pútrida, *Arsenic.* está indicado desde el instante en que se declaran los síntomas malignos: *algidez*, *cianosis*, *evacuaciones pútridas* y *negruzas* de

olor cadaveroso, y decadencia ó pequeñez del pulso: *Phosphor.* corresponde luego á la parálisis del ano, con evacuaciones involuntarias ó continuas de materias disintéricas.

La disenteria tiene tendencia á convertirse en crónica; en cuyo caso sin abandonar demasiado pronto el uso de *Merc. corros.* se administra tambien *Hep. sulph.* y *Arsenic.* durante algunos dias, y despues *Calcar. carb.* que está sobre todo indicada por el pus contenido en las evacuaciones y por las estrias de sangre que en ellas se notan, las cuales son un indicio seguro de la existencia de ulceraciones. *Nitr. acid.* y *Arsenic.* lo están igualmente por las evacuaciones líquidas y sanguinolentas; *Phosphor.* y *Secale cor.* por las hemorragias; y finalmente, *Arsenic.* y *Carb. veg.* por la sed y el enfriamiento del cuerpo con demacracion, y cianosis de las estremidades.

**Cólera nostras ó cólera indígena.** — Caracterizado por los vómitos y evacuaciones líquidas y biliosas, por la frecuencia de estas evacuaciones, por los cólicos violentos, por los calambres, por la ansiedad y por la perfrigeracion del cuerpo. Esta enfermedad es frecuente al fin del verano y es efecto de las impresiones del frio sobre el vientre y del abuso de bebidas frias y acuosas.

TRATAMIENTO.—*Veratr.* y *Cupr.* corresponden á todos los síntomas de la enfermedad; se recurre tambien á *Colocinth.* cuando los cólicos conservan su violencia y que las evacuaciones son menos frecuentes; -- y á *Ar-*

*Senic.* cuando además de una sed viva hay calor ardoroso en el epigastrio. La reaccion que sobreviene desde el segundo ó tercero dia, no es jamás tan escesiva como la del cólera asiático. El cólera nostras se distingue por su moderacion, por la naturaleza de las materias evacuadas y por la carencia de cianosis.

**Cólera de los niños ó cólera infantil.**—

Caracterizado por los vómitos y las evacuaciones de un líquido seroso, por la frecuencia de estas deyecciones, por una sed escesiva y por una postracion rápida de fuerzas. Es propia esta enfermedad de los niños y se manifiesta antes ó despues de la primera denticion, sobre todo cuando la época del destete es en verano. La llaman en muchas partes: *diarrea fria*. Principia muchas veces por una diarrea ordinaria.

TRATAMIENTO. — *Veratrum* es el principal medicamento el cual debe ser administrado en toda diarrea de verano para prevenir el mal con mas seguridad. *Arsenic.* se alterna con *Veratr.* desde que las evacuaciones prontas y líquidas, la sed y la caída rápida de fuerzas, caracterizan ya el cólera infantil. *Chamom.* y *Cuprum* están por otra parte indicados por los calambres; — *Carbo veg.* por el meteorismo y la cianosis; — y en los casos pertinaces, *Phosphor. acid.* y *China* son muchas veces útiles, así como tambien *Sulphur*. Una leche sana, la limpieza, el calor y las fricciones en la piel son grandes auxiliares del tratamiento.



**Catarrro de la vejiga ó Cistitis catarral.**

--Es la inflamacion de la mucosa de la vejiga con un movimiento febril que se establece despues de los escalofrios, tenesmo, disuria, y sensacion de ardor y dolor en el bajo vientre y en la estremidad del canal de la uretra.

Esta afeccion es frecuente en los viejos ; muchas veces es manifestacion de las hemorroides, de la gota, ó del herpes ; sus causas ocasionales son : una impresion de frio , el hábito de retenerse la orina, ó la operacion del cateterismo ; es tambien un síntoma del envenenamiento por las cantáridas, ó una invasion de la inflamacion blenorragica. Finalmente , es una complicacion de la enfermedad calculosa. Se establece á veces bruscamente , pero con mas frecuencia con lentitud , y pasa fácilmente á crónica con repetidas recrudescencias.

**TRATAMIENTO.** -- *Canthar.* y *Merc. sol.* en el estado agudo ; *Pulsat.* y *Hep. sulph.* en el sub-agudo y cuando la orina contiene mucosidades filamentosas ; *Lycopod.* y *Sulphur* en el estado crónico ; pero con mucha frecuencia se debe acudir á otros medicamentos, entre los cuales estarán indicados *Stannum* y *Sepia*, cuando las mucosidades filamentosas son en gran cantidad : *Silicea* y *Nitr. acid.* por un considerable depósito de pus , bajo la forma de materias blanquizas. Las recrudescencias tan frecuentes de esta afeccion exigen otra vez el uso de los medicamentos del estado agudo.

**Uretritis y Blenorragia.** -- La uretritis es la inflamacion de la mucosa del canal de la uretra. Son

sus causas una irritacion cualquiera , una fluxion gotosa , el cateterismo, la ingestion de las cantáridas, ó el abuso de la cerveza.

TRATAMIENTO. -- *Arnica* y *Sulphur* bastan ordinariamente. *Cantharis* está indicado cuando la inflamacion se propaga al cuello de la vejiga ; y *Pulsat.* es luego despues de mucha utilidad. (*Cannabis* ha sido tambien empleado.)

La *blenorragia* es una uretritis especial , debida al virus blenorragico , que es distinto del de la sífilis, y que se comunica por contacto en las relaciones sexuales. La blenorragia se declara generalmente despues de ocho dias de incubacion , y la caracteriza el dolor al orinar , el derrame de un pus , blanco al principio , amarillento despues y por fin verdoso ; su duracion es de cuatro ó seis semanas, pero tiene gran tendencia á hacerse crónica. Es benigna ó grave. Los síntomas de la forma benigna son menos intensos , la inflamacion es poco viva y la duracion corta. En la forma grave se observa la estension de la inflamacion á la próstata y al cuello de la vejiga , los tenesmos vesicales violentos , la afeccion de los cuerpos cavernosos que pueden ser atrofiados en un lado del miembro , la metastasis de la uretritis al epididimo , á una articulacion , ó membrana mucosa visceral (orquitis , ovaritis , artritis , pleuresia , oftalmia blenorragicas). Bajo esta forma tiene mayor duracion, y los síntomas inflamatorios locales , que son mas intensos, determinan la curvadura del miembro (*de garabatto*) y la estrechez uretral.

TRATAMIENTO. — Se principia por *Pulsat.* y *Merc. sol.* — Despues de los primeros dias, *Cantharis* esta indicado por el tenesmo, por la disuria y por las erecciones dolorosas. Conviene *Phosphor.* cuando la curvadura del miembro en la ereccion puede hacer temer la afeccion de los cuerpos cavernosos. — Cuando hay menos inflamacion, se vuelve inmediatamente à *Merc. sol.* con algunas dósís intercalares de *Sulphur.* — *Licopod.* conviene en el estado crónico, conocido bajo el nombre de *gota militar*; y el mismo medicamento corresponde tambien à la estrechez de la uretra. — *Thuya* está indicado en iguales casos, y por el flujo de un pus blanco; *Nitr. acid.* por el de un pus seroso.

En las mujeres la inflamacion se propaga con frecuencia à la vagina y à los grandes labios. Siendo en ellas menos fuertes ó menos durables los dolores, llaman menos la atencion, de lo que se sigue que se descuida tácitamente el tratamiento y que la enfermedad invade el cuello de la matriz. Despues de *Pulsat.* y *Merc. sol.* se debe insistir sobre *Thuya* y *Merc. sol.*, y despues administrar *Sulphur* y *Merc.orros.*

Todas las metastasis de la blenorragía exigen el uso de *Merc. sol.*; ordinariamente se le alterna con *Pulsat.* ó con un medicamento mas apropiado al órgano afectado; *Brionia* para las membranas serosas y *Rhus* para las articulaciones. La oftalmía blenorragica tendrá su lugar entre las inflamaciones del ojo descritas en el tratado de las viscerales.

**Balanitis.** — Es la inflamacion de la membrana mucosa del prepucio. Jamas va esta afeccion separada

de la *sífilis*, ó de la *blenorragia*, ó del *fmosis* ó del *parafimosis*; y segun sea sencilla, aftosa, ulcerosa, hipertrófica, ó blenorragica, se trata como la enfermedad de que procede. En general, una suma limpieza es un medio mas fácil de contribuir á la curacion. La *balanorrea* ó derrame de un pus blanco, reclama mas particularmente el uso de *Thuya* y de *Calc. carb.* cuando existen vegetaciones ó hipertrófia; de *Merc. corros.* y de *Nitr. acid.* cuando hay aftas ó excoriaciones.

#### **Catarro uterino ó Metritis catarral.—**

Es la inflamacion de la mucosa de la matriz; al igual del catarro de la vejiga el del útero es tan pronto súbito en su principio, tan pronto lento en su desarrollo y con tendencia á hacerse crónico. Se le observa con mas frecuencia en las mujeres escrofulosas. Puede complicar á la blenorragia y á las afecciones de la matriz. Un enfriamiento ó los escesos venéreos son sus causas mas comunes.

**TRATAMIENTO.** — *Bellad.* y *Merc. sol.* corresponden á los sintomas del estado agudo, calor, hinchazon, tenesmo uterino, retortijones y cólicos de la matriz y hasta fiebre. — *Pulsat.* y *Chamom.* convienen cuando predominan los retortijones. — *Pulsat.* y *Mercur. sol.* en el estado sub-agudo con derrame mas ó menos abundante de mucosidades amarillentas. — *Sulphur* está indicado por su tendencia á la cronicidad; y despues de él se administra con provecho *Calc. carb.*; — *Sepia*, si la materia derramada es abundante y amari-

lenta, y *Sulphur* y *Mercur. sol.* si la enfermedad se hace crónica,

**Vaginitis** ó *la inflamacion de la mucosa de la vagina.* — Esta afeccion está algunas veces limitada á la region del cuello de la matriz, y otras veces se estiende á los grandes labios y á la vulva (*vulvitis.*) Tan pronto va unida á la metritis ó al catarro uterino; tan pronto depende de la sífilis, de la blenorragia, de la escrófula ó del herpes. Por lo demás, sus indicaciones son las del catarro uterino, ó de la enfermedad general, y las de las lesiones que pueden seguirse.

#### FLEGMASIAS DE LAS MEMBRANAS SEROSAS.

Consisten en la inflamacion de las membranas serosas y en la tendencia á la exhalacion de serosidad por las superficies inflamadas.

Estas son: la meningitis, la pleuresia, la pericarditis, la endocarditis, la peritonitis y la artritis.

**Meningitis.** — Se distinguen dos, la simple y la tuberculosa.

*Meningitis simple.* — Es la inflamacion de la pia-madre ó membrana serosa del cerebro y ocupa la parte superior ó convexa del cráneo. Esta meningitis tiene tambien el nombre de *fiebre cerebral.* Muchas veces es una afeccion metástica de la gota, del reumatismo, de la erisipela ó de una complicacion de alguna lesion cerebral, de las caquexias y de las fiebres graves; es tam-

bien algunas veces debida á causas irritantes, tales como: el abuso de bebidas alcoholicas, una contusion ó una insolacion. La inflamacion de las demás membranas del cerebro, tal como la *arachnitis*, es de oscuro diagnóstico y su tratamiento poco distinto. Cuando la inflamacion se extiende á la membrana serosa de la médula espinal, toma el nombre de *meningitis cerebro-espinal*. Y cuando la serosa del cerebro no está afectada y la inflamacion sólo ataca á la de la medula espinal, se llama *meningitis raquidiana*. En ambos casos su curso es tan pronto simplemente agudo, tan pronto rápido y hasta fulminante. Las convulsiones caracterizan á la meningitis cerebral, las contracturas á la raquidiana llamada tambien *meningitis espinal*. De ordinario la meningitis cerebral presenta dos fases mas distintas que la raquidiana; la primera es caracterizada por la agudez de la fiebre y por los síntomas de escitacion nerviosa, las convulsiones y el delirio; la segunda por la postracion y el coma.

TRATAMIENTO.—*Bellad.* y *Merc. sol.* están adaptados al período de escitacion, —*Stramon.* lo es al delirio furioso, —*Canthar.* y *Merc. sol.* convienen en el período de rebaja, y á la lesion consistente en la exudacion serosa de las meninges. —*Opium* corresponde al coma, —*Hiosciam.* á las convulsiones, no menos que *Secale cor.* y *Arnica* y *Opium*, que se adaptan á los síntomas apopléticos, principalmente en los casos fulminantes.

En la meningitis cerebro-espinal y raquidiana *Opium* corresponde al delirio con pulso raro, despues acele-

rado y lleno; — *Arsenic.* á la raquialgia, — *Nux vom.* á las contracturas, — *Arsen.* y *Phosphor.* convienen cuando se manifiestan síntomas tifoideos.

*Meningitis tuberculosa.* — Es tambien la inflamacion de la pia madre, pero en su parte inferior, ó sea á la base del cráneo. Esta enfermedad ataca con preferencia á los niños de tres á siete años de edad. Su curso es tan pronto regular y progresivo, ton pronto irregular, y con períodos de curacion aparente y de recrudescencia; en ambos casos es crónica y lenta, ó aguda y rápida. Sus prodromos, ordinariamente largos, son: enflaquecimiento, más notable en el cuerpo que en la cara, cefalalgia con frecuencia fuerte, sueño agitado con pesadillas, castañeteo de dientes, y constipacion. Principia la enfermedad por la agravacion de la cefalalgia, por los vómitos y por la pequeñez del pulso. Despues de algunos días la mirada se vuelve fija, se acelera el pulso y aparecen las convulsiones. Algunas veces la fiebre es ligera y otras violenta y con períodos de mayor agitacion caracterizados por los síntomas de fiebre tifoidea.

**TRATAMIENTO.** — En los niños predispuestos á esta enfermedad por la herencia, por una constitucion delicada y un carácter dulce y afectuoso, se deben emplear á tiempo los medios preventivos; tales como ejercicio al aire libre, gimnástica, hidroterapia, viajes, aguas minerales y odadas y arsenicales, alimentacion vegetal y láctea y procurarles toda clase de expansiones.

Preciso es prestar la atencion toda á combatir los

prodromos segun las indicaciones que se tomarán de los síntomas predominantes, particularmente el enflaquecimiento de los miembros y los dolores de cabeza, por *Iodium* y *Phosphor. acid.*; los sueños y el castañeteo de dientes por *Conium* y *Brion.*; la constipacion por *Sulphur* y *calcar. carb.*— Cuando se ha declarado ya la enfermedad: *Digital* corresponde á la disminucion del pulso y á los vómitos; — *Ignatia* á los calores y rubicundeces fugaces; — *Phosphor.* á la cefalalgia, á las latitudes y á la debilidad muscular; — *Ignat.* y *Nuxvom.* corresponden á los movimientos espasmódicos y al trismus de las mandíbulas; — *Bellad.* y *Merc. sol.* á la aceleracion del pulso y al movimiento febril; — *Secale cor.* y *Arnica* á las convulsiones y á la somnolencia y vómitos; — *Opium* y *Arnica* al coma. Pero conviene administrar *Sulphur* y *Iodium*, medicamentos que deben constituir el tratamiento de fondo, cuando la marcha de la enfermedad es lenta y en los intervalos de remision. — Otros dos medicamentos corresponden mas tarde á la lesion, y son *Merc. sol.* y *Apis mell.* (*Oethusa cynap.* y *Solan. nigr.* han sido recientemente aconsejados contra las convulsiones.)

**Pleuresia.** — Es la inflamacion de la pleura. Puede ocupar esta membrana en toda su estension ó limitarse en un solo lado del torax que es lo mas ordinario, ó finalmente ocupar un punto único y limitada. Obsérvase la pleuresia bajo cuatro formas: la benigna con tos, fiebre franca, dolor pungitivo en un punto de la pleura (*point de côté*), duracion de cinco á ocho dias y que termina por resolucion. La for-



ma comun que principia con vaguedad á pesar del dolor de costado, el cual puede preceder á la fiebre por algunos dias, y tiene la duracion de dos ó cuatro semanas y tendencia á la cronicidad con acumulo de serosidad en la cavidad del pecho. La forma pseudo-membranosa ó diftérica, sin derrame seroso y con la sola formacion de falsas membranas. La forma latente: indecision y vaguedad de los síntomas del principio, fiebre ligera ó falta de ella, tendencia á la cronicidad, derrame á veces considerable constituyendo un hidrotorax.

La pleuresia es con frecuencia sintomática, sea que proceda de una afeccion de la diatesis purulenta, ó de la inflamacion estrema de alguna caquexia, sea que constituya una metastasis de la gota, del reumatismo, ó de la blenorragia: en todos estos casos su tratamiento debe estar basado sobre la doble indicacion del sitio que ocupa y de la enfermedad progenitora.

TRATAMIENTO.—*Aconit.* corresponde á los escalofrios y á la fiebre inicial. (Se ha recomendado (*Cactus grandiflor.*)—*Arnica* al dolor de costado, y mejor todavía, *Brión*, que corresponde igualmente á la inflamacion de la pleura y á la tos con agravacion del dolor,—*Canthar.* á la lesion, á la exudacion y al conjunto de síntomas que persisten despues del uso de los primeros medicamentos; se la alterna con resultado con *Merc. sol.* despues de uno ó dos dias.—*Siticea* y *Hep. sulph.* están indicados en la pleuresia purulenta.—*Merc. sol.* y *Iodium* en la pseudo-membranosa, en cuyo caso deben ser seguidos de *Hep. sulph.*—*Apis*

*mell.* conviene cuando por ser ya considerable el derrame, hay grande opresion y lipelimias; este medicamento es sobre todo necesario en la forma latente y en los casos crónicos.—*Canthar.* y *Apis mell.* alternados, corresponden al derrame seroso;—*Mercur. sol.* y *Apis mell.* á la exacerbacion febril de la tarde ó de la noche;—*Apis mell.* y *Hep. sulph.* á las falsas membranas.—*Arsenic.* está indicado por el enflaquecimiento, la ansiedad y la opresion que llega hasta la difnea (algunos médicos emplean *Senega* contra la coleccion serosa).

**Pericarditis y endocarditis.**—La *pericarditis* es la inflamacion de la membrana serosa que cubre la cubierta del corazon ó sea el pericardio.

La *endocarditis* es la de la membrana serosa que reviste las cavidades del corazon, llamada endocardio.

Son estas afecciones debidas ordinariamente á una metastasis gotosa ó reumática; ambas existen á veces simultáneamente, y son tan pronto agudas como crónicas, pero mas frecuentemente crónicas cuyo principio es desconocido. La *pericarditis* termina por un derrame seroso en su cavidad membranosa, lo que constituye el *Hidropericardio*. La *endocarditis* dá lugar á varias lesiones orgánicas del corazon.

**TRATAMIENTO.**—El dolor en el corazon indica luego *Aconit.* si hay movimiento febril ó escalofrios; *Aconit.* y *Canthar.* si la fiebre es violenta; *Arsenic.* si hay ansiedad.—*Digitalis* corresponde á la lentitud del pulso y á la exiguidad de los movimientos del corazon; *Spigelia*

si son tumultuosos con tos y ansiedad;—*Phosphor.* á la irregularidad del pulso;—*Arsenic.* á la ansiedad con lipotimias, perfrigeracion y cianosis de las estremidades:—*Carboveg.* al entorpecimiento con frialdad generales.—En el caso de metastasis reumática ó gotosa, conviene insistir en *Brion.* y *Merc. sol.* durante el período agudo, para combatir la tendencia al derrame seroso; y en *Canthar.* y *Colchic.* durante el subagudo.

Cuando estas afecciones son crónicas, se combate el dolor ardiente con *Arsenic.*; el dolor sordo con sensacion de un peso ó de obstáculo en el corazon, con *Veratr.*—*Arsenic.* corresponde tambien á la lesion en general; tal es tambien la indicacion de *Phosphor.* y de *Spongia.*—Pero es preciso no descuidar *Thuya* y *Licopod.* que corresponden á la intermitencia del pulso y á las lesiones con vegetaciones carnosas, como *Phosphor.* corresponde á las degeneraciones de tejido; *Calcar. carb.* á los reblandecimientos; *Arsenic.* á las ulceraciones y *Lachesis* á la influencia de las válvulas.

**Peritonitis.** Es la inflamacion del peritoneo, total ó parcial. Esta flegmasia va algunas veces unida á la de una porcion del intestino (*entero-peritonitis*) ó á la de la matriz (*metro-peritonitis*). Por causas reconoce: una herida, una contusion, un enfriamiento, una perforacion intestinal y se declara muchas veces despues del parto (*fiebre puerperal, peritonitis puerperal*).

**TRATAMIENTO.**—*Aconit.* corresponde á los escalofrios del principio, al dolor y los vómitos; luego despues y

así que se establece el calor, *Ipecac.*;—*Brion.* y *Colocynth.* vienen luego y están indicados por la fiebre, los dolores penetrantes, la tension y sensibilidad del vientre, los vómitos, la diarrea y los calambres.—Cuando el pulso ha adquirido toda su plenitud, *Bellad* y *Merc. sol.* son tanto mas apropiados en cuanto la fiebre es mas ardiente con ó sin delirio.—*Arsenic.* corresponde seguidamente á la ansiedad, á las lipotimias, á la pequeñez del pulso, á la cara encogida, y á los primeros síntomas de asfixia, cuyo desarrollo creciente reclama el empleo de *Carbo veg.* indicado por otra parte por la desaparicion del pulso y el meteorismo.

**Artritis.**—Es la inflamacion de la membrana sinovial de una articulacion. Esta inflamacion puede ser efecto de un golpe, de un enfriamiento ó de un esfuerzo violento. Con frecuencia es tambien una afeccion de la gota, del reumatismo, de la diatesis purulenta, ó una metastasis de la blenorragia. La artritis escrofulosa será tratada en su lugar bajo el nombre de *tumor blanco.*

**TRATAMIENTO.**—*Brion.* y *Merc. sol.* en la artritis aguda;—*Rhus* es útilmente sustituido á *Brion.* cuando con los primeros dias de tratamiento no hay notable alivio.—Si el edema llega á ser considerable, está indicado *Apis mell.*—Mas tarde, si dicho edema persiste todavia con sensibilidad al tacto, se dá *China*;—*Canthar.* cuando hay fluctuacion;—*Iodium*, si el edema es renitente y sin dolor;—*Sulphur* y *Calcar carb.* cuando dicho edema es duro y liso.—Las duchas

de agua caliente ó fria, salada ó sulfurosa, son muy útiles en el estado crónico. El amasaje es tambien un precioso auxiliar.

#### FLEGMASIAS DE LOS VASOS SANGUÍNEOS.

Son la inflamacion de las arterias ó de las venas y constituyen la *arteritis* y la *flebitis*.

**Arteritis.**—Es la inflamacion de las artérias. Cuando ocupa los grandes troncos arteriales recibe el nombre de *aortitis*, la que se estiende con facilidad al corazon (*cardo-aortitis*). Esta inflamacion reorganiza las paredes de la aorta y es causa de las graves lesiones, como: úlceras, fungosidades, rupturas y aneurismas. Por otra parte, el pus y los residuos orgánicos que se desprenden, forman los *embolios*, corpúsculos, que circulando con la sangre, se detienen en las artérias mas pequeñas, las que no pueden darles paso y de ahí procede la falta de circulacion en las partes recorridas por estas arteriolas y la *gangrena por embolia*.

En las arterias pequeñas efectúa la inflamacion desórdenes semejantes aunque de menor importancia; en las artérias capilares del cerebro, esta inflamacion, desorganizando sus paredes, dá lugar al reblandecimiento de la parte del cerebro en que penetran y á las hemorragias difusas, resultado de la obliteracion de estos pequeños vasos, cuya lesion constituye la *endarteritis* y la *arteritis deformante*.

**TRATAMIENTO.**—Es la arteritis á veces difícil de des-

cubrir, sobre todo en los vasos profundos. Pero siempre deben combatirse los síntomas que pueden hacerla sospechar, tales como: el movimiento febril, la rubicundez, la hinchazon, la sensibilidad, por medio de *Bellad.* y *Merc. sol.*;—Las desorganizaciones de tejidos por *Lachesis* y *Phosphor.*—*Arsenic.* y *Calcar. carb.* están tambien adaptados al conjunto de las lesiones.—Es empero muy importante tomar las indicaciones de la enfermedad constitucional ó diatésica, cuando es conocida.

**Flebitis.**—Es la inflamacion de las venas. Hay dos especies de flebitis: la supurante, caracterizada por la formacion de un absceso que tiene por resultado la obliteracion completa del vaso, esta es una afeccion de la diatesis purulenta; la otra, la flebitis adhesiva, que está caracterizada por la carencia de absceso y por la reaparicion de la circulacion en la vena cuya cavidad se restablece; en esta flebitis la inflamacion es menos aguda. En todos los casos el vaso inflamado es duro, saliente, sensible y de un color violado en todo su trayecto.

Cuando las venas están dilatadas y forman las *varices*, su inflamacion ofrece un color uniforme de un rojo mas ó menos violáceo, segun el grado con que ataca á la red capilar; y que puede llegar hasta formar lesiones, ya en la piel con úlceras varicosas, ya en las partes internas con hinchazon y reblandecimiento; estos accidentes son muchas veces de naturaleza hemorroidal.

TRATAMIENTO.—*Pulsat.* y *Merc. sol.* alternados son los mejores medicamentos para las fleymasias venosas, y para toda irritacion varicosa.—En los casos crónicos, con ó sin úlcera, se asocia *Pulsat.* ó *Sulphur.* alternándoles;—*Licopod.* es despues muchas veces eficaz. (Se ha aconsejado tambien *Clematis vitalba*).

Las varices, independientemente de vendajes compresivos, se tratan con frecuencia y éxito, por: *Sulphur.*, *Licopod.* y *Merc. sol.*—El *varicocele* ó varices del cordón espermático, y el *cirsocele* ó varices del escroto, son mas particularmente modificadas por *Carbo veg.* y *Natr. mur.* Pero es preciso continuar por largo tiempo el uso de estos medicamentos, administrándolos sucesivamente, con intervalos de una ó dos semanas entre uno y otro.

#### FLEGMASIA DE LOS VASOS LINFÁTICOS.

Es la inflamacion de los vasos linfáticos que ordinariamente va unida á la diatesis purulenta ó á las escrófulas; pero puede tambien desarrollarse por sí sola á consecuencia de una escoriacion, de una herida superficial ó de un parto. Se llama tambien *angiopleucitis* ó *flegmatia alba dolens*. Presenta en el trayecto de los vasos afectos unos cordones duros, sensibles, formando una red de color rubicundo claro, y se acompaña de la ingurgitacion de las glándulas ó gánglios linfáticos mas próximos.

TRATAMIENTO.—En el periodo de agudez *Bellad.* y *Merc. sol.*;—en el sub-agudo: *Iodium* y *Merc. sol.*; y en

el crónico: *Sulphur.* y *Mercur. sol.* Las duchas, las fricciones y el amasaje, son excelentes medios para escitar la sensibilidad de las partes afectas é ingurgitadas, y para provocar la resolucion (1).

#### FLEGMASIAS DE LAS GLÁNDULAS.

Son la inflamacion de las glándulas grandes ó pequeñas. Se llaman tambien *adenitis*. Vamos á tratar aquí de las *adenitis* en general, de las *parótidas* ó *páperas*, de la *parotiditis*, de la *orquitis* de la *prostatitis*, y de los *lamparones* (2). La inflamacion de la mama va comprendida en el flemon, entre las flegmasias del tejido celular.

**Adenitis.**—Comprendemos bajo este nombre la inflamacion de las glándulas y de los gánglios linfáticos, por otro nombre *bubones*, y la de las glándulas sudoríparas del sobaco, de la aréola, del pezon, de la márgen del ano y de otras glándulas de diversos puntos de la piel.

**TRATAMIENTO.**—Los bubones son muchas veces sintomáticos de la peste, de la sífilis, y de las escrófulas. En la peste, el tratamiento está establecido segun las indicaciones propias de aquella enfermedad, yes por otra

(1) Hamamelis virginiana y Clematis vitalba son dignos de ser tenidos en consideracion en ciertos casos notables de esta grave afeccion.

(N. del T.)

(2) El autor llama lamparones á la ingurgitacion escrofulosa de las glándulas del cuello, pero en nuestro pais generalmente no está usada esta denominacion. Vulgarmente se les llama *humores frios*. (N. del T.)



parte siempre secundario; en la sífilis, el bubon se trata como un accidente primitivo; en la eserófula no difiere del de los *lamparones*, verdaderos bubones es-crofulosos múltiples.

Pero la adenitis puede ser consecuencia de una contusion ó de algun otro accidente, y el tratamiento consiste entonces en el uso de compresas empapadas de agua de *Arnica* durante dos días y luego simples aplicaciones de agua tibia ó de capas de *Collodium*. Se administra al mismo tiempo *Bellad.* y *Merc. sol.* alternados durante todo el periodo agudo, despues *Conium* y *Merc. sol.* y en fin *Iodium*, *Merc. sol.* y *Sulphur.* en el periodo crónico y en la induracion. Está indicado *Hep. sulph.* cuando tiene lugar la supuracion, sea por el dolor pulsativo y la fluctuacion, sea cuando está abierto el absceso. *Silicea* conviene luego cuando hay puntos indurados ó trayectos fistulosos.

Las *glándulas sudoríparas* dan lugar por su inflamacion á dolores muy vivos y á absesos, que son *tuberiformes* en el sobaco; *tuberosos* en el pezon, y *tuberculosos* en la márgen del ano. Estos absesos se forman mas ó menos rápidamente y aparecen muchas veces varios á la vez ó sucesivamente; pueden hallarse tambien en el periné, en los grandes labios, en los muslos y en todos los puntos de la superficie cutánea, provistos de esta especie de glándulas.

TRATAMIENTO. — *Pulsat.* y *Merc. sol.* en el periodo inflamatorio; — *Iodium* y *Merc. sol.* cuando la inflamacion disminuye y que el absceso es tardío y lento; — *Sulphur.* y *Merc. sol.* se oponen á su reproduccion; —

y *Silicea* y *Caustic.* convienen cuando quedan puntos indurados y trayectos fistulosos.

**Parótidas ó páperas** (1).—Son la inflamacion de la parótida con contagio. Esta enfermedad afecta particularmente á los niños. Se inicia por la parótida de un lado y forma un tumor ante la oreja ; el movimiento febril es mas ó menos pronunciado , y la duracion del mal de unos ocho dias. Las dos parótidas pueden ser afectadas ó simultánea ó sucesivamente. No es raro ver desaparecer repentinamente la pápera para trasladarse á otro órgano ; al testiculo, por lo comun, en el hombre, y al ovario en la mujer. Esta metastasis se verifica en medio de fenómenos alarmantes pero efimeros : fiebre ardiente , delirio y síncope. Generalmente la pápera no llega á supurar como no sea en sugetos escrofulosos ; y la parótida queda por un espacio de tiempo mas ó menos prolongado, ingurgitada y hasta indurada.

**TRATAMIENTO.** -- Es el de la adenitis: ordinariamente bastan *Bellad.* y *Merc. sol.* -- En los casos de metastasis, *Bellad.* é *Ipecac.* están indicados por la fiebre, el delirio y los vómitos ; -- *Veratr.* por la ansiedad y los síncope. -- Luego despues se trata la afeccion metastática.

(1) En España se llaman *Parótidas* ó vulgarmente *Páperas* lo que el autor denomina *Oreillon*, y tambien algunos otros autores lo confunden con la *Parotiditis*. Creemos que existe una notable diferencia entre ambas afecciones y que tiene sobradísima razon el Dr. Espanet en separarlas, atendiendo á que se distinguen en su forma y curso , así como tambien en su terminacion y consecuencias. (N. del T.)

**Parotiditis.** -- Las parótidas, ó glándulas salivares, se inflaman en la peste y en la sífilis; ó bien están afectadas en las páperas. Estos diversos casos de parotiditis toman su tratamiento del del *bubon*, ó de la *pápera*.

**Orquitis.** -- Es la inflamacion del testiculo ó mas bien del epididimo, pues está de ordinario limitada á esta parte ó apéndice del testiculo, y deberia por esta misma razon denominarse *epididimitis*. La orquitis, pues, ó epididimitis, es muchas veces metastática de las páperas y de la blenorragia. Es tambien á veces efecto de una contusion.

TRATAMIENTO. --- Despues de una contusion se emplea *Arnica* como hemos dicho en otra parte; luego despues la inflamacion persistente se disipa con el tratamiento siguiente, del mismo modo aplicable á la orquitis metastática de la pápera y á la de la blenorragia: *Pulsat.* y *Merc. sol.* en el periodo agudo; --- *Iodium* y *Merc. sol.* en el subagudo; --- *Sulphur.* y *Iodium* cuando el testiculo queda tumefacto y sin dolor. Casi siempre el epididimo resta indurado, y esta lesion es de ordinario una causa de infecundidad en el hombre; conviene, pues, en este caso insistir en el uso de *Conium*, de *Merc. sol.*, de *Sulphur.* y de *Aurum*.

**Albuginitis.** -- La gota y el reumatismo producen algunas veces una especie de orquitis, por la inflamacion de una de sus cubiertas; lo que constituye la *albuginitis*, que simula el *testiculo venéreo*.

**TRATAMIENTO.** -- *Merc. sol.* y *Brion.* son los medicamentos que primero deben administrarse, luego vienen *Sulphur.* y *Calc. carb.*

**Testículo venéreo ó testículo sífilítico.**

-- Es una afeccion de la sífilis secundaria ó terciaria, y por lo comun ocupa un solo testículo. Este órgano adquiere con frecuencia el volúmen del puño y toma la forma prolongada de una pera; es indolente y liso, y su tumefaccion es estacionaria durante largos años.

**TRATAMIENTO.** -- Está relacionado con el de la sífilis y se compone principalmente de *Merc. sol.* *Iodium*, *Sulphur.* y *Aurum*, empleados con constancia, tan pronto sucesiva como alternativamente.

**Testículo escrofuloso.** -- Presenta la apariencia del testículo venéreo.

**TRATAMIENTO.** -- Se compone de los mismos medicamentos. Pero ambas interminables afecciones exigen además con frecuencia: *Calc. carb.*, *Silicea*, *Conium*, (tambien se aconseja *Clemat.-erecta*).

Algunas veces el testículo escrofuloso se vuelve abollado, presenta uno ó muchos puntos de fluctuacion y supura, constituyendo entonces el *testículo tuberculoso*; la existencia de los tubérculos convierte en mas grave el tumor y le relaciona con la tuberculizacion de otros órganos.

**Testículo canceroso ó sarcocele.** — El testículo está mas ó menos tumefacto, su superficie abollada, su forma redondeada y tiene mas peso que el ordinario. Los dolores lancinantes se declaran pronto ó tarde, la tumefaccion llega algunas veces á ser enorme y sobrevienen generalmente la degeneracion y las ulceraciones.

**TRATAMIENTO.** — Se le aplica el del cáncer.

**Prostatitis.** — Es la inflamacion de la próstata. Este cuerpo glanduloso, próximo al cuello de la vejiga, participa de los diversas flegmasias de la uretra y de la vejiga. Su inflamacion es aguda ó crónica y casi siempre limitada, y termina á veces por absceso. La inflamacion aguda va acompañada de un movimiento febril, intenso á veces, y es casi siempre efecto de una metastasis de la gota, de las páperas, ó de una estension de la inflamacion blenorragica. Las mismas causas determinan igualmente la inflamacion crónica, la ingurgitacion y los absesos; y finalmente las fluxiones hemorroidales pueden invadir tambien la próstata.

**TRATAMIENTO.** — En su estado agudo: *Pulsat.* y *Merc. sol.*; — *Canthar.* calma la estranguria y el tenesmo vesical. — En el estado crónico, las diversas diatesis indican la eleccion de los medicamentos que le son propios y en general de *Nux. vom.*, *Sulphur.* y *Iodium.* — Conviene con frecuencia volver al uso de *Pulsat.* y de *Merc. sol.* — *Conium.* está igualmente indicado contra la ingurgitacion.

**Lamparones** (1).— Afeccion eminentemente escrofulosa, caracterizada por la ingurgitacion inflamatoria de las glándulas del cuello.

Los lamparones son benignos ó graves. En el primer caso se disipa la ingurgitacion sin supurar, ó bien la supuracion es escasa y prontamente seguida de resolucion y cicatrizacion. En los casos graves, esta supuracion es interminable, la induracion ataca á diversas glándulas, se forman trayectos fistulosos, un tumor á veces enorme y tambien úlceras corrosivas y fagedénicas.

**TRATAMIENTO.**— En los lamparones benignos basta el tratamiento de la adenitis. En los casos graves deben los enfermos estar sometidos á los cuidados higiénicos propios de la escrófula. Además, las inflamaciones sucesivas seguidas de abscesos, exigen accidentalmente el tratamiento de la adenitis, y luego una gran constancia en administrar los medicamentos dirigidos contra la induracion y las úlceras fistulosas ó fagedénicas.

#### FLEGMASIAS DE LAS VÍSCERAS.

Caracterizadas por la inflamacion de una viscera y por los síntomas propios de cada órgano afecto: *Encefalitis*, *mielitis*, *oftalmía*, *glositis*, *carditis*, *pneumonia*, *tisis*, *gastritis*, *enteritis*, *hepatitis*, *nefritis*, *cistitis*, *metritis*, *ovaritis* y *carreau* (tabes mesentérica ó mesenteritis tuberculosa).

(1) Véase la nota anterior.

**Encefalitis.** — Es la inflamacion del cerebro. Esta afeccion es de difícil diagnóstico, limitada á una parte del encéfalo y va unida á alguna afeccion de los meninges, á la existencia de tumores cerebrales y de núcleosapopléticos. En su estado agudo es ordinariamente sintomática de fiebres graves, ó constituye una enfermedad esencial de diagnóstico dudoso. Es con frecuencia crónica ó de marcha lenta é irregular, y constituye en este caso la afeccion conocida con el nombre de *reblandecimiento* del cerebro, con *endarteritis* deformativa mas ó menos pronunciada. En su duracion presenta las dos fases: apoplética ó comatosa, y convulsiva ó de escitacion, con contracturas y parálisis.

**TRATAMIENTO.**—Contra el delirio: *Bellad.* y *Stramon.*  
—Contra los síntomas apopléticos: *Arnica* y *Opium.*—  
Contra las contracturas y convulsiones: *Nux vom.* y *Arsenic.*—Contra las afecciones paralíticas: *Phosphor.*  
—Contra la lesion: *Calc. carb.* y *Lachesis.*

**Mielitis.** — Es la inflamacion de la medula espinal siempre limitada á uno ó muchos puntos de la misma. Esta afeccion procede de las mismas causas que la encefalitis. Simula tan pronto el tétanos, por el predominio de las convulsiones y contracturas; y tan pronto la apoplejia, por el del coma y de la parálisis. De ordinario va acompañada de un vivo dolor en algun punto del raquis (raquialgia).

**TRATAMIENTO.** — *Arsenic.* y *Nux vom.* al principio de la enfermedad; — *Cocculus* é *Ignat.* se adaptan

luego á las convulsiones; — *Cuprum* y *Plumbum* á las contracturas; — *Opium* y *Secale cor.* al coma; — *Arsenic.* y *Phosphor.* á la raquialgia.

**Oftalmía profunda.** — Caracterizada por la inflamacion del ojo ó de los tejidos de la órbita.

*Oftalmía blenorragica.* — La inflamacion es violenta y se inclina rápidamente á la supuracion, al reblandecimiento y á la perforacion de la córnea. Es una oftalmía purulenta procedente, ó del contacto directo del pus blenorragico, ó de una metastasis de la uretritis blenorragica. Su ordinaria duracion es de dos á cuatro dias. Empero hasta cuando ha sido ya vencida, deja casi siempre diversas irritaciones y lesiones crónicas.

**TRATAMIENTO.** — *Mercur. corros.* es el primer medicamento que se administra; — *Calcar. carb.* está luego indicada por la supuracion. Débese al mismo tiempo emplear un colirio con *Merc. corros.* del cual se instilan algunas gotas entre los párpados con la mayor frecuencia que sea posible. (*Merc. corros.* 1.<sup>a</sup> trit. 2 gramos; agua destilada 200 gramos).

*Oftalmía gotosa, oftalmía reumática.* — Su sitio es el iris, y constituyen la *iritis*; pero se estienden muchas veces á las demás partes membranosas y engendran el *glaucoma*. Su marcha es lenta y con recrudescencias.

**TRATAMIENTO.** — *Arsenic.* y *Bellad.* al principio. —



Luego *Rhus* y *Caustic*. — *Digital.*, *Ipecac.* y *Tartar. emet.* son con frecuencia de manifiesta utilidad.

*Oftalmía flemonosa.* — Consiste propiamente en el flemon de la órbita, en la que los tejidos profundos están tumefactos y tienden á rechazar al ojo fuera de la cavidad durante la inflamacion, que sigue su curso en ocho ó quince dias, y á distender violentamente el nervio óptico hasta el punto de abolir momentáneamente la vision. Fórmanse á veces exudaciones plásticas que pueden retardar mucho el restablecimiento de la vision y hasta alterarla de un modo permanente.

TRATAMIENTO. — Es el mismo del flemon. Cuando la vista no se restablece bastante pronto ó incompletamente, se recurre á *Phosphor.*, *Silicea.* y *Calcar. carb.*

*Oftalmía purulenta.* — La inflamacion es violenta, de dos á seis dias de duracion; marcha directamente á la supuracion y á la pérdida del ojo, ó á otras lesiones más ó menos graves y crónicas. Estas inflamaciones son varias: la de los adultos que comprende la *oftalmía de Egipto*; y la *oftalmía de los recién nacidos* que de ordinario es blenorragica (1).

TRATAMIENTO.—Es el de la oftalmía blenorragica (2).

(1) En España y en los demás países meridionales se observa con frecuencia una oftalmía purulenta de los recién nacidos, efecto, sobre todo en invierno, de la instilacion en el ojo de algunas gotas de agua fria.

(N. del T.)

(2) Para las oftalmías purulentas de que hemos hablado en la nota anterior, nos ha producido siempre buen efecto: *Dulcamar.* y *Merc. corros.* y despues *Bellad.* y *Pulsat.* (N. del T.)

*Oftalmía sifilitica.* — Su sitio es el iris (*iritis*), ó bien la coroides (*coroiditis*) y hasta la retina (*retinitis*); su duracion es larga y señalada por cambios del sitio de la inflamacion y por las recrudecencias.

**TRATAMIENTO.** -- Forma parte del de los periodos terciario ó cuaternario de la sífilis. Las lesiones del ojo exigen sin embargo minuciosos cuidados particulares, así como tambien los exigen las membranas de este órgano y los desórdenes de la vision. Señalaremos en general: *Apis mell.*, *Aurum* y *Phosphor.*

**Glositis.** — Es la inflamacion de la lengua. Puede ser superficial ó profunda, con ó sin absceso. La lengua puede adquirir un volúmen enorme, y la marcha de la enfermedad sumamente rápida.

**TRATAMIENTO.** — *Merc. sol.* y *Apis mell.*, despues *Nux vom.* y *Sulphur*,

**Carditis.** — Es la inflamacion del tejido del corazón. Pocas veces existe sin la pericarditis y la endocarditis crónicas, y se trata al igual que estas afecciones. El reblandecimiento del corazón y su ruptura se atribuyen á esta inflamacion de su tejido ordinariamente con degeneracion. Todos los síntomas que pueden hacer temer estos accidentes son por desgracia de difícil diagnóstico.

**TRATAMIENTO.** — Debe ser igual al de las lesiones orgánicas del corazón, inmediatamente que haya alguna sospecha de esta inflamacion.

**Pneumonía.**—Es la inflamacion del pulmon, llamada tambien *pulmonía*, *fluxion de pecho*. La pneumonía es total ó parcial, limitada á un pulmon ó localizada en diferentes puntos (pneumonía diseminada). Va siempre acompañada de la inflamacion mas ó menos pronunciada de una parte de la pleura (*pleuresía*), la que hace llamarla *pleuropneumonía*.

La pneumonía total ó doble que se observa en los viejos y en las enfermedades graves, es la mas peligrosa. La local y diseminada se observa en las personas cuya pleura está afectada y cuyo pulmon es sitio de núcleos de derrame y de tubérculos. Es finalmente la pneumonía sintomática de ciertas fiebres graves, una extension de la bronquitis capilar, ó una inflamacion estrema de alguna caquexia.

La marcha de esta enfermedad es aguda y su duracion de una á dos semanas. Es tan pronto benigna, como grave, tan pronto púrpura, y con mas frecuencia de la forma comun. Bajo esta forma sus prodromos son muy cortos y consisten en algunos escalofrios: algunas veces la enfermedad aparece bruscamente por un dolor ó punzada en el costado. Ofrece tres grados: 1.º el atragantamiento del pulmon, como en la bronquitis capilar con ruido subcrepitante; la hepatizacion roja, con depósitos fibrinosos en las vesículas pulmonares, ausencia de ruido respiratorial, matidez: 3.º la hepatizacion gris, por transformacion de los depósitos fibrinosos en pus, igualmente con matidez y ausencia de ruido respiratorio. Estos tres grados constituyen los tres primeros periodos, el cuarto le constituye la resolucion de la ingurgitacion y de los depó-

sitos fibrinosos, y es caracterizado por la cesacion de la matidez con retorno del aire en las vesículas, produciendo un ruido particular que se llama ruido crepitante de regreso.

Los dos primeros grados corresponden á los períodos de invasion y al de aumento caracterizados por el dolor de costado, la fiebre ardiente y los esputos mohosos. El tercer grado corresponde al período de estado, en que aparecen el delirio, la opresion, y la exacerbacion angustiosa que sobreviene del séptimo al duodécimo dia y que termina por una epistaxis, ó por un sudor abundante seguido de una rebaja considerable de fiebre, y de un sueño, hasta aquel entonces imposible.

Siguiese entonces la resolucion completa y empieza el período de convalecencia.

En los casos menos dichosos, la enfermedad se prolonga muchos dias, con alternativas de mejoría y de agravacion, y se termina por una solucion de pus diseminada sobre algun punto, que viene á ser el sitio del absceso del pulmon. Este absceso se abre ordinariamente en los bronquios en alguno de los accesos de tos que acometen al paciente, y deja una cavidad llamada *vómica*, donde se forma todavía mas pus que de tiempo en tiempo es espulsado, pero que algunas veces puede cicatrizarse.

TRATAMIENTO.—Se puede considerar á *Aconit.* como inutil ya despues de pasadas las primeras horas. (Algunos le reemplazan por *Cactus grandiflor.*). *Brion.* es el medicamento esencial; ya en los tiempos de Pli-

nio, era considerado como un específico contra la tos con dolor de costado, opresion, fiebre y esputos mohosos ó sanguinolentos. *Phosphor* se alterna con *Brion*. al fin del periodo de aumento y durante el de estado.—*Phosphor* y *Hep. sulphur.* estan indicados contra la hepatizacion gris, cuando la resolucion se hace esperar y desde que aparece el ruido crepitante de retorno.—*Silicea* corresponde á las alternativas de mejoria y de agravacion con escalofríos fugaces y sudores mas ó menos abundantes, esto es cuando se puede temer la supuracion.—Con todo ni aun entonces, se puede abandonar completamente *Phosphor*.—Cuando la terminacion se hace aguardar demasiado y que se notan núcleos de hepatizacion y de atragantamiento pulmonar diseminado, *Brion.* y *Merc. sol.* favorecen la resolucion, y despues de algunos dias la terminan *Silicea* y *Licopod.*—Estos dos medicamentos están indicados tambien por la existencia de vómicas en el pulmon, como igualmente, *Sulphur. Phosphor* y *Tartar. emet.*; especialmente este ultimo cuando existe una espectoracion abundante y ruido mucoso con grande opresion.

La pneumonia purulenta es una afeccion de la diatesis de este nombre y reclama su tratamiento especial. La pneumonia de los viejos exige, despues de *Brion.* y *Posphor* que se insista sobre *Sulphur* y *China*. La pneumonia de los niños se trata del mismo modo que el catarro pulmonar grave.

**Tisis pulmonar, ó tuberculosa.** Caracterizada por la existencia de tubérculos en el tejido pulmonar y por los desórdenes funcionales y orgáni-

cos que de ellos dependen. Los síntomas de esta afección varían, así como también su curso según si se desarrolla lentamente, precedida de bronquitis repetidas (*catarro descuidado*); ó si ataca bruscamente; si presenta la hemoptisis en su principio ó si carece de ella; y en fin, si sigue un curso lento por el reblandecimiento sucesivo de los tubérculos ó una marcha rápida por su fusión simultánea y pronta, que es lo que se ha llamado *tisis galopante*. Se ha dado el nombre de *tisis brónquica* ó *glandulosa*, *ganglionar*, *tisis escrofulosa* á una afección caracterizada por la inflamación y supuración de las pequeñas glándulas de los bronquios, cuya marcha y síntomas llenen mucha analogía con la *tisis tuberculosa* de curso lento. Se ha dado finalmente el nombre de *tisis mucosa*, al catarro pulmonar crónico, con expectoración abundante *flegmorragia* ó *broncorrea* en un avanzado grado de caquexia y de marasmo.

**TRATAMIENTO.** La más pequeña señal de *tisis* en los sujetos predispuestos á la tuberculización por la herencia, indican el deber de combatir seriamente todo catarro que persista ó recidive y á emplear los medios higiénicos reconstitutivos, tales como: el ejercicio al aire libre, la gimnástica, los viajes ó la residencia en países templados ó al borde del mar y un régimen casi del todo lácteo y vegetal. Los medicamentos apropiados á la predisposición y podrosos de la enfermedad, son: *Hep. sulph.* contra el catarro tenaz y la ronquera. — *Aconit.* y *Phosphor. acid.* contra la hemoptisis. — *Silicea.* y *Brión.* contra el fácil cansancio con palpitaciones. —

*Phosphor.* contra la opresion y la tos seca.—*Sulphur.* y *Merc. sol.* alternados contra la facilidad de contraer catarros y corizas, —*Drosera*, y *Licopod* contra la tos seca matinal.—*Brion.* y *Silicea.* contra los sudores fáciles, sobre todo de por la mañana.—*Arsenic.* contra la disposicion á un movimiento febril á primera hora de la tarde con calor de la palma de las manos y rubicundez de los pómulos.—*Iodium*, contra el enflaquecimiento continuado apesar de un buen apetito sostenido.

Cuando está declarada la marcha de la enfermedad, los mismos medicamentos son casi siempre útiles, y además : *Hep. sulphur.* y *Phosphor.* si hay esputos mucosos, estriados ó no de sangre.—*Arsenic.* y *China*, sudor nocturno,—*Calcar. carb.* y *China.* sudor luego de haberse acostado.—*Arsenic.* y *Iodium*, exacerbaciones febriles por la tarde.—*Drosera*, tos por quintas escitada por una sensacion de cosquilleo en la garganta y hasta provocar náuseas y vómitos, — *Phosphor.* y *Arsenic.* tendencia á la diarrea,—Hemoptisis con sangre roja: *Phosphor.* *acid.*—Hemoptisis con sangre negra.—*Phosphor.* gran impresionabilidad al aire frio.—*Liccopodium*, esputos purulentos, amarillentos, y espesos.

La experiencia ha demostrado que *Phosphor.* *Licopod.* *Ferrum* y *Iodium*, gozan de una gran eficacia y pueden constituir el fondo del tratamiento por su accion mas poderosa sobre diversas constituciones; asi pues *Phosphor.* se adapta á los sugetos delicados, fornidos, de talla elevada y homóplatos salientes.—*Licopod.* para los que, apesar de ser de delicada constitucion, tienen buen color y carnes regulares.—*Ferrum.*

en los que son activos, irritables, con ó sin gordura, pero pálidos, y cuyas palmas de las manos están calientes y los pómulos rosados. — *Iodium*, en los sugelos pálidos, que carecen de iniciativa y que enflaquecen paulatinamente apesar de un apetito con frecuencia voráz.

En las inflamaciones llamadas tisis brónquica, glandulosa y escrofulosa, las aguas salinas y sulfurosas, y los baños de mar están muy indicados, mientras que perjudican en la tisis tuberculosa galopante; y para su tratamiento se debe insistir mas en *Conium* y *Merc. sol.* en *Iodium*, *Sulphur.* y *Calc. carb.* En la afeccion denominada tisis mucosa, son tambien muy eficaces los mismos medios, y además los indicados en el catarro pulmonar crónico.

#### GASTRITIS.

Es la inflamacion del estómago que invade los diversos tejidos que le componen. Bajo esta forma la gastritis es muy grave y bien distinta de la gastritis catarral ó superficial. Su curso es muy rápido, de dos á tres días, la fiebre violenta, el vómito incesante, la sed escesiva y la ansiedad extremada. El delirio sobreviene luego y seguidamente el *collapsus* y los sintomas de ataxia y de putridez.

TRATAMIENTO. — *Aconit.* é *Ipeccac.* corresponden al principio; *Veratr.* y *Arsenic.* á los síntomas mas graves; — *Arsenic.* corresponde tambien desde el principio al dolor ardiente, y á la angustia; está indicado



tambien si la enfermedad se ha declarado despues de la ingestion de bebidas frias ó de un helado.

Esta gastritis, afortunadamente muy rara, presenta una forma crónica sintomática de la *úlcera del estómago*, la que puede terminar por la perforacion de esta viscera. Sus síntomas característicos son: un dolor frio y ardiente en el epigastrio, vómitos de materias mezcladas con pus y estrias de sangre.

El tratamiento de esta forma consiste en:—*Arsenic.* que corresponde al dolor;—*Phosphor.* á los calambres del estómago;—*Plumbum* á los vómitos muy dolorosos;—*Nitr. acid.* á los que son negruzcos y melánicos;—*Phosphor. Silicea* y *Calcar. carb.* corresponden á la lesion.

#### ENTERITIS.

Es la inflamacion del intestino que ocupa los diversos tejidos que le componen. Está de ordinario limitada á una de sus porciones, con mas frecuencia al colon, raras veces al ciego, en cuyo caso seria la *colitis* y la *tifitis* profundas. El peritoneo que envuelve las porciones del tejido afecto participa mas ó menos de la inflamacion, (*entero peritonitis*) y se observan entonces el meteorismo, la ansiedad y los vómitos. Segun que la enteritis está mas ó menos limitada, y tambien segun el punto que ocupa, se manifiesta por movimiento febril, sensibilidad del vientre, sed, vómitos, meteorismo, constipacion al principio, y luego diarrea y hasta disenteria. La duracion de esta afeccion es de una ó dos semanas.

TRATAMIENTO.—*Bellad.* y *Merc. sol.* están desde luego indicados, como en la enteritis catarral ó superficial;—*Brion.* corresponde á la tension y á la sensibilidad del vientre y á los vómitos;—*Nux vom.* á la constipacion y á la dureza del pulso;—*Colocinth.* á los cólicos violentos y al tenesmo con evacuaciones cortas y frecuentes;—*Arsenic.* á la diárrea, á la ansiedad y al abatimiento.

#### HEPATITIS.

Es la inflamacion del hígado, cuya inflamacion puede atacarle total ó parcialmente. Son sus causas: las congestiones repetidas, el abuso de los purgantes ó de una mesa fuerte sobre todo en verano y en los países cálidos, un acceso de cólera, ó una contusion. Puede ser sintomática de alguna fiebre grave, de la disenteria, de las hemorroides y de la gota.

TRATAMIENTO.—La fiebre, el delirio, los vómitos y los síntomas locales, tales como: dolor y tumefaccion, necesitan *Aconit.* y *Merc. sol.* al principio, y luego *Bellad.* y *Merc. sol.*—Cuando la tension y la extremada sensibilidad de la region hepática, con pulso duro y vómitos, manifiestan la inflamacion del peritoneo, *Brion* debe ser preferido á *Bellad.*;—*Cantharis* corresponde al período sub-agudo; *Nux vom.* á la constipacion y al tinte amarillento de la piel; *Merc. sol.* se asocia con provecho á estos medicamentos y corresponde mejor á la diárrea;—*Chamom.* se encuentra en el mismo caso, no menos que á la persistencia de los vómitos;

—*Brion.* está todavía indicada por una pertinaz cefalalgia frontal; — *Arnica* debería ser administrada desde el principio, cuando la hepatitis reconoce por causa, una conmoción física, ó una contusión, y *Brion.* si esta causa es un acceso de cólera. — Se opone *Pulsat.* y *Mercur. sol.* á la diarrea del estado sub-agudo; *Nux vom.* y *Calc. carb.* á la constipación; *Chamom.* y *Merc. sol.* á la ictericia persistente.

La *hepatitis crónica* es comunmente la consecuencia de las congestiones ó de la inflamación aguda del hígado; se manifiesta con lentitud y consiste en diversos desarreglos de las funciones de esta viscera, frecuentemente con ictericia, y siempre con ingurgitación ó atragantamiento y tumefacción mas ó menos aparente.

TRATAMIENTO. — La ingurgitación crónica del hígado con ó sin induración, exige un régimen vegetal, las uvas, el uso de las aguas salinas, y que se administren con perseverancia, *Pulsat.* y *Merc. sol.* sustituyendo por períodos de algunas semanas *Bell.* á *Pulsat.* — Después se administrarán sucesivamente: *China*, *Lachesis*, *Sulphur*, y *Phosphor.* para volver luego á los primeros medicamentos cuando se reproduzca una recrudescencia de síntomas inflamatorios, por insignificantes que estos sean. Conviene finalmente llamar la atención sobre los medicamentos mas especialmente indicados por las metastasis gotosa y reumática en el hígado. (Después de un cierto número de años se han propuesto contra la hepatitis crónica, *Chelidon. moj.* y *Hammamelis virginiana*).

## NEFRITIS.

Es la inflamacion de los riñones, afeccion que algunas veces es sintomática de una diatesis ó de una caquexia; pero con frecuencia tambien accidental y efecto de un enfriamiento ó de cualquiera otra causa.

Se da el nombre de *Nefritis calculosa* á la inflamacion del riñon acompañada de cálculos en las cavidades de este órgano; y el de *Pielitis* á la afeccion calculosa limitada á la parte del riñon llamada pelvis. Algunas veces la nefritis se complica con la inflamacion del tejido celular próximo, es la *peri-nefritis* con *flemon* y *abceso peri-renal*.

TRATAMIENTO. — La nefritis, sea cual fuere, exige el uso de *Cantharis* y de *Merc. sol.* en el estado agudo, con fiebre, calor, dolor y orinas raras ó hasta suprimidas, en el caso en que los dos riñones estén simultáneamente afectados; — *Pulsat.* y *Sulphur.* corresponden al estado crónico, — en *Licopod.* se tiene todavia un excelente medio de regularizar la secrecion urinaria. — El flemon perirenal es de un diagnóstico difícil, sin embargo la supuracion se descubre por los escalofríos y por una duracion que pasa de cinco á ocho dias; en estecaso conviene acudir á *Hep. sulphur.* seguido de *Phosphor* y de *Silicea*. — La existencia de cálculos demanda la administracion del grupo de medicamentos y régimen adaptados al *cólico nefrítico*.

## CISTITIS.

Es la inflamacion de la vegiga que está afectada en sus diversos tejidos. Esta flegmasia es rara y siempre va unida á la existencia de la piedra, á una caquexia, ó á otras lesiones. Se acompaña de la dificultad de orinar (disuria), de necesidades frecuentes y dolorosas de verificarlo (tenesmo vesical) y de orinas escasas, algunas veces suprimidas (retencion de orina).

TRATAMIENTO.—El del catarro vesical. Por otra parte se combaten los síntomas graves y las lesiones, con: *Arsenic. Phosphor* y *Apis mell.*—Una causa hemorroidal, por *Nux vom.* y *Sulphur.*—Una excrecion abundante de pus por *Silicea* y *Hep. Sulph.* si este sale mezclado con los orines; y por *Sepia* y *Licopod.* si está separado bajo la forma de materias filamentosas.

## METRITIS.

Es la inflamacion del tejido de la matriz con cólicos y retortijones uterinos mas ó menos vivos; calor, hinchazon, etc. Puede esta inflamacion limitarse al cuello ú ocupar toda la viscera. Raras veces es aguda; se desarrolla casi siempre lentamente bajo la influencia de un frio húmedo ó de un enfriamiento y de escitaciones locales; la sostiene alguna de las enfermedades diatélicas ó constitucionales de las que resultan ciertos tejidos patológicos—de la escrófula y de la gota; tejidos fibrosos, hipertrofia, y granulaciones;—de la

enfermedad hemorroidal; tejidos vasculares, varicosos, y fungosos, — de la sicosis: tejidos epiteliales, granulaciones, reblandecimiento, y fungosidades, y por último del reumatismo: tejidos fibrosos y musculares. Cuando la metritis es efecto de las maniobras del parto, se complica con peritonitis (*metro-peritonitis*). Sea cual fuere su causa tiene tendencia á la cronicidad, y pronto ó tarde aparece alguna de las lesiones que acabamos de indicar. Las ulceraciones que se manifiestan desde el principio son debidas á la sífilis. Las mugeres que despues del parto no lactan su niño, se hallan predispuestas á la metritis crónica, porque la fluxion que obraba sobre el útero no ha sido trasportada cual conviene á las mamas. Este hecho patológico está hoy dia demasiado olvidado y destruye la salud de un gran número de mugeres.

TRATAMIENTO.—En el estado agudo y en las recrudescencias que tienen lugar con frecuencia *Bellad.* y *Merc. sol.*—Cuando hay metro-peritonitis, *Brion.* é *Ipecac.* son muchas veces los auxiliares obligados de *Merc. sol.*—Tambien *Chamom.* y *Nux vom.* corresponden á un dolor local violento: — *Pulsat.* y *Platina* á los retortijones predominantes. — En el estado subagudo: *Pulsat.* y *Merc. sol.*—*Nux vom.* y *Calcar. carb.* son luego muy eficaces en los calambres, en la sensibilidad local, en la gastralgia ó en la constipacion que la complican.—*Conium*, *Sulphur.* y *Iodium*, están mas particularmente adaptados al estado crónico.—*Merc.sol.* *Nit. acid.* (*Baptisia*) al reblandecimiento, á las ulceraciones y á las fungosidades sanguinolentas.—

*Calcar. carb.* y *Nux vom.* á la hipertrofia.--*Phosphor.* y *Calc. carb.* á los tejidos accidentales; *Thuja* y *Nitr. acid.* á las vegetaciones y á las fungosidades; -- *Arsenic.* y *Apis. mell.* á los reblandecimientos con ulceraciones, é ingurgitacion considerables. Hay muchas veces la obligacion de aconsejar el reposo, el uso de ciertas aguas salinas y con mas frecuencia un régimen mas propio de la enfermedad principal, y alguna modificación en el género de vida.

## OVARITIS.

Es la inflamacion de uno ó de los dos ovarios. Va generalmente unida á la de la matriz, y puede ser efecto de una metastasis de las parótidas, de una fluxion gotosa ó reumática, ó de la blenorragia. Su curso es pocas veces agudo; se desarrolla sordamente en la mayoría de los casos y avanza paulatinamente. Empieza algunas veces por un dolor violento. En el estado crónico aparecen diversas lesiones del ovario como en la metritis crónica.

TRATAMIENTO.—*Bellad.* y *Platina.* son los medicamentos del estado agudo.—*Chamom.* corresponde á un dolor vivo.--*Brion.* á los síntomas accesorios que corresponden á una afeccion del peritoneo, tales como la tension y la sensibilidad del bajo vientre, y los vómitos.--*Apis. mell.* y *Merc. sol.* corresponden al estado subagudo. Se oponen al estado crónico, *Sulphur.*, *Lachesis*, *Calc. carb.* y *Phosphor.*

## CARREAU.

( *Tabes mesenterica, Mesenteritis tuberculosa.* )

Es la inflamacion del mesenterio con tubérculos. Es escrofulosa, ataca á los ganglios del mesenterio, y se observa en los niños de tres á diez años; tiene un curso generalmente lento, pero que por otra parte está sujeto á la evolucion mas ó menos lenta ó rápida de los tubérculos. Se la ha llamado con los diversos nombres de *mesenteritis escrofulosa*, *escrófula mesentérica*, *tisis mesentérica*.

El *Carreau* se inicia sordamente por desórdenes generales: hambre exajerada, irregularidad de las funciones intestinales, laxitud y movimientos febriles fugaces. Despues de algunos meses el vientre del niño aumenta de volúmen y hay alguna sensibilidad y dolores, su apetito es voraz y á pesar de esto el pequeño enfermo enflaquece. Este estado de cosas dura muchos meses, se mejora por cortos períodos, queda algunas veces estacionario durante largo tiempo, y definitivamente se agrava insiguiendo sin parar su via progresiva. En un período ya avanzado se establece de un modo permanente la diarrea, el vientre adquiere todavia mayor volúmen notándose en él pequeños tumores, y despues finalmente, algunos puntos de fluctuacion debidos á diversas colecciones de serosidad.

TRATAMIENTO. — *Iodium* debe administrarse asiduamente desde el principio; repitiéndole luego por pe-



riodos sucesivos de muchas semanas despues de haber administrado *Sulphur.*, *Calcar. carb.* *Bellad.* y *Merc. sol.* Estos dos últimos corresponden sobre todo á los síntomas inflamatorios, y á las recrudescencias de la sensibilidad local. — *Arsenic.* está indicado por la diarrea con demacracion (*Podophilum peltat.* ha sido tambien elogiado.) — Hay muchas veces necesidad de acudir intercurrentemente, desde el principio á *Cina.* para combatir la voracidad de los pequeños enfermos y diversos síntomas verminosos.

#### FLEGMASÍAS DE LOS MÚSCULOS.

Las inflamaciones de los músculos se inician y avanzan con lentitud y sus afecciones no están todavía exactamente definidas. Así pues, solo comprenderemos bajo este título: la *mialgía*, la *retraccion muscular*, y la *atrofia muscular progresiva*.

**Mialgia.**—Inflamacion ó neuralgia de un músculo, las mas veces observada en el cuello bajo el nombre de *torticolis*. La mialgia pues, de un músculo del cuello, ó de los lomos, ó de cualquier otra parte, se da á conocer por el dolor en la contraccion del músculo y por su sensibilidad al mas mínimo contacto; y tiene tendencia á terminar por la retraccion de las fibras musculares.

**TRATAMIENTO.**—De pronto *Nux vom.* y *Brion.* cuando la afeccion persiste.—Mas tarde *Plumbum*, *Bellad.* ó todavia *Calcar. carb.* Las aplicaciones calientes, las

unciones con la *glicerina* ó finalmente el *Collodium* por capas, gozan de gran eficacia.

**Retraccion muscular.**—Caracterizada por el acortamiento de las fibras de uno ó de muchos músculos. La retraccion difiere de la contractura en que en ésta el músculo conserva en gran parte su elasticidad, mientras que en la retraccion el músculo la pierde enteramente. La retraccion, ofrece pues, un carácter de permanencia de que no goza la contractura. Las personas cuyo ejercicio de ciertos músculos, ha sido escesivo, violento y continuo, como los forjadores y otros, sufren con mas frecuencia la retraccion, muchas veces con *tremor* ó *paralisis agitativa*.

**TRATAMIENTO.**—El amasage es, desde el principio, un excelente medio; conviene tambien regular el ejercicio del músculo afectado y generalizar los movimientos. Se administran con éxito *Nux vom.* *Arnica* y *Caustic*.

**Atrofia muscular progresiva.**—Descrita recientemente bajo los nombres de *paralisis muscular atrófica*, ó *atrofia muscular primitiva*; constituye una enfermedad caracterizada por la transformacion sucesiva de las fibras musculares en grasa, por una debilidad paralítica, por la paralisis, por los desórdenes funcionales que aumentan de gravedad á medida que la lesion se extiende á mayor número de músculos, y por un curso muy lento.

TRATAMIENTO.—Se ha aconsejado la aplicacion de la electricidad. Los medicamentos de mas utilidad á juzgar por sus patogenesias, son *Nux vom.* *Plumbum*, *Sulphur* y *Phosphor*. Actualmente no hay todavía tratamiento alguno sancionado por la clinica.

## FLEGMASÍA DE LOS HUESOS.

La sencillez del tratamiento médico en las afecciones de los huesos nos permite poner en un mismo artículo la *osteitis* ó la inflamacion de un hueso; y la *periostitis* ó inflamacion del periostio. Esta inflamacion es con frecuencia accidental, debida entonces á alguna contusion y otras veces se declara por la influencia de la escrófula ó de la sífilis. Se termina: 1.º por induracion y depósito calcáreo y constituye la *exostosis* ó la *periostosis*; 2.º por supuracion y constituye la *caries*; y 3.º por mortificacion de una parte del hueso y constituye la *necrosis*. En este caso á la porcion del hueso necrosado se la ha llamado *secuestro* el que debe ser eliminado.

La osteitis dependiente de la escrófula es con frecuencia tuberculosa. De esto se tratará al hablar del *tumor blanco*. Entre las afecciones de los huesos colocamos la *espina ventosa* caracterizada por la abolladura del hueso atacado y su transformacion en un tejido esponjoso con absceso y degeneracion; lo que no llega á suceder sin preceder tumefaccion, con frecuencia excesiva, y sin acampañamiento de úlceras profundas y fistulosas.

**TRATAMIENTO.** Sea cual fuere el sitio que ocupa la osteitis es igual el tratamiento y está adaptado á la lesion y enfermedad de que dimana. Los medios quirúrgicos, cuando son necesarios, son los que únicamente pueden variar. Toda inflamacion de un hueso reclama *Bellad.* y *Merc. sol.* por el calor, el mayor volumen y el dolor. *Sulphur* y *Merc. sol.* corresponden á la caries y se le oponen igualmente otros medicamentos segun la naturaleza de la úlcera ó del pus, (véanse estas palabras). Los medios quirúrgicos son amenudo necesarios para facilitar la eliminacion del secuestro.

La *espina ventosa* es una afeccion escrofulosa; su tratamiento se completa por la administracion de *Phosphor.*, *Calc. carb.* y *Silicea*.

La osteitis escrofulosa toma alguna vez diferente forma. La inflamacion recorre sucesivamente las diversas partes de un hueso, sobre todo en los largos, y determina sobre su trayecto una série de úlceras serpiginosas y fagedinicas, que varian de lugar segun el de la osteitis. *Merc. corr.*, *Phosphor.* y *Arsenic.* componen el fondo del tratamiento. Las afecciones de este género, de larga duracion por lo comun, exigen el concurso de otros medios modificadores del organismo: las aguas termales sulfurosas, silicadas y arsenicales; los viajes y la habitacion en paises templados y en las costas del mar.

#### FLEGMASIAS DEL TEJIDO CELULAR.

Consisten en la inflamacion de este tejido, caracterizada por el dolor, el edema, el calor y la rubicundez;

y que termina es por resolucion, por induracion ó por supuracion como hemos dicho ya.

La inflamacion del tejido celular puede tener lugar en las partes profundas ó en las superficiales, porque este tejido se encuentra en todas partes, pero cuando ocupa una de las últimas, esta inflamacion es dificil de demostrar. Aqui trataremos del flemon y del divieso.

**Flemon.** — Se ha dado este nombre á la inflamacion del tejido celular, sea cual fuere la parte que ocupe. La tendencia á la supuracion es caracteristica del flemon. Los sintomas presentan alguna variedad segun que la dolencia, profunda ó superficial, existe en sitios en que abunda el tejido celular y por consiguiente muy dilatables, ó en partes que no se prestan á la dilatacion. Alrededor de los riñones, y de la matriz, constituye el *flemon perirenal* y el *flemon periuterino*; en los dedos, toma el nombre de *panarizo*. Cuando es estenso ó bien que ocupa partes ricas en nervios, como los dedos, va entonces acompañado de un intenso movimiento febril. La supuracion se establece despues de algunos dias, ordinariamente con escalofrios, y un dolor fijo y pulsativo. A medida que se forma el pus, el tumor aumenta de volúmen y se limita, y el absceso se manifiesta por una sensacion de fluctuacion perceptible al tacto.

Sigue á veces sin embargo el tumor diferente marcha: la inflamacion se estiende y la supuracion no se limita; es el *flemon difuso* cuya gravedad es entonces mayor, tanto por la abundancia de la supuracion,

como por las vastas aberturas que reporta. En algunas circunstancias la piel que cubre al flemon se inflama constituyendo entonces la *erisipela flemonosa*.

TRATAMIENTO. — El flemon ordinario se trata por *Bellad.* y *Merc. sol.* alternados, al mismo tiempo que se cubre la parte con compresas empapadas de agua tibia, de cataplasmas feculentas ó tambien de *Collodium*. Cuando se forma el abceso, se administra *Hep. sulph.*

El flemon difuso exige el uso de *Arsenic.* seguido de *Silicea* desde que se establece la supuracion, y despues de la accion de *Bellad.* y *Merc. sol.* La compresion es algunas veces útil, ejerciéndola por medio de un vendaje metódico.

El flemon de la mama, *mamitis*, ataca tan pronto la misma glándula mamaria, tan pronto su tejido celular mas aproximado y tan pronto la parte inferior de la misma. Debe tratarse del modo dicho ya en la *adenitis*. Pero cuando ocupa la misma glándula, se forman comunmente abcesos repetidos que obligan á acudir á *Bellad.* y *Merc. sol.* Cuando el dolor es muy vivo, está bien indicado *Phosphor.* aun durante la supuracion. *Iodium* y *Sulphur.* tienen su lugar despues de *Hep. sulph.*

Los flemones internos, el perirenal y el periuterino son tratados al igual que el flemon difuso ú ordinario, segun el diagnóstico que haya sido posible hacer.

El panarizo si es profundo es estremadamente doloroso. Puede hacérsele abortar en su principio cubriendo el dedo con muchas capas de *Collodium* — *Si-*

*Silicea* es capaz tambien de detenerle en su evolucion. — Si sigue su curso es preciso administrar *Bellad.* y *Merc. sol.*;—despues *Hep. sulph.* desde que la supuracion tiene lugar;—por último *Silicea*. Las cáries, consecuencia frecuente de los panarizos, se tratan como se ha dicho en otra parte.

En el panarizo superficial, llamado *Turniola* ó *mal de aventura*, puede impedirse la caída de la uña por *Pulsat.* y *Hep. sulphur.*

**Divieso.**—Es la inflamacion de una pequeña parte del tejido celular atacada de gangrena y eliminada bajo el nombre de *raíz* ó *tapon*. El divieso, tambien por otro nombre *clavo*, constituye una afeccion gangrenosa, que deberia ser tratada en otra parte, si concediésemos mayor importancia á la clasificacion, y es simple ó múltiple; el simple conserva el nombre de divieso; el múltiple toma el de *antrax benigno*, para distinguirle del *antrax maligno*, que no es otra cosa que el *carbunco*. El divieso simple tiene una sola *raíz*; el *antrax benigno* (*avispero*) tiene varias y es mas grande y mas doloroso y sus *tapon*es son eliminados por aberturas que se forman en la cima del tumor. Se observan con frecuencia erupciones de diviesos por grupos ó aislados, simultáneos ó sucesivos. Son tan pronto puntados, muy dolorosos y de grandor variable; tan pronto aplanados y de una rubicundez livida; en este último caso pueden ser una de las manifestaciones de la diabetes, adquieren un volumen á veces considerable, y se acompañan de gangrena de la piel.

TRATAMIENTO.—*Silicea* y *Thuya* son los medicamentos ordinariamente eficaces.—*Nux vom.* y *Arnica* convienen en los casos de forúnculos pequeños que se reproducen sucesivamente.—*Arsenic.* y *Sulphur.* en los forúnculos rojo-lividos de la diabetes y de otras caquexias.

#### FLEGMASIAS DE LOS NERVIOS.

Estas flegmasias constituyen la *neuritis* ó inflamacion del tejido de un nervio. Son muy dolorosas y se confundirian fácilmente con una neuralgia sino estuviesen caracterizadas, cuando el nervio es superficial, por un cordón rubicundo en su trayecto y por un ligero aumento de volumen del mismo nervio que imprime al tacto una sensacion como la de un hilo tenso. Las causas de la neuritis son: un esfuerzo, una contusion, una herida superficial, la invasion de una inflamacion próxima, etc.

TRATAMIENTO.—*Phosphor.* y *Bellad.* parecen corresponder á los síntomas de esta afeccion, felizmente rara. Se empieza por *Arnica* cuando es debida á una violencia exterior. *Merc. sol.* y *Arsenic.* podrian ser útiles en casos de pertinacia del dolor. La aplicacion de capas de *Collodium* es un medio que no deberia descuidarse.

*Nota sobre el tratamiento de las neuralgias en general.* Hasta aquí se ha tratado especialmente de los medios internos, debiéndose ahora indicar algo de los externos,



siempre ó casi siempre eficaces, aunque no sea mas que á titulo de ausiliares. Estos medios son los Baños locales ó generales con agua tibia, las lociones, las inyecciones de agua ó de leche, la aplicacion de compresas empapadas en estos líquidos y las cataplasmas emolientes y feculentas.

Puédese tambien recurrir á la aplicacion del *Collo-dium*, con la ayuda de un pincel, por capas sucesivas mas ó menos espesas, sobre la piel de la region afectada. Esta preciosa sustancia, apenas estendida sobre la piel, se seca, aísla la parte enferma oponiéndose al contacto del aire y hace abortar la inflamacion no sólo esterna, si que tambien muchas veces la interna y profunda.

## SÉPTIMA CLASE.

## HEMORRAGIAS.

Esta clase de enfermedades comprende todas las extravasaciones y flujos de sangre, sea que quede esparrada entre los tejidos, sea que se derrame al exterior. La sangre extravasada pero retenida en los tejidos, forma: 1.º los *equimosis*, las *manchas* y las *petequias*; tales son las lesiones del púrpura, del escorbuto, del tifus ó de una contusion; 2.º los tumores sanguíneos ó *hematoceles*; 3.º las *apoplejías*. Aquí sólo trataremos de las hemorragias intersticiales. Cuando la sangre se derrama al exterior, las hemorragias se llaman esternas y toman el nombre del órgano en que tienen lugar. La hemorroide y la menorragia tienen también su lugar en otras divisiones, si bien lo que pronto vamos á decir de las hemorragias suplementarias puede serlas muchas veces aplicable.

## HEMORRAGIAS ESTERNAS.

Vamos á hablar de las hemorragias: de la nariz (*epistaxis*), de los bronquios y del pulmón ó esputo de sangre (*hemoptisis*), del estómago ó vómito de sangre

(*hematemesis*), del intestino (*mælena*), de la vejiga ú orina de sangre (*hematuria*), de la matriz (*metrorragia*); y de su tratamiento que es igualmente aplicable á todas las demás hemorragias, como: las del ojo, de la uretra, de la vagina, de la piel, que por otra parte son poco frecuentes.

TRATAMIENTO.—*Arnica*, al interior y al exterior, (véase esta palabra) corresponde á toda hemorragia, y tambien á una carrera precipitada ó á un trabajo immoderado;—*Aconit.* conviene cuando hay escalofrios, ó un movimiento febril;—*Bellad.* cuando hay movimientos congestivos con direccion al órgano en que tiene lugar la hemorragia, en los sujetos vigorosos;—*Nux vom.* en los vómitos de sangre y tambien en la orina de sangre, sobre todo si proviene de la vejiga;—*Canthar.* si proviene tan sólo del cuello de la vejiga, ó de la uretra con erecciones ó tenesmo.

En las hemorragias que recidivan: *Crocus*, *Phosphor. acid.* y *Scal. cor.* son los medicamentos principales;—*Crocus* y *China* corresponden mas principalmente á la epistaxis;—*Phosphor. acid.* y *Arsenic.* á la hemoptisis y á la hematemesis;—*Phosphor. ac.* y *Carbo veg.* á la *mælena*;—*Secale cor.* y *Phanom.* á la metrorragia;—*Arsenic.* y *China* á la hematuria;—*Ferrum* á la anemia que es efecto de hemorragia que se renueva por periodos;—*China* á la que es consecutiva de una pérdida de sangre;—*Arnica*, *Ipecac.* y *Ferrum* á las hemorragias que se verifican con congestión, calor y movimientos fluxionarios en diferentes puntos.

En los casos complexos se sacan algunas indicacio-

nes: 1.º del modo como se verifica el derrame de la sangre; *Arnica Ipecac.* por chorro continuo;—*Ferrum* y *China* por cascada;—*Nux vom.* y *Pulsat.* por gotas; 2.º del estado de la sangre: *Arnic.*, *Ferrum* é *Ipecac.* sangre roja que se congula pronto;—*Canthar.* sangre negruzca, acre é irritante;—*Phosph. acid.* sangre tambien negruzca y liquida;—*Crocus*, sangre negra y pegajosa;—*Secale cor.* sangre acuosa con coágulos;—*Ferrum* y *Carbo veg.* sangre pálida y liquida;—*Aconit.* y *Platina*, sangre rosácea y liquida ó con coágulos negruzcos;—*Millefol.* y *Tlaspi bursa pastoris*, son hace algun tiempo preconizados contra toda especie de hemorragias, aunque su patogenesia sea incompleta y poco conocida.

#### HEMORRAGIAS INTERSTICIALES Ó APOPLEJÍAS.

Estas hemorragias se verifican en el tejido de un órgano importante y toman el nombre de *apoplejía*, de *golpe de sangre*. Existe la apoplejía cerebral, la apoplejía raquidiana y la apoplejía pulmonar.

**Apoplejía pulmonar.**—El derrame sanguíneo tiene lugar en el tejido del pulmon, sea en un solo punto, sea en varios y diseminados. Puede ser lento ó rápido, abundante ó escaso; y sus síntomas que varían de intensidad en estos diversos casos, consisten en: tos, opresion, esputo de una sangre roja, algunas veces tambien vizcosa y negruzca.

TRATAMIENTO.—*Arnica* y *Brion.* en primer lugar.—

*Phosphor. acid.* y *Sulphur.* si el esputo de sangre es poco considerable y repetido. — *Nux vom.* y *Ferrum*, son algunas veces necesarios.

**Apoplejia cerebral.** — El derrame tiene lugar en la pulpa cerebral. Esta hemorragia es ordinariamente efecto de una disposicion particular de los gotosos, de los reumáticos, de los hemorroidarios, por el reblandecimiento del cerebro, ó la endarteritis deformativa. Los síntomas de esta afeccion son: caida del cuerpo con pérdida del conocimiento y parálisis que varia segun la importancia y sitio del derrame. Cuando esta es suficiente para comprimir el cerebro de un modo capaz de detener su accion, el enfermo cae como herido de un rayo y la muerte es casi instantánea. Puede suceder que el derrame tenga lugar entre las hojas de las membranas del cerebro ó de la mudula espinal, lo que en este caso constituye la aplopejia *meningeo-cerebral* ó *meningeo-raquidiana*.

**TRATAMIENTO.** — En todos los casos, *Arnica* es el medicamento principal ó esencial para desviar el moli-men hemorrágico y para hacer cesar el derrame interno. Se emplea al interior y al exterior (V. *Arnica*). Cuanto mas pronta es su administracion, menos graves son los accidentes; — *Bellad.* conviene luego después, generalmente á las pocas horas ó desde que los síntomas restan estacionarios ó minorados; — *Opium* mas tarde, contra el coma y el *estertor* ó la respiracion ruidosa; — *Nux vom.* contra la constipacion, cuando hay pronunciada mejoría en los síntomas cerebrales;

—*Phosphor.* y *Nux vom.* contra los fenómenos paralíticos consecutivos;—*Caustic.* contra el temblor paralítico, las contracturas y las retracciones musculares;—*Plumbum*, contra la pesadez de cabeza y de los miembros no paralizados, y contra el dolor en las partes más ó menos paralizadas (1).

**Apoplejía raquidiana.**— La hemorragia tiene lugar en la médula espinal; los síntomas varían según el punto en que tiene lugar, y según la extensión del foco hemorrágico, y consisten ordinariamente en parálisis de los miembros inferiores, en la eclampsia, en las contracturas y en el coma.

TRATAMIENTO.—*Arnica* es la base principal;—*Nux vom.* y *Lachesis* la suceden, así como los medicamentos indicados para las afecciones concomitantes.

La similitud que existe entre los síntomas de un derrame seroso ó de un émbargo de la acción cerebral por una afección nerviosa, y los de un derrame sanguíneo, coloca naturalmente en este lugar:

1.º A la afección dicha *apoplejía serosa*, debida á un rápido derrame de serosidad en el canal de la médula espinal ó en la cavidad del cráneo, lo que constituye propiamente la *hidrocefalia aguda*. El tratamiento es el mismo que el de la apoplejía cerebral. Pero, una vez conjurados los accidentes apopléticos, se debe

(1) El Dr. Pulte recomienda muchísimo la hidroterapia con sus varias aplicaciones para la curación de esta enfermedad. (N. del T.)

adaptar la eleccion de los medicamentos á la enfermedad ó á la caquexia preexistentes.

2.º A la llamada *apoplejia nerviosa*, conocida con este nombre porque en esta especie de apoplejia los síntomas no son debidos á una lesion ni á un derrame sanguineo ó seroso, sino á una afeccion nerviosa, tal como una emocion violenta de alegría ó de espanto, ó una disposicion histérica sin lesion del cerebro ni derrame. La accion cerebral puede tambien ser perpetuamente aniquilada, pero es mas comun que se restablezca prontamente. *Opium* conviene si la afeccion es debida á un acceso de espanto; — *Coffea crud.* á un acceso de alegría; — *Ignat.* á una afeccion de histerismo. Se recurrirá tambien á los medios exteriores de excitacion: calor, fricciones, olfaccion de éter ó de vinagre puro.

#### HEMORRAGIAS SUPLEMENTARIAS.

Las hemorragias fisiológicas, tales como las reglas, y tambien las hemorroides, dejan algunas veces de tener lugar por el órgano que es su sitio normal, para presentarse de un modo insólito por otro diferente órgano; es esto una desviacion de los indicados flujos. Así es que las reglas suprimidas son algunas veces reemplazadas por un flujo de sangre ó de las orejas de la nariz; y el flujo hemorroidal cambia de sitio, apareciendo tal vez en su lugar la orina de sangre. Esto es lo que se llama una hemorragia suplementaria.

TRATAMIENTO. — La indicacion principal consiste en

restablecer el flujo bajo sus ordinarias y naturales condiciones. Para esto, es preciso tratar las congestiones y las hemorragias desplazadas como las demás afecciones, esto es, segun las indicaciones que de ellas se deduzcan, y para facilitar la reaparicion del flujo en el órgano que es su sitio normal, aprovechamos los síntomas de congestión que asoman todavía á las épocas fijas sin flujo, á fin de escitar á este; las cataplasmas calientes, los baños locales igualmente calientes, y las fumigaciones, son algunas veces de gran eficacia, y lo mismo podemos decir de las fricciones, y de los sinapismos volantes sobre los riñones, en el bajo vientre y en la parte interna de los muslos. Se recurre tambien á *Ignatia* en las personas nerviosas; á *Pulsat.* en la desviacion de los menstruos, y á *Nux. com.* y tambien á *Sulphur.* en la de las hemorroides.



## OCTAVA CLASE.

### CONGESTIONES.—FLUXIONES.—PLETORA.

Las congestiones, las fluxiones y la plétora, están caracterizadas por un aflujo de sangre, mas ó menos abundante y duradero, sobre uno ó muchos órganos. Estas afecciones están bajo la dependencia de una enfermedad constitucional ó diatésica, cuya marcha y manifestaciones son las mas de las veces el manantial de las indicaciones mas esenciales.

**Congestiones.** — Consisten en un aflujo mas abundante de sangre en los vasos de un órgano. Son efecto de un desórden circulatorio dependiente, ó de una afeccion nerviosa, ó de una predisposicion, ó tambien de una manifestacion mórbida. Se distinguen de la inflamacion en que no alteran en lo mas mínimo el tejido del órgano que ocupan. Y se diferencian igualmente del atragantamiento porque las constituye siempre el exceso de sangre con aumento de su accion y en que son accidentales.

Son las congestiones tan pronto efimeras como crónicas, y tambien repetidas ó sucesivas. Los síntomas de toda congestion son : el calor, la fatiga, la torpe-

za, la rubicundez del órgano que la sufre y el desorden de sus funciones. Las repeticiones de una congestión en el mismo órgano habitúan sus vasos á una distension anormal que facilita el aflujo continuo de la sangre y provoca la cronicidad.

**TRATAMIENTO.**—*Aconit.* en las congestiones efímeras de personas bien nutridas;—*Ignat.* y *Chamom.* en las personas muy impresionables;—*Ferrum*, en las anémicas;—*Sulphur.* y *Calcar. carb.* en las congestiones de la cabeza;—*Veratr.* y *Phosphor.* en el corazón;—*Brion.* é *Ipecac.* en el pecho;—*Nux vom.* y *Merc. sol.* en el hígado;—*Bellad.* y *Nux vom.* en el estómago;—*China* en el bazo;—*Canthar.* y *Nux vom.* en la vejiga y riñones;—*Pulsat.* y *Chamom.* en la matriz. Con relación á las enfermedades, *Sulphur.* y *Nux vom.* corresponden á las congestiones hemorroidales, en cualquier órgano que ocupen; *Chamom.* y *Ferrum* á las de las cloróticas y anémicas;—*Arsenic.* y *Pulsat.* á las de los hipocondríacos;—*Ignat.* y *Bellad.* á las congestiones histéricas;—*Arsenic.* y *Arnica* á las diabéticas;—*Arsenic.* y *Calcar. carb.* á las caquéticas.

**Fluxion.**—Caracterizada por la congestión, por la lesión de los tejidos cuyos vasos blancos se dejan penetrar por la sangre y por su tendencia á la resolución. Una fluxion se termina escepcionalmente por supuración cuando está complicada de una cáries ó de alguna otra afección. Se distinguen las fluxiones sanguíneas de las serosas en que estas son formadas por el aflujo de serosidades y en que tienen un carác-

ter de cronicidad de que carecen las primeras. Generalmente la fluxion serosa indolente sucede á la fluxion sanguinea, por ejemplo: en las fluxiones gotosas, en la fluxion del hígado, de la mejilla y otras, y constituye entonces la fluxion crónica.

**TRATAMIENTO.**—Las fluxiones ó metástasis de la gota ó del reumatismo, se tratan como una afeccion de estas enfermedades. No sucede lo mismo en las fluxiones hemorroidales, ni en las de la metástasis de las escrófulas ó de la blenorragia.—La fluxion de la mejilla, tan comun y tan dolorosa, exige el uso de *Bellad.* y *Merc. sol.* mientras haya rubicundez, calor y dolor:—de *China* y *Sulphur*, cuando hay *hinchazon edematosa*, ó sea, serosa, suave y blanca, sin rubicundez, pero con sensibilidad al tacto;—se dá *Chamom.* si hay dolor neurálgico;—*Mercur. sol.* está indicado por una cáries de los dientes—y *Hep. sulphur.* por la existencia de un absceso; se recurre tambien prontamente á *Silicea* para impedir la formacion de alguna fistula.—Cuando una fluxion llega á ser indolente y que tarda mucho en verificarse su resolucion, está indicado *Apis. mell.*, debiéndose tratar luego despues la induracion caso que venga.

**Plétora.**—Es general ó local, y caracterizada por sobreabundancia de sangre. La plétora general ha recibido el nombre de *poliemia*; lleva en sí una fuerte coloracion de la cara, dificultad de las funciones respiratorias y circulatorias, pesadez y entorpecimiento de la cabeza y un cierto peso paralítico en los miem-

bros. Cuando es local se observan análogos fenómenos en la parte afecta, y en particular: vértigos en el cerebro, palpitaciones en el corazón, y opresión en el pecho, ordinariamente con calor local.

La *plétora venosa abdominal* que reconoce por causa la disminución del curso de la sangre venosa en las vísceras abdominales por la obstrucción del hígado ó del sistema de la vena porta; es á veces debida al *molimen catamenial* ó hemorroidal, esto es el movimiento fluxionario que precede ó reemplaza á las reglas, á las hemorroides ó á cualquier otro flujo de sangre (*molimen hemorraico*). Esta plétora venoso-abdominal se acompaña de pesadez, de calor y de sensibilidad del vientre, algunas veces de sensaciones de frío pasajeras, de flatuosidades, y de evacuaciones irregulares.

TRATAMIENTO.—En la plétora general se recomienda la sobriedad, una alimentación poco nutritiva, la abstención de bebidas alcohólicas, el uso moderado de las acuosas, y los medicamentos: *Arnica*, *Bellad.* y *Calc. carb.* administrados sucesivamente y en varios periodos, con intermedios siempre prolongados;—*Arsenic.* si el color es florido, la gordura notable, la fatiga pronta y la opresión habitual;—*Aconit.* cuando la piel es seca;—*Ferrum*, cuando el carácter es irascible y se manifiestan movimientos fluxionarios ó congestivos en diversos puntos.

Con las plétores locales deben tratarse de ordinario las enfermedades de que dimanar, y se recurre á los medicamentos indicados para las congestiones, aunque

mas particularmente; á *Cocculus* en el vértigo de los anémicos. — á *Ignat.* contra las diversas plétores locales de los histéricos, — á *Nux. vom.* en los mismos casos de los hemorroidarios. — á *Phosphor.* contra las palpitaciones irregulares, — á *Spigelia.* contra la ansiedad precordial y pectoral — y á *Ferrum.* contra los calores acres por llamaradas y contra los latidos en diferentes partes del cuerpo.

En la plétora venosa abdominal, el tratamiento es según las causas, que acostumbran ser: una afección del hígado; un desórden menstrual, hemorridal, gotoso, ó hiponecondriaco; un tumor abdominal etc. En general — *Merc. sol.* y *Conium.* son muy eficaces — *Sulphur.* viene despues y finalmente *Carbo veg.* (Algunos medicamentos nuevos han demostrado tambien gran eficacia, tales como: *Chelidon. maj.* *Ricinus.* *Hamametic. virginiana*).

## NOVENA CLASE.

### HIDROPESÍAS.

Esta clase de enfermedades ó de afecciones está caracterizada por la exhalacion en la superficie de las membranas serosas ó en el tejido celular, de un líquido seroso, cuya acumulacion se verifica sin que aparezca ningun síntoma inflamatorio. Las hidropesías son agudas ó crónicas. Las primeras son la consecuencia de una inflamacion: artritis, pleuresia, peritonitis ó pericarditis. Las segundas se deben ó al empobrecimiento de la sangre, como en las caquexias, ó á un desórden de la circulacion con dificultad del retorno de la sangre al corazon, como en los casos de un tumor, ó de obstruccion con compresion de los vasos. Las dividiremos en hidropesías de las membranas serosas y en hidropesías del tejido celular.

#### HIDROPESÍAS DE LAS MEMBRANAS SEROSAS.

*Hidrocefalia* ó *hidropesia del cerebro*, — Constituye, segun su sitio, la hidropesia de los ventriculos ó la hidropesia de la aracnoides. Es sintomática de diversas afecciones del cerebro. En los niños, no estando com-

pleta la osificación de los huesos del cráneo, la colección de serosidad puede dilatarle y hacerle adquirir dimensiones excesivas. En los adultos como está ya completa dicha osificación, esta cavidad no se presta á la dilatacion, y el mas pequeño cúmulo de serosidad llega á ser pronto mortal; en cuyo caso la hidrocefalia constituye una *apoplejía serosa*. La de los niños se desarrolla, tan pronto rápidamente, como en la meningitis, dando lugar á los mismos accidentes que en los adultos; tan pronto con lentitud, ofreciendo síntomas diferentes, segun el sitio del derrame y su curso mas ó menos rápido tales como: fiebre, embotamiento, con delirio, somnolencia, coma, contracturas y parálisis.

TRATAMIENTO.—Los síntomas febriles reclaman *Bellad* y *Merc sol.* luego despues *Cantharis*.—El coma, la estupidez y la somnolencia, *Opium* y *Arnica*.—Los gritos y los dolores, *Chamom.* ó *Apis mel.*—El delirio, *Stramon.*—Las afecciones paralíticas, *Phosphor.*—*Iodidum*, *sulphur* y *Calc. carb.* son igualmente medicamentos importantes, sobre los cuales se insiste en la hidrocefalia de marcha lenta.

**Hidrorraquis ó hidropesía de la médula espinal.**

—Va ordinariamente unida á la hidrocefalia. En los niños constituye la *espina bífida*, tumor formado por la acumulacion de una serosidad que distiende las membranas de la médula oblongada y se manifiesta sobre los lomos ó sobre cualquier otro punto de la columna vertebral.

TRATAMIENTO.—*Sulphur.*, *Calcar. carb.* y *Iodium.* forman la base del tratamiento; se les administra ya sucesivamente, ya alternados, por períodos de largos días. La espina bifida exige además la compresion metódica ejercida con prudencia.

**Hidropericardio** ó *hidropesía del pericardio.*— Los ruidos del corazón son oscuros, y los movimientos, ó sea el sistole y diastole, fatigosos, los latidos intermitentes; hay además tós, opresion y accesos de síncope.

TRATAMIENTO.—Las principales indicaciones se deducen de la enfermedad de la cual la hidropesía es la lesion. *Sulphur.*, *Iodium*, *Arsenic.* y *Canthar.*, son por otra parte medicamentos de gran utilidad.

**Hidrotorax** ó *hidropesía del pecho.*—Consecutiva ordinariamente á la pleuresia. La coleccion serosa ocupa la cavidad de las pleuras haciendo retroceder el pulmon. Es mas ó menos considerable y algunas veces limitada por las falsas membranas, sobre todo cuando es una lesion de la pleuresia. Hay á veces mezcla de pus, constituyendo en este caso el *empiema*; otras veces de aire ó de gases, y entónces es el *hidro-pneumo-torax*. La gravedad del hidrotorax depende del mayor ó menor derrame, de las lesiones concomitantes y de la enfermedad de que procede.

TRATAMIENTO.—*Hep. sulph.* está indicado si hay falsas membranas y pus;—*Canthar.* conviene en todos



los casos, y especialmente contra el derrame de serosidad;—*Sulphur.* y *Arsenic* corresponden á la lesion con fiebre, ansiedad y síncope. El tratamiento de esta afeccion va siempre unido al de la pleuresia ó al de una caquexia.

**Hidroftalmia ó hidropesia del ojo.**—Es debida al aumento de volúmen de los humores del ojo, el cual sufre una distension violenta hasta el punto de sobresalir de la órbita.

TRATAMIENTO.—*Coffea crud.* y *Spigelia* corresponden á los dolores; *Sulphur.* y *Canthar.* á la lesion. Luego despues se recorre á *Phosphor* y á otros medicamentos indicados por los desórdenes de la vision.

**Hidrotitis ó hidropesia del oido interno.**—Es consecuencia de una inflamacion ó de una lesion de los huesos, con obstruccion del canal auditivo.

TRATAMIENTO.—*Sulphur.* y *merc. sol.* han dado buenos resultados.—Debe recurrirse sobre todo á los medicamentos indicados por la lesion y por la enfermedad de que es síntoma.

**Hidrartróse ó hidropesia articular.**—Ocupa una articulacion y es de ordinario la lesion de alguna inflamacion, ó una afeccion metastática, gotosa, reumática ó blenorragica.

TRATAMIENTO.—*Canthar.* *Arnica,* *Iodium* y hasta

*Silicea* son sucesivamente empleados con mas ó menos insistencia. La compresion metódica, las duchas, y el amasaje, son algunas veces auxiliares preciosos.

*Ascitis ó hidropesía del vientre.* — Acompaña diversas afecciones del higado, del peritoneo y de los ovarios: es á veces un síntoma de la *albuminuria*, de la mayor parte de las caquexias ó de las lesiones orgánicas del corazon. La ascitis se declara algunas veces con fiebre á consecuencia de un enfriamiento. La coleccion serosa, ocupa la cavidad del peritoneo y distiende mas ó menos el abdomen.

TRATAMIENTO. — Cuando la ascitis se declara bruscamente despues de un enfriamiento y se acompaña de movimiento febril pronunciado, se da *Aconit.* — Para todos los casos en general: *Brion* y *Merc. sol.* — Cuando manifiesta tendencia á prolongarse se la ataca como á la ascitis crónica, y para su tratamiento nos servimos de las indicaciones importantes deducidas de la enfermedad principal y de la afeccion concomitante. Por lo comun *Digital.* *Canthar.* y *Sulphur.* son de gran eficacia. — *Arsenic.* corresponde á la sed, á la escasez de orinas y á la sequedad de la piel — *China*, á la debilidad general y á las anteriores pérdidas de humores. — *Iodidum*, á la debilidad con edema, palidez mate de la piel y hambre exagerada. — *Apis mell.* á las ingurgilaciones abdominales y á la tension escesiva del vientre. El régimen lacteo exclusivo cuenta numerosas curaciones. El vegetal se ha tambien demostrado eficaz. El zumo de cebollas, las cebollas cocidas y los puer-

ros han sido con justicia preconizados, con la condición de que constituyan el fondo de la alimentación. Finalmente, los sudores provocados y la hidrote-rapia son excelentes auxiliares.

*Hidrocele ó hidropesía del testículo.* — La colección serosa ocupa las dos hojas de la membrana serosa que cubre al testículo como un saco sin abertura, al que la serosidad distiende mas ó menos, haciéndole tomar la forma de una pera cuya extremidad mayor está ácia bajo.

TRATAMIENTO. — *Sulphur* y *Canthar.* deben ser administrados con insistencia; luego despues, *Silicea*, *Digital.* y *Phosphor.* Las duchas, y las lociones de agua fría, son con frecuencia eficaces.

*Hidropesías del riñon y del ovario.* — Van siempre unidas á alguna lesion de estos órganos y no demandan otras indicaciones que las que nos ofrece esta lesion ó la enfermedad constitucional. Para su tratamiento se administran los medicamentos apropiados al *hidrocele.*

#### HIDROPESÍA DEL TEJIDO CELULAR.

Es esta hidropesía general ó local y se divide en anasarca y en edema. Se subdivide este en: edema de recién nacidos, edema de la glotis, edema de los pulmones, y edema de las extremidades.

**Anasarca.** — Es un edema general llamado tambien *leucoflegmasia*. El anasarca es agudo ó crónico. Cuando agudo, es debido á un enfriamiento y empieza por escalofríos y un movimiento de calor á la piel, con color rosáceo general; su curso es rápido y no deja señal alguna despues de su desaparicion. El anasarca crónico es sintomático de la albuminuria, de las afecciones orgánicas del corazon y de una caquexia cualquiera; la piel es de un blanco mate y conserva la impresion de los dedos; su distension es á veces tal que se forman grietas, es la especie de anasarca mas comun.

**TRATAMIENTO.** — En el anasarca agudo. *Aconit.* despues *Dulcamar.* y finalmente *Sulphur.* Se excita al mismo tiempo la transpiracion por el calor aplicado. En el anasarca crónico, es muy ventajoso un cambio completo en el régimen, las fricciones fuertes, las afusiones frias, y el amasage. Por otra parte se administra *China*, si ha habido ó hay pérdidas de humores, ó flujos escesivos. — *Arsenic.* á la sed ardiente y sequedad de la piel, — *Canthar.* cuando hay irritacion vesical ó cutanea, orinas calientes, rubicundeces y escoriaciones diseminadas. — *Apis mell.* anasarca considerable — *Digital.* debilidad ó rareza del pulso.

Las grietas que se forman en las piernas ó en otras partes exigen un ligero vendage compresivo empapado de agua de árnica.

**Edema de la glotis.** — Infiltracion de serosidad en la parte superior de la laringe, que es causa de una

dificultad mayor ó menor de respirar, con silvido en la espiracion y sensacion de angustia. Este edema se acompaña con frecuencia de síntomas de laringitis; comunmente es síntoma de la albuminuria, de un estado caquectico, y complica la laringitis tuberculosa.

**TRATAMIENTO.** — En los casos agudos, *Bellad.* y *Merc. sol.* están muy indicados — *Cantharis* y *Arsenic.* les suceden. — En los casos de albuminuria están igualmente indicados *Cantharis* y *Arsenic.* — *Sulphur*, *Laches.* y *Phosphor.* corresponden al edema de la glotis con caquexia ó con lesion de la laringe.

**Edema del pulmon.** — Infiltracion de serosidad en el tejido del pulmon. Este edema constituye una lesion del asma y del catárrro pulmonar crónico; se declara á veces á consecuencia de la coqueluche ó de una tos pertinaz, y con frecuencia acompaña ciertas caquexias.

**TRATAMIENTO.** — *Arsenic.* es el medicamento esencial, — *Apis mell.* y *Canthar.* son sus mejores auxiliares.

**Edema de las extremidades.** — Infiltracion serosa de los párpados, del escroto, de los grandes labios, de los piés y de las manos. Este edema acostumbra acompañar á la anemia, á las caquexias y á las convalecencias de las enfermedades graves. El edema de los piés y de las piernas se observa con frecuencia en las personas regularmente nutridas, ó solo ligera-

mente debilitadas, que pasan largo tiempo sin hacer ejercicio, y tambien en las embarazadas.

TRATAMIENTO.—Las fricciones secas, el ejercicio muscular y afusiones frias son medios necesarios.—*China* y *Sulphur*. están luego indicados, así como los medicamentos que corresponden á la enfermedad diatésia. Alguna vez la cirugía debe intervenir para las punciones ó inyecciones resolutivas, cuando no puede evitarse el desarrollo de accidentes erisipelatosos y gangrenosos.

## DÉCIMA CLASE.

### NEUROSES.

Son una série de enfermedades caracterizadas por los desórdenes de la vida animal ó de relacion, tales como : la eclampsia, el histerismo, la hipocondría, el tétanos, la epilepsia, la corea, el sonambulismo, los espasmos, la coqueluche, la angina de pecho, el asma, la dispepsia, la aerodinia, los calambres, las contracciones, la ataxia locomotriz, la alienacion, la locura, la demencia, el temblor, y la parálisis. Se tratará luego despues, de muchas afecciones, que apesar de ser sus síntomas y sindromes los de las neuroses, ofrecen un carácter nervioso mas ó menos determinado y muchas veces son origen de particulares indicaciones, como son: emociones morales, nostalgia, impulsos al suicidio, satiriasis, ninfomania, anafrodisia, nervosidad, analgesia, anestesia, hiperestesia, desórdenes del oido, desórdenes del olfato, desórdenes de la fonacion, desórdenes de la vista, vértigo, mareo, insomnio, pesadilla, letargia, carus, delirio, coma, tos, indigestion, anorexia, abstinencia mórbida, bulimia, pica, acideces, pirosis, mericismo, flatulencia, meteorismo,

incontinencia de orina, ictericia, asfisia, congelacion y consuncion.

#### ECLAMPSIA.

Neurose caracterizada por los accesos de convulsiones clónicas y por un curso rápido. Hay la eclampsia de los niños, la eclampsia de las embarazadas y la eclampsia sintomática.

**Eclampsia de los niños.** — Propia de la infancia en la época de la primera dentición. Está caracterizada por los vómitos, por la fiebre, por los accesos, de convulsiones y por el aumento de la fiebre á cada acceso. Las convulsiones son *clónicas*, esto es, con relajacion y contraccion alternativas de los músculos; y alternan con las convulsiones *tónicas* que consisten en la contraccion permanente de los músculos. Algunas veces no hay mas que un acceso, pero ordinariamente los hay varios, renovándose con frecuencia durante dos ó tres dias; su duracion es de algunos minutos á una hora y les sucede el coma ó algun otro fenómeno nervioso.

**TRATAMIENTO.** — *Ipecac.* está indicada por el conjunto de los sintomas, principalmente por la fiebre y las convulsiones. — *Cina,* corresponde á los accesos incompletos y siempre es eficaz en los niños linfáticos. — *Chamom.* es tambien siempre útil en los niños delicados. — *Ignatia,* corresponde á la irregularidad del movimiento febril, con desigual reparticion del calor,



por ejemplo, cuando una mejilla está roja y caliente mientras que la otra está pálida y fría alternativamente.—*Acon.* y *Bellad.* convienen en el intervalo de los accesos cuando la fiebre persiste.

**Eclampsia de las embarazadas.**—Aparece durante el estado puerperal, antes, durante ó despues del alumbramiento, y es de mas gravedad que la precedente.

TRATAMIENTO.—*Aconit.* y *Bellad.* convienen á título de preservativo, cuando la fiebre, la brillantez de los ojos, la animacion del rostro, los gestos y las palabras hacen temer la invasion de la eclampsia. — *Bellad.* y *Stramon* corresponden á las convulsiones, al delirio y al estado febril.—*Ignat.* y *Nux vom.* á los sintomas de excitacion que alternan con la postracion y el trismus de la mandíbula.—*Platina* é *Ignat.* al temblor, á la locuacidad y á la impresionabilidad extremada.—*Opium* y *Scala*, al coma y á la somnolencia.

**Eclampsia sintomática.**—Convulsiones que aparecen por accesos mas ó menos regulares, vulgarmente llamados ataques de nervios, crisis de nervios, en la albuminaria, la helmintiasis, el histerismo y otras neuroses y ciertos envenenamientos.

TRATAMIENTO.—En la albuminaria: *Plumbum*, *Chamom.* y *Arsenic.*—En la helmintiasis, — *Cina*, *Stann.* y *Merc. sol.* —En el histerismo: *Ignat.* *Nux vom.* y *Platina.*—En el alcoholismo, y en el envenenamiento por el plomo ó el mercurio: *Arsenic.* *Nux vom.* *Plumbum.*

*Platina y Merc. sol.*—En diversas neuroses y caquexia  
*Bellad. Secale cor. Arsenic. y Calcar. carb.*

#### HISTERISMO.

Caracterizado por una gran variedad de síntomas y de desórdenes nerviosos, sobre todo por la *nervosidad*, por la *bola histérica* y por los *espasmos*. El histerismo es propio del sexo femenino y presenta muchas formas; 1.º la forma comun, que se desarrolla y marcha de concierto con la mayor parte de sus afecciones nerviosas; 2.º la forma benigna, que se limita á la nervosidad, á algunos espasmos y á algunos ligeros accidentes nerviosos; 3.º la forma neurálgica en la cual predominan las neuralgias; 4.º la forma convulsiva, con accesos de convulsiones y de espasmos; 5.º la forma grave, que está caracterizada por la fiebre, por los síntomas de alienacion y por un curso rápido.

Si bien es cierto que constan casos de curacion, puede decirse que el histerismo es una enfermedad tan larga como la existencia de la muger que le padece, sobre todo cuando la enfermedad es hereditaria. Se inicia por lo comun en la infancia por un sentimentalismo exagerado y se perpetua hasta mas allá de la menopausia misma. El histerismo confirmado constituye un conjunto de sufrimientos nerviosos á los cuales se ha dado el nombre de *histerismo*, en su estado habitual, y de crisis de nervios en los accesos de espasmos, de convulsiones, de llamaradas de calor incómodas, de tristezas, de lágrimas, de risas immoderadas, de exaltacion y de abatimiento físicos y morales,

de neuralgias efímeras ó pertinaces. Las mas mínimas afecciones morales suscitan estas crisis nerviosas, precedidas algunas veces de un *aura*, y se terminan por una efusión de lágrimas, por sudor, por sueño ó por un flujo vaginal.

TRATAMIENTO. — La higiene ofrece los principales medios para prevenir la enfermedad en las jóvenes predispuestas á su padecimiento, y para atenuarlo mas tarde. Es cuestion de desarrollar el sistema muscular y la vida nutritiva por el ejercicio armónico, la gimnastica, la hidroterapia, los viajes, la distraccion, una vida laboriosa, y el apartamiento de todo cuanto pueda escitar el sentimiento y la imaginacion. Los principales medicamentos son: *Chamom.* *Ignatia*, *Nuxvom.* *Bellad.* *Platina*, *Arsenic.* *Coffea crud.* Se hallarán indicaciones especiales en el tratamiento de la multitud de las afecciones histéricas, de las cuales son las mas comunes: la nerviosidad, las emociones morales, los desórdenes de los sentidos, la dispepsia, la anestesia, los espasmos, el sonambulismo, los impulsos mórbidos las ideas delirantes, y las parálisis.

#### HIPOCONDRIA.

Caracterizada por una preocupacion constante de la salud, por una tristeza habitual, por los desórdenes digestivos, y por una multitud de afecciones diversas. Es mas frecuente en el hombre que en la muger y va ordinariamente unida á alguna caquexia ó á una enfermedad constitucional y diatésica. Algunas veces los

enfermos gozan de largos períodos de salud interrumpidos de tarde en tarde por afecciones propias de la hipocondría, cuya enfermedad, despues de una larga duracion, va agravándose poco á poco y se termina siempre por lesiones orgánicas y por una caquexia con consuncion nerviosa, si la terminacion fatal no se acelera por una enfermedad accidental, ó alguna lesion orgánica.

TRATAMIENTO. — Se combate la predisposicion hereditaria ó adquirida por un género de vida activo y laborioso, por el ejercicio de las expansivas obras de beneficencia, por una educacion viril y por un régimen en gran parte vegetal. Son preferibles las bebidas acuosas y muy eficaz la hidroterapia. Los principales medicamentos son: *Nux vom.* *Carbo. veg.* *Conium*, *Lycopod.* *Merc. sol.* *Sulphur.* y *Calc. carb.* Por lo demás, es preciso dirigirse, en el curso de esta interminable enfermedad, á las indicaciones suministradas por las numerosas afecciones que la manifiestan y la complican. Insomnio, palpitaciones, dispepsia, desórdenes sensuales, síntomas de alienacion mental, lesiones de la sensibilidad, neuralgias, congestiones, flujos, flatulencia, tos, constipacion y diversas flegmasías.

#### TÉTANOS.

Esta neurosis es caracterizada por las convulsiones tónicas, con contraccion permanente de los músculos que se vuelven duros, inflexibles y muy dolorosos. Segun sean los músculos afectados, los enfermos se

doblan hácia atrás (*opistótonos*), adelante (*emprostótonos*), ó hácia un lado (*pieurostótonos*), ó cierran invenciblemente las mandíbulas (*trismus de las mandíbulas*). En el tetanos, el trismus hace imposible la deglucion; por otra parte los músculos de la respiracion, igualmente contraídos, se oponen á esta funcion; de modo que, aunque la enfermedad solo dure de uno á cinco dias y que carezca absolutamente de fiebre, sucumbe ordinariamente el enfermo á la inanicion ó á la sofocacion con todos los síntomas de asfixia. Los heridos son las víctimas ordinarias del tétanos, cuando tienen que soportar un gran calor, como sucede en el verano y en los países intertropicales.

TRATAMIENTO.—El mejor medio de conjurar el tétanos en los heridos es curar bien y prontamente sus heridas y emplear el *Arnica* en la curacion, y al interior *Arnica* corresponde por otra parte al principio de la enfermedad.—*Nux vom.* al conjunto de síntomas—*Opium* á la enfermedad confirmada y ya avanzada, (se ha preconizado tambien *Angustura spuria* cuyas indicaciones sin embargo no parecen del todo tan precisas como las de *Nux vom.*)

#### EPILEPSIA.

Caracterizada por los ataques ó los accesos periódicos de convulsiones tónicas y clónicas, y por la pérdida de conocimiento con caída súbita del cuerpo. Esta enfermedad es algunas veces ligera y se limita á algunos accesos (forma benigna); otras tiene un

curso rápido y síntomas de alienación mental (forma grave); pero mas de ordinario su marcha es lenta, con accesos mas ó menos aproximados, que acaban por hacerse habituales y llegan á una caquexia caracterizada por la estupidez, por el idiotismo ó por la demencia (forma comun). Los ácesos de epilepsia son incompletos ó completos. Los incompletos consisten tan pronto en un *vértigo tenebroso*, tan pronto en convulsiones simplemente clónicas, ó solo en algunos espasmos. Los accesos completos van siempre precedidos de un *aura*, sensacion particular que el enfermo experimenta en algun miembro, en el epigastrio ó en cualquier otra parte y que se eleva rápidamente al cerebro en el momento del acceso. El aura se manifiesta algunas veces en la histeria. Cada acceso se compone de cuatro frases: 1.º Caída súbita con pérdida de conocimiento: 2.º Espasmos tónicos y tetánicos: 3.º Convulsiones propiamente dichas: 4.º Coma y retorno al estado habitual con entorpecimiento de la cabeza mas ó menos durable.

TRATAMIENTO. — Es sumamente importante tomar en consideracion las enfermedades hereditarias y las disposiciones individuales. Las enfermedades hereditarias, las mas materiales en sus lesiones, como por ejemplo el herpes, pueden afectar el sistema nervioso y producir una neurose en los descendientes, tal como la epilepsia. Las predisposiciones individuales, constitucionales, fisiológicas y patológicas, pueden tambien tener una gran influencia sobre la existencia y el curso de la epilepsia; la época de la pubertad, los pe-

riodos de la menstruacion, el uso de los alcohólicos, y el onanismo, son muchas veces origen de preciosas indicaciones. De ahí resulta que el tratamiento de la epilepsia puede y debe tener por base los medicamentos adaptados á la escrófula, al herpes, al alcoholismo, al onanismo, á la dismenórrea, á la supresion de un flujo sanguíneo, ó de un sudor local, y otros accidentes y afecciones. Los medicamentos que han parecido mas eficaces son: *Bellad.* y *Calc. carb.* en las personas linfáticas. — *Caustic.* y *Nux vom.* en los nerviosos y irritables. — *Lachesis* y *Hiosciam.* en los que experimentan periodos de excitacion cerebral durante el intervalo de los accesos. — *Plumbum* y *Calc carb.* han dado muchas veces buen resultado en los casos pertinaces, y lo mismo puede decirse de *Suprum* é *Ignatia*. — *Nitr. acid.* y *Bellad.* corresponden á los accesos incompletos y al vértigo tenebroso. — *Opium* y *Plumbum* en los que tienen tendencia á hacerse habituales *Calc. carb.* en los accesos nocturnos. Debemos añadir finalmente que han sido preconizados gran número de medicamentos aunque menos adaptados á la epilepsia que á las enfermedades predisponentes y á las disposiciones habituales (igualmente se ha aconsejado: *Galium mollugo*, *esculus hipocastan.* *Gelsemin.* *Tarentula*, *Cicuta virosa* y *Rana bufo*). (1).

(1) El Dr. Prosl-Lacuzon recomienda *Salamandra* y el Dr. Durand de Montpellier ha experimentado y preconiza como específico seguro *Galium palustre*. Tratandose de una enfermedad tan importante y pertinaz, bueno fuera sugetar estos medios á la experimentacion. (N. del T).

## COREA.

Caracterizado por contracciones musculares involuntarias y desordenadas cuya intensidad aumenta cada movimiento voluntario. Estos movimientos tumultuosos se observan como sintoma en muchas enfermedades, por ejemplo, en la ataxia locomotriz, pero sin la misma continuidad. Se ha dado alguna vez al corea el nombre de *Danza de S. Guy* pero impropia-mente. La danza de S. Guy era una enfermedad convulsiva que reinó en Francia en otros tiempos, pero que al presente ha desaparecido. El corea afecta con preferencia á los niños despues de la segunda denticion y hácia la época de la pubertad.

TRATAMIENTO. — En su principio *Nux vom.* y *Calc. carb.* están muy bien indicados — *Suprum* é *Ignatic.* han sido muy eficaces cuando el carácter era muy irritable y veleidoso. — *Bellad.* y *Caustic.* corresponden á los movimientos desordenados mas considerables de un lado del cuerpo que del otro, y cuando hay gran debilidad muscular. — *Ignat. Nitr. acid.* y *Suprum.* están indicados por la imposibilidad de completar un movimiento voluntario en medio de la agitacion tumultuosa de los músculos. — *Sulphur. Calc. carb. Lycopod.* y *Plumbum*, tienen su indicacion en los casos pertinaces (algunos médicos han propuesto *Tarentula, Zincum* y *Curare*). (1).

(1) Hemos observado que se debe procurar sobre todo distraer la imaginacion de los enfermos para que se ocupen de su mal lo menos posible y



## SONAMBULISMO.

Aquí se trata de la neurose caracterizada por un sueño contranatural, durante el cual el enfermo habla, obra, anda y experimenta diversos fenómenos nerviosos: *convulsiones*, *espasmos variados*, *coribantismo*, *catalepsia*, *éxtasis*. Las convulsiones y los espasmos consisten más bien en sacudidas más ó menos acentuadas que se manifiestan por accesos; el coribantismo está caracterizado por los saltos y las danzas más ó menos continuas ó cadenciosas; la catalepsia consiste en un estado de inmovilidad más ó menos convulsiva, con diversas actitudes de una persona que medita, arenga ó discute; el éxtasis, ó más bien el éxtasis patológico, es solo una especie de catalepsia con la actitud meditativa ó contemplativa.

TRATAMIENTO.—Independientemente de los medicamentos indicados para la enfermedad diatésica: histerismo, clorosis, ó helmintiasis, se administra: *Brion* y *Phosphor.* cuando el enfermo se levanta, habla y obra con aparente discernimiento;—*Crocus* y *Aconit.* cuando experimenta convulsiones, rie, baila y mira fijamente;—*Chamom.* y *Merc. sol.* cuando guarda una

---

que es sumamente perjudicial hablar de ello en su presencia. La alimentación debe ser nutritiva, y con prohibición absoluta de te, café y demás estimulantes. Con estos solos medios obtuvimos la curación de un caso notable.

El Dr. Rino en su citada traducción Prost-Lacuzon, recomienda la *Tarentula* y la *Cunicu, á racemosa*, medicamentos recientes, para que cuentan ya en su favor admirables resultados. (N. del T.)

inmovilidad estática;—*Pellad.* y *Hiosciam.* cuando experimenta una mezcla de fenómenos sonambulicos y alucinaciones;—*Lachesis* cuando el acceso se termina por el coma. (Han sido tambien aconsejados *Cicuta virosa* y *Taréntula*; el primero contra la fijeza de la mirada durante el acceso con convulsiones y estremecimientos; el segundo contra la vuelta periódica de los accesos). (1)

#### ESPASMOS.

Los espasmos constituyen una neurose caracterizada por las contracciones involuntarias de ciertos músculos de la vida de relacion, y de los de la vida orgánica, por la repeticion de estas contracciones á intervalos desiguales y por su excitacion bajo la influencia de las contracciones musculares voluntarias. Tales son los espasmos de la glotis, de los párpados, de los músculos del ojo, del esófago, del diafragma, de la vagina, del ano, de la vegiga, de los bronquios, de los músculos de la fonacion, del corazon y del estómago.

**Espasmo de la glotis.**—Afecta á los niños y se manifiesta por accesos irregulares de sofocacion con silvido de la respiracion. Los autores le han dado los diversos nombres de: *asma tímico*, *asma de kopp*, *asma de los niños*, *asma de Millar*.

**TRATAMIENTO.**—*Moschus* despues *Cantharis*;—*Pla-*

(1) Algunos suponen que el espíritu de Alcánfor en olfaccion ó una gota en una cucharada de agua basta para hacer cesar el acceso. (N. del T.)

*tina* y *Chamom.* cuando la afeccion resiste;—tambien se ha aconsejado *Plumbum* por su accion electiva sobre los esfínteres (1).

**Espasmo de los párpados** ó *blefarospasmo.*  
—Consiste en un *pestañeo* frecuente é involuntario de los párpados.

TRATAMIENTO.—*Crocus* y *Platina.*

**Espasmo de los músculos del ojo.**—  
Consiste en la divergencia de los dos ojos, de los cuales el uno mira hácia dentro cuando el otro dirige hácia fuera. Si se hallan afectados los dos, pueden ambos mirar á dentro ó á fuera, lo que constituye el estrabismo convergente ó divergente.

TRATAMIENTO.—*Bellad.* y *Cuprum*:—*Hiosciam.* *Rhus* y *Spigelia* han sido tambien empleados con éxito. El *estrabismo* es con frecuencia causado en los niños por la cuna ó por cualquier objeto que fije su mirada á contra luz ó demasiado inmediato á sus ojos.

**Espasmo del esófago** ó *esofagismo.*—Deglucion difícil por accesos, con sensacion de constriccion y síntomas de asfixia. La simple dificultad de tragar ha recibido el nombre de *Disfagia.*

(1) El Dr. Jousset propone *Sambucus* é *Ipecac.*, en los accesos que aparecen por la mañana, y *Arsenic.* en los intervalos. (N. del T.)

TRATAMIENTO.—Fricciones, amasaje del cuello, comer con lentitud y masticar bien. *Moschus* por olfaccion en los accesos, y el mismo medicamento al interior en los intervalos.—Se emplea tambien *Ignat. Laches.* y *Plumbum*;—y finalmente, *Canthar. Platin. Stramon.* y *Chamom.*

**Bola histérica.**—Espasmo que da la sensacion de una bola que parece elevarse de la matriz ó del estómago, con direccion hácia el cuello y con espasmo del esófago. Es una afeccion histérica.

TRATAMIENTO.—*Bellad.* y *Moschus.*—Luego vienen *Platina, Ignat.* y *Nux vom.* (tambien se ha usado *Valerian.* y *Assafæt.*)

**Espasmo del diafragma.**—Simula alguna vez el espasmo de la glotis con amago de sofocacion en cada acceso, pero sin silvido de la respiracion. Otras veces consiste en una contraccion brusca del diafragma con un ruido particular llamado *hipo*.

TRATAMIENTO.—La simple compresion del pecho, una emocion moral, una aspersion de agua en la cara, ó la aplicacion de un cuerpo frio á la nuca, bastan ordinariamente para hacer cesar el hipo;—*Pulsat.* y *Bellad.* son con frecuencia eficaces. El espasmo pertináz ha cedido algunas veces á algunas gotas de *espíritu de alcánfor*, á la olfaccion del *alcali volatil*, ó al empleo de derivados.

**Espasmo de la vagina ó vaginismo.**—Este espasmo se opone algunas veces al acto sexual, por la excesiva sensibilidad de las partes. Es un sintoma histerico.

**TRATAMIENTO.**—Ha cedido alguna vez este espasmo á la dilatacion forzada. Los baños tibios y el amasaje son de utilidad;—*Bellad.* y *Platin.* se emplean al mismo tiempo y pueden obrar por sí solos.

**Espasmo del ano.**—Consiste en una contraccion excesivamente dolorosa del ano en los esfuerzos de la defecacion. Este espasmo acompaña á las grietas del ano.

**TRATAMIENTO.**—*Plumb.* é *Ignat.* se indican de ordinario como específicos;—*Nitr. acid.* y alguna vez *Merc. corros.* han sido tambien usados con éxito.

**Espasmo de la vejiga.**—Determina por accesos el tenesmo de la vejiga, con dificultad mas ó menos grande de orinar (*Disuria, Estranguria*), y hasta la retencion de orina (*Iscuria*).

**TRATAMIENTO.**—Amasaje del bacinete. Cataplasmas emolientes sobre el vientre. Baños tibios.—Los mejores medicamentos son: *Nux vom.* y *Canthar.*—Alguna vez, *Bellad.* y *Plumb.* han dado buenos resultados;—y en caso de necesidad puede hacerse tomar una taza de café.

**Espasmo de los músculos de la fonación.**—Este espasmo reside en los músculos que sirven para la articulación de la voz, y produce el *tartamudeo*.

**TRATAMIENTO.**—Independientemente del uso prolongado de *Bellad.* y *Platina*, debe dirigirse el ejercicio de la palabra, ya forzando la voz por una declamación metódica, ya hablando cadenciosamente, marcando las sílabas por un movimiento, un gesto, etc.

**Espasmo del corazón.**—De este espasmo dimana el síncope más ó menos pronunciado, con ó sin palpitaciones. Estas van algunas veces acompañadas de angustias y de movimientos excesivamente tumultuosos del corazón (*asistolia*). El síncope propiamente dicho, está caracterizado por la cesación momentánea de la acción del corazón, con pérdida de conocimiento y muerte aparente, cuya frecuencia constituye el estado *sincopal*. A un grado menor, sin pérdida entera de conocimiento constituye la *lipotimia*. Se le ha llamado también *desmayo*, *desfallecimiento*.

**TRATAMIENTO.**—La aspersion de agua fría en la cara, basta para los casos ordinarios.—La olfacción del *éter*, del *Acido acético*, ó del *Alcali volátil* son preferibles en los síncope de la anemia y en los casos graves con suspensión de la acción cerebral sobre el corazón; el estado *sincopal* se trata por *Arsenic. Veratr.* é *Ipecac.* Este estado *sincopal* es un síntoma de la *sueta*, de las afecciones orgánicas del corazón y las indicaciones son

tomadas de estas afecciones. Se ha visto á los síntomas accidentales prolongarse de un modo que causa temores, y no ceder sino á la aplicacion del cloroformo ó de un cuerpo quemante sobre la region del corazon. Por lo demás, en las lipotimias causadas por la alegría se da *Coffea crud.*—por el miedo, *Aconit.*—por un dolor, *Chamom* y *Arnica.*—La *asistolia* exige el uso de *Aconit.* prontamente seguido de *Spigelia*;—y en caso necesario el *Espíritu de alcanfor* ó *Eter* por gotas. (Tambien se ha propuesto *Tabacum.*)

**Espasmo del estómago.**—Le caracteriza el vómito. Sus causas son una impresion moral de disgusto, una emocion muy viva, ó alguna neurose.

TRATAMIENTO.—Cuando el vómito se repite se puede acudir á *Nux vom.* y en caso necesario á *Ipecac.* y *Chamom.*

Siendo el axioma: *Febris solvit spasmos*, la fiebre disipa los espasmos, es algunas veces muy bueno provocar una excitacion sanguínea. Es pues permitido en los espasmos de duracion escesiva ó con demasiada frecuencia repetidos y refractarios al tratamiento indicado, hacer uso del *Espíritu de alcanfor* ó del *Cloroformo* como se ha dicho en otra parte.

#### COQUELUCHE.

Caracterizada por los sintomas de una bronquitis, por una sucesion de accesos de tos convulsiva y por una expiration larga y ruidosa, con esfuerzos de vó-

mito á la fin de los accesos. Esta enfermedad es contagiosa y afecta casi esclusivamente á los niños. Se la divide en tres períodos: 1.º, período de invasion, ó catarral, con una duracion de dos á tres semanas; 2.º período ó estado convulsivo, con duracion de uno á tres meses; 3.º, período de declinacion, con duracion tambien de uno á dos meses:

TRATAMIENTO.—Primer período: *Bellad.* é *Ipecac.* segundo período: *Drosera* y *Bellad.* Tercer período: *Veratr.* y *Calcar. carb.* *Corall. rub.* y *Drosera* alternados, durante el segundo período han parecido eficaces). Este tratamiento abrevia mucho la duracion la coqueluche y algunas veces la cura rápidamente. Varias afecciones vienen á complicarla á veces, como son: la bronquitis capilar, la epistaxis grave, el espasmo de la glotis, la eclampsia, la helmintiasis y las hidropesías. (1)

#### ANGINA DE PECHO.

Caracterizada por un dolor súbito debajo del esternon, el cual si bien cesa luego, va acompañado de angustia, y pequeñez del pulso, y se reproduce por accesos irregulares provocados sobre todo por el andar. Se ha descrito esta enfermedad con los nombres de *esternalgia*, de *neuralgia del corazon*. Aparece con fre-

(1) Hemos visto algunos casos de curacion rápida por medio del tratamiento constante y unico, que propone el Dr. Teste y que consiste en el uso de: *Ipecac.* y *Brión.* alternados. Aconsejamos á los prácticos que repitan las experimentaciones. (N. del T.)



cuencia á la edad madura, en los gotosos, y en los hemorroidarios, y se junta á veces con la cardo-aortitis.

TRATAMIENTO.— *Nux vom.*, *Sulphur.* y *Calc. carb.* han sido recomendados en los intervalos de los accesos. — *Spiegliá*, *Arsenic.*, *Coffea* y *Veratr.* contra los accesos y en sus intervalos cuando aquellos son frecuentes. Importa mucho deducir las indicaciones de la enfermedad concomitante ó principal. (Se ha tambien propuesto *Tabaco.*)

## ASMA.

Neurose caracterizada por accesos de difnea con respiracion larga y penosa, y por el enfisema del pulmon. Los accesos del asma son á veces distantes entre si con perfecta salud en los intervalos, y estos accesos se terminan despues de una ó dos horas, por una tos húmeda y algunos esputos espumosos, siendo el *asma seco* ó *nervioso*, ó bien, además de sus accesos lejanos ó aproximados, queda en los intervalos tos y opresion, y despues del acceso síntomas de bronquitis, cuyo conjunto forma el *asma catarral*; ó por último, se presenta despues de un catarro pulmonar y los accesos van acompañados de abundantes esputos y sin intervalos de salud, en cuyo caso dichos accesos son solo recrudescencias del estado habitual, ó sea el *asma de los viejos*, ó el *asma húmedo* ó *pituitoso*. Esta es la mas comun terminacion del asma nervioso y sobre todo del catarral. Finalmente se agrava el enfisema del pulmon é invade todo el cuerpo, el enfermo no puede estar

horizontalmente acostado sin sofocarse (*ortofnea*); aparecen las lesiones orgánicas del corazón, la curvatura de la parte anterior del pecho se pronuncia de mas en mas y sobreviene el *hidrotorax* con la caquexia serosa y la asfixia.

TRATAMIENTO.— En los accesos y desde que se anuncian, *Ipecac.* y *Sambuc.* algunas veces *Arsenic.*— Al principio de la enfermedad, *Nux vom.* y *Arsenic.* son los medicamentos mas eficaces en el asma seco;—*Silicea* se ha tambien manifestado útil cuando los accesos sobrevienen en las primeras horas de la noche ó muy de mañana; *Sulphur* y *Arsenic.* convienen en el asma catarral;—*Tartar. emet.* corresponde al asma pituitoso y en todos los casos en que la expectoracion es difícil con ruido mucoso, abundantes esputos y opresion.—*Nitr. acid.* y *Stannum*, corresponden al asma con esputos abundantes y fáciles; *Arsenic.* y *Phosphor.* al enfisema;—*Merc. sol.* y *Conium*, al atragantamiento pulmonar que se manifiesta á veces parcialmente, sobre todo despues de las bronquitis;—*Brion.* y *Cuprum*, á la tos seca y fatigosa que persiste muchas veces en los intervalos de los accesos, y al dolor de costado;—*Ipecac.* y *Pulsat.* al asma en acceso de la tarde. En el primer período se debe combinar el tratamiento del asma con el de las lesiones que le acompañan.

#### DISPEPSIA.

Caracterizada por las digestiones difíciles y por una gran variedad de síntomas, segun si la neurose afecta

al estómago ó al intestino, ó bien si la acompaña la anemia ó cualquier otra afeccion de la histeria, de la clorosis, de la hipocondría, de la gota ó del herpes.

TRATAMIENTO. — *Phosphor.* y *Nux vom.* corresponden á la mayor parte de los síntomas: digestiones lentas, flatuosidades, abotagamiento, pesadez, calambres en el epigastrio ó imposibilidad de conservar los vestidos apretados sobre el estómago; — *Graphites* y *Nux vom.* alternados son preferibles cuando predominan la gástralgia ó los calambres, los eruptos, y el mericismo; *China* y *Sulphur.* si hay pirosis, ó regurgitacion de líquidos ácidos; — *Hep. sulphur.* y *Laches.* si la sensibilidad del estómago es extremada y no permite soportar el contacto de los vestidos; — *Chamom.* está indicado por las evacuaciones fáciles, la sensibilidad del epigastrio, el meteorismo, las llamaradas de calor hacia la cabeza; — *Nux vom.* en iguales casos y cuando hay además constipacion; — *Graphites*, contra las regurgitaciones de un líquido seroso ó mucoso; — *Apis mell.* nos ha sido muy útil cuando la lentitud de la digestion producía la sensacion de inercia del estómago con prostracion, sensacion de plenitud y sudor incómodo (*Bradispepsia*) — *Pulsat.* y *Brion.* se adaptan á la diarrea, á la melancolia y á la nimiedad de espíritu.

Los enfermos deben luchar contra su tendencia á adoptar ciertos alimentos de un modo exclusivo. Deben variar su régimen por todos los medios, so pena de constituirse un monótono sistema de nutricion y de favorecer los progresos de la enfermedad.

## ACRODINIA.

Llamada tambien *Ergotismo*, *Rafánia*, *Fuego de San Anton*, *Convulsion cereal*. La caracterizan las convulsiones y las afecciones gangrenosas. Reina epidémicamente en los países en que se alimentan de cereales alterados.

TRATAMIENTO. — *Secale cor.* corresponde á las convulsiones y *Arsenic* á las afecciones gangrenosas. — *Opium*, al coma, — *Carb. veg.* á los síntomas asfícticos, (*Agaricus muschar* y *Solan. nigrum*).

## CALAMBRE.

Caracterizado por la contraccion momentánea de los músculos de la vida de relacion. Se distingue el *calambre simple*, en el cual la contraccion muscular tiene lugar por accesos de poca duracion y regularidad, y el *calambre de los escritores*, que se reproduce todas las veces que el enfermo quiere hacer uso de los músculos afectos y que va acompañado de *contractura*.

TRATAMIENTO. — Calambre simple sobre todo en la pantorrilla; *Cuprum*, y *Colocinth*; — Calambre de los escritores: *Cuprum*, *Caustic. Cal.*, *carb.*, *Nux vom.* (*Angustnra Spuria*). Fricciones y amasage.

## CONTRACTURA.

Es la contraccion con inflexibilidad de ciertos músculos que se repite per accesos irregulares. Manifiéstase muchas veces esta afeccion como síntoma de la meningitis cerebral, de la raquidiana, de la mielitis, de la eclampsia, de los cólicos violentos y de ciertas neuroses, de la sífilis, de la blenorragia, y del amamantamiento, por lo cual posee los diversos nombres de: *contractura de las nodrizas*, *contractura de las extremidades*, *contractura idiopática*, *espasmos idiopáticos*, *tetánia*, *tétanos intermitentes*.

TRATAMIENTO.— Suspender el amamantamiento en las nodrizas. Cambiar de profesion cuando los músculos que han de estar mas en accion se hallan afectados. Amasage. Los medicamentos que se administran son: *Bellad.* y *Graphit.* que corresponden á los dolores y á la afeccion de las manos; *Plumbum* y *Nux vom.* al hormigueo y á los calambres que acompañan á la contractura.— *Merc. sol.* y *calcar. carb.* á la contraccion con temblor y tambien: *Caustic.* — *Thuya*, *Merc. sol.* y *Nitr. acid.* convienen en las contracturas blenorragicas y sifiliticas.

## ALAXIA LOCOMOTRIZ.

Caracterizada por el desórden de los movimientos particulares, por la irresolucion y torpeza de los músculos en obedecer á la voluntad, conservando empero

su contractilidad, por los desórdenes de los sentidos y por la tendencia á la parálisis. Se declara esta enfermedad en la edad madura ó adulta y ataca con preferencia á los hombres robustos, abandonados á los excesos venéreos y á las bebidas alcohólicas.

**TRATAMIENTO.**—Sobriedad, continencia, hidroterapia, y amasaje. Aguas sulfurosas y arsenicales. — *Bellad.* y *Phosphor.* corresponden á los dolores vivos. — *Chamom.* y *Nux vom.* á los dolores rápidos y á los fulminantes. — *Apis. Mell.* y *Drosera*, tienen tambien su aplicacion en iguales casos. — *Phosphor.* y *Veratr.* están indicados por la escitacion de los órganos genitales. — *Phosphor.* y *Stramon.* por el desórden de los sentidos. — *Plumbum.* y *Calc. carb.* corresponden al desórden de los movimientos, (se ha tambien aconsejado: *Zincum*, *Tarentula*, *Angustura spuria* y *Asarum. europ.*)

#### ALIENACION.

La alienacion constituye un grupo de síntomas de la locura; empero estos síntomas ofrecen indicaciones importantes y diferenciales y se distinguen bajo los siguientes títulos:

**Alucinaciones.**—Percepcion de objetos quiméricos, sea á consecuencia de alguna impresion de los sentidos, sea por pura ilusion ficticia de la imaginacion. Pueden afectar á un solo sentido ó á todos á la vez y tambien constituir una afeccion interna.

**Impulsos mórbidos.** — Propension á actos que no tienen ningun movíl, ó que se relacionan con objetos que no existen; huir de un enemigo imaginario, reír, correr, detenerse, encolerizarse, etc. Estos impulsos son irresistibles ó automáticos, y ansiosos, con lucha interior, como se observa en los impulsos homicidas, suicidas, genitales, la satiriasis y otros varios.

**Ideas delirantes.** — Ideas nacidas bajo la influencia de alucinaciones internas ó sensoriales. El enfermo cree en la realidad del objeto de estas ideas, sin tener conciencia de su error, ó si tiene tal conciencia, no puede apreciarla ni hacer de ella la base de sus determinaciones.

Estos tres elementos se combinan de varios modos para formar cuatro variedades de alienaciones: 1.ª la *mania*, caracterizada por la sucesion mas ó menos rápida de alucinaciones, de impulsos y de ideas delirantes, con incoherencia, agitacion ó furor; 2.ª la *monomania*, caracterizada por el predominio de una sola idea expansiva, gozosa y con impulsos alegres; 3.ª la *lipemanía ó melancolia*, formada por el predominio de una idea delirante y triste, con impulsos de ansiedad; 4.ª el impulso mórbido simple con inclinacion al suicidio, al asesinato, á la dominacion, á la lascivia, etc. etc.

**TRATAMIENTO.** — *Bellad.*, *Hiosciam* y *Stramon.* son los tres principales medicamentos de la alienacion y corresponden á todos sus elementos y variedades. Muchos otros medicamentos corresponden en particular

á ciertas alucinaciones; *Canthar.* á las del tacto. — *Stannum*, á las del mismo sentido con sensaciones voluptuosas, y *Opium* á las sensaciones internas de espanto.

Para los impulsos: *Aurum. fol. Nux vom. y Merc. sol.* en los impulsos suicidas — *Platina, Hep. sulph. y Arsenic.* en los homicidas — *Aconit. y Hep. sulph.* impulso al incendio, — *Brion y Moschus*, al robo, — *Canthar* á ladrar, — *Veratr. é Ignat.* el sentimentalismo amoroso, — *Crocus* al canto, — *Nux vom. y Conium.* á la cólera. — *Nux vom.* á correr, — *Aconit. y Phosphor. acid.* al baile, — *Bellad. Carb. Pulsat.* á la desesperacion, — *Licopod. y Pulsat.* á la envidia, — *Hosiam.* á los celos, — *Crocus, Ignat. y Cuprum,* á bufonearse, — *Natr. mur. y Laches* al odio y al desprecio, — *Arsenic. y Staphis.* á la indiferencia y á la apatia, — *Arnica, Nux vom. y China.* á la ruindad, — *Lachesis, Platina y Licopod.* al orgullo. — *Caustic. y Pulsat.* á las lágrimas.

Para las ideas delirantes: *Aconit. y Sulphur.* cuando son alegres ó agradables; — *Opium y Silicea* cuando causan espanto; — *Apis mell. Brion. y Aconit.* cuando son furibundas; — *Aconit. Brion. y Pulsat.* cuando vienen por la noche; — *Arsenic. Ignat. y Merc. sol.* cuando consisten en escrúpulos de conciencia y en angustias religiosas; *China, Laches, y Calc. carb.* cuando provecan el miedo ó el espanto.

Para los errores de los sentidos internos y externos, despues de *Bellad.* se administrarán, *Hiosciam y Stramon.* Los medicamentos que corresponden mejor á las alucinaciones y á los impulsos que de ellas se de-



rivan son: *Arsenic. Calc. carb. Canthar. Hep. sulph. Opium. Veratr. y Merc. sol.*

En cuanto á las disposiciones morales que se deben favorecer ó desarrollar, no hay una regla absoluta. Es generalmente bueno no contrariar abiertamente al alienado. Pero se debe siempre rodearle de cuidados, tratarle con dulzura é imponerle por la autoridad y la justicia.

#### LOCURA.

Caracterizada por la alienacion y por un curso progresivo, con alternativas de agravacion y de rebajas de duracion cada vez menor. Se le reconocen tres formas: 1.º la forma benigna que se termina ordinariamente por la curacion; 2.º la forma periódica, cuyos accesos están separados comunmente por mas de un año y que raras veces se cura; 3.º la forma grave, cuya marcha es rápida y que es prontamente mortal.

TRATAMIENTO.—Cambio radical en el género de vida, en el régimen y en la direccion moral, haciéndolo ó bien bruscamente, ó bien con todas las consideraciones, segun los casos. Los medicamentos se escogen de entre los de los síntomas de la alienacion y de las disposiciones individuales.

#### DEMENCIA.

Caracterizada por la pérdida gradual de las funciones intelectuales, por los accidentes cerebrales, por una parálisis que tiende á generalizarse y por una le-

sion de la capa superficial del cerebro. Se divide en cuatro formas: 1.º forma comun, peculiar de los viejos, que progresa lentamente y que terminan por flegmásias mortales, por la apoplejía ó por una caquexia con parálisis. 2.º forma apoplética, caracterizada por los ataques de apoplejía reiterados y cada vez mas graves; 3.º forma convulsiva, cuyos accesos de convulsiones epileptóides son siempre mas aproximados y se inclinan á la caquexia paralítica; 4.º forma paralítica, la mas frecuente y caracterizada por una parálisis general que se establece lentamente. En todas sus formas la demencia ofrece intermitencias ó remitencias de variable duracion, una inicial alteracion de las facultades intelectuales y un constante progreso hácia el idiotismo y la parálisis, ordinariamente con una glotonería que es causa frecuente de la muerte por indigestion.

TRATAMIENTO.—En la forma comun: *Bellad. Pphosphor* y *Veratr.*;—En la forma apoplética, *Arnica, Opium, Calc. carb.* y *Lachesis.*;—En la forma convulsiva, *Secale cor. Nux vom. Plumbum* y *Arsenic.* En la forma paralítica, *Phosphor.* y *Nux vom.* Débese además tratar incidentalmente algun síntoma de la alienacion, y diversas afecciones concomitantes ó propias de las recrudescencias.

#### TEMBLOR.

Afeccion caracterizada por la agitacion convulsiva de los músculos con disminucion progresiva de las

fuerzas musculares. El temblor es á la parálisis lo que la ambliopía es á la amaurosis; y muchas veces tambien el primer grado de la parálisis. Se le ha dado el nombre de *parálisis agitativa*. Es un importante síntoma del alcoholismo, de los envenenamientos por el mercurio y otros metales, aparece en las convalecencias de algunas enfermedades graves, siendo entónces solamente accidental; en fin, se manifiesta en la vejez, en cuyo caso puede acompañarse de una perfecta salud.

TRATAMIENTO. — *Caustic.* corresponde al temblor con debilidad de los músculos y sobre todo al temblor senil. — *Chamom.* *China* y *Phosphor.* corresponden al temblor de los convalecientes. — *Nux vom.* y *Arsenic.* al temblor consecuente á los excesos venéreos. — *Nux vomica*, *Plumbum*, *Cuprum*, y *Merc. sol.* están con frecuencia indicados en el temblor metálico y en los casos mas rebeldes (1).

#### PARÁLISIS.

La parálisis puede ser una afeccion y puede ser una enfermedad, ó bien, que puede ser sintomática ó esencial. La caracteriza la disminucion ó la cesacion del movimiento ó de la sensibilidad, ó la disminucion ó la cesacion de ambas simultáneamente. Se la distingue en parálisis general ó parcial, sin embargo la general jamás puede ser completa. Muy numerosas son

(1) Se han propuesto tambien recientemente como á específicos de esta afeccion á: *Tarentula* y *Cimicifuga racemosa*, que hemos dicho lo han sido tambien para la Corea. (N. del T.)

las causas de la parálisis: enfriamientos, contusiones, emociones morales, excesos, neuroses, neuralgias, lesiones orgánicas, fiebres graves, etc.

**Parálisis general de los alienados.**— Caracterizada por la alienacion, por el gradual curso de la parálisis y por una inflamacion lenta de la superficie del cérebro y de las meninges. Se la han dado tambien los nombres de *parálisis general esencial*, *meningo-encefalitis difusa* y *peri-encefalitis*.

**TRATAMIENTO.** — Consiste en medios higiénicos que nada tienen de absoluto, y en medios terapéuticos que son : 1.º; los medicamentos apropiados á los diversos síntomas de la alienacion, de las neuroses, de las neuralgias, y de las flegmasias, segun su predominio y sus consecuencias : 2.º : los medicamentos que corresponden á la lesion del encéfalo : *Phosphor. Laches.* y *Calc. carb.* empleados sucesivamente en intervalos variados y que pueden ser alternados algunas veces con : *Pulsat. Merc. sol* y *Canthar.*

**Parálisis de la cara.** — Caracterizada por la distorsion de la fisonomia que se inclina á un solo lado como tambien la lengua. Esta parálisis acompaña algunas veces á otras parálisis y especialmente á la apoplejía ; pero puede tambien sobrevenir de repente por al viva impresion de un aire frio en la cara, y tan pronto queda limitada á algunos de sus músculos, como puede estenderse á todo un lado.

TRATAMIENTO. — Cuando esta parálisis sobreviene por la impresion del frio: *Arsenic.* y *Phosphor.* ó todavía *Rhus*, *Canthar.* y *Plumb.* — En otras circunstancias ó en casos rebeldes: *Caustic.* *Nux vom.* y *Graphit.*

**Parálisis de la lengua.** — Enfermedad poco comun, caracterizada por una marcha progresiva con extension sucesiva de la parálisis á los músculos del paladar, de los labios y de las mejillas, y por los crecientes desórdenes de la deglucion con salivacion escesiva.

TRATAMIENTO. — Parece que *Nux vom.* *Bellad.* *Laches.* y *Aurum.* deben estar con preferencia indicados.

**Paraplejia esencial.** — Es la parálisis siempre mas y mas pronunciada de los músculos de la parte inferior del cuerpo. Es lo que se ha llamado *parálisis especial.* Si se extiende á los músculos del tronco se complica con la parálisis del ano y de la vegiga. Se la observa muchas veces como síntoma del reumatismo, ó de una lesion, y constituye entonces la parálisis sintomática. Se declara tambien á consecuencia de una grave enfermedad, en cuyo caso se llama parálisis consecutiva. En general, el curso de la parálisis esencial es lento, pero presenta sin embargo, algunas veces, una forma grave y una marcha rápida.

TRATAMIENTO. — *Rhus* y *Phosphor.* convienen al principio — luego despues *Nux vom.* *Plumbum*, y *Cocculus.* (se han propuesto tambien: *Argent. nitr.* *Zincum*, y el *Sulfuro de carbono*).

**Hemiplejía.** — La mas comun de las parálisis sintomáticas, caracterizada por la parálisis de uno de los dos lados del cuerpo. Es sintomática de la aploplejía cerebral, del reblandecimiento del cerebro y de la encefalitis.

TRATAMIENTO. — La indicacion principal es atacar la congestión, y la hemorrágia, ó el reblandecimiento del cerebro. Por sí misma, reclama *Caustic. Nux vom. Phosphor.* y *Calc. carb.*

**Amaurosis.** — Llamada igualmente *gota serena, ceguera*. La caracteriza la parálisis del nervio óptico ó de la retina, alguna vez es una parálisis efimera del hiperismo, pero con mas frecuencia es permanente y progresa con lentitud, como en la diabetes y en otras caquexias; puede no obstante aparecer mas ó menos súbitamente, sola ó unida á diversas afecciones parálíticas. Debe distinguirla tambien de la ceguera ó falsa amaurosis, debida únicamente á la simple intercepcion de los rayos luminosos por alguna lesion cualquiera del ojo, con integridad del nervio óptico y de la retina.

TRATAMIENTO. — Todos los desórdenes de la vision, de que se ha hablado en otros lugares, nos ofrecen preciosas indicaciones. Por otra parte *Avrum, Plumbum, Spigelia* y *Merc. sol.* corresponden á los accidentes parálíticos. — *Bellad.* y *Calc. carb.* están indicados por los accidentes congestivos; — *Sulphur.* y *Phosphor.* por los primeros desórdenes de la vision.

**Parálisis parciales y consecutivas.**—Las parálisis de los musculos del ojo, de los párpados, (*Blepharoptosis, caída de los párpados*) del músculo gran serrato, de los del cuello, del esófago, del ano, de la vejiga, del miembro viril, son: ó síntomas del histerismo, de una neuralgia, de una caquexia, de una lesión, ó consecutivas al alcoholismo, á la difteria, á la fiebre tifoidea, y á ciertos envenenamientos.

**TRATAMIENTO.**—Contra las parálisis efímeras del histerismo: *Coccul.* y *Phosphor.* ó tambien *Ignat, Platin* y *Chamom.*—Contra las sintomáticas de una neuralgia: *Bellad., Phosphor.* y *Nux vom.* Contra las parálisis consecutivas á las fiebres graves: *Laches.* y *Natr. mur.*—A los accidentes gotosos deben oponérseles: *Arsenic.* y *Rhus.*—Despues de un reumatismo, *Rhus* y *Phosphor.*—Despues de la difteria, *Platina* y *Stann.*—En las parálisis del alcoholismo, *Arsenic* y *Platina.*—Para las intoxicaciones metálicas, sirve la misma sustancia á dosis infinitesimal, y contra las parálisis saturninas, *Plumb.* y *Platin.*

#### AFECCIONES NERVIOSAS.

**Emociones morales.**—Todas las emociones, provocando una concentración nerviosa ó sanguínea sobre el corazón, el cerebro, el hígado, pueden tener consecuencias penosas, sea por la misma congestión ó sea por la reacción que la sigue.

**TRATAMIENTO.**—En las emociones de alegría, *Coffea*

—si hay sensacion de angustia precordial, *Spigelia* — con síncope ó postracion: *Veratrum*.

En las emociones de cólera: — *Arnica* y *Brion*. — si hay dolor y calor en la region del hígado, *Chamom*. — En la Ictericia, *Nux vom*. — En la persistencia del paso en el hígado, *Merc. sol*.

En las emociones de espanto *Opium* — con abatimiento, malestar ó ansiedad: *Veratr*. — con estupor: *Opium*. — seguidas de reaccion con calor y cefalalgia: *Aconit*.

En las emociones de contrariedad: *Chamom*. si hay irritacion moral — *Ignatia*, si hay calma aparente — *Staphis*. en la falta habitual de desahogo.

En las emociones de ambicion: *Hiosciam* y *Platin*. — acompañadas de decepcion: *Merc. sol*. y *Pulsat*.

En las tristes emociones del amor burlado: *Phosphur. acid.* é *Ignat*. — en las de celos violentos; *Hiosciam* si son de celos concentrados: *Staphis*.

En las emociones seguidas de reaccion febril: *Aconit*. — si de convulsiones con fiebre, *Ipecac*.

**Nostalgia.** — *Mal del país*. El pesar de estar alejado del país natal, ó el deseo de volver á él son las causas de la nostalgia y la constituyen. Consta de tres grados; 1.º tristeza, falta de apetito y palpitacion; 2.º deseo de la soledad, timidez y enflaquecimiento; 3.º fiebre lenta y consuncion.

**TRATAMIENTO.** — Medios hijiénicos y morales: despues *Nux, vom.* y *Pulsat*. en el primer grado; — *Ignat*



y *Merc. sol.* en el segundo — y *Aurum.* y *Sulphur,* en el tercero, — Se tratan luego tambien, segun corresponde, los fenómenos de marasmo que se manifiestan.

**Impulso al suicidio.** — Tédio de vida, con impulsos mórbidos á destruirse. Esta afeccion se acompaña de ansiedades con luchas interiores.

**TRATAMIENTO.** — Obrar sobre la moral del enfermo y distraerle con objetos interesantes y variados. Trabajo manual, llevar una vida útil y ocupada. — Por consecuencia de penas; *Pulsat.* y *Merc. sol.* — de excesos venéreos; *Nux. vom.* y *Merc. sol.* — de excesos de mesa ó de bebidas: *Arsenic.* y *Nux. vom.* — de desastres de fortuna: *Aurum,* *Pulsat.* y *Merc. sol.* — de esperanzas fallidas, ó de sueños de grandeza: *Licopod.* *Rhus.* y *Verat.* — con lipemania; *Aurum* y *Pulsat.* — con movimientos congestivos de la cabeza: *Aurum* y *Merc. sol.* — con nostalgia: *Aurum* y *Merc. sol.* — con diversas alucinaciones: *Bellad.* y *Stramon.* — con tendencia á actos de violencia: *Opium.* y *Veratr.*

**Impulsos genitales exagerados.** ó *lascivia.* — Escitacion morbida del sentido genital con insaciable impulso á placeres lascivos y al acto venéreo. Esta escitacion es un síntoma frecuente del histerismo, de la epilepsia, de la demencia, de las hemorroides, y de diversas caquexias; es tambien efecto de la ingestion de las cantáridas, y consiituye la *satiriasis* en el hombre y la *ninfomanía* en la muger.

La *satiriasis* tiene tres modos de ser; 1°. el *erotismo* ó *erotomania*, con impulsos lascivos yendo en pos de cuadros y lecturas que los inciten; 2°. la *satiriasis* propiamente dicha con incesante afán de placeres sexuales; 3°. el *priapismo*, con erecciones fuertes y dolores, pero sin deseos venéreos.

La *ninfomania* ó *furor uterino* es á la muger lo que la *satiriasis* es al hombre, con la diferencia de que afecta con mas frecuencia á las mas jóvenes y que puede durar por mas largo tiempo.

TRATAMIENTO. — Cambio de hábitos físicos y morales, sobriedad, ejercicios violentos, trabajo manual, y llevar una vida seriamente ocupada. Los principales medicamentos son: *Cantharis* en las erecciones violentas con ó sin deseos venéreos, — *Sulphur*, en los hemorroidarios — *Nux. vom.* en las personas de vida sedentaria:— *Stann.* en las que son nerviosas, en las que se abandonan á los caprichos de la imaginacion, con exaltacion de la sensibilidad del tacto. — *Phosphor.* en los convalecientes y en los débiles. — En las mugeres el medicamento principal es *Platina*, (tambien se ha propuesto *Origanum vulgar*).

**Anafrodisia.** — Carencia ó disminucion de los deseos venéreos y de la facultad genital. Constituye la impotencia en el hombre y la esterilidad en la muger. Esta afeccion es muchas veces un síntoma de histerismo en las mugeres. Se la observa sobre todo en los

obesos, en los que hacen abuso del café, de la pimienta, del alcanfor, y en los libertinos.

**TRATAMIENTO.** — Afusiones frías, hidroterapia y cambio de régimen; sobriedad en los que abusan de la carne; nutrición restauradora en los que están mal alimentados; dieta vegetal, lactea y suave en las personas sedentarias; climas meridionales y secos para las constituciones frías, y climas templados y húmedos para las constituciones secas é impresionables.

*China*, y *Phosphor.* — contra la debilidad seguida de grandes pérdidas. — *Ferrum*, por consecuencia de hemorrájas. — *Chamom* y *Phosphor.* para las constituciones nerviosas. — *Nux vom.* y *Stann.* para los que han hecho abuso de la función genital. — Además, y en particular para el hombre: *Sulphur* y *Graphit.* — Para la mujer; *Bellad* y *Platin.* si las reglas son excesivas ó difíciles con erotismo. — *Phosphor.* y *Pulsat.* si son tardías ó muy débiles, con indiferencia para los actos sexuales. — *Sulphur.* *Stann.* si hay abundante leucorrea.

**Nervosidad.** — Estado habitual de impresionabilidad y de sufrimientos nerviosos con molestia de la mayor parte de impresiones de los sentidos y de las emociones morales, con accidentes espasmódicos y neurálgicos. Es un síntoma del histerismo, llamado por otra parte *movilidad nerviosa*, *histerismo*, y que se le observa en varias otras neuroses.

**TRATAMIENTO.** — La gimnástica, la vida ocupada, y

los ejercicios corporales son medios absolutamente necesarios. *Coffea* corresponde á la impresionabilidad exagerada, — *Chamom.* á la debilidad, — é *Ignatia* á la versatilidad de los síntomas. — Segun ocurra es preciso consultar las diversas afecciones que no dejan de complicarla.

**Analgesia, Anestesia.** — Son por lo comun síntomas de diversas neuroses, particularmente del histerismo. La analgesia está caracterizada por la falta de sensaciones dolorosas en ciertas partes del organismo: un dedo, una mejilla, la mucosa del ojo, un punto de la vulva... La *anestesia* constituye un grado mas avanzado de la analgesia; tiene mas fijeza, afecta las partes mas profundas, los músculos enteros, y desordena los movimientos voluntarios como en la ataxia locomotriz.

**TRATAMIENTO.** — Las fricciones, el amasage, las duchas, y las aplicaciones de calor ó de tópicos irritantes son los principales medios auxiliares. *Bellad.* é *Ignat.* están muy indicados — *Conium* y *Phosphor.* lo son luego despues.

**Hiperestesia.** — Síntoma del histerismo consistente en la exaltacion de la sensibilidad sobre ciertos puntos de la piel, (*dermalgia*) de las membranas mucosas, de los nervios y de los músculos. Cuando existe en la vulva puede hacer á los actos sexuales muy dolorosos é imposibles, y determinar el *vaginismo*.

TRATAMIENTO. — Fomentos tibios, aplicaciones del *Collodion* sobre la piel y olfaccion ó aplicacion del *Cloroformo*. — Los medicamentos que parecen tener una accion mas notable son: *Veratr. Nux vom.* y *Phosphor.*

**Desórdenes del oido.** — La percepcion de sonidos imaginarios, retintines y zumbidos (*paracousia*); la dificultad de oir (*disecca*); la escesiva sensibilidad del oido (*hipercousia*); son síntomas de diversas neuroses, preceden muchas veces á la sordera, y dependen de diversas congestiones.

TRATAMIENTO. — Procurar la limpieza del canal auditivo. Se emplea *Stramon.* y *Sulphur.* contra la percepcion de sonidos quiméricos. — *Bellad.* y *Crocus*, contra el retintin y los zumbidos. — *Spigelia* y *Nitr. acid.* contra las irregularidades del oido. — *Licopod.* y *Nux vom.* contra la escesiva impresionabilidad de este sentido. — *Hep. sulph. Brion.* y *Phosphor.* contra la sordera ó *disecca*.

**Desórdenes del olfato.** — Consisten en la pérdida del olfato (*anosmia*), ó en su extremada sensibilidad.

TRATAMIENTO. — La pérdida del olfato dependiente del abuso de los estimulantes, como el tabaco, es raras veces curable; no obstante, *Sulphur. Phosphor.* y *Merc. sol.* son con frecuencia eficaces. La exaltacion de la sensibilidad del olfato, casi siempre síntoma del his-

terismo, cede comunmente á *Laches. Canthar. é Ignatia.*

**Desórdenes de la fonacion.** — Consisten estos desórdenes en la irregularidad de la voz, (*tartamudeo*); en la alteracion de su timbre (*ronquera*); en la imposibilidad de articular las palabras (*afonia*); en la omision ó cambio de diversas palabras (*apasia*); y dependen del espasmo de los músculos de la fonacion, de su parálisis, de lesiones orgánicas de la laringe ó de la glotis ó de alguna afeccion cerebral.

TRATAMIENTO. — Ronquera de la voz: *Aconit. y Hep. sulph.* — Aфонia incompleta, por enfriamiento ú otras causas: *Carbo veg. Caustic. y Drosera* — Aфонia completa: *Canthar. Laches. y Phosphor.* — Apasia; *Chamom. Bellad. Calc. carb. y Apis mell.* En muchos casos se tendrá que tratar una laringitis, una neurose ó una parálisis.

**Desórdenes de la vista.** — Constituyen los síntomas de una neurose, de una amaurosis, ó de alguna lesion de los órganos de la vista. La *photopsia* consiste en sensaciones de rastros ó rayos luminosos, de círculos de luz, ó de chispas. Las *nubeculas* son manchas ó puntos negros que aparecen en el campo de la vision, (*moscas*) efecto de pequeños núcleos de inyeccion en la retina. El *deslumbramiento* es la sensacion ilusoria de ver objetos que no existen; como insectos ú otros diversos objetos. El *daltonismo* ó *discromatopsia* es la percepcion infiel de los colores en la que se toma al uno por el otro ó no se perciben ciertas gradaciones. La *as-*

*tenopia* es una debilidad de la vista que se aproxima á la presbicia. La *miopia* es el defecto de la vista que consiste en no ver distintamente mas que los objetos aproximados, por afecto de la escesiva convexidad del cristalino de los humores del ojo. La *presbicia* constituye el vicio contrario de la miopia y depende de las condiciones opuestas del cristalino y de la cámara anterior del ojo. La *ambliopia*, debilidad de la vista, que precede con frecuencia á la amaurosis. La *diplopia*, percepcion doble del objeto en que se fija. La *hemioopia*, percepcion incompleta del objeto del cual solo se ve la mitad horizontal ó vertical. La *hemeralopia* desórden visual que hace que no se vean los objetos si no están expuestos á la luz del sol. La *nictalopia* consiste al contrario, en no ver á los objetos mas que durante la noche. La *fotofobia*, escesiva sensibilidad de la retina con percepcion dolorosa de la luz, ó hasta imposibilidad de mirarla. La *midriasis*, dilatacion permanente de la pupila, por un vicio de conformacion ó por parálisis del iris; algunas veces es sintoma de la *helmintiasis*.

TRATAMIENTO.—Fotopsia: *Phosphor. Coccul.* y *Pulsat.* — Nubeculas; *Phosphor. Sepia*, y *Merc. corros.* — Deslumbramiento: *Ignat.*, *Sulphur.* y *Hiosciam.* Daltonismo: *Aurum* y *Bellad.* ó tambien *Phosphor.* y *Digital.* — Astenopia: *Drosera*, *Cina* y *Phosphor.* Miopia; cristales cóncavos á diversos grados; *Conium*, *Sulphur.* y *Phosphor.* Presbicia: Cristales convexos de diferentes graduaciones; *Drosera*, *Moschus* y *Calcar. carb.* Ambliopia: *Natr. mur.* *Bellad.* y *Sulphur.* — Di-

plopia: *Bellad.* *Digital.* y *Secale cor.* — Hemiopia: *Aurum* y *Licopod.* — Hemeralopia: *Veratr.* *Pulsat.* y *Merc. sol.* — Nictalopia: *Aconit.* *Nux vom.* y *Phosphor.* — Fotofobia: *Bellad.* *Arsenic.* y *Apis mell.* — Midriasis: *Opium* y *Bellad.*

**Vértigos. Mareo.** — El vértigo está caracterizado por una sensación de volteo; se le distingue en vértigo simple y en *vértigo tenebroso*. El primero es sintomático de congestiones, de anemia ó de neuroses; el segundo es un síntoma de la epilepsia; de la enfermedad hemorroidal, y llega hasta la pérdida de conocimiento y á la caída del cuerpo; pero es rápido, casi instantáneo, restableciéndose inmediatamente el estado normal. El mareo ó *mal de mar* es un estado vertiginoso con vómitos, angustia é indiferencia moral.

TRATAMIENTO. — Vértigo simple: *Arnica*, *Cocculus* y *Laches.* — Vértigo tenebroso: *Sulphur.* *Nux vom.* y *Nitr. acid.* — Mal de mar: *Cocculus*, *Arsenic.* (Se ha aconsejado *Tabacum*) (1).

**Insomnio. Pesadilla.** — El insomnio es febril, congestivo ó nervioso. Es mas ó menos simple y á veces degenera en ansiedad. La *pesadilla* está caracterizada por un desvelo soporoso con ansiedad, consecuencia de una sensación de presión sobre el epigas-

(1) Según nuestro humilde parecer el mareo de que aqui se trata, debe ser distinto del mal de mar que es solo efecto de la navegacion. (N. del T.)



trio y de diversos fenómenos accesorios y variables. Es muchas veces el resultado de una digestión laboriosa.

**TRATAMIENTO.** — Contra el insomnio febril: *Coffea* y *Bellad.* (*Gelsemin.*) — Contra el insomnio congestivo: *Bellad.* y *Opium.* — Contra la pesadilla: *Nux vom.* y *Pulsat.* Debe recomendarse el comer por la tarde temprano. Algunas veces un vaso de agua pura, bebida en el momento de acostarse, procura un sueño calmoso y natural.

**Letargia. Caro.** — La letargia es un sueño profundo que puede prolongarse hasta muchos días, y en el cual el enfermo oye y habla cuando se le despierta, pero sin acordarse de ello y volverse á dormir al instante. El *caru* es un sueño mas profundo, durante el cual el enfermo no puede hablar ni oír. Estas dos afecciones son ordinariamente síntomas del histerismo.

**TRATAMIENTO.** — Contra el sueño pesado y excesivo: *Opium* y *Conium.* — Contra la letargia de alguna convalecencia: *Nux vom.* y *Chamom.* — Contra el caro: *Opium* y *Arnica.*

El *sueño* es un acto fisiológico, pero á veces insuficiente, ó ligero, ó desordenado, ó demasiado profundo, ó provocado por el trabajo de la digestión. Para estas anomalías del sueño se administrarán: contra el sueño ligero, con desórden: *Pulsat.* y *Crocus.* — Contra el sueño comatoso ó prolongado: *Cina,* y *Di-*

*gital.* — Contra la somnolencia despues de las comidas ; *Arnica* y *Nux vom.* ayudados de la sobriedad.

**Delirio: Coma vigil.** — El delirio es un síntoma febril ; tan pronto agudo y activo , tan pronto furioso, y tan pronto tranquilo y pasivo. En las fiebres graves, el delirio pasivo está designado bajo los nombres de *subdelirium* y de *coma vigil*. El *coma* sucede ordinariamente al delirio, consiste como este en la pérdida del conocimiento y además en una inmovilidad y en un sopor del que no sale el enfermo sin escitarle mucho. A un grado mas pronunciado se confunde con el *carus*.

**TRATAMIENTO.** — En el delirio agudo con idea fija: *Aconit.* — Con temor de la muerte: *Aconit.* y *Merc. sol.* — Con ideas espantosas y alucinaciones: *Bellad.* y *Hiosciam.* — Con actos de violencia: *Stramon.* — En el delirio pasivo ó sub-delirio, si hay palabras inarticuladas; *Arsenic.* y *Chamom.* — Estupidez: *Rhus.* Locuacidad incoherente *Ignatia* — En el coma: *Opium.*

**Tos.** — Se trata aquí de la tos como síntoma dominante de muchas afecciones. Es tan pronto convulsiva, tan pronto seca y fatigosa, ordinariamente por quintas; provocando á veces congestiones varias y dolores de cabeza.

**TRATAMIENTO.** — Tos provocada por picazon en la garganta, que escita esfuerzos de vómitos ó vómitos du-

rante las quintas ó al fin de las mismas ; *Drosera*—Tos pequeña , con sacudidas y con sequedad y picotazos á la garganta : *Bellad.* y *Caustic.*—Tos violenta, seca y con congestión á la cabeza : *Bellad.* y *Nux vom.* Tos con sensación de ardor ó de excoiación y constricción en la laringe ; *Cupr.* *Canthar.* y *Caustic.* — Tos con sensación de bamboleo y de magullamiento de los músculos abdominales : *Bellad* y *Pulsat.* — Tos violenta con silvido ronco : *Cuprum.* y *Hep. sulphur.* — Tos violenta con suspensión de la respiración : *Veratr.* y *Tart. emet* (1).

**Indigestion.** — Afección del estómago , caracterizada por el desórden de la digestion y por fenómenos variables , segun si la indigestion es simple ó grave. La simple ó de forma comun , va acompañada de ansiedad y termina por algun vómito. La indigestion grave se acompaña de congestion cerebral.

**TRATAMIENTO.** — Es la primera indicacion provocar el vómito con titilaciones en la cámara posterior de la boca y haciendo beber agua tibia : *Ipec.* y *Digital.* convienen luego en la forma comun. — *Pulsat.* si hay ansiedad con escalofrios y postracion. — *Chamom.* si hay agitacion y sed. — En la forma grave, la congestion cerebral indica *Ipecac.* y *Tartar. emet.* luego despues, el tratamiento del coma. — Cuando la indigestion es efecto de haber bebido agua fria, hielo ó

(1) Hemos obtenido muy buenos efectos del *Allium sat.* en la tos pertinaz y fatigosa. (N. del T.)

frutas, se dá *Arsenic.* y *Veratr.* — Por la indigestion de sustancias grasientas, oleosas ó harinosas; *Pulsat.* Por la de la leche: *Veratr.* y *Calc. carb.*

**Anorexia. Abstinencia mórbida.** — La anorexia ó simple falta de apetito, es tan pronto un síntoma de enfermedad, como puramente nerviosa ó gástrica; raras veces es, en semejante caso, origen de indicaciones. La *abstinencia mórbida* que es un síntoma de muchas neuroses, sobre todo del histerismo; está caracterizada por la aversion á los alimentos y por la imposibilidad de comer sin vomitar. La duracion de esta abstinencia puede ser de algunas semanas y aun meses.

**TRATAMIENTO.** — En la anorexia nerviosa: *Chamom.* *Nux vom.* y *Sulphur.* Si hay puntitos rojos en la lengua: *Digital.* y *Graphit.* — En la anorexia gástrica: *Ipecac.* *Pulsat.* y *Nux vom.* — Si hay repugnancia por los alimentos: *Tartar. emet.* — Si hay sed: *Veratr.* — Falta de sed: *Pulsat.* y *Plumb.* — Gusto amargo. *Nux vom.* y *Drosera.* — Gusto metálico: *Calc. carb.* *Thuja* y *Natr. mur.* Las indicaciones para el tratamiento de la abstinencia morbida se deducen de la enfermedad diatésica y de las afecciones concomitantes.

**Bulimia ó hambre canina.** — Necesidad de tomar una cantidad de alimentos mucho mayor que la ordinaria. Esta hambre insaciable va acompañada de una extraordinaria potencia de digestion.

**TRATAMIENTO.**—Bebidas lácteas, mucilaginosas y emulsionadas. Alimentos grasientos y oleosos, ó algunas veces azúcar y alimentos azucarados. Baños tibios. Sueño prolongado. Los mejores medicamentos son: *Phosphor* y *Nux vom.* en las personas vigorosas ó irritables.—*Cina* y *Iodium*, en los sujetos pálidos ó flacos; *Chamom.* y *Sulphur.* en los enfermizos y débiles;—*Calc. carb. Phosphor.* en los obesos y linfáticos.

**Pica.**—Perversion del gusto, caracterizada por la aversion á los alimentos ordinarios y el deseo de comer sustancias no nutritivas. El enfermo come yeso, ceniza, madera, tela, etc. Tambien se llama *Malacia* á esta afeccion. Es sintoma de diversas neuroses ó del crecimiento enfermizo, y puede tambien conducir hasta la consuncion.

**TRATAMIENTO.**—Se deben combatir las afecciones concomitantes y recurrir á los medios hijiénicos convenientes, como: viajes, distracciones y la hidroterapia. En cuanto á los medicamentos mejor escogidos, son los principales: *Conium*, *Brion* y *Silicea*, que se administran sucesivamente con algunos dias de distancia entre unos y otros.

**Acideces. Pirosis.**—Las acideces del estómago se manifiestan por una sensacion desagradable de ardor con eruptos ácidos y regurgitaciones de un líquido igualmente ácido. La *pirosis* está caracterizada por las acideces y por una sensacion de ardor en la boca del estómago, de donde toma el nombre de *hierro ardiente*.

**TRATAMIENTO.**—*Conium* si hay regurgitacion de viciosidades con acidez;—*Sepia* y *Nux vom.* si hay constipacion;—*Carbo veg.* cuando abundan las flatuosidades;—*Sulphur.* para la sed;—*China* y *Arsenic.* en las evacuaciones fáciles. (*Sulphur. acid.* *Curare* y *Nux moschat.* han sido tambien recomendados).

**Mericismo.**—Afeccion caracterizada por la regurgitacion del bolo alimenticio durante la digestion, y por una especie de rumiacion. Es muchas veces sintoma de gastritis crónica.

**TRATAMIENTO.**—Alimentacion seca ó que se preste al menos á una perfecta masticacion. *Thuya*, *Nux vom.* y *Phosphor.* están muy indicados.

**Flatulencia. Meteorismo.**—La flatulencia está caracterizada por la produccion de gases en el tubo intestinal. Es un síntoma de la dispépsia y de otras neuroses. Cuando los gases no son expulsados y circulan en los intestinos, los ruidos que ocasionan se llaman *borborigmos*. Si los vientos encarcerados distienden el intestino, se llama *peloteo* y si esta distension es general *meteorismo*. El meteorismo es tambien un síntoma de las fiebres graves en su último periodo. Se le da el nombre de *timpanitis*, *timpanismo*.

Para una obra didáctica, la flatulencia seria una division de la *Pneumatose*, afeccion caracterizada por el desarrollo ó por una acumulacion de gases en los tejidos ó en una cavidad. En el tejido celular, es el *enfisema*; en la pleura, el *pneumotorax*; en el pericardio,

el *pneumo-pericardio*; en el útero, el *fisómetra*; en el escroto, el *pneumatocele*; en el intestino, la *flatulencia*. Bajo el punto de vista de la práctica, nos limitaremos á la *flatulencia* y al *enfisema* del pulmon. Al tratar de la gangrena caracterizaremos al *edema enfisematoso*.

TRATAMIENTO.—*China*, *Chamom* y *Sulphur*, corresponden á la flatulencia en los convalecientes y en las personas debilitadas;—*Ignat.*, *Nux vom.* y *Chamom.*, á la flatulencia de la dispépsia y de las neuroses;—*Brion.* y *Cuprum*, á los borborigmos con vomituriciones y calambres;—*Nux vom.* y *carbo veg.* al peloteo;—*Carbo veget.* y *Phosphor. acid.* á la timpanitis. Son igualmente excelentes auxiliares las fricciones calientes y otras aplicaciones del calor.

**Incontinencia de orina.**—La *incontinencia* de orina consiste en su emision involuntaria. Se la observa en los niños, en los viejos y en las mujeres embarazadas. En los niños parece ser expulsada la orina por la escesiva contractilidad de la vegiga. En los viejos depende esta incontinencia de la falta de fuerza de esta contractilidad. En las embarazadas depende de la presion de las vísceras abdominales. Es igualmente nocturna la incontinencia de orina en los niños, diurna en los viejos y por cualquier mínimo esfuerzo se presenta á todas horas en las embarazadas (1).

(1) El Dr. Rino ya citado, recomienda por haber tenido ocasion de experimentarlo repetidas veces, á *Arenaria marítima*, *Arenaria glabra*, *Origanium canadense* y *Polygonum hidropiper.* para esta y otras afecciones de las vías urinarias. (N. del T.)

**Retencion de orina.**—Es efecto de lesiones, de cálculos, de obstáculos mecánicos, de una inflamacion de la vegiga, de un espasmo ó de una parálisis. Se la da el nombre de *Disuria* ó dificultad de orinar cuando es incompleta; de *Iscuria* cuando es completa; de *Estranguria* cuando la dificultad de orinar es muy grande y va acompañada de dolores vivos, especialmente cuando es debida á una estrechez del canal.

**TRATAMIENTO.**—La incontinenca de orina en los niños exige de pronto: *Bellad.*;—Son muchas veces de gran eficacia *Thuya* y *Plumbum*. En los casos rebeldes: *Sulphur.* y *Calcar. carb.* seguidos de *Bellad.* y de *Merc. sol.*;—*Canthar.* y *Thuya* han dado buenos resultados en las muchachas púberes.—En los viejos, *Nux vom.* y *Canthar.* corresponden á la incontinenca de orina cuando hay tenesmo;—*Phosphor.* y *Caustic.* cuando hay atonía;—y en los casos rebeldes, *Sulphur* y *Nux vom.*

Ofrece tambien la retencion de orina las indicaciones del espasmo de la vegiga, de la cistitis, de una parálisis, de la piedra, etc. Hasta podemos vernos precisados á recurrir al *cateterismo* ó introduccion de la sonda en la vegiga en ciertos casos.

**Ictericia.**—Afeccion caracterizada por la coloracion amarilla, primero de los orines, luego del blanco de los ojos y por último de la piel. Puede ser efecto de un espasmo de los conductos biliares, por un acceso de cólera, de emocion, de espanto, ó de su obstruccion en ciertas enfermedades del hígado. Además de



la forma simple ó comun, presenta la ictericia una forma grave caracterizada por una fiebre violenta y hemorragias múltiples.

**TRATAMIENTO.**—En la ictericia simple, *Merc. sol.*— á la que es consecuencia de emociones morales, *Chamom.* y *Nux vom.*;— despues de un acceso de cólera, *Brion.* y *Merc. sol.* Intercurrentemente se da *Sulphur.* en los casos rebeldes, (está tambien recomendado *Chelidon. maj.*) En la ictericia grave ó maligna, *Aconit.* y *Bellad.* corresponden á la fiebre;—*Laches.* y *Phosphor.* á las hemorragias. (1)

**Asfixia.**—Muerte aparente por suspension de la funcion respiratoria, ya directamente, por obstáculo de la respiracion, ya indirectamente, por cesar momentáneamente la accion cerebral. Se observan síntomas de asfixia en el cólera, en las enfermedades graves del pulmon, en las del corazon ó del cerebro, en ciertas neuroses, tales como el tétanos, y todas las veces que la sangre, no siendo completamente oxigenada en el acto de la respiracion, pasa á las arterias en estado todavia de sangre venosa, produciendo entonces un éxtasis sanguíneo de los vasos capilares, con rubicundez negruzca ó azulada de las extremidades (*cianosis*) y disminucion del calor animal, hasta la perfrigeracion (*algidez*).

La asfixia ocasionada por la submersion, por la es-

(1) *Chelidon. maj.* *Ricinus*, *Vipera torba* y *Crótalus horridus*, han sido recomendados por otros autores.

trangulacion, y por la entrada en el pulmón de un gas no respirable, se acompaña con frecuencia de congestión cerebral.

**TRATAMIENTO.**—En la asfixia de las enfermedades graves, de las lesiones del corazón y de los pulmones, las indicaciones son las mismas que en estas enfermedades y sus lesiones. En los demás casos consiste el tratamiento en facilitar la introducción del aire en los pulmones y despertar la sensibilidad. Los anegados deben ser inmediatamente despojados de sus ropas y acostados sobre el lado izquierdo. Se les limpian la boca y las fosas nasales, se les fricciona fuertemente toda la superficie del cuerpo y se les cubre con abrigos calentados.

A los estrangulados se les aflojan las ligaduras se les acuesta sobre el dorso con la cabeza levantada, se les fricciona y se les aplican cuerpos calientes é irritantes sobre la piel.

A los asfixiados por gases, el ácido carbónico por ejemplo, se les hacen aspersiones de agua fría sobre el cuerpo, se les fricciona fuertemente y se les frotan las narinas con vinagre.

En todos los casos se oprime el pecho y el vientre con ligereza y con método, para simular el movimiento respiratorio; se les insufla aire en la boca y hasta en la laringe con precaución, y algunas veces solo con muchas horas de perseverancia en estas maniobras es como se llega á volver á la vida á un asfixiado.

Tan pronto como se pueda notar alguna señal de vida, se administra *Carbo veg*, Se observan los progre-

sos de la reaccion á la cual se modera por medio de *Aconit*, si el calor y la fiebre se elevan demasiado, ó se la escita por *Opium*, si hay sopor ó estupidez.

**Congelacion.** — Cuando el frio ha llegado á helar el cuerpo ó una parte de él, se practican fricciones con nieve, y se observa la reaccion para escitarla ó moderarla, conforme se ha dicho en la asfixia. — Algunas veces á consecuencia del frio se produce una parálisis, á la cual se ha dado el nombre de *Berberi*, al cual se opone *Rhus* y *Phosphor*.

**Consuncion.** — Pérdida progresiva de las fuerzas con debilidad, anonadamiento de la nutricion, y flujos colicuativos. Las diversas formas de la consuncion han tomado los nombres de *marasmo*, de *fiebre héctica*, y de *tisis*, y caracterizan el último período de las caquexias, de las lesiones orgánicas y de ciertas neuroses. En cierta otra forma de la consuncion aparece una osteitis vertebral, la cual es particular de los jóvenes onánicos, y á la cual se ha dado el nombre de *tabes dorsal*.

**TRATAMIENTO.** — Las modificaciones higiénicas son ordinariamente muy importantes para el físico y la moral. *Arsenic*. corresponde al enflaquecimiento, á la diarrea, á los diversos fenómenos de irritacion de las mucosas de los ojos, de la nariz, de la garganta, etc. — *Ignat*, y *Phosphor*. están indicados por los desórde-

nes de la calorificación, las llamaradas de calor acre mezcladas con sensaciones de frío; *Chamom.* y *Silicea.* por el calor febril, la rubicundez de los pómulos y el ardor de las manos. Al mismo tiempo se tratan convenientemente las lesiones.

## UNDÉCIMA CLASE.

### NEURALGIAS.

Las neuralgias son ciertas afecciones dolorosas de uno ó de muchos nervios, cuyo trayecto siguen, fijándose sobre uno ó varios puntos, desde los cuales parece que se propaga el dolor. Tienen un curso irregular y á veces intermitente, y son: la jaqueca, el tic doloroso de la cara, la neuralgia cervical y sus divisiones, la ctalgia, la pleurodinia, la gastralgia, la enteralgia, el lumbago, la ciática, las neuralgias de las visceras y de las glándulas, la odontalgia y la cefalalgia.

#### JAQUECA.

La caracteriza un dolor violento de un lado de la cabeza (*Hemicránea*) con malestar general, nauseas ó vómitos y un curso intermitente con accesos irregulares. La jaqueca es, las mas de las veces, una afeccion del histerismo, de la gota, de las hemorroides, ó del herpes. Es tan pronto ligera y benigna, como grave y maligna. Bajo esta última forma la neuralgia se estiende á la médula espinal y acaba por hacerse habi-

tual. La jaqueca, finalmente, sobre todo la grave, acusa muchas veces un punto doloroso que da la sensación de un clavo hundido en la cabeza (clavo histérico).

TRATAMIENTO. — Muchas veces es necesario buscar las indicaciones en la enfermedad diatésica, y en las afecciones del estómago ó de la matriz, con las cuales tiene la jaqueca frecuente contacto de correlacion ó de de alternativa. Los medicamentos mas ordinarios son: *Nux vom.* y *Chamom.* *Nux vom.* cuando hay constipacion habitual, y en caso contrario, *Chamom.* — *Pulsat.* conviene si las evacuaciones son fáciles y en los sugetos timidos, delicados ó linfáticos:— *Calcar. carb.* y *Pulsat.* están muy indicados en la jaqueca que se inicia por la tarde. — *Nux vom.* y *Calc. carb.* en la de la mañana; — *Sepia*, es el medicamento del malestar de estómago y de la constipacion en personas delicadas; — *Bellad.* para los movimientos congestivos de la cabeza; — *Coffea*, para los dolores que llévan á la desesperacion. — Se alternan *Ipecac.* y *Nux vom.* en aquellos casos cuyos accesos se repiten con una periodicidad regular; — *Phosphor.* y *Veratr.* en los que los accesos llegan á ser habituales; — *Ignat.* y *Coffea*, corresponde al clavo histérico; y luego les siguen:— *Bellad.* *Hep. sulph.* y *Chamom.* sobretodo cuando el clavo histérico va acompañado de un dolor perforante con sensacion de abrirse la frente,

(En los últimos tiempos se ha preconizado *Sanguinaria canad.* contra la jaqueca en general; *Galxemin.* *sempervir.* contra el conjunto de desórdenes nerviosos

que la acompañan; *Mzereum* y *Oleander*, contra la excesiva sensibilidad del cuero cabelludo. (También han sido empleados algunas veces, *Alumina*, *Verbas-cum*, *Assafetida*, *Valeriana*).

## TIC DOLOROSO DE LA CARA.

Llamado también *Neuralgia trifacial* y *prosopalgia*. Esta neuralgia es alguna vez benigna, *neuralgia de la cara*; pero con mucha frecuencia es extremadamente violenta. Se localiza en diversos puntos de la cara, especialmente en la proximidad del ojo; se acompaña con contracciones musculares sumamente dolorosas del punto que ocupa, y aparece por accesos de algunos segundos, reproduciéndose á menudo, cada cinco minutos por ejemplo, en el estado de desvelo.

Las contracciones musculares que caracterizan al tic doloroso, existen también en otras neuralgias, cuando llegan á adquirir cierta violencia; en la ciática se las observa muchas veces. Los medicamentos que indicamos aquí contra este síntoma, convienen también en las demás neuralgias que le ofrecen.

TRATAMIENTO. — *Nux vom.* é *Ipecac.* contra la periodicidad, — *Graphit.* *Nux. vom.* y *Phosphor.* contra la sensación de calambre; — *Thuya*, *Colocinth.* y *Caustic.* contra las contracciones musculares. Es preciso añadir también: — *Bellad.* *Spigel.* *Chamom.* *Platina*, *Pulsat.* *Cuprum* y *Veratr.* que tienen su lugar en el tratamiento, cuando es largo y corresponden al conjunto de síntomas. (*Verbascum*, *Zincum*, *Coccus*

*cacti*. *Mezereum*, *Agaricus musch.* *Kalmia latifol.* son tambien eficaces. Se logra finalmente algunas veces calmar los atroces dolores de esta terrible y siempre tenáz afeccion, coa las aplicaciones del *colodion* ó de un poco de cloroformo (véanse estos nombres),

#### NEURALGÍA CERVICAL.

Esta neuralgia ocupa el occipital, la nuca, la parte posterior del cuello y se extiende á varios puntos de la cabeza y á los brazos, lo que constituye la neuralgia *cervico-occipital* y *braquio-occipital*.

TRATAMIENTO.—Contra el dolor neurálgico de la nuca: *Nux. vom.* *Sulphur.* *Sabina* é *Ignat.*;—del cuello. *Bellad.* *Licopod.* y *Thuya*:—del brazo, de la espalda, y del dorso por irradiacion: *Calc. carb.* *Pulsat.* y *Staphisag.* — Cuando el dolor se agrava por la noche ó por el calor: *Thuya*, y *Merc. sol.* — Si el dolor es ardiente: *Carbo veg.* y *Arsenic.* — Si la impresion del frio la agrava: *Brion.* *Rhus* y *Dulcam.* — si el movimiento la alivia: *Rhus.* — si le acompaña una sensacion de entorpecimiento: *Nux vom.* *Rhus*, y *Aurum.* Se aconsejan á veces: *Asarum europ.* y *Barit. carb.*—contra la neuralgia cervical; *Ledum palust.* contra la cervico-occipital; y *Oleander*, y *Kali. car.* contra la braquio-occipital.



## OTALGIA.

*Neuralgia de la oreja*, — casi siempre sintoma de una neurose ó de una otitis.

TRATAMIENTO. — *Pulsat.* y *Chamom.* son los medicamentos mas esenciales de esta neuralgia. — Si el dolor irradia á la cabeza: *Bellad.* y *Phosphor.* — al ojo: *Spigel.*; — á la nariz y á la cara: *Rhus* y *Caustic.*

## PLEURODINIA.

*Neuralgia intercostal* — que es preciso distinguir del dolor de costado. Se manifiesta sobre todo en el dorso, en el costado y hácia el esternon.

TRATAMIENTO. — *Arnica* y *Brion*, con especialidad, — luego despues *Rhus* y *Brion*. alternados, y mas tarde *Phosphor.*; — *Canthar.* si el dolor es una sensacion quemante; — *Pulsat.* y *Sulphur* si cambia de sitio el dolor; — *Natr. mur.* y *Thuya* si se estiende hácia el cuello. — *Arsenic.* *Spigel.* y *Caustic.* si es refractaria, (*Ledum palustre*, *Sabadilla*).

## GASTRALGIA.

*Neuralgia del estómago*. — Tambien se le han aplicado los nombres de *cardialgia* y *gastrodinia*; este último para señalar especialmente la naturaleza reumática de esta neuralgia. Caracterizan la gastralgia los

dolores calambroideos con angustia, mas ó menos pronunciados y que sobrevienen por accesos. Es con frecuencia sintoma de la gastritis crónica, de la dispepsia, de la clorosis, de la pirosis, de la pica, de la gota y de diversas afecciones de la matriz.

TRATAMIENTO. — *Bellad.* en el dolor vivo, pungitivo ó de calambre; — *Chanom.* en la gastralgia con angustia; — *Veratr.* con ansiedad y sudores frios; — *Nuxvom.* con calambres y constipacion, — *Phosphor.* con calambres y gran sensibilidad al frio; — *Arsenic.* si hay dolor quemante; — *Carbo veg.* cuando los calambres van acompañados de sensacion de ardor y flatulencias; — *Conium.* y *Hep. sulph.* en el dolor calambroideo con flatulencia y regurgitacion de liquido; — *Stann.* y *Licopod.* cuando la gastralgia va acompañada de retortijones calambroideos y tenesmo en la matriz; — *Graphites,* en la gastralgia con hemorroides; — *Sepia* y *Calc. carb.,* gastralgia con marasmo y flujos colicuativos; — *Plumbum* y *Sulphur.* en la que es antigua con enflaquecimiento; — *Canthar.* y *Caustic.* en el dolor de escoriacion; — *Cocculus* y *Silicea,* si la gastralgia va acompañada de vértigos. Casi siempre es de utilidad y á veces indispensable, modificar el régimen y recomendar mucho la masticacion.

#### ENTERALGIA.

*Neuralgia del intestino.*—Esta palabra comprende en si todas las variedades de cólicos; los retortijones, los pellizcos, los dolores de lanzada y de torsion. Fuera

de la enteritis y de la peritonitis, los cólicos se observan tambien en muchísimas circunstancias y en personas de toda edad; son síntomas de las hemorroides, del histerismo y de otras neuroses, de la helminthiasis, de la flatulencia, de cuerpos estraños, de la hernia, etc.

TRATAMIENTO. — *Bellad.* contra los cólicos con retortijones, calor ó sensibilidad. — *Nux vom.* contra los dolores calambroideos y sensacion de torsion. — *Chamom.* en los cólicos con descorazonamiento. — *China*, en los cólicos acompañados de retintin en las orejas ó de vértigos y dispepsia. — *Colocinth.* si son cólicos con calambres violentos que resuenan hasta en los miembros, — *Veratr.* en los cólicos excesivos con ansiedad y sudores frios. — Además: *Nux vom.* y *Carb. veg.* corresponden á los cólicos flatulentos. — *Secale cor.* y *Nux vom.* á los hemorroidales. — *Bellad.*, *Chamom.* é *Ignat.* á los nerviosos. Se hallarán tambien en su debido lugar otras indicaciones propias del cólico saturnino, de la hernia, de la flatulencia, etc.

## LUMBAGO.

*Neuralgia de los lomos* (Lumbo abdominal) Es su asiento la region de los riñones de donde comunmente se propaga ó al intestino, ó al testiculo, ó al escroto, ó á la matriz, ó á los grandes labios, ó al vientre, tomando entonces el nombre de la parte ú órgano que invade. El lumbago es tambien con frecuencia el efecto de una violencia, de un esfuerzo ó de un enfriamiento.

TRATAMIENTO. — *Arnica*, *Bellad.* y *Nux vom.* corresponden al dolor de los lomos, y *Pulsat.* *Chamom.* y *Sulphur.* á sus irradiaciones. — *Brion.* y *Rhus.* si la causa es reumática.

#### CIÁTICA.

*Neuralgia isquiatica*, tambien llamada *gota ciatica*. Es su lugar la nalga; y segun que se estiende al sacro, al muslo ó la pierna, toma los nombres de *Neuralgia crural*, *femoral* y *pre-tibial*. La ciatica es muy frecuente y casi siempre prolonga sus irradiaciones, á veces hasta el pié. Con frecuencia los dolores son atroces, vienen por accesos y se acompañan con contracciones musculares como el tic doloroso.

TRATAMIENTO. — *Brion.* y *Rhus.* alternados son los primeros medicamentos que deben emplearse. — *Nux vom.* y *Colocint.* conviene cuando los dolores se extienden al vientre y cuando son calambroideos; — *Colchic.* y *Caust.* corresponden á los accesos bien desarrollados con debilidad muscular, — *Arsenic.* y *Phosphor. acid.* á los dolores ardientes, — *Chamom.* *Plumb.* y *Caustic.* á los dolores acompañados de contracciones musculares, *Bellad.* *Licopod.* *Thuya.* y *Calc. carb.* hallan tambien su lugar en el tratamiento de las ciaticas rebeldes.

NEURALGIA DE LAS VISCERAS Y DE LAS  
GLÁNDULAS.

Estas neuralgias son con frecuencia síntomas de lesiones orgánicas ; pero pueden ser tambien puramente nerviosas , sobre todo en los histéricos , en los gotosos y en los hipocondriacos.

TRATAMIENTO. — Neuralgia del corazon: *Aconit.* y *Arsenic.* — Si hay palpitaciones irregulares: *Spigel.* y *Colchic.* — Si hay angustia: *Spigel.* y *Veratr.* — si el dolor es ardiente: *Arsenic.*

**Neuralgia del higado:** *Brion.* *Merc. sol.* *Nux vom.* y *Chamom.*

**Neuralgia del bazo:** *Canthar.* *China* y *Natr. mur.*

**Neuralgia de los riñones:** *Rhus.* *Licopod.* y *Canthar.*

**Neuralgia de la vegiga:** *Nux vom.* *Pulsat.* y *Cantharis.*

**Neuralgia del testiculo:** Constituye la neuralgia *ileo-escrotal.* Se la ha designado tambien con el nombre de *irritable testis*: *Arnic.* *Bellad.* y *Phosphor.*

**Neuralgia de la matriz y de los gran-**

**des labios:** *Sabina*, y *China*. — Cuando los retortijones ó tenesmos del útero dominan: *Bellad.* *Pulsat.* y *Platina*.

**Neuralgias de los ovarios:** *Bellad.* *Thuya.* *Platina* y *Staphisagria*.

#### ODONTALGIA.

**Neuralgia de los dientes.** — Dolor de muelas. Se diferencia el dolor de los dientes, efecto de un enfriamiento, del que es: 1.º síntoma de una neurose, de la histéria, y de alguna enfermedad como la gota, el herpes, etc. 2.º una congestion ó una accion simpática del estómago, de la matriz, como en las mujeres embarazadas; 3.º una lesion del diente ó de su alveolo.

**TRATAMIENTO.**—Dolor de muelas por enfriamiento, *Aconit.* y *Hiosciam.* Luego despues: *Rhus. Merc.* y *Brion.* — Contra el dolor de dientes nervioso, histérico: *Ignatia. Chamom. Bellad.* y *Cocculus.* — El dolor de dientes gotoso: *Arnica. Brion. Phosphor.* y *Caustic.* — El reumático: *Rhus. Brion.* y *Colchic.* — El hemorroidal: *Merc. sol. Nux vom.* y *Sulphur.* El herpético: *Canthar. Pulsat.* y *Arsenic.* — En las mujeres embarazadas: *Bellad. Calc. carb.* y *Merc. sol.* — Cuando hay caries del diente ó lesion del alveolo: *Staphisagr.* y *Silicea.* y sobre todo *Bellad.* y *Merc. sol.* alternados.

De entre las circunstancias que influyen en el dolor, se estraen indicaciones preciosas, así es que: *Arnica*

y *Hiosciam.* corresponden á la odontalgia por violencia exterior ó por un esfuerzo de la extraccion,—*Dulcamara* y *Rhus* cuando es efecto de la humedad del aire;—*Pulsat.* y *Silicca* á la agravacion por causa del viento;—*Arsenic.* y *Pulsat.* á la agravacion por el frio;—*Phosphor. Merc.* y *Calc. carb.* á la agravacion por el calor;—*Rhus* y *Chamom.* á la agravacion por el calor de la cama. —*Caustic.* y *Hiosciam.* á la agravacion por comer. —*Sulphur.* *Brion* y *Merc. sol.* á la agravacion por el menor contacto. —*Pulsat.* y *Cocculus.* á la agravacion por permanecer dentro de la habitacion —*Hiosciam.* *Nux vom.* y *Laches.* á la agravacion por la mañana. —*Pulsat* y *Merc. sol.* á la de la tarde. —*Apis mell.* *Phosphor* y *Chamom.* á la del medio dia —*Hiosciam.* *Merc. sol.* y *Rhus.* á la de la noche —*Sulphur.* *Brion.* y *Merc. sol.* á la sensacion como si los dientes se hubiesen prolongado. —*Chamom.* *Arsenic.* y *Hiosciam.* á los dolores que se estienden á toda la cabeza. —*Bellad.* y *Calcar. carb.* á los movimientos congestivos de la cabeza. —*Arsenic.* y *Carbo veg.* á los dolores quemantes. —*Cocculus,* *Chamom.* y *Nux vom.* á los dolores calambroides —*Bellad.* y *Merc. sol.* á los dolores lancinantes. —*Apis. mell.* *Pulsat.* *Sulphur.* y *Hiosciam.* cuando el dolor de dientes se reproduce por cualquier motivo.

CEFALALGIA.

**Dolor de cabeza.** — Síntoma comun á un gran número de enfermedades. Existe á veces solo, ó presenta indicaciones particulares independientes de

las que se deducen de la noción de la enfermedad de la cual es una manifestacion.

TRATAMIENTO. — En las mujeres en cinta: *Bellad.* y *Calc. carb.* — En los histéricos: *Ignat.* y *Cocculus.* — En los herpéticos: *Laches.* y *Nitr. acid.* — En los gotosos: *Colchic.* *Brion.* y *Caustic.* — En los hemorroidarios: *Nux. vom.* *Graphites.* y *Phosphor.* — En las personas robustas y sanguíneas: *Arsenic.* *Bellad.* y *veratr.* — En las personas estenuadas y anémicas: *Phosphor.* *Cocculus* y *Spigelia.* — Cuando la cefalalgia es efecto de un enfriamiento: *Aconit.* — Por el ácido carbónico: *Brion.* y *Drosera.* — Por permanencia dentro de una habitacion: *Moschus* y *Cocculus.* — Por la accion del sol: *Bellad.* y *Arnica.* — Por la fatiga: *Brion.* y *Arsenic.* — Por el estudio: *Nux. vom.* y *Phosphor. acid.*

Las circunstancias accesorias nos proveen de excelentes indicaciones: — Cefalalgia con temor de la muerte, *Aconit.* y *Arsenic.* — Con excesiva sensibilidad al ruido y á la luz, *Arnica,* *Aconit.* y *Apis mell.* — Con náuseas: *Arnica* y *Digital.* — Con vértigos: *Ignat.* y *Cocculus.* — Con abundancia de orinas claras: *Bellad.* *Ignat.* y *Chamom.* — Con dolores que llevan á la desesperacion, *Coffea. cr.* — Con ansiedad, sudores frios y frio al exterior, *Veratr.* — Con dolores que se agravan por la tarde y sensibilidad al frio, *Pulsat.* — Con sensacion de una venda compresiva en la cabeza y vacilacion: *Cocculus* y *Spigel.* — Dolor muy agudo por accesos, con agitacion, *Colocinth.* — Dolor pertinaz muy vivo, *Sulphur,* *Arsenic,* *Merc. sol.* y *Cuprum.*



Segun sea el sitio del dolor se puede tambien escoger: *Brion*, *Sepia*, y *Bellad.* si ocupa la frente. — *Aconit.* y *Arsenic.* si lo alto de la cabeza. — *Calc. carb.* *Staphis.* y *China*, cuando ocupa los temporales. — *Arsenic.*, *Veratr.* *Graphit.* y *Chamom.* si es toda la cabeza. — *Nux. vom.*, *Carbo veg.* *Thuya* y *Sulphur.* si el dolor está en el occipital. — *Aurum.* *Nitr. acid.* y *Merc. sol.* si parece que ocupa los huesos. — *Bellad.*, *Calc. carb.* y *Phosphor.* dolor en el cerebro. — *Silicea.* *Merc. sol.* y *Rhus*, en el cuero cabelludo.

Finalmente los caracteres del dolor pueden hacer dar la preferencia à *Bellad.* si produce una sensacion de dilatacion. — *Nux. vom.* de apretura; — *Apis mell.* y *Arsenic.* de lanzadas rápidas; — *Phosphor.* de latidos — *Cocculus*, de vacío.

*Nota sobre el tratamiento de las neuroses y de las neuralgias.* El cloroformo aplicado al exterior es un precioso recurso para calmar los espasmos, las convulsiones, los calambres, los dolores que, por su violencia y por su pertinacia, pueden inspirar algun temor. Para esto se echa media cucharada de café de cloroformo sobre una pequeña compresa de papel de seda que se aplica con rapidez en el punto afectado. Puede esta operacion ser repetida varias veces.

Cuando el alivio no se logra inmediatamente, se recorre à la olfaccion; pónese media cucharada de café de cloroformo sobre un lienzo que se aplica rápidamente à las narices del enfermo. Solo por necesidad nos valdremos de este medio y aun observando siempre el efecto del cloroformo sobre el cerebro, à fin de no llevar su accion hasta el sueño anestésico.

El empleo del *cloral*, introducido en estos últimos tiempos en la terapéutica para el tratamiento de las neuroses y de las neuralgias, puede con grandes ventajas ser sustituido al cloroformo. El cloral produce un alivio muy notable, cuando se le toma bajo la forma de jarabe ó de píldoras.

## DUODÉCIMA CLASE.

### RETENCIONES.

Las retenciones consisten en la acumulacion de una sustancia sólida ó líquida en los depósitos ó conductos destinados á su exerecion con dificultad ó imposibilidad de ser expelida. Tal es la retencion de de las lágrimas, de la orina, de las secundinas, de las materias fecales, y de las reglas.

**Retencion de la saliva, retencion de las lágrimas en el saco lagrimal, retencion de las secundinas, y retencion de las reglas.**—La retencion de la saliva en el conducto de Stenon, de las lágrimas en el saco lagrimal, la de las secundinas en la matriz, no son de este lugar así como tampoco la retencion de las reglas cuando es efecto de un vicio de conformacion.

**Retencion de orina.**—Esta retencion va generalmente unida á las siguientes afecciones: los *cálculos*, la *prostatitis*, los *espasmos* y la *estrechez* de la uretra.

Vamos solo á ocuparnos en este lugar de la retencion de las materias fecales ó constipacion.

**Retencion de las materias fecales ó constipacion.**—Síntoma comun á una multitud de enfermedades y que algunas veces tiene por causa algun obstáculo mecánico al paso de dichas materias; un tumor, ó una estrechez intestinal. Fuera de estos casos, la constipacion consiste en suprimirse la evacuacion alvina por algunos dias ó semanas: no es raro hallar personas, por otra parte en buen estado de salud, aunque casi siempre afectadas de alguna neurose, obtener tan solo una evacuacion cada ocho y hasta cada quince dias. En general, la constipacion que se prolonga muchos dias, arrastra consigo indisposiciones y movimientos congestivos á la cabeza.

**TRATAMIENTO.**—Cuando se debe la constipacion á una causa material, como el endurecimiento de las materias, se obtiene la evacuacion de estas inyecciones frias en pequeñas y repetidas cantidades, ó de la introduccion en el recto de un palito, ó de un pedazo de jabon, redondeados (*supositorio*). Débese muchas veces combatir alguna causa general, tal como: una neurosis paralítica, una afeccion del cerebro, un estado espasmódico, la inflamacion del intestino, ó una fiebre, de las que la constipacion es solo un síntoma.

Los medios mas directos para combatir la constipacion, son: *Opium* y *Plumbum*, en las mujeres embarazadas.—*Phosphor Silicea* y *Caustic.*, cuando el intestino es inerte y no goza de toda su contractilidad. En este caso, también *Licopod.* *Nux vom.* y *Opium* se hallan muy indicados.—*Licopod.* y *Nux vom.* lo son igualmente en los casos de flatulencia,—*Bellad.* y *Mercur.*

*sol.* en el estado inflamatorio.—*Brion.* y *Sulphur*, en el exceso de irritabilidad de la fibra.—*Platina*, é *Ignat.* en las neuroses con espasmos.—Se escogen *Calcar. carb.* y *Sulphur*, en los sugetos linfáticos.—*Opium*, *Nux vom.* y *Laches.* en las personas que llevan una vida sedentaria.—*Nat. mur.* *Cuprum.* y *Plumbum*, cuando la constipacion es seguida de cólicos y de evacuaciones diarreicas.—*Opium*, *Silicea*, y *Platina*, cuando las materias son muy duras y aglomeradas en una sola masa.—*Licopod*, *Plumbum*, y *Sulphur*, cuando tienen una forma rizada ú olivar.

## DÉCIMA TERCIA CLASE.

### DESVIACIONES.

Las desviaciones son ciertas lesiones caracterizadas por el cambio de direccion, ó por apartarse de su propio lugar algun órgano; lo que se llama, segun el sitio y modo como se verifica, prolapsus, caída ó descenso. Los órganos que varían de lugar alguna vez, son el recto, la vagina, la úvula, la matriz ó una asa del intestino. Esta última desviacion toma el nombre de *hernia*.

#### PROLAPSO Ó CAIDA DEL RECTO.

Salida del recto ó intestino último por el ano. En los niños hay aflujo de sangre en el tejido de la membrana mucosa del recto y hasta inflamacion. En los viejos hay mas pronto relajacion y atonia de esta membrana, que forma amenudo un tumor considerable al exterior.

TRATAMIENTO. — *Bellad.* y *Merc. sol.* en los niños — *Apis mell.* si el prolapso es considerable y es mucha

la dificultad de reducir el intestino. — *Ignat.* si los dolores son violentos. Se practica la reduccion, *taxis*, con los dedos empapados de aceite para reponer el intestino en su lugar cuando no lo hace por sí mismo despues de las evacuaciones.

En los ancianos; *Nux vom.* es el mejor medicamento. — *Sulphur* y *Plumbum* convienen luego despues. Son tambien muy útiles las inyecciones frias y astringentes, y á veces es preciso practicar la compresion con el taponamiento.

#### PROLAPSO Ó CAIDA DE LA VAGINA.

La relajacion de la mucosa vaginal lleva algunas veces en pos la vagina hácia fuera, ya total ya parcialmente lo que tiene por nombre *prolapso ó caída de la vagina*.

TRATAMIENTO.—Las afecciones concomitantes de la matriz y de la vagina nos ofrecen las principales indicaciones. Pero además de estas se puede recurrir á *Sulphur* y á *Nux vom.* en los casos de atonia,—á *Pulsat* y á *Mercur sol.* cuando hay calor y sensibilidad. Están igualmente recomendadas las lociones frias.

El mismo tratamiento está indicado en la caída de la mucosa uretral, la que puede llegar á hacer reborde al exterior por su escésiva relajacion.

#### CAIDA DE LA ÚVULA.

Quando la úvula se dilata y prolonga por relajacion mas ó menos pronunciada de su tejido, toca y se apoya

en la base de la lengua, y produce mucha molestia y una tos rebelde.

TRATAMIENTO. — Generalmente se tiene que tratar alguna afección de la laringe. Los medios mas propios para el tratamiento del descenso de la úvula son gargarismos frios y astringentes. La escision de la úvula es uno de los medios de remediar el mal. *Nux vom.*, *Aurum* y *Mercur sol.* han demostrado tambien algunas veces su eficacia.

#### DISLOCACIONES DE LA MATRIZ.

La matriz puede inclinarse á derecha é izquierda, adelante ó atrás: puede tambien sentarse sobre sí misma, presentando su fondo en la parte anterior ó en la posterior, con su cuello rambersado ó replegado. Mientras estas dislocaciones no se complican con la ingurgitacion, las personas afectadas no sufren molestia notable. Pero, en ciertos casos, es tal la relajacion de los ligamentos de la matriz que se cae sobre sí misma, se aloja en la vagina empujando adelante su cuello y llega hasta á salir al exterior. Las dislocaciones de la matriz se llaman muchas veces; *descenso*, *caida* ó *prolapso*.

TRATAMIENTO. — Sea cual fuere su especie de dislocacion se debe insistir en una escrupulosa limpieza y recurrir á la compresion del hipogástrio por medio de una faja ó vendaje, siempre que se considere conveniente neutralizar el efecto del peso de la masa in-



testinal sobre la matriz. El uso de un pesario es inútil ó poco menos si la caída de la matriz no es completa. Les medicamentos que pueden servirnos son : *Nux vom.* si hay sequedad de las partes ; — *Bellad.* y *Merc. sol.* si hay inflamacion ; — *Aurum* , es luego despues el medicamento mas esencial.

## HERNIA.

Dislocacion de una parte de intestino ó del epiploon y con frecuencia de ambos , que sale fuera de la cavidad abdominal y forma un tumor bajo la piel. Puede tener lugar la hernia en toda la línea media , por el ombligo especialmente ; con mas frecuencia emperó por la abertura del canal inguinal en el hombre y por la arcada crural en la muger. Toma diversos nombres segun el lugar que ocupa , segun su forma y segun el órgano ó parte de él que está desviado , però cuyos nombres importan poco para el tratamiento.

TRATAMIENTO. — En los niños se puede curar toda especie de hernia por medio de la compresion metódica , de los cuidados domésticos y del uso de *Calc. carb.* y de *Brion*. En los adultos debe el vendage compresivo estar muy perfectamente adaptado , despues de la reduccion completa de la hernia. *Nux vom.* y *Aurum* obran muy eficazmente para facilitar la reduccion y hasta tambien para contribuir á la obliteracion de la abertura herniaria.

En los casos de *hernia estrangulada* , no debe des-  
 cuidarse la taxis , esto es la compresion metódica , ve-

rificada con las manos, ejerciendo movimientos de presión combinados en diversos sentidos. La taxis se logra muchísimas veces después de largas horas de manobrar. Al mismo tiempo se administra *Nux vom.* medicamento de gran propiedad para escitar la contractilidad del intestino — *Bellad.* es más apto para oponerse á la constricción espasmódica de la abertura que da paso á la hernia — *Aurum.* es también muy conveniente. — Los cólicos violentos con sudores fríos y ansiedad indican *Veratr.* — Los vómitos estercoráceos: *Nux vom.* y *Plumbum.* — Débense igualmente hacer algunas veces aplicaciones de hielo, de éter, de cuerpos calientes, sobre el tumor herniario, provocar la anestesia por el cloroformo, etc.

#### ESTRANGULACION INTESTINAL.

También llamada: — *Miserere*, *Cólico miserere*, *Ileo*, *Estrangulamiento interno*, *Pasion iliaca*. Esta afección está caracterizada por cólicos terribles y por un cambio de lugar de una asa intestinal, sea que se subintre en otra (*invaginacion*.) sea que se enrosque á su alrededor (*volvulus*) suficientemente y con fuerza para producir una estrangulación.

TRATAMIENTO. — *Bellad.* corresponde á la constipación, á los vómitos y á la tensión dolorosa del vientre. — *Nux vom.* á los mismos síntomas, pero solo es preferida cuando el pulso es pequeño y débil. — *Plumbum* y *Opium* corresponden á un grado más avanzado de la de la afección, cuando la constipación, hasta entonces

invencible, va acompañada de vómitos de materia estercoral y de meteorismo.

Las aplicaciones calientes y los baños tibios son buenos medios accesorios.

Hemos tenido á la vista un caso muy grave curado casi instantáneamente con diez centigramos de tártaro estibiado en medio vaso de agua bebida de una sola vez. Tambien se podria provocar una anestesia momentánea por medio del *cloroformo*.

## DECIMA CUARTA CLASE.

### LESIONES.

Comprende esta clase todas las lesiones de tejidos y las divide en lesiones mecánicas y en lesiones orgánicas

### LESIONES MECÁNICAS.

Entendemos por lesion mecánica toda alteracion de un tejido ó de un órgano que es efecto de alguna causa externa: *contusion*, *equimosis*, *torcedura*, *luxacion*, *fractura*, *desgarro*, *machacadura*, *herida*, *cuerpos extraños*, *quemaduras* y *operaciones quirurjicas*.

TRATAMIENTO.— En todas estas lesiones, independientemente de los procedimientos quirúrgicos, debe-se, tan pronto como sea posible emplearse el *Arnica* en tintura al interior, algunas gotas en un vaso de agua que se tomarán por cucharadas; y al exterior, una cucharada por litro de agua, de la cual se empan compresas que se aplican *loco dolenti*. No debe ser administrada el *Arnica* mas allá de dos ó tres dias.

Despues se recurrirá á los medicamentos mas idóneos para llenar las indicaciones que se presenten.

Sea cual fuere la gravedad de la lesion este tratamiento es el que ofrece mas seguridad: 1.º de oponerse al desarrollo del létanos y de otros accidentes nerviosos, 2.º de prevenir la inflamacion, 3.º de impedir la fiebre consecutiya (*fiebre traumática*) y de disiparla si ya existe.

Este empleo del *Arnica* simplifica todas las lesiones: facilita la reabsorcion de la sangre extravasada en los tejidos (*equimosis*), detiene las hemorragias, hasta las internas, facilita la aplicacion de los vendajes y otros procederes exteriores, atenuando y reprimiendo la inflamacion que haria muy dolorosa, y puede que imposible, la extraccion de esquirlas ó cuerpos extraños, cuando es necesaria, y facilita por último tambien la reunion de los bordes de una herida. El *Arnica*, suprimiendo ó al menos disminuyendo la fiebre, permite por otra parte, alimentar al enfermo, el cual conserva de este modo las fuerzas, mientras que la herida camina con mas rapidez á la cicatrizacion, á veces hasta sin supuracion aparente.

Para las *quemaduras*, es preciso evitar toda aplicacion de agua ó de otra sustancia fria. Se acerca la parte quemada al calor del fuego, tan cerca como pueda soportarlo el enfermo, por espacio de un minuto. Es el medio mas seguro de prevenir una inflamacion demasiado viva y una mas grande desorganizacion. Si alguna vez no se puede recurrir á este primer medio, se lavará la parte quemada con *alcohol* calentado ó *Arnica* igualmente calentada. Al pronto el dolor es á ve-

ces muy violento, pero la quemadura deja luego de ser dolorosa, se disipa la inflamacion y se verifica mas prontamente la cicatrizacion. Se cura la quemadura con una capa tñpida de algod6n cardado aplicada inmediatamente; este m6todo de curacion se opone al contacto del aire, y no se quita el aparato, mientras que sea posible, hasta despues de la completa curacion. El agua de jab6n calentada puede en caso necesario reemplazar al alcohol.

Al interior se administra *Aconit.* cuando la fiebre se decalara y se le hace seguir de *Cantharis*; — *Hep. sulphur.*, conviene en los casos de supuracion segun la calidad del pus (véase esta palabra).

#### LESIONES ORGÁNICAS.

Consisten en la alteracion de los tejidos por causa interna, que siempre es alguna de las enfermedades constitucionales 6 diatesicas. Han sido ya tratadas varias de estas lesiones á propósito del c6ncer, de los tub6rculos, de las granulaciones, de la gangrena, de las flegmasias y solo nos queda que hablar de las dem6s lesiones relacionadas con las mismas: absesos, úlceras, fistulas, estrecheces, lesiones del corazon, lesiones del ojo, tumores, litiasis, enfisema, varices, atrofiás, degeneraciones, hipertrofiás, induraciones, reblandecimientos y cirrosis.

**Absesos.** — Coleccion de pus en los tejidos ya por consecuencia de una inflamacion aguda (*absceso calien-*

te) ya por consecuencia de la lesion de algun punto mas ó menos lejano (*abceso frio*).

El *abceso caliente* se forma en el mismo lugar en que aparece y en los tejidos inflamados: es el resultado de la *supuracion* y una de las terminaciones de la *inflamacion*. La formacion del pus se anuncia por los dolores pulsativos fijos y por los escalofríos. A medida que el pus se acumula, la parte se entumece y se verifica el empastamiento y se percibe con el tacto una sensacion de fluctuacion, á menos que el abceso esté muy profundamente situado. Todos los órganos parenquimatosos pueden ser sitio de abcesos.

El *abceso frio* ó *por congestion*, crece con lentitud á causa de que el pus que recorre los intersticios de los órganos se acumula en un punto mas ó menos distante del sitio de su primitiva formacion. Por este motivo un abceso en el muslo es con frecuencia el resultado de la caries de alguna vértebra.

TRATAMIENTO.—*Hep sulph.*, es el medicamento esencial de toda supuracion;—*Silicea* conviene cuando la supuracion es abundante, multiple y de larga duracion, y en los abcesos difusos de flemones ilimitados;—*Phosphor.* es eficaz al principio de los abcesos glandulares;—*Bellad.* y *Merc. sol.* sirven para completar la resolucion ó una recrudescencia de la inflamacion;—*Sulphur*, *Calc. carb.* y *Iodium*, son necesarios especialmente para los abcesos frios;—*Arsenic.* es propio de los abcesos abiertos en que el pus se vuelve seroso y

de los que tienen tendencia á dilatar su superficie.

La curacion de los abscesos abiertos debe llenar tres condiciones; 1.<sup>a</sup> absorber el pus, 2.<sup>a</sup> mantener la limpieza, y 3.<sup>o</sup> poner la lesion al abrigo del contacto del aire.

**Úlceras.**—Son una solucion de continuidad de las partes blandas, con pérdida de sustancia y secrecion de pus. Estas lesiones pueden ocupar la piel y las mucosas, por consecuencia de una herida, de una afta, de un bubon, de un absceso ó de una inflamacion. Pero sea cual fuere su causa, esceptuando las mecánicas, dependen siempre de una enfermedad constitucional ó diatésica, como por ejemplo: escrófula, sífilis, herpes, gota, tubérculos, hemorroides, diabetes y otras.

**TRATAMIENTO.**—Las indicaciones mas esenciales se deducen de la enfermedad, la cual debe ser tratada segun le corresponde. En general, para las úlceras escrofulosas se administrará: *Apis mell.* y *Sulphur*,—para las herpéticas: *Staphisagr.* y *Arsenic.*—para las gotosas: *Calc. carb.* y *Sepia*,—para las diabéticas: *Arsenic.* y *Nux. vom.*—para las varicosas; *Pulsat.* y *Licopod.*—para las gangrenosas: *Carbo veg.* y *Laches.*—para las que suceden á las escañas: *Nitr. acid.* y *Plumb.*—para las sicósicas: *Thuya* y *Silicea*,—y para las fistulosas: *Caustic.* y *Silicea*. La úlcera del estómago, además del tratamiento especial dirigido contra la gastritis y la gastralgia, exige la administracion de *Sulphur*, *Plumbum*, *Calc. carb.* y *Arsenic.* cuyos medios son del mismo modo eficaces contra las úlceras del in-



testino que son consecuencia, de una disenteria por ejemplo:

Nos surte tambien de indicaciones no menos importantes la forma de la úlcera, así por ejemplo: una úlcera irritada, seca y dolorosa, exige, *Brion.* y *Sulphur*:—una úlcera con dolor quemante: *Arsenic.* y *Carbo veg.*—una úlcera con bordes indurados: *Silicea* y *Iodium.*—Con fondo grisáceo y aspecto pálido: *Plumb.* y *Apis mell.*;—si está rodeada de un círculo enfisematosa y abotagado: *Carbo veg.* y *Laches.*—si de una areola roja, lívida y con vesículas: *Arsenic.* y *Canthar.*—una úlcera fungosa y sangrante: *Phosphor. acid.* y *Staphisagr.*—con pus sanioso y rojizo: *Carbo veg.* y *Iodium.* (*Baptisia*);—con pus acuoso mezclado de grumos: *Lycopod.* y *Sepia*;—con pus abundante y homogéneo: *Stann. Hep. Sulph.*—indólora *Sulphur* y *Secale cor.*

Las úlceras superficiales que se extienden invadiendo los tegidos próximos (*úlceras serpiginosas*), son escrofulosas, herpéticas ó sifiliticas, y por de pronto se les oponen: *Pulsat.* *Bellad.* *Staphis.* y *Merc.orros.*—las que son mas profundas, rojizas y que tambien se extienden de igual modo (*úlceras fagedénicas*) exigen: *Arsenic.* *Nitr. acid.* y *Silicea.*

La úlcera sifilitica simple, ó *chanero*, reclama el uso de *Merc. sol.*;—cuando está indurada, *Iodium.* *Sulphur* y *Merc.orros.*;—cuando es ya inveterada: *Aurum fol.* *Laches.* y *Plumbum.*—Las úlceras que quedan despues de las gomas, de las placas mucosas y de otras lesiones susceptibles de degenerar, son conocidas bajo los nombres de *Frambuesa*, de *Yaws*, de *Pian...* y se tratan como se ha dicho en el capitulo de la sífilis.

La curacion de una úlcera es de la mayor importancia y exige suma limpieza. No conviene irritarla si es dolorosa, pero si cuando es indolente, y descolorida, tocando su fondo con la tintura de yodo, el ácido fénico etc. En todos los casos se debe tener cuidado de sus bordes y preservarles de todo contacto irritante; tambien es preciso evitarles el contacto del aire por medio de una película delgada, por ejemplo, cubierta de muchas capas de colodion y cuyos bordes se apoyen en la piel sana.

**Fistula.**—Úlcera en forma de canal estrecho y mas ó menos sinuoso, que pone en comunicacion, algun punto de los tejidos lesiados con la superficie cutánea y que presenta una ó muchas aberturas ya en la piel ya en las mucosas. Las caries dan casi siempre lugar á las fistulas; se las observa con frecuencia tambien como consecuencia de los absesos de las glandulas con induracion, y en las obstrucciones ó ciertas lesiones de los conductos naturales; tales como las *fistulas; lagrimal, salival, urinaria, anal ó estercoral.*

**TRATAMIENTO.**— Los primeros medicamentos que se deben administrar son: *Sulphur* y *Pulsat.*; — *Calc. Carb.* despues de estos; — *Silicea* corresponde á la misma lesion. Téngase entendido empero que no es fácil obtener resultados definitivos sin tener en cuenta la enfermedad principal y la forma de la úlcera. Un tratamiento bien dirigido ha ahorrado muchas veces los auxilios de la cirujía.

**Estrecheces.** — Lesion que consiste en la disminucion de la capacidad de un conducto en algun punto de su trayecto. Por lo comun es el resultado de la cicatrizacion de una úlcera, de alguna inflamacion terminada por induracion, etc. De este modo es como se forman las estrecheces de la uretra, del intestino y del esófago.

**TRATAMIENTO.** — La estrechez de la uretra, única que es asequeble á algunos medios curativos, se debe tratar por la dilatacion progresiva y metódica (1). No deben sin embargo despreciarse los siguientes medicamentos: *Sulphur* y *Thuya*, que corresponden al aumento de espesor de la mucosa ó á alguna vegetacion; *Plumbum*, *Silicea*, y *Licopod.* á las ulceraciones embridadas ó con puntos indurados. Estos medicamentos pueden ser tambien administrados contra las demás estrecheces, cuyas condiciones mejorarán igualmente.

**Lesiones del corazon.** — Estas lesiones ofrecen mucha variedad segun la naturaleza de la enfermedad de la cual proceden y segun el sitio que ocupan, asi es que hay estrecheces de un orificio, ulceracion ó induracion de una válvula, vegetaciones, reblandecimiento, degeneracion, dilatacion ó aneurisma en algun punto mas ó menos limitado. Si la lesion dificulta de algun modo el retorno de la sangre en el corazon, da lugar á una hipertrofia, á alguna dilata-

(1) Apesar de que la dilatacion citada por el autor es el mejor proceder curativo de las estrecheces uretrales, es preciso no olvidar que la cirugía posee tambien otros medios para lograr el mismo objeto. N. del T.

cion ó aneurisma proximo al obstáculo ; y en un grado ya mas avanzado se presentan síntomas generales de progresiva<sup>a</sup> gravedad , tales como : éxtasis sanguíneos, hidropesias , difnea , palpitaciones , cianosis y otros. La gota y el reumatismo, localizandose en cualquier punto del corazon , son por lo comun , la causa de estas lesiones.

TRATAMIENTO. — Las indicaciones para el tratamiento de estas lesiones se sacan especialmente de las sensaciones y de los síntomas generales que se avienen perfectamente con los resultados de la auscultacion. — *Arsenic.* corresponde al dolor quemante, á la ansiedad, á los síntomas de asfixia , á la difnea y á los edemas — *Carbo veg.* á los síntomas de asfixia mas pronunciados, con cianosis — *Veratrum*, á la sensacion de angustia , al dolor y á la plenitud de la region cardiaca, — *Brion.* y *Phosphor.* corresponden á los dolores lancinantes, acompañados ó no de palpitaciones. Conviene *Spigelia*, cuando hay dolor con espasmo en el corazon, angustia y palpitaciones tumultuosas — *Digital.* cuando el pulso es pequeño y lento, — *Aconit.* si es duro fuerte y seco, — *Bellad.* si es lleno y frecuente, — *Phosphor.* cuando es intermitente, — *Carbo veg.* cuando es muy pequeño, filiforme, ó imperceptible. — *Laches* y *Arsenic*, se adoptan en un período avanzado con éstasis sanguíneos y además, — *Canthar.* tambien ha dado algunas veces buen resultado en estos casos. — *Spongia* corresponde á los accesos bruscos de sofocacion con palpitaciones durante la noche, que despiertan al enfermo, con sobresalto y le obligan á sen-

tarse en la cama. — *Phosphor.* corresponde á los variados ruidos de lima, de estremecimiento y de soplo que manifiesta la auscultacion, y es el medicamento de la mayoria de las lesiones como lo son igualmente. *Calc. carb. Arsenic.* y *Lachesis.* (Recientemente se aconseja *Cactus grandiflorus*).

**Lesiones del ojo.**— Son de ordinario consecutivas á una oftalmia y van unidas á alguna de las enfermedades constitucionales ó diatesicas.

*Albugo.*— *Mancha de la cornea* que consiste en una cicatriz ó en un depósito de linfa plástica en las láminas de la cornea, por consecuencia de la oftalmia eserofulosa: *Spongia, Sulphur* y *Natr. mur.*

*Pannus.*— Especie de mancha de la cornea, formada por el exagerado desarrollo de los vasos: *Merc. sol. Calc. carb.* y *Tartar. emet.*

*Hipopion.*— Acumulacion de materia purulenta en la cámara anterior del ojo: *Silicea, Cuprum* é *Ipecac.*

*Pterygion.*— Espesor anormal de la conjuntiva que avanza sobre la cornea con prolongaciones de forma triangular. *Calc. carb., Plumbum* y *Sulphur.*

*Catarata.*— Opacidad del cristalino ó de su cápsula de la cual resulta la intercepcion del rayo visual: *Natr. mur.* y *Secale cor.*; igualmente se ha administrado: *Calc. carb. Hep. sulphur.* y *Silicea,* (se han citado va-

rios resultados favorables del uso de *Senega*, *Magnesia carb.* y *Chelidon. maj.*

**Glaucoma.**—Es la inmovilidad del iris con dilatacion de la pupila y color verdoso del fondo del ojo. Parece que las causas que la producen son: la inflamacion de la membrana que tapiza la cámara posterior, ó un derrame, ó tambien la alteracion del humor vitreo. Se trata con *Apis mell.*, *Posphor*, *Digital*, (*Copaiv. balsamum.*)

**Tumores.**—Los tumores de que vamos á hablar aquí son ciertos productos mórbidos líquidos y sólidos encerrados ó no dentro de un saco ó *kiste*. Los del cáncer, de los absesos, de los demas y otros, se hallan en otra parte. Los tumores oseos tofaceos y fibrosos van unidos con las afecciones de los huesos, con la gota y con otras enfermedades. Los que son efecto de la induccion ó de la hipertrofia de las glandulas ó de otros tejidos, se refieren á las adenitis y á las degeneraciones.

**Tumores enkistados, kistes.**—Estos tumores los forma una acumulacion de productos morbosos en un saco membranoso que se ha desarrollado á expensas de una porcion de glandula ó de un canal excretorio. Segun su contenido, que puede ser: serosidad, sangre, tejido adiposo, un líquido mantecoso, etc. se les dan los nombres de *kistes*: *hidático*, *hemético*, *seroso*, *adiposo* ó *melicérico*. El nombre vulvar de *lupia* ó *lipomas* comprende todos estos tumores. En su mayor parte son

redondeados y pediculados; y hay algunos aplanados, como son los *hidromas*, y los *ganglios* que están situados en las vainas tendinosas y las aponeurosis.

**TRATAMIENTO.** — Es ordinariamente útil favorecer la reabsorción del contenido de estos tumores por medio de algunas capas del *Colodion*, de las fumigaciones irritantes de los vapores de alguna sal como el *Hidrocloreto de amoniaco*, ó por la aplicación de la tintura de yodo.—*Silicea*, *Graphit* y *Calc. carb.* usados por largo tiempo han hecho desaparecer algunas veces estos tumores lipomatosos:—*Caustic. Hep. sulphur.* y *Iodium*, especialmente para los de los párpados. Se practica también la compresión cuando se está seguro de que es un kiste y no una glándula, y se administran igualmente: *Conium* y *Iodum*.

**Tumores no enkistados.** — Por lo comun son de naturaleza grasienta y se hallan en el tejido celular. Las fricciones y el amasaje sirven de mucho para la curación de estos tumores: *Calcar. carb.* *Phosphor* y *Iodium* son los medicamentos mas indicados.

**Neuroma.**—Pequeño tumor que ocupa la cubierta de un nervio y que es muy doloroso. Si *Phosphor* y *Silicea* no logran la curación, retardan á veces por mucho tiempo y hasta indefinidamente el momento de la escisión.

**Tumores erectiles.**—Son un desarrollo anormal de los vasos capilares sanguíneos. Sus mejores medicamentos son: *Phosphor.* *Nitr. acid.*

*Goma. Tumor gomoso.* — Son una lesion de la sífilis terciaria que consiste en uno ó muchos tumores que pueden ocupar cualquier parte del cuerpo : son indolentes, se encaminan con gran lentitud á la supuracion, la que dura indefinidamente, y algunas veces dan lugar á ulceraciones interminables. Su tratamiento es el de la sífilis y muchas veces *Phosphor*, *Sulphur* y *Aurum*, son necesarios. Cuando han llegado ya á ulceracion, las curaciones deben hacerse con gran minuciosidad, ser compresivas y unas veces simples y otras con la adiccion de la tintura de yodo.

*Tumor blanco. Artritis escrofulosa.* Es una afeccion escrofulosa que consiste en la tumefaccion de una de las articulaciones con alteracion de sus partes óseas y cartilagosas, degeneracion y tubérculos. Todas las articulaciones pueden ser atacadas de esta lesion pero con especialidad la de la rodilla (*gonartrocace*). Cuando invade la articulacion ileo-femoral constituye la *luxacion espontánea del femur* ó *coxartrocace*. El curso de los tumores blancos es lento con recrudescencias y muchas veces con absesos y ulceraciones. La terminacion mas favorable que puede esperarse es la soldadura de la articulacion afectada, ó sea la *ankilosis*.

TRATAMIENTO. — En el periodo inflamatorio y en las recrudescencias *Bellad.* y *Merc. sol.* hasta haber obtenido un alivio notable. Solamente muy de tarde en tarde se intercalan algunas dosis de *Sulphur* y de *Calcar. carb.* medicamentos esenciales que se administran con mas persistencia en los tiempos en que hay menos



agudez en la inflamacion. Durante estos períodos se administran tambien algunas veces *Silicea* y *Aurum*.

**Litiasis.** — Llámanse así la predisposicion del organismo á producir cálculos, arenillas, piedrecillas y diversos depósitos de sustancias salinas. La litiasis va quizá siempre unida á la gota. Los depósitos salinos ó concreciones calcáreas que se forman en la superficie de las articulaciones (*Tofos*), en las paredes arteriales (*osificacion arterial*), en los conductos salivares (*calculos salivares*), y lagrimales (*cálculos lagrimales*), no nos suministran indicacion particular alguna fuera de las de la gota ó de las lesiones nacidas de ella. Solo vamos á tratar en este lugar de los cálculos biliares, de las arenillas y de la piedra.

*Calculos biliares.* Estan formados por los elementos que constituyen la bilis y sobre todo por la colessterina. Cuando son de escaso volumen pasan facilmente al intestino sin ocasionar accidente alguno; pero cuando son voluminosos, con dificultad pueden atravesar los conductos biliares y ocasionan el cólico hepático.

El *cólico hepático*, es mas ó menos violento y su duracion tambien es mas ó menos larga segun el volumen y número de cálculos. Procede por accesos de intensidad variable. Hay veces en que el cálculo se fragua una falsa via y es causa entonces de inflamaciones, de perforaciones, de absesos y de adherencias en la proximidad de los conductos biliares.

TRATAMIENTO. —Mientras duran las abcesos: *Chamom.* contra los dolores escesivos—*Veratr.* contra la angustia y los sudores frios,—*Arsenic.* contra los síncope y contra los dolores ardorosos—*Bellad.* en todos los casos y como medio el mas principal. (Se han tambien empleado á veces (*Ricinus communis* y *Copaiv, balsam*). En el intervalo de los accesos se trata la afeccion comomitante del higado.

*Arenillas. Mal de piedra.* Están caracterizadas por la formacion en los riñones de muchos cálculos pequeños aunque de variable volúmen. A veces consiste tan solo en una arenilla mas ó menos fina que sale con los orines sin accidente alguno. Cuando los cálculos pasan con dificultad por los uréteres, para ser trasportados desde los riñones á la vegiga, ocasionan los dolores locales y los fenómenos generales conocidos con el nombre de cólico nefritico.

El *cólico nefritico* es de una violencia extrema y va acompañado de sudores frios, de angustias, de vómitos y de síncope. Su curso es por accesos de mas ó menos duracion y violencia segun el grandor ó las asperidades del cálculo que llega á salir en uno ó muchos accesos sucesivos. Algunos enfermos han podido librarse de esta afeccion por haberse declarado alguna otra afeccion gotosa y tambien por el simple progreso de la edad. Otras veces los accesos se aproximan por la formacion rápida de nuevos cálculos, y entonces con frecuencia el mal de piedra degenera en lesion grave del riñon contituyendo la *pielitis* ó *nefritis calculosa* con hidropesía ó abceso del riñon.

TRATAMIENTO.—En el intervalo de los accesos se sigue el mismo régimen y medicación indicados para el tratamiento de la gota y demás afecciones que la acompañan. Durante el acceso se recorre á los baños tibios muy prolongados y á la aplicación local de cataplasmas y cuerpos calentados, en cuanto á medicamentos, *Bellad.* y *sulphur.* corresponden al conjunto de los síntomas—*Veratr.* y *Nux. vom.* con mas particularidad á la angustia y á los vómitos—*Chamom.* y *Arsenic.* á los síncope y á la debilidad. (Muchos médicos han preconizado á *Uva ursi.*) Nos vemos á veces obligados á recurrir al *Cloral* ó al *Cloroformo*, para calmar los dolores y los accidentes convulsivos. Pero por violentos que sean estos síntomas generales, habitualmente no es de temer su gravedad (1).

*Piedra.*—Es el cálculo de la vejiga que se forma por la aglomeración de las moléculas salinas de la orina y que engruesa por el sucesivo depósito de sus capas, hasta producir síntomas locales y generales.

TRATAMIENTO.—Régimen vegetal, idéntico al de la gota, varias frutas, y tratamiento de las afecciones concomitantes. Varias aguas minerales como las de Contrexeville y de Evian (2). En la operación del catarismo conviene el *Arnica* para atenuar ó disipar la

---

(1) No podemos estar conformes con el autor respecto el juicio que forma relativo á la gravedad de esta dolencia. La experiencia nos ha demostrado que pueden algunas veces inspirar mucho cuidado y llegar á comprometer la vida de los pacientes, los accidentes repetidos provocados por los cálculos. N. del T.

(2) En España: S. Hilario Scaln. Alhama, Fuen-santa, etc. N. del T.

irritacion local y el movimiento febril. *Nux. vom.*, *Sulphur*, *Canthar.* y *Merc. sol.* son siempre un gran recurso para calmar la irritabilidad de las vias urinarias.

**Enfisema.**—Es una lesion caracterizada por la introduccion del aire ú otros diversos gases en los tejidos con tension mas ó menos pronunciada cuya tension se diferencia del edema por su renitencia, esto es, que no conserva la impresion de los dedos. Estos gases pueden desarrollarse en los tejidos mismos, como en la tension edematosa, siempre renitente, que circunda á los tumores gangrenosos. El aire se introduce con frecuencia en la cavidad del pecho y en los tejidos de su proximidad, por alguna herida del pulmon.

El enfisema que con especialidad nos ocupa en este lugar es una lesion del asma, que consiste en la dilatacion de las extremidades bronquicas y de las vesículas pulmonares (enfisema vesicular), ó en la infiltracion del aire en el tegido del pulmon, por la ruptura de algunas vesículas (enfisema interlobular). Estas dos variedades del enfisema son el resultado de una tos violenta y prolongada y en esfuerzos escesivos.

**TRATAMIENTO.**—En el enfisema extra-pulmonar ó traumático, independientemente de los medios quirúrgicos, se recorre á *Arnica* y á *Phosphor.* contra la difnea y la angustia; luego á los medicamentos adaptados al sitio de la lesion y á los accidentes flegmáticos.

En el enfisema pulmonar son excelentes modificadores *Silicea* y *Arsenic.*—Cuando se presenta en los

jóvenes, en la coqueluche por ejemplo, es muy útil *Calcar. carb.*—En todos los casos, *Phosphor. Licopod.* y *Hep. sulph.* gozan de gran eficacia.

**Atrofia.**—Es esta lesion las mas de las veces consecuencia de una parálisis. El miembro afectado disminuye de volumen y pierde la fuerza.

**TRATAMIENTO.**—El amasage y la hidroterapia son los mejores medios que se pueden emplear en la atrofia de un miembro, y se administran tambien *Sulphur*, *Cuprum*, *Plumbum*, *Iodium* y *Calc. Carb.* en la atrofia del tejido celular y de las glándulas.—*Nux vom.* y *Phosphor.* en la de los músculos.

**Hipertrofia.**—Consiste en el aumento de volumen de alguna parte por el desarrollo exagerado de su propio tejido.

**TRATAMIENTO.**—Los medicamentos propios de la hipertrofia son en general: *Iodium*, *Sulphur*, *Merc. sol.* *Phosphor.* *Calc. carb.*

*Hipertrofia del tejido celular.*—En los recién nacidos se combina esta lesion con el *escierema* que es consecuencia de aquella. En los adultos es general ó local. Si es general constituye la *obesidad* ó *polisarcia*; si es local es el resultado de las congestiones ó de las inflamaciones repetidas. En ambos casos se adopta, segun la oportunidad que se presenta, un régimen severo con prohibicion de líquidos, sobre todo del agua

de la leche y de las sustancias aceitosas ó grasientas; se da la preferencia al azúcar, á las carnes asadas y á los alimentos fermentados ó azoados. Debemos por otra parte apresurarnos á combatir la enfermedad constitucional en sus afecciones por poco pronunciadas que sean.

*Hipertrofia del corazon.*—Debe ser combatida por los medicamentos adaptados al obstáculo de la circulación en este órgano, según la lesión, y por un régimen frugal y ligero.

*Hipertrofia del hígado y del bazo.*—Se las trata de igual modo y con los mismos medios que se emplean contra las afecciones crónicas y las congestiones de estos órganos.

También del mismo modo se debe proceder en las demás hipertrofias glandulares.

**Degeneraciones.**—Son unas lesiones que consisten en el aumento de volumen de un tejido por el desarrollo de nuevos elementos anatómicos ó por la transformación de los que le son propios. Tal es, por ejemplo, la degeneración grasienta de los músculos.

**TRATAMIENTO.**—Independientemente de un régimen basado en el conocimiento de las predisposiciones morbidas, *Plumbum* y *Phosphor.* son propios de la lesión.

**Induracion.** — Es el mayor espesor de un tejido con aumento de su densidad, por una acumulacion de la linfa plastica en sus intersticios. La induracion es una de las consecuencias de la inflamacion y afecta con frecuencia las glandulas, en las cuales es algunas veces el primer grado de la degeneracion.

TRATAMIENTO. — *Iodium, Sulphur, Silicea, Calc. carb.* pero sobre todo *Conium* y *Iodium* ó *Merc. sol.*

**Reblandecimiento.** — Lesion que consiste en la absorcion de alguno de los elementos anatomicos constitutivos de un tejido. Va muchas veces precedido de induracion, principalmente en las mucosas, en el cuello de la matriz por ejemplo. Debense averiguar las causas para combatirlas. *Arsenic. Calc. carb.* y *Merc. sol.* son no obstante los medicamentos de que se saca mayor utilidad.

**Cirrosis.** — Lesion del hígado caracterizada por una alteracion de sus elementos anatómicos, en cuyo caso está afectado de una infiltracion de sustancia albuminosa que destruye gradualmente su tejido y le transforma atrofiandole. Los abusos de ciertas clases de alimentos y el exceso de bebidas alcoholicas son, segun parece, las principales causas determinantes, sobre todo en los sugetos escrofulosos y sifilíticos.

TRATAMIENTO. — En la ignorancia en que la clinica deja al médico sobre los medicamentos apropiados, y en la falta de datos bastante claros de la materia médica,

es preciso dirigirse á los medicamentos apropiados á las degeneraciones , á la enfermedad ó á las afecciones que la acompañan ; y por fin al tratamiento de la hepatitis crónica. *Arsenic.* y *Phosphor.* son los primeros medicamentos que deben emplearse. ( Puedense también aconsejar *Podóphilum peltat.* y *Selenium.* )



## DÉCIMA QUINTA CLASE.

### ENFERMEDADES VIRULENTAS.

Esta clase comprende las enfermedades comunicadas al hombre por los animales, las cuales son: el muermo, la rabia y la pustula maligna.

#### MUERMO.

El muermo es una enfermedad comunicada al hombre por el contacto del pus de los animales afectados de esta enfermedad, á la cual caracterizan la inflamacion purulenta de los vasos y de las glandulas linfáticas, los abscesos múltiples, una erupcion pustulosa, la ulceracion de la mucosa nasal y la suma gravedad de los síntomas generales. Se ha dado á esta enfermedad el nombre de lamparon de caballo cuando se ulceran las glandulas mas bien que la mucosa nasal.

El muermo puede ser agudo y crónico, benigno ó grave. En su forma grave es mortal á los siete ú ocho dias y como en la diatesis purulenta se nota la disposicion á transformarse los tejidos y los humores en pus (piogenia).

TRATAMIENTO. — *Aconit.* y *Bellad.* contra la agudez de la fiebre ; — *Dulcamar.* y *Merc. sol.* contra la afeccion de las glandulas — *Sulphur.* y *Merc. sol.* contra la afeccion de la mucosa nasal , — *Silicea* contra la supuracion excesiva — *Arsenic.* contra la postracion, la diarrea y el acabamiento—*Phosphor.* y *Laches.* contra los flujos colicuativos. Es preciso sostener las fuerzas del enfermo con buenos caldos , sopas succulentas y vino generoso.

#### RABIA.

Enfermedad comunicada al hombre por la saliva de un animal rabioso que por lo comun es el perro , cuando se inocular esta saliva en alguna herida ó lesion de la epidermis. Caracteriza á la rabia el horror al agua y á los cuerpos brillantes, por cuyo motivo se le llama *hidrofobia* , los accesos de convulsiones con espasmos de la laringe y un curso rápido y progresivo.

TRATAMIENTO.— Se recomienda la cauterizacion de la mordedura de un perro rabioso, pero nunca debe descuidarse el tratamiento interno que ha de ser preservativo y curativo. Desde que por algun motivo formal es de temer la inoculacion de la rabia se debe inmediatamente recurrir á los medios preservativos: por de pronto se administran *Canthar.* y *Merc. sol.* alternados durante muchas semanas; luego provocar un copioso sudor con la ayuda de baños de vapor repetidos por una ó dos veces á la semana. Y se puede aumentar su eficacia haciendo tomar al principio de cada

baño de vapor el *Espíritu de alcánfor* como se ha dicho ya en otra parte. Un baño de vapor, combinado como acabamos de decir, se tomará con todo rigor á la aparición de los primeros síntomas de la rabia é inmediatamente despues se administrará *Bellad.*, *Stramon.*, y *Canthar.* intercalando algunas dosis de *Sulphur.* y *Merc. sol.*

## PUSTULA MALIGNA.

Enfermedad tambien comunicada al hombre por la sangre ó el pus de animales muertos de *carbunclo*, á veces por el simple contacto de objetos contaminados y tambien por la picadura de moscas que han chupado sangre de dichos animales infectados. La enfermedad comienza por la piel con un punto de color violaceo que excita el prurito. Luego se cubre este puntito con una vesícula ó pápula que aunque de pronto apenas visible es pronto el sitio de un dolor ardiente. Cuarenta y ocho horas despues es ya un tumor mas ó menos considerable de color rojo oscuro y cubierto de flegmas llenas de serosidad que acasionan la sensacion de un prurito quemante. Como todos los tumores gangrenosos, se rodea este tambien de un rodete enfisematoso, y le acompañan síntomas generales de gravedad progresiva, como: postracion, angustia, gangrena, síncope, etc.

Cuando la lesion se situa sobre el párpado ó sobre una mucosa visible, toma entónces la forma de un edema y constituye el *edema maligno*, *tumor carbunculoso* blando, de un rojo sombrío, cuya marcha es igualmen-

te rápida y la acompañan los mismos síntomas generales.

TRATAMIENTO.—Además de tener en cuenta el tratamiento quirúrgico que consiste en cauterizaciones, es preciso ya desde el principio, insistir en la administración de *Arsenic.* y aplicar *loco dolenti* compresas empapadas con agua compuesta con una disolución del mismo medicamento. Cuando la enfermedad ha sido vencida, se administran, según los casos, los medicamentos convenientes para la lesión y la gangrena.

## DÉCIMA SEXTA CLASE.

### ENVENENAMIENTOS.

Comprende esta clase las enfermedades procedentes de causas tóxicas, tales como: las picaduras de insectos venenosos, la ingestión de sustancias tóxicas animales, vegetales ó minerales, y la absorción por el estómago, por la respiración ó por la piel, de sustancias metaloides ó de gases deletéreos.

El envenenamiento es agudo ó crónico; en este último caso se le da ordinariamente el nombre de *intoxicación*; ha sido lentamente infiltrado por la absorción incesante de las moléculas deletéreas esparcidas por la atmósfera viciada de un cuartel, de un taller ó de una habitación.

#### PICADURAS VENENOSAS.

Se manifiesta inmediatamente una hinchazón caliente con dolor quemante (picaduras de abejas, de avispas y de escorpiones); algunas veces el tumor toma un color violáceo y sobreviene la debilidad, los sínco-

pes, y los síntomas gangrenosos (picadura de vívora).

TRATAMIENTO.—Lavar la parte picada con el agua amoniacal (un vaso de agua con 40 ó 50 gotas de *Alcali volátil*) y administrar al interior cuatro ó cinco gotas de Alcali volátil en medio vaso de agua. Si no cesan los accidentes se provoca el sudor. *Laches.* y *Arsenic.* son luego despues los medicamentos mas apropiados.

#### SUSTANCIAS ANIMALES VENENOSAS.

*Cantáridas.*—Las cantáridas cuya sustancia es absorbida por la superficie de un vegigatorio ó introducida directamente al estómago, producen la *disuria*, el *tenesmo* de la vegiga, las *orinas de sangre* y el *priapismo*.

Estos fenómenos ceden felizmente á algunas gotas de *espíritu de alcanfor*, cuya dosis se puede repetir de hora en hora, y completa la curacion *Canthar.* por el antidotismo de las dosis infinitesimales.

*Almejas, Mariscos y Pescados.*—El mejor antidoto de las *almejas* y de otros *mariscos*, como tambien de los huevos y la carne de ciertos pescados, es una taza de café puro, pero conviene mucho provocar antes el vómito de las sustancias ingeridas en el estómago. Esta es por otra parte una de las primeras indicaciones que se llenan en todos los casos de envenenamiento por el estómago.

## SUSTANCIAS VEGETALES VENENOSAS.

*Alcanfor.* — Si se desarrolla fiebre y exaltacion sensual se da *Aconit* y *Canthar.* — Si es tanta la cantidad de alcanfor ingerido que produzca la postracion, el enfriamiento, los sincopes, se administra *Opium* ó quiza mejor una taza de *café puro.*

*Laurel cerezo.* — Este vegetal, así como todos los restantes que contienen el *ácido prúsico*, llevan en sí el decaimiento, la postracion, el enfriamiento y la insensibilidad. Es preciso hacer respirar el *amóniaco* ó alcali-volatil y hacer tomar interiormente *Opium.* — Si parece haber estado apoplético se administra *Arnica.* Constituyen tambien un buen antidoto cinco centigramos de *Cloruro de cal* por un vaso de agua ó por un sorbo de ella.

*Opio.* — El delirio y las convulsiones que proceden de él se calman con *Aconit* y *Arnica.* — El coma cede á *Bellad.* — Las convulsiones acompañadas de insensibilidad y estado apoplético ceden tambien á *Bellad.* y *Secale cor.* Tambien puede recurrirse á una taza de *café.*

*Cicuta y otras umbelíferas.* — El efecto tóxico de estas plantas son ciertas convulsiones á las cuales se opondrá *Secale cor.* — Y cuando hay lipotimia ó coma, se administrará *Bellad.* ú *Opium.*

*Belladonna*. — Esta planta y sus bayas, como tambien las demás solanáceas producen convulsiones y alucinaciones que reclaman *Stramon*. ó bien una dosis infinitesimal, homeopaticamente preparada de la misma sustancia que ha sido causa de estos síntomas. — *Opium*. corresponde al coma; y tambien es un buen antídoto el *café*.

*Tabaco*. — Contra el malestar, el vértigo y las nauseas que son sus efectos, se administra *Cocculus*. — Contra las palpitaciones y la angustia; *Spigelia*.

*Hongos*. — El espíritu de alcanfor, en dosis de 3 ó 6 gotas mas ó menos repetidas, es administrado con eficacia contra el enfriamiento y los sincopes. — El *café puro* servirá tambien para las convulsiones y el coma. — Y si continuan persistiendo los síntomas nerviosos ó cianóticos *Secale cor.* será su medicamento especial.

*Nuez vómica*. — La nuez vómica y demás sustancias que contienen la *estrignina*, provocan los espasmos, los trismus de las mandíbulas, las roeduras musculares, cuyos síntomas disipan: *Arnica* y *Nux vom.* — Si aparecen fenómenos asfícticos, es preciso respirar *Alcali volatil* y se da *Opium*, ó bien se hace tomar *café*.

*Centeno de cornezuelo ó corniculado*. — Esta sustancia y la de otros cereales alterados producen fenómenos convulsivos y hasta comatosos y gangrenosos, cuyo conjunto se denomina el *ergotismo*. Se le trata con *Secale cor.* y *Arsenic.*



*Alcohol.* — La borrachera accidental, efecto del alcohol y de las bebidas alcohólicas, se disipa por la influencia de *Nux vom.* ó de 5 ó 6 gotas de *Alcali volátil* en un vaso de agua.

El hábito de la borrachera va produciendo un envenenamiento progresivo y lento que se llama el *alcoholismo*: el cual toma el nombre de *delirium tremens* cuando hay ya temblor general de los miembros. El alcoholismo exige con frecuencia un tratamiento prolongado: — *Nux vom.* contra los vómitos y la constipación: — *Hep. sulph.* contra el temblor y las regurgitaciones de mucosidad y de viscosidades; — *Arsenic.* contra el enflaquecimiento, las convulsiones y el temblor; — *Pulsat.* y *Merc. sol.* contra la diarrea; — *Arsenic.* contra el enflaquecimiento y la diarrea crónica; — *Arnica* y *Opium*, contra el entorpecimiento comatoso.

#### SUSTANCIAS MINERALES Y SALINAS VENENOSAS.

*Acidos.* — La ingestión de los ácidos concentrados produce escaras que impiden el que se pueda provocar el vómito. Es preciso apresurarse á hacer beber agua de jabón ó alguna solución alcalina para neutralizar al ácido ingerido.

*Alcalis.* — Todos los alcalis concentrados, sobre todo el alcali volátil, tienen una acción contraria también al uso del emético. En lugar de esto se administra el jugo de limón, el vinagre, la grosella, el agraz, en una palabra, los ácidos más ó menos dilatados con agua, con

el fin de neutralizar la sustancia alcalina ingerida.

*Arsenic.* — Su contraveneno químico es el *Hidrato de peróxido de hierro*. Pero este medio solo puede convenir en el envenenamiento agudo en que se ha tragado una considerable cantidad de arsénico. El envenenamiento lento exige *Veratr.* y *Cuprum* contra los calambres, la cianosis, la diarrea y la ansiedad: — *Arsenic.* contra el dolor quemante en el corazón, y en la angustia; — *Aconit.* contra las palpitaciones y el movimiento febril; — *Ferrum*, contra la anemia; — *Merc. sol.* contra los edemas; y *Plumbum*, contra el temblor y la debilidad paralítica.

*Mercurio.* — Se neutralizan luego los efectos de este metal y de sus sales, por la leche y las bebidas albuminosas (clara de huevo), después de haber provocado el vómito si el envenenamiento ha tenido lugar por el estómago. Se administran también: *Mercur. corros.* contra la salivación y la inflamación de la boca (estomatitis mercurial); — *Hep. Sulph.* contra la debilidad muscular; — *Iodium*, contra la anemia y las afecciones de las glándulas, — *Pulsat.* contra la diarrea y las flegmasias mucosas.

*Antimonio.* — Este metal y sus sales, entre otras el *tártaro estibiado* es neutralizado químicamente por el tanino, á cuyo efecto se hace beber al enfermo una solución de esta sustancia, ó un cocimiento de corteza de encina, de zarza, de raíces de fresales ó de nuez de agallas. Los síntomas generales ceden á *Tart. emet.* y á *Nux vom.* y *Platina*.

*Cobre.* -- El *cardenillo* y demás sales del cobre provocan vómitos y calambres y para neutralizarle son necesarias las bebidas albuminosas ó de leche. — *Plumb. Nux vom.* y el mismo *Cuprum* combaten los calambres, la anemia y los dolores que subsisten ó que son efecto de una intoxicación cobriza lenta.

*Plomo.* — El envenenamiento agudo del plomo y de sus preparados exige el mismo tratamiento que el del *cobre*. La intoxicación lenta de los pintores, de los estañadores y de los demás obreros que trabajan en medio de las emanaciones del plomo, ofrece con frecuencia una forma aguda conocida bajo el nombre de *cólico saturnino*, para cuyo tratamiento se administrará la *limonada sulfúrica*, que calma los cólicos atroces y hace cesar la constipación. En la forma crónica que se manifiesta con sufrimientos nerviosos y cerebrales (*encefalopatía*) la cual se combate por medio de *Bellad. Opium, Platin. Secale cor.* y *Sulphur*. Los dos primeros para cuando hay movimientos congestivos en la cabeza y *Platin.* si hay contracturas y afecciones paralíticas, *Secale cor.* en los accidentes convulsivos, y *Sulphur* en dosis intercaladas si los accidentes son rebeldes.

#### SUSTANCIAS METALOIDES Y GASEOSAS DELETEREAS.

*Fósforos.* — Su envenenamiento agudo exige el emético y cuando el estómago está ya evacuado, se administran sucesivamente, *Aconit. Cantharis,* y *Phosphor.* — El envenenamiento lento, tal como con frecuen-

cia se observa en las fábricas de cerillas fosfóricas, exige para la gastralgia, *Arsenic.*—Para las congestiones y las hemorragias, *Ferrum* y *Arnica.*—*Lachesis* para los accidentes pertinaces.—*Silicea* y *Aurum*, contra las afecciones de los huesos, que el mismo *Phosphor.* contribuye también poderosamente á curar.

*Cloro.*—Los accidentes ocasionados por esta sustancia se disipan bajo la influencia del agua alcalina (un vaso de agua y 1 ó 2 gotas de *alcali volátil*,) bebida con abundancia.

*Yodo.*—Es su antidoto un cocimiento de harina ó cualquier otra bebida feculenta, administrada repetidamente y con abundancia.

*Gases deletéreos.*—Estos gases, y en particular los de los *lugares comunes* tienen su antidoto que es la olfaccion del *alcali volátil*. Es preciso atender muchas veces á los síntomas de asfixia y á las flegmasias de las membranas mucosas.

## DECIMASÉPTIMA CLASE.

### ENFERMEDADES DE LAS EDADES.

Van comprendidas en esta clase aquellas enfermedades, ó mas bien accidentes propios á ciertos períodos de la vida, y que se desarrollan bajo la influencia de los cambios mas ó menos borrascosos que tienen lugar en el organismo en estas diversas épocas. Vamos pues á ocuparnos de los accidentes del nacimiento, de la dentición, del crecimiento, de la pubertad, de la menstruación, de la preñez, de la menopausia y de la caducidad.

#### ACCIDENTES DEL NACIMIENTO.

Son dos: el *síncope* y la *asfixia* ó *la muerte aparente*.

El síncope es efecto de la falta de sangre en los casos de hemorragia, sea en la madre antes de la ligadura del cordón, sea en el niño por desgarró del mismo cordón. Se combate este accidente por medio de fricciones calientes y secas por todo el cuerpo, escitando la respiración con movimientos que se imprimen al

pecho para simular esta funcion, mientras que al mismo tiempo se le insufla aire por la boca.

La *asfixia* es el efecto de la obstruccion de las vias respiratorias por las mucosidades, ó de la compresion del cordon umbilical, ó tambien de la insuficiencia de la pérdida de la sangre. Se conoce esta asfixia por el abotagamiento del recién nacido, por la cianosis y por la suspension ó retardo del establecimiento de la respiracion ó de los movimientos del corazon. Débense des-embrazar las vias respiratorias, dejar correr algunas gotas de sangre antes de ligar el cordon y escitar la piel por medio de fricciones.

#### ACCIDENTES DE LA DENTICION.

La primera denticion es casi siempre causa de sufrimientos y afecciones mas ó menos graves. Empieza del sexto al octavo mes y acaba al principio ó al fin del tercer año. Comprende veinte dientes que se manifiestan por grupos en cinco ó seis erupciones; primero los incisivos, luego los caninos y despues los molares.

Contra la inflamacion de las encias, con gritos, insomnio, fiebre y movimientos convulsivos: *Chamom.* y *Merc. sol.* alternados y seguidos de *Calc. carb.*—  
Contra la tos, la opresion y la fiebre: *Aconit.* Contra el retardo de la salida de los dientes y su irregularidad: *Calc. carb.*—Contra la diarrea: *Chamom.* y *Merc. sol.*—  
—Contra la debilidad y el enflaqueimciento: *Sulphur.* *Calc. carb.* y *Arsenic,*

## ACCIDENTES DEL CRECIMIENTO Y DE LA PUBERTAD.

El crecimiento es á veces enfermizo é irregular. Además de los cuidados higienicos y del régimen apropiado, que en su mayor parte debe ser vegetal: *Calc. carb.* corresponde al crecimiento rápido, con palidez y debilidad, —*Arsenic.* á la diarrea y á la demacracion. —*Sulphur* debe ser administrado de tarde en tarde. Se combaten con sumo cuidado las afecciones ligeras y los síntomas predominantes por los medios mas apropiados. Es especialmente *Calc. carb.* quien tiene el predominio en el crecimiento irregular con mayor desarrollo de un hombro ó de un lado del cuerpo, con dolores erráticos; ó cuando el niño no crece en proporcion á sus años, siendole en este caso tambien muy útiles: *Silicea. Phosphor. y Sulphur.*

La *pubertad.* es con frecuencia un periodo notable por ciertas enfermedades: la *corea*, la *anemia*, la *pica*, la *angina* y la *epistaxis*, que deben ser combatidas desde sus mas primeros síntomas, método escelente con el cual se logra muchas veces hacerla abortar. Los niños cuya pubertad es precoz, á los diez años por ejemplo, son generalmente de una constitucion nerviosa que debe hacerles obgeto de cuidados higienicos con el fin de desarrollar su sistema muscular, las cavidades viscerales y la nutricion: la gimnástica, el ejercicio al aire libre, una nutricion sencilla, regular, vegetal y láctea mas que animal, son en semejantes casos medios indispensables. Débese tambien adminis-

trarle: *Phosphor. acid.* si son delicados y con talla adelgazada.—*Pulsat* y *Sulphur.* si son tímidos y de carácter dulce, suave.—*Chamom.* y *Merc. sol.* si son vivarachos ó tristes pero irritables. — *Ignat.* cuando son muy impresionables; — *Calc. carb.* cuando apáticos y blandos. — y *Bellad.* si experimentan movimientos congestivos. En otros niños se retarda la pubertad y á pesar de que de ordinario su constitucion es robusta y mas perfecta su nutricion. Si algo perturba su salud, son por lo general, algunas anginas y diversas inflamaciones. — *Bellad. Calc. carb.* y *Merc. sol.* son los medicamentos que generalmente les convienen. El régimen mas propio para ellos debe ser el vegetal y una combinada higiene para favorecer el desarrollo armónico de los órganos.

#### ACCIDENTES DE LA MENSTRUACION.

La funcion menstrual aparece en las jóvenes á la época de la pubertad y consiste en un flujo de sangre que tiene lugar todos los meses y al que se le han dado los diversos nombres de: *més, reglas, menstruos, flujo catamenial,* y otros. Vamos á ocuparnos de los variados y diversos accidentes que ofrece este flujo importante.

*Amenia* ó falta de las reglas. Puede esta falta ser algunas veces absoluta y dimanar de un vicio de conformacion ó defecto constitucional, en cuyo caso no debemos ocuparnos de ella. Pero cuando la amenia consiste tan solo en un retardo de la aparicion de las



reglas hay que combatir casi siempre la anemia, la clorosis, ó alguna otra afección. Por lo comun, este retardo carece de importancia y solo exige tratamiento cuando ocasiona sufrimientos y afecciones á las cuales se atenderá entonces segun corresponda, mientras que al mismo tiempo se examinan con cuidado los síntomas indicadores de las reglas en cada época menstrual con el fin verificar lo necesario para provocarlas. Estos síntomas indicadores son: una sensibilidad é impresionabilidad extraordinarias, una tristeza que á veces obliga á llorar, dolores en los lomos y en los muslos, un rezumo leucorreico generalmente con calor é irritaciones locales.

TRATAMIENTO. — Se empieza por *Caustic.* en las jóvenes nerviosas y delicadas, y luego despues, *Ignat.* y *Pulsat.* — Si el flujo no se establece luego, se insistirá en administrar *Pulsat.* é *Ignat.* pero intercalando alguna vez, *Platina*, *Sulphur*, y *Natr. mur.* — En las jóvenes de constitucion robusta, se empezará por: *Bellad.* *Aconit.* y *Calc. carb.* — Cuando hay violentos retortijones uterinos, *Sabina* es el mejor medicamento y despues de este, *Pulsat.* *Bellad.* y *Chamom.* (1)

*Reglas retardadas.* — Cuando habiendose ya esta-

---

(1) El Dr. Pulte aconseja como uno de los mejores medios para facilitar la aparición del primer menstruo el uso de un baño de asiento muy caliente de unos diez minutos de duracion cada tres ó cuatro noches debiendo la enferma meterse despues en cama y abrigarse bien. Es mucho mas conveniente este medio cuando hay movimientos congestivos en el pecho, epistaxis ó dolor en el pecho. (N. del T.)

blecido las reglas su aparición periódica tiene mas de 28 ó 29 dias de intervalo, se llaman reglas retardadas, cuyo retardo podrá ser de una semana y mas aun. Este accidente deberá ser tratado con las indicaciones que puedan deducirse de la causa ó de los síntomas locales y generales,

TRATAMIENTO. — Despues de un susto: *Opium* y *Aconit.* — por causa de frio, *Dulcamar* y *Hiosciam.* — por haberse mojado: *Rhus* y *Brion.* — por consecuencia de un pesar concentrado: *Pulsat.* y *Phosphor. acid.* — despues de una viva emocion: *Ignat.* y *Mosch.*

En cuanto á los síntomas locales: *Pulsat.* y *Chamom.* cuando los retortijones uterinos son violentos y van acompañados de dolores en los muslos ó á los riñones; — *Bellad.* y *Platina.* cuando estos retortijones son expulsivos; — *Nux vom.* cuando son calambroides; — *Secale cor.* cuando no hay dolores ni cólicos ó estos son simplemente sordos; — *Stann.* y *Pulsat.* si hubiese rezumo leucorreico y calor local.

Con respeto á los síntomas generales; *Veratr.* corresponde á la ansiedad, al malestar con escalofrios y á las sensaciones momentáneas de frio; — *Aurum*, á la debilidad muscular general; *China*, á la debilidad que es efecto de hemorragias anteriores; — *Ferrum*, si hay movimientos congestivos diseminados.

Débase tambien atender á la constitucion de la paciente al hacer la eleccion de los medicamentos. Se da la preferencia á *Pulsat.* en las jóvenes tímidas delicadas y amables; — á *Chamom.* en las extremadamente sensibles y vivarachas; á *Platina*, en las inclinadas á

los placeres amorosos ; — y *Coffea* , en las que abusan de dichos placeres y que son muy nerviosas .

*Reglas adelantadas.* El adelanto de las reglas se entiende que es cuando aparecen antes de los 28 ó 29 dias de intervalo que es la época menstrual fisiológica. Es en algunas mugeres un accidente que carece de importancia , pero en otras , y sobre todo cuando el flujo menstrual es importante , puede ocasionar debilidad y otras afecciones.

**TRATAMIENTO.** — Conviene inquirir la causa de esta precoz ó demasiado frecuente aparicion de los menstruos y deducir de la misma las indicaciones mas precisas ; muchas veces la causa es una irritabilidad de la matriz en cuyo caso se administrará : *Ignat* y *Platina* . — si es la debilidad ó la atonía uterina ; *China* y *Secale cor.* — Por lo comun , *Chamom.* conviene á las jóvenes nerviosas , cuando experimentan cólicos uterinos con calambres ; — *Bellad.* á las mugeres de constitucion robusta ó sanguínea ; — *Ignat.* á las que son muy impresionables ó histéricas ; — *Nux vom.* y *Calcar. carb.* á las de vida sedentaria , — *Merc. sol.* y *Calc. carb.* á las obesas y de constitucion linfática ; y — *Ferrum* y *China* á las que sufren hemorragias.

*Reglas demasiado escasas.* — Cuando esta afeccion molesta á mugeres sanguíneas y de constitucion robusta , con cólicos menstruales y fatiga general , debe administrarse , *Bellad.* seguida de *Pulsat.* — En las jó-

venas anémicas; *Ferrum* y *Caustic.* — en las tímidas, delicadas y de caracter dulce, *Pulsat.* — en las irritables que experimentan dolores calambroideos, *Nux vom.* — y en los casos rebeldes tenemos escelentes recursos en, *Carbo. veg. Graphit. Canthar. Drosera* y *Stann.* Es casi siempre necesario modificar el régimen y cambiarlo del todo si conviene, mandar hacer ejercicio, pasear á pie ó en carruage, etc.

*Dismenorrea.* — El flujo menstrual es muchas veces difícil y doloroso; diversos sufrimientos y sobre todos los cólicos uterinos, pueden suspenderle y prolongar su duracion sin que llegue á ser suficiente la pérdida de sangre. *Bellad.* corresponde á los dolores expulsivos; — *Nux vom.* á los calambroideos; — *Chamom.* á los mismos dolores en las personas nerviosas; — *Veratr.* á los dolores con ansiedad y sensacion de frío; — *Pulsat.* á los dolores que se extienden hasta los riñones; — *Secale cor.* si van acompañados de espasmos; — *Ignat.* á los dolores con gran impresionabilidad; — *Sabina* y *Hiosciam,* están indicados por la intermitencia del flujo sanguíneo que va precedido de cólicos mas ó menos violentos; — *Graphit.* puede adaptarse á los mismos casos siempre que el flujo es insuficiente; — *Crocus,* cuando la sangre sale en coágulos pequeños, negros y pegajosos; — *Platina,* cuando los coágulos son rosáceos y expulsados en medio de dolores calambroideos.

*Reglas demasiado fuertes y abundantes, Menorragia.*  
— Cuando el flujo sanguíneo es demasiado abundante

en las mugeres nerviosas é impresionables, se administra *Chamom* y *Platin.* cuando hay dolores calambroides, y *Coffea* si hay palpitaciones y ansiedad. — *Nuxvom.* en las mugeres robustas é irritables; — *Calc. carb.* y *Merc. sol.* en las linfáticas y poco impresionables; — *Crocus*, si la sangre es negra y poco líquida; — *Sabina*, si es roja; — *China*, si es descolorida y acuosa; — y *Ferrum* si apesar de ser acuosa, hay movimientos congestivos á la cabeza, al pecho y calor local.

Cuando hay otras pérdidas de sangre además de las reglas, es que se tiene entonces que tratar alguna afección de la matriz ó la hemorragia uterina (metrorragia) (1).

*Amenorrea, Supresion de las reglas.* — El flujo periódico menstrual puede cesar completamente por la anemia siempre creciente de las caquexias y de las enfermedades intercurrentes, por desvio ó metastasis del mismo flujo á otros órganos; tambien puede ser reemplazada por alguna *hemorragia suplementaria*, ó cesar simplemente sin motivo conocido.

Es lo mas frecuente que esta supresion sea accidental y reconozca por causa una emocion moral, ó un enfriamiento, y en estos casos puede ser interrumpido y hasta suprimido en plena época menstrual.

(1) Para las metrorragias tanto las menstruales como las debidas á otros accidentes se han recomendado en estos ultimos tiempos otras sustancias cuyas patogenesias no son todav a perfectamente conocidas, pero que han demostrado su eficacia en la practica. Entre ellas citaremos: *Traspi bursa pastor.* *Gelseminum*, *Millefolium*, *Cimicifuga racemosa*, *Hamamelis virgin.* *Apocinum carnab.* *Philolacca* y *Veratr. luteum.* N. del T.

TRATAMIENTO. — Por un susto, *Aconit* y *Veratr*; — por un acceso de cólera, *Hiosciam* y *Brion*; — por una emocion fuerte, *Coffea* y *Carbo veg.* — por un enfriamiento, *Aconit* y *Hiosciam*; — por la accion del agua fria; — *Rhus* y *Caustic*; — cuando el flujo no tiene lugar, pero que sin embargo aparecen cólicos, malestar y congestiones, *Moschus* y *Bellad.*; — si cólicos fuertes y retortijones violentos y pertinaces, *Sabina*, *Platina* y *Chamom*; — cuando hay leucorrea muy copiosa, *Pulsat* y *Sepia* y tambien, *Thuya* y *Licopod*; — Cuando esta supresion reconoce por causa una irritabilidad muy grande, *Platina*, *Chamom* é *Ignat.*; — cuando existen sensaciones voluptuosas, *Stann.* y *Sulphur.* Son además preciosos ausiliares, el amasage, los baños generales y los de asiento.

#### ACCIDENTES DE LA PREÑEZ.

*Desórdenes nerviosos.* — Consisten estos en neuralgias de los dientes, y se les opondrá, *Bellad.* y *Calc. carb.*; — para las neuralgias de la matriz, *Chamom.* y *Nux vom.*; — cuando hay puntos doloridos en el vientre ó en el tronco, *Sepia*, *Ignat* y *Hiosciam*; — en los impulsos mórbidos y en la *alucinacion* se opondrá *Bellad.* y *Veratr.* y los medicamentos en su lugar indicados.

*Accidentes resultantes de la dilatacion de la matriz.* — Son varios y consisten: en tenesmo de la vegiga y disuria, *Canthar.* y *Nux vom.*; — en incontinencia de orina, *Bellad.*, *Caustic.* y *Arnica*; — en constipacion

rebelde, *Opium*, *Platina* y *Licopod*; — en dolores de tirantez de los tegumentos del abdómen y ligamentos de la matriz, *Nux vom.* y *Aurum*; — en los edemas varicosos de las piernas, *Sulphur* y *Merc. sol.* Para favorecer mejor la dilatacion de los tegumentos se recorre á los baños tibios, al ejercicio muscular, al paseo y á las fricciones de aceite ó de glicerina mezcladas con algunas gotas de *Arnica*.

*Diarrea.* Jamás debe descuidarse este accidente de la preñez y para combatirle se administrará con preferencia, *Sulphur*, *Pulsat.* y tambien, *Chamom.* y *Calc. carb.* cuando las evacuaciones son escasas, mas ó menos frecuentes y con tenesmo, *Nux. vom.*

*Vómitos incoercibles.* Asi se llaman á causa de su persistencia y pertinacia cuando no se tratan cual conviene. Van precedidos desde su principio por vomituciones de mucosidades filamentosas, sintoma muy frecuente al principio del embarazo y al cual se opondrá por precaucion: *Ipecac.* y *Hep. sulph.* y cuando los vómitos se han ya declarado, se administran *Nux. vom.* é *Ipecac.* el primero antes y el segundo despues de cada comidá. En los pocos casos en que los vómitos persisten, *Graphit.* suslituirá á *Ipecac.* y se la alternará con *Nux. vom.* — Un dolor ardiente y calambres en el estómago, indicarán. *Arsenic.* y las mucosidades abundantes, *Sepia.* (1).

(1) Creemos deber mencionar aquí que algunos autores han aconsejado diversos medios higienicos para la curacion ó alivio de tan molesto y pertinaz accidente, tales como: ejercicio al aire libre, compañía alegre, paseos en carruage, viajes, buena alimentacion, bebidas refrescantes y aciduladas, etc. y en cuanto á medicamentos: *Tabacum* y *Camphora* segun los casos.

*Disposicion al aborto.* Hay veces tendencia á abortar y se verifica facilmente el aborto antes del cuarto mes del embarazo, Además de los cuidados hijiénicos propios de las diversas constituciones y predisposiciones mórbidas, es preciso escitar la fuerza muscular de los miembros por medio del paseo á pié evitando los saltos y las sacudidas y desechando el coche. Sirve esta actividad de los músculos exteriores para desviar del útero un esceso de contractilidad, *Bellad.* y *Sabina*, corresponden á los dolores expansivos y á los retortijónes;—*Graphit.* y *Merc. sol.* á las pérdidas escasas de sangre con ó sin contracciones uterinas;—*Calcar. carb.* y *Sepia.* á los rezumos leucorreicos con ó sin dolor.

*Accidentes del parto.*—*Pulsat.* cuando las contracciones uterinas son débiles é irregulares, especialmente en mujeres de un carácter tímido;—*Bellad.* cuando el cuello uterino no se dilata ni bastante pronto ni suficientemente—*Scalé cor.* cuando las contracciones uterinas son como nulas y cesan de presentarse.—*Chamom.* y *Coffea*, cuando dichas contracciones son demasiado dolorosas. Con muchísima frecuencia una taza de buen caldo ó de café son muy convenientes para devolver á la parturienta su energia y facilitar su alumbramiento (1).

(1) Los cuidados hijiénicos en el parto natural deben ser preferibles á todo tratamiento que no sea reclamado por los accidentes anormales que pueden acompañarle. Felizmente han cesado ya ciertas preocupaciones que perjudicaban este acto fisiológico. Ya no se niega el agua fresca á las parturientas ni se las priva del aire fresco, ni se teme tanto la diarrea, que solo es puramente nerviosa y debida á naturales emociones morales, que cesa luego por sí misma, y que solo en casos de escésiva impresionabilidad ó de miedo puede ser ausiliada con algunas dosis de *Aconit.* y *Opium.* N. del T.



Después del parto, *Arnica*, hace cesar las contracciones dolorosas del útero replegándose sobre si mismo y calma la hemorragia;—*Sabina* entonces, se opone á la metrorragia con cólicos. *Ipecac.* posee la misma propiedad cuando hay movimiento febril;—*Aconit.* modera la fiebre láctea; tambien la modera la *Pulsat.* y además contribuye á disminuir y hacer cesar la fluxion de los pechos, cuando la madre no puede amamantar á su hijo;—*Hiosciam.* restablece los loquios suprimidos durante los primeros dias;—*China* y *Sulphur.* moderan su excesivo flujo y *Sepia* lo modifica cuando es purulento.

## ACCIDENTES DE LA MENOPAUSIA.

A la edad en que las reglas deben dejar de continuar y que se le ha designado el nombre de *edad crítica* ó *menopausia*, vense varias veces sobrevenir diversos desórdenes que es preciso combatir, porque pueden tener por consecuencia afecciones permanentes. Consisten estos desórdenes en movimientos congestivos á la cabeza y al pecho; en fluxiones á la piel; en hemorroides; en neuroses, en hemorragias y en neuralgias. El tratamiento será el indicado por cada uno de estos desórdenes pero empezando por *Lachesis* que corresponde á casi todos los desórdenes de la menopausia. Tambien al malestar que se declara por la mañana y que se agrava á cada comida, se le opondrá *Nux. vom.* y contra los movimientos congestivos de la cabeza, bocanadas de calor y rubicundez de la cara: *Calc. carb.*

## ACCIDENTES DE LA VEJEZ Ó CADUCIDAD.

Los desórdenes, accidentes ó afecciones propias de la edad avanzada son : la opresion debida al estado del pulmon, á la que se opone: *Phosphor.* — al temblor senil: *Caustic.* — á la debilidad muscular: *Nux. vom.* y *Caustic.* — á la atonia del estómago y de los intestinos: *Sulphur* y *Opium.* — á la somnolencia ó al sueño prolongado: *Crocus* y *Bellad.* — á la sobreabundancia de mucosidades brónquicas: *Sepia* y *Stann.* — á la salivacion: *Phosphor.* y *Secale cor.*

## DÉCIMA OCTAVA CLASE.

### ENFERMEDADES PARASITARIAS.

Son una série de enfermedades caracterizadas por la presencia en diferentes partes del cuerpo de *parásitos*, que constituyen su principal elemento; diferenciándose en esto de otras enfermedades, el *muguet* por ejemplo, en las cuales los parásitos no son mas que el elemento secundario de una lesion. Existen dos especies de parásitos, los unos son animales y los otros vegetales.

#### PARÁSITOS ANIMALES.

Se hallan estos parásitos, ó en el interior de los tejidos, tales son los *entozoarios*, ó en la superficie de la piel, ó sean los *epizoarios*, ó en el intestino, los que se llaman *helminthos*.

**Entozoarios.** — *Trichina*, pequeño gusanillo que reside y se multiplica en los músculos. No se puede demostrar su existencia sino por signos equívocos, como:

dolores, contracturas, ó atrofias. Tampoco hay dato alguno positivo sobre su tratamiento. Puede acaso sospecharse que el *Alcanfor* tomado al interior, ó algunas dosis bastante elevadas de *Sublimado corrosivo* podrian destruirlo.

*Vermes viscerales.*—Se cuentan cuatro principales, el *filaria* ó *dracunculo*, que se aloja debajo de la piel; el *caenuro*, que penetra en las vísceras; el *cisticerco*, que puede encontrarse en la mayor parte de los tejidos y que se encierra en un quiste; y el *echinococo*, gusanillo microscópico especie de vejiguilla que se cubre de una bolsa membranosa donde se multiplica y forma los *hidátides* ó *quistes hidáticos*, cuyos tumores ó quistes pueden llegar á ser muy voluminosos. El diagnóstico de estos vermes es muy oscuro y difícil; la *filaria* es rara en Europa y frecuente en la raza negra. Es igualmente desconocido el tratamiento interno, pero un cambio radical de régimen siempre será útil.

**Epizoarios.**—Entre estos se cuentan el *piojo* y el *accarus de la sarna*.

El *piojo* de que aquí nos ocupamos, se aloja bajo la epidermis y en las aberturas naturales y constituye la *enfermedad pedicular*, enfermedad histórica de la que murió Antíoco. Algunos casos han sido tratados con las fricciones mercuriales y con ciertas lociones parasitidas.

El *accarus de la sarna*, de la familia de los sarcoptos deja conocer su existencia por vesiculillas apenas per-

ceptibles á simple vista y por los surcos muy finos que tienen comunicacion con estas vesículas. Este parásito y sus lesiones se hallarán particularmente en los sitios en que el cútis es mas fino, por ejemplo, entre los dedos, en los puños, en las dobleces de los miembros molestando con un insoportable prurito, que aumenta con el calor de la cama.

**TRATAMIENTO.**—Sobre todo se debe destruir el *accarus*. Para conseguirlo se obrará del modo siguiente: por la mañana una fricción general con un pincel empapado de jabon blando, seguida de un baño tibio general de una hora de duracion. Por la tarde del mismo dia otra fricción con una pomada parasitísida (Manteca 300 gramos, azufre 50 gramos, sub-carbonato de potasa 50 gramos) (1). Despues de esta fricción otro segundo baño que terminará el tratamiento. Es muy raro que deban repetirse todas estas operaciones si se han hecho debidamente.

### **Helminthos ó Lombrices intestinales.**—

Son la *ténia*, el *tricocefalo*, las *lombrices* y los *oxiuros*.

**Ténia.**—Es una lombriz larga hasta medir muchos metros, aplanada y articulada. Las hay de dos especies;

(1) A causa del repugnante olor de la citada pomada propone el Dr. Jousset reemplazarla por la siguiente: Glicerina 200 gramos, esencia de menta ó de lavanda 4 gramos.

Con respecto al tratamiento interior el Dr. Teste recomienda á *Lobelia inflata* y *Erolonitigium* alternados, y luego despues *Sulphur* y *Merc. viv.* En los casos pertinaces *Clematis erecta* para terminar con *Carbo veg.* Algunos autores, segun el Dr. Rino elogian en gran manera el uso de *Lobelia inflata* por la mañana y de *Petroleum* por la tarde (N. del T.)

la *ténia ordinaria* ó *vermes solitario*. *lombriz chata* y el *botriocéfalo*; este último muy raro y propio de otros países. Conócese la existencia de la *ténia* por sus picotazos con el intestino y el estómago, por las enfermedades, algunas veces por accidentes convulsivos, con especialidad por un apetito irregular, voraz é insaciable á veces, y por fin por un prurito en el ano y en la punta de la nariz.

TRATAMIENTO.—Está generalmente adoptado el método verfugo é insecticida: 1.º el polvo de *Couso* (*couso* 15 gramos, agua 200 gramos) en infusión de 15 minutos y tragado con el agua; 2.º la *corteza fresca de raiz de granado*, (*corteza* 60 gramos, agua 800 gramos) en cocimiento hasta reducir el líquido á 500 gramos, para beberlos en tres dosis de hora en hora; 2.º el *aceite etereo de helecho macho* (de 2 á 8 gramos segun la edad del paciente) preparado en píldoras por medio de un polvo inerte y de goma arábiga cuyas píldoras se tomarán en el espacio de una hora. Todos estos medios han sido muchas veces eficaces. Recientemente se han elogiado en gran manera las pepitas de *calabaza*, preparadas en emulsion ó comidas como las almendras, á la dosis de 60 á 100 gramos por dia, en diferentes veces y á distancias de las comidas; y esto durante 2 ó 3 semanas. Sea cual fuere el remedio que se adopte esceptuando este último, los demás deben tomarse por la mañana en ayunas, debiendo el enfermo comer poco en este dia y tomar á la mañana siguiente un purgante, que puede ser preferido el *aceite* de ricino á la dosis de 30 ó 40 gramos.

Preferible es sin embargo no llegar á estos medios hasta haber tomado *Sulphur.* y *Calc. carb.* alternados, una dosis cada cuatro ó cinco dias por todo un mes; despues de esto: *Stann. Merc. corros. Silicea* y *Graphit.* una semana de cada uno de ellos y tomándolos sucesivamente y dejando entre ellos algunos dias de intervalo. Este tratamiento puede por si solo destruir las condiciones de la existencia del *ténia*, modificando las secreciones intestinales (1).

*Tricocéfalo.*—Lombriz intestinal filiforme, larga de 6 á 8 entímetros, retirada en los últimos intestinos y que puede ser causa de accidentes cerebrales cuando las hay en gran número. Su existencia se descubre bien á causa del prurito del ano y tambien por hallarse algunos en las ropas interiores.

TRATAMIENTO.—Es siempre bueno modificar el régimen y evitar los alimentos farináceos y los no fermentados. Primero se administrará *Sulphur.* y *Nitr. acid.* muchas veces y sucesivamente en estos intervalos, luego despues *Stann.* y *Cina,* y por último *Merc. sol.* y *Spigelia.*

*Lombrices* propiamente dichas, y *ascarides lumbricoides.*—Estos vermes son exclusivamente propios de los niños. Por su forma se parecen á los gusanos de tierra que se llaman lombrices. Su lugar preferido es el intestino delgado, hallándose á veces tan gran nú-

(1) El Dr. Prosl. Lacuzon aconseja que se verifiquen experimentaciones con el *kouso* dinamizado.

mero en este lugar que se suben el estómago y también hasta la garganta. En todos estos casos la enfermedad se llama *helmintiasis* y acostumbran á ser sus síntomas los siguientes: los niños están descoloridos, abotagados y ojerosos; se nota un brillo particular en sus ojos y su pupila está dilatada con irregularidad; el aliento es fétido y ácido; vienen luego cólicos, hay entumecimiento, tensión y sensibilidad del vientre, el apetito y las evacuaciones se desarreglan y experimentan luego un prurito á veces insoportable en la punta de la nariz y sobre todo en el ano. Y finalmente es también muy fácil observar accidentes más graves, en especial; fiebre, convulsiones, marasmo y síntomas de estrangulación por ascender las citadas lombrices hasta el cuello y la boca.

**TRATAMIENTO.** — Su principal medicamento es *Cina* que corresponde al movimiento febril, á las convulsiones, á la diarrea, al aumento de volumen del vientre, á la bulimia, á la palidez y al abotagamiento y á la abundancia de mucosidades bronquiales (catarro craso). Después de *Cina* se debe administrar *Sulphur.* y *Calc. carb.* para luego repetir *Cina* añadiendo luego algunas dosis de *Merc. sol.* (1).

*Oxiuros ó ascarides vermiculares.* — Estos vermes tienen muchísima semejanza con los que se hallan en el queso. Su sitio es el intestino grueso, penetran en el ano y en las jóvenes se introducen hasta la vagina.

---

(1) El Dr. Teste indica como específico á *Vibla odorata.* N. del T.



El prurito es tan insoportable que los niños se ven obligados á rascarse con cierta fruicion y delirio.

TRATAMIENTO. — *Stann.* y *Merc. sol.* son los mejores medicamentos y además buen régimen, legumbres tiernas, frutas, alimentos fermentados con exclusion de los farináceos. Tambien los adultos sufren algunas veces los oxiuros. *Veratr. Silicea* y *Phosphor.* completan su tratamiento. Puede llegar el caso de vernos obligados á hacer unciones de unguento mercurial en el ano para destruir mas prontamente los oxiuros y calmar el prurito.

#### PARÁSITOS VEGETALES.

Son una especie de hongos, algas ú otros vegetales rudimentarios (*Achorion schonleinii*. — *Achorion Lebertii* — *Trichofiton* — *Microsporon Andovini*...) que producen alguna enfermedad ó alguna lesion, segun la especie á que pertenecen tales como : Pústulas de la *mentagra*, pápulas y vesículas del *herpes circinato*, vesículas del *herpes tonsurante*, manchas del *herpes iris*, pápulas, pústulas y costras de diversas tñas y del impétigo. Estos parásitos se apegan á la raiz de los cabellos y de los pelos, donde puede vérselos con la ayuda de un microscopio que permite distinguir la forma de las espóras y de sus contornos.

Cada afeccion parasitaria tiene su sitio de preferencia; la *mentagra* al menton; el *herpes tonsurante* al cuero cabelludo, al cual pertenecen las afecciones á que se ha dado mas particularmente el nombre de ti-

ñas, pero que tambien se las observa en otras partes ; las pústulas de la mentagra á las barbas, á las cejas y en los brazos ; el hérpes tonsurante á la cara, las diversas tiñas é impétigos tambien al pubis, en los miembros, en las mejillas y en otras partes.

**TRATAMIENTO.** — Sea cual fuere la forma de la afeccion parasitaria ó el sitio que ocupa la mejor indicacion es destruir el parásito, lo que se logrará combinando la depilacion con las unturas y lociones parasiticidas.

La depilacion se hará en la cabeza, en la barba, y en todos los demás puntos en que hay pelo y ha aparecido la afeccion. Debe hacerse sucesivamente y por partes, diariamente cuando la lesion tiene mucha extension como en la tiña que coge todo el cuero cabelludo.

Las unciones tienen lugar despues de la depilacion y en la parte ya depilada por medio de un pincel mas ó menos fuerte habiendo antes aplicado sobre esta parte una suficiente cantidad de pomada parasitica débil. (Manteca 100 gramos, turbitb mineral 2 gramos).

Las lociones parasiticidas se hacen 12 ó 24 horas despues de las unciones y en los mismos puntos, frotando con tanta fuerza como posible sea. Al principio se usa la locion débil (agua 100 gramos, subcarbonato de potasa 20 gramos), y cuando sea necesario la locion será más fuerte (agua 500 gramos, sublimado corrosivo 1 gramo).

Todas estas operaciones se repiten sucesivamente hasta la completa desaparicion de los parásitos. Algunas veces es suficiente una sola depilacion completa

para las uncciones y lociones para lograr ver á los cabellos y á los pelos reponerse del todo libres de todo parásito.

En los niños hay que tratar, casi siempre simultáneamente alguna afeccion escrofulosa. Pero en este como en los demás casos una extremada limpieza es condicion indispensable para lograr la curacion; débese además observar un régimen sano, vegetal y lácteo, del cual deben ser excluidos los farináceos.

## DÉCIMANONA CLASE.

### AFECCIONES CUTÁNEAS.

Las afecciones cutáneas son las lesiones de la piel confundidas bajo el nombre de erupciones, granos, botones, etc. y divididas en siete géneros: 1.<sup>a</sup>. vesículas, 2.<sup>a</sup>. ampollas, 3.<sup>a</sup>. pústulas, 4.<sup>a</sup>. pápulas. 5.<sup>o</sup>. tubérculos, 6.<sup>o</sup>. escamas y 7.<sup>o</sup>. manchas. Todas estas variedades serán objeto de otros tantos parágrafos.

Las afecciones cutáneas todas son por lo comun manifestaciones del herpes (*herpetides*), de la gota (*artridides*), de la escrófula (*escrofulides*), de la sífilis (*sifilides*), y hasta de las hemorroides. Cada elemento ofrece en su erupcion, en su forma, en su color y en su evolucion ciertos caracteres particulares á cada una de estas enfermedades y diferentes por otra parte de los exantemas en que estos solo son una lesion procedente de alguna enfermedad febril, como las pústulas de la viruela por ejemplo, mientras que las erupciones de que aqui se trata forman el elemento principal de la afeccion que carece de fiebre ó que solo la acompaña por una rara escepcion.

Ciertas causas externas, como son los frotamientos, los polvos irritantes, pueden ser causa tambien de erupciones, pero estas son solo efimeras y ceden á los cuidados de limpieza á no ser que las alimente la predisposicion á alguna de las enfermedades mas arriba designadas.

Las afecciones cutáneas raras veces son completamente distintas entre si; casi siempre sus elementos eruptivos se suceden unos á otros, se confunden y con ellos se juntan otras lesiones, las desolladuras, por ejemplo que los enfermos mismos se hacen rascándose. Por otra parte tambien el elemento eruptivo puede ser invadido por algun parásito y combinarse entonces con alguna afeccion parasitaria, en lo que debe tener sumo cuidado el médico porque en este caso es necesario continuar el tratamiento ordinario con el de las afecciones parasitarias. Por lo demas las dificultades del diagnóstico las espresan ya completamente la variedad de los nombres compuestos de una multitud de afecciones cutáneas, algunos de los cuales son, el eczema impetiginoso, el herpes flictenoide, el ectima de los niños, el ectima de la sarna, el acne moluscular, el impétigo erisipelatodes, la psoriasis escarlatinosa, etc. Tambien las afecciones cutáneas todas se hallaban antiguamente confundidas bajo el nombre de hérpes, el cual se dividia en hérpes seco, hérpes húmedo, hérpes vivo y hérpes roedor.

## VESÍCULAS.

Elemento eruptivo de las afecciones cutáneas que

consiste en pequeñas vesículas llenas de serosidad, las cuales se suceden unas á otras durante un tiempo mas ó menos prolongado para secarse y convertirse en escamas furfuráceas ó en costras que se desprenden y se renuevan sucesivamente. El eczema y el herpes son las afecciones cutáneas vesiculosas.

**Eczema.** — Le caracterizan en su período de estado las vesículas conglomeradas y reunidas por placas, cuya desecacion va seguida de descamacion, sin embargo de lo cual la erupcion continua y existen al mismo tiempo junto con las vesículas y las exfoliaciones epidérmicas algunas costras y placas de rubicundeces debidas á los frotamientos. El eczema puede durar largos años, pero cuando llega á desaparecer no deja cicatrices. Este es el herpes húmedo de los antiguos que es la mas comun de las afecciones de la piel, y presenta muchas variedades.

*Eczema simple.* — Sus períodos de erupcion, de desecacion y de descamacion siguen su curso regular sin renovarse y se termina la afeccion en 2 ó 3 semanas, aunque es facil que se reproduzca en el siguiente año.

*Eczema rubrum.* — La erupcion se acompaña de muchas rubicundeses y alguna vez tambien de un movimiento febril efimero. La desecacion se verifica por costras y excoriaciones. Esta variedad del eczema tiene muy larga duracion con motivo de renovarse constantemente la erupcion. Algunas veces va seguida de pitiriasis sobre todo en la cabeza de los niños.

*Eczema impetiginoso.*—Las vesículas se suceden unas á otras y se asocian con las pústulas del impétigo que le reemplaza.

*Eczema agrietado.*—Se complica la erupcion con hendiduras á la piel en los dobleces de los miembros y se forman en estos lugares costras cuya sucesion es interminable.

*Eczema por causa externa ó sarna de los especieros.*  
—La erupcion es efecto de la accion de polvos irritantes que aparece especialmente en los dedos y que solo persiste por la falta de limpieza.

Estas diversas variedades del eczema pueden presentar ciertos caracteres que las relaciona con muchas enfermedades.

*Eczema escrofuloso.*—Compuesto de las vesículas mas gruesas, de las excoriaciones mas largas y de un rezumo mas abundante. Ataca especialmente á los niños hasta los de mas tierna edad y le acompaña un violento prurito, la ingurgitacion de los ganglios mas aproximados y otras diversas lesiones, como: botones, forúnculos, diviesos y desolladuras que son el resultado del encarnizamiento con que los pobres niños se rascan. Se situa especialmente en la cara desde donde puede estenderse á todo el cuerpo. Aparecen pústulas entre las vesículas y entonces van desapareciendo estas para ceder su lugar á las primeras transformándose entonces el eczema en *impétigo*. Bazin le ha dado el nombre de *escrofulide benigna exudativa*. En la prác-

tica, el eczema escrofuloso se ha denominado: *prorrigo-usagre*, *costras de leche* y *tiña mucosa*. Finalmente confundido con el *impétigo*, se transforma muchas veces el eczema en afeccion parasitaria en las diversas tiñas ó *impétigo parasitarias*.

*Eczema gotoso*.—La componen vesículas diminutas, secas y algunas punzadas en el lugar de prurito. Se sitúa especialmente al rededor de los ojos y de mas aberturas naturales (*eczema orbicularis*), en los labios (*eczema labialis*), en las manos y en los pies (*eczema palmaris*). Es muchas veces causa de un prurito violento en el ano, de grietas, de costras y se combina algunas veces con el *liquen*, pero con mas frecuencia se le juntan placas de color rojizo en las que se distinguen diminutas venas varicosas.

*Eczema herpético*.—Véase en él las mas pequeñas vesículas, casi imperceptibles y molesta un insoportable prurito con secrecion de una serosidad clara y acompañada de placas de un rojo vivo. Cuando afecta la forma circular se le dá el nombre de *herpes anular*. Algunas veces es muy rezumosa (*herpétide húmeda*), otras muy seco (*herpétide seca*). Sus manchas rojas tienen tendencia á extenderse y á generalizarse (*eczema rubrum generalizado*) y tambien á perpetuarse *eczema crónico* ó *impétigo crisipelaoides*.

Los eczemas escrofuloso, herpético y gotoso sufren frecuentes metástasis y alternan á veces con otras afecciones de estas enfermedades, como por ejemplo: el eczema del escroto con los ataques asmáticos, el eczema rubrum generalizado con una hidropesia; etc.



**TRATAMIENTO.**—Para el eczema en general y sobre todo para el eczema simple: *Merc. sol.* y *Rhus.*—El eczema rubrum; *Hepar. sulph.* y *Bellad.*—Eczema impetiginoso; *Sulphur*, *Rhus* y *Sepia.*—Eczema agrietado; *Rhus*, *Nitr. acid.* y *Licopod.*—Para la escrofulide benigna exudativa; *Bellad.* y *Merc. sol.* *Canthar* y *Staphis.*—Eczema gotoso en general; *Rhus*, *Calc. carb.* y *Sulphur.* y en particular para el eczema palmaris; *Nitr. acid.* y *Aurum*;—para el eczema labial, anal, etc. *Sepia*, *Rhus* y *Merc. corros.*—Eczema herpético; *Sulphur.* y *Arsenic.* y para el herpes anular;—*Sepia* y *Graphit.*—Eczema rubrum generalizado; *Merc. sol.* *Canthar.* y *Calcar. carb.*—Para el herpes seco; *Natr. mur.* y *Carbo. veg.*—Para el herpes húmedo; *Rhus.* y *Graphites.*—Para el eczema por causa externa; suprimir la causa irritativa, procurar la limpieza y lociones de agua de *arnica.* (Tambien han sido administrados en las diversas variedades del eczema: *Kali carb.* *Selenium.* *Clemat. vitalba* y *Petroleum.*)

**Hérpes.** — La erupcion de las vesículas tiene lugar por grupos sucesivos que con frecuencia prolongan indefinidamente el curso de esta afeccion; cada grupo en particular recorre con rapidéz los períodos de su evolucion, y la desecacion se verifica en pocos dias en la mayor parte de casos. Se distinguen el *hérpes labialis* y *vulvaris* que ocupan los labios y la vulva; el *hérpes preputialis* que se situa en el prepucio; el *hérpes sictenoides*, cuyas vesículas son mas grandes y mas discretas; el *hérpes circinatus*, en el que las vesículas están dispuestas en forma de anillos; el *hérpes iris* que

ofrece manchas con diversos puntos muy rojos y que con el herpes circinatus va muchas veces mezclado con los parásitos, pudiendo entonces constituir un primer grado de tiña, cuya evolucion no se completa bien, porque la afeccion ocupa ciertos puntos de provistos ó poco menos de pelos. El *hidroa* es una especie de herpes flictenoides, con sus vesiculas mas escasas, mas discretas y mas grandes; y presenta dos variedades: *hidroa vesiculoso* é *hidroa ampolloso*; se situa lo mismo sobre la piel que sobre las mucosas visibles y verifica su evolucion en 10 ó 12 dias.

TRATAMIENTO. — *Natr. mur* y *Rhus*, para el herpes cutáneo — *Rhus* y *Arsenic.* para el herpes mucoso. — *Merc. sol.* y *Caustic* corresponden despues al herpes labialis, sobretudo cuando aparece despues de ciertas fiebres. — *Merc. sol.* y *Nitr. acid.* al herpes preputialis y vulvaris. — *Rhus*, *Graphit.* y *Canthar.* se adoptan mejor al herpes flictenoides y al hidroa. (Han sido tambien aconsejados. *Clemat. erect.* *Croton-tigl.* y *Benzois acid.*) (1)

#### AMPOLLAS.

Esta variedad de las afecciones cutáneas consiste en ampollas redondeadas á expensas del epidermis levan-

(1) Creemos deber hacer notar que el Dr. Jousset recomienda como á específico del herpes y de varias de sus afecciones á *Ledum palustre*; y que el Dr. Rino, además de recomendar *urtica urens*, *Apis mell.* *Rhus tox.* *Dulcamara* y *Arsenic.* elogia por haberle satisfecho cumplidamente en estos últimos tiempos á *Astacus fluviatis*.

tado por una serosidad que algunas veces se vuelve purulenta. Solo por su volumen se diferencian estas ampollas de las vesículas que son mas pequeñas y constituyen aquellas el *pémfigus* y la *rupia*.

**Pémfigus.** — Ampollas voluminosas de base encarnada y de curso rápido que terminan por la desecacion y una ligera escoriacion. Va precedido alguna vez el pémfigus de cierto malestar y lumbago. Es agudo y crónico, muchas veces benigno y efimero, algunas grave y complicado con alguna caquexia; en este caso la erupcion sigue reproduciéndose y se hace interminable, se estiende á las mucosas y aparece el insomnio, la diarrea, las úlceras y la consuncion. Las variedades del pémfigus comprenden:

El *pémfigo de causa externa*, delido tan solo á frotamientos ó á contactos irritantes.

El *pémfigo herpético* ó artrítico, que ofrece los síntomas de una inflamacion local y afecta con preferencia á los individuos obesos ó ya estenuados. Algunas veces se le da el nombre de *pompholix*, el cual se hace crónico.

El *pémfigo leproso*, llamado igualmente *lepra ampollosa* ó *de ampolla*, siempre crónico y que afecta con especialidad las estremidades con tendencia á las ulceraciones.

El *pémfigo sifilítico*, igualmente crónico, el cual se

distingue en *pémfigo de los adultos*, afeccion que es muy rara y de ninguna gravedad; y en *pémfigo de los recién nacidos*, casi siempre grave y acompañado de úlceras, de gangrena y de marasmo.

TRATAMIENTO. — En el pémfigo agudo: *Rhus. Merc. sol* y *Canthar.* — *Arsenic.* ha parecido ser muchas veces el específico, y despues de el: *Apis mell.* — Cuando su cronicidad está ya declarada: *Arsenic. Sulphur* y *Canthar.* — Contra el pémfigo con sintomas caquecticos: *Calc. carb. Arsenic.* y *Pulsat.* — En los recién nacidos: *Secale cor Arsenic. Phosphor-acid.* y *Merc. sol.* pero con la importante condicion de que los niños estén muy limpios, tengan un alimento restaurador y saludable, una buena leche y que su habitacion sea bien acondicionada.

**Rupia.** — Consiste en la existencia de una sola ampolla, extensa, pustulosa y sentada sobre una base lívida. Que en solos dos ó tres dias se convierte en una costra espesa y negruzca, al rededor de la cual nacen otras pequeñas ampollas en varias erupciones sucesivas; pero bien pronto se destaca la costra y queda una excoriacion que se cicatriza con rapidez. Esta es el *rupia simple* y su primera variedad.

*Rupia prominente.* — En esta variedad del rupia la costra es mayor y mas espesa, la excoriacion sobre la cual descansa es mas pronunciada y se transforma en úlcera, cuya supuracion levanta la costra y sus bordes aparecen entonces lívidos y tumefactos.

*Rupia escrofuloso* ó *escrofulide maligna crustácea*. — Las ampollas son múltiples y diseminadas; las costras cónicas, amarillentas y rodeadas de una aureola livida. Al caerse, cosa que á veces tarda en suceder, descubren úlceras azuladas, de fondo granuloso y fungoso, cuyas cicatrices rugosas y rosáceas quedan permanentemente elevadas. La persistencia pertinaz de las úlceras le hace dar el nombre de *escrofulide crustácea ulcerosa*. El *rupia escrofuloso* ataca con preferencia á los niños.

*Rupia sífilítico*. — Accidente secundario de la sífilis. Las ampollas se desarrollan en el dorso y miembros inferiores. Son generalmente en número de dos á cuatro. Las costras tienen un matiz verde sombrío y las rodea una areola de un color cobrizo, caen con mucha lentitud y las úlceras que quedan tienen los bordes elevados, cortados á pico y su fondo es grisáceo. La cicatriz que dejan es lisa, redondeada y de un blanco mate.

TRATAMIENTO. — El *rupia simple*: *Canthar.* y *Merc. sol.* *Rhus.* y *Pulsat.* El proeminente: *Sulphur.* *Tart. emet.* y *Arsenic.* — *Rupia escrofuloso*: *Calc. carb.* y *Merc. sol.* *Rhus.* y *Iodium.* *Rupia sífilítico*: *Mercur. cor.* y *Silicea.* *Arsenic.* y *Lachesis.* Cuando aparecen síntomas gangrenosos, cuya circunstancia hace que se le de á esta afección el nombre de *rupia escarótica*, se recurre á: *Arsenic.* *Apis mell.* *Scalé cor.* y *Carbo. veg.* y se aplica repetidas veces un hierro candente sobre la úlcera, aunque sin llegarla á tocar.

## PÚSTULAS.

Esta especie de afecciones cutáneas consiste en unos bolones redondeados que se llenan de pus y que al secarse forman una costra que al destacarse deja alguna vez cicatriz. Son estas pústulas tan pronto grandes y duras con costra apretada (*pústulas flizaciadas*), tan pronto diminutas, aglomeradas y cuya costra es delgada y laminada (*pústulas psidraciadas*). Las afecciones cutáneas pustulosas son: el impétigo, el éctima y el acné.

**Impétigo.** — Lo caracteriza la erupcion por grupos aislados de pústulas psidraciadas de evolucion rápida pero que se reproducen frecuentemente durante años enteros, con incesante renovacion de las pústulas y de las costras. Las variedades de esta afeccion son: el *impétigo melitugra*, de costras blandas y amarillentas, el *impétigo flavescens*, de costras mas amarillas y mas consistentes; el *impétigo sparsa*, de pústulas mas aisladas y en pequeños grupos; el *impétigo figurata* que se situa en la cara; el *impétigo scábida*, de pústulas mas secas, mas morenas y mas adherentes; el *impétigo capitis*, cuyo sitio es la cabeza y con asaz frecuencia se complica con parásitos, constituyendo en este caso las diversas liñas que toman su nombre especial segun la forma de las costras (*favosa*, *granulosa*, *orbicular* y *amiantácea*). Todas estas variedades se mezclan muchas veces con el eczema.

El impétigo es una manifestacion de la escrófula,

de la gota, del herpes y de la sífilis. El *impétigo escrofuloso* tiene las pústulas y las costras mas extensas y mas blandas; concurre unido al eczema á constituir el *pórrigo larvalis*, la *costra de leche* y se acompaña siempre con la ingurgitacion de los ganglios vecinos. Lo mismo sucede cuando es parasitario. A un grado mas avanzado constituye la *escrofulide ulcerosa*.

El *impétigo gotoso* se observa raras veces y sus pústulas son mas diseminadas y mas pequeñas. Las del *impétigo herpético* son mas secas, con las costras mas morenas y mas adherentes. En el *impétigo sífilítico* las pústulas descansan sobre un fondo rojo-oscuro. Los tres impétigos pueden ofrecer la forma benigna y la maligna, y tienen diversas denominaciones, tales como: *Sífilide impetiginosa, crustácea, ulcerosa, roedora; herpétides pustulo-crustacea, corrosiva; artritides pustulo-crustáceo-impetiginosa, ulcerosa y maligna.*

TRATAMIENTO.—Los impétigos parasitarios tienen el mismo tratamiento que las tiñas. En el impétigo en general se administra; *Staphis. Phosphor. Merc. sol.* y *Dulcamara*; en el gotoso: *Laches. Rhus.* y *Caustic.* en el herpético: *Graphit. Pulsat.* y *Sulphur.* en el escrofuloso: *Sulphur. Calc. carb. Staphis.* y *Nitr. acid.* En las formas malignas de diversos impétigos: *Rhus.* y *Merc. sol.* y luego despues *Bellad.* y *Arsenic.* Además, cuando se combinan con el eczema, se tomará el tratamiento indicado para este último, especialmente para la costra de leche.

**Ectima.**—Consiste en una erupcion por grupos de pústulas flizaciadas, sentadas sobre una base inflamada con zona rubicunda, cuyas pústulas tienen algunas veces un punto negro en su centro. Cuando se desecan forman costras que se caen del octavo al décimo dia dejando por lo comun una cicatriz. Es erupcion que muchas veces se reproduce como por retoño y se hace perdurable hasta por años, pero con intervalos de aparente curacion. El éctima puede situarse en toda la superficie del cuerpo, esceptuando el cuero cabelludo y los demás puntos en que la piel es delgada. Unicamente por escepcion las pústulas del éctima se transforman en úlceras saniosas en los viejos y en las personas estenuadas.

Las variedades del éctima son los siguientes:

*Ectima infantil*, y el de la *sarna*, cuyas pústulas se combinan á las diversas lesiones, de las tiñas y de la sarna.

*El éctima simple*, en que las pústulas diseminadas son ordinariamente críticas ó sintomáticas del sarampion, de la escarlatina y de la viruela en su período de desecacion y de convalecencia.

*El éctima sifilitico*, que puede distinguirse en benigno (*sifilide pustulosa flizaciada*), y en maligno, (*sifilide pustulosa crustácea ectimatosa*.) Cuando este éctima se situa en la frente, constituye lo que se llama la (*corona veneris*).



El *éctima escrofuloso*, ó *éctima luridum*, que en su período ulceroso puede confundirse con la escrofulide maligna impetiginosa.

El *éctima crónico* ó *éctima diuturnus* cuyas pústulas caen y se renuevan sin cesar y que forma grupos de costras rodeadas de rubicundeces eritematosas.

El *éctima herpético* y *gotoso* que acaba por hacerse permanente en el período caqueético, (*éctima caqueeticum*.)

El *éctima por causa externa*, debido á la incuria y falta de limpieza.

TRATAMIENTO. — *Arsenic.* es el medicamento esencial del *éctima* sea cual fuere su forma, — despues de *Arsenic.* se administran *Tart. emet.* y *Thuja*. Cuando los fenómenos inflamatorios son notables y duraderos, se tomará *Pulsat.* y *Merc. sol.* — en el estado crónico, *Graphit.* *Arsenic.* y *Sulphur.*; — en el estado caqueético: *Plumb. Hep. sulph.* y *Silicea.* — En el *éctima* sífilítico: *Merc. corros.* *Arsenic.* y *Laches.* — Cuando las costras son tenaces se deberá facilitar su caída por medio de cataplasmas aplicados sobre las mismas y las úlceras saniosas del *éctima* se tocarán algunas veces, si se considera conveniente, con la tintura de *yodo* ó con una solución de *sublimado corrosivo* y las curaciones se verificarán con sumo cuidado. — En los *éctimas* por causa externa, es preciso impedir el contacto del polvo y los frotamientos irritantes y lavarlos frecuen-

temente con el agua de *Arnica* (y se ha tambien aconsejado administrar contra el éclima en general: *Ledum palustr.*, *Merc. iodat.*, *Kali. hidriod.*, y *Creosot.*

**Acné.**—Lo constituye una erupcion de una ó varias pústulas situadas en las glándulas sebáceas ó en su canal excretor y que no ocupan mas que aquellos puntos del cuerpo en que la piel es compacta y provista de un gran número de las citadas glándulas. La evolucion de las pústulas se verifica poco á poco y hasta las hay que no llegan á supurar hasta despues de muchos meses, quedando luego una cicatriz angulosa y muy notable. El acné se divide en simple y en indurado. El *acné simple* ó *puntado* ocupa el canal excretor de la glándula, y el *acné indurado* ocupa la misma glándula. Se le ha dado el nombre de *acné piloso* cuando está situado en la glándula del pelo, y el de *acné juvenil* cuando son su sitio las glándulas de los hombros, del dorso ó de la nuca. Es preciso notar que el acné en general casi no se encuentra mas que en los jóvenes robustos ó en los adultos que disfrutan de una buena mesa.

Se distingue: 1.º un *acné gotoso* que pertenece á las variedades dichas de indurado y de piloso, sus pústulas son umbilicadas y por este motivo se le ha llamado tambien *acné varioliforme*; 2.º un *acné escrofuloso*, cuyas pústulas son igualmente umbilicadas pero mas voluminosas; 3.º un *acné sifilitico* en que las pústulas son numerosas y pequeñas y ocupan los miembros al cual se le ha dado tambien el nombre de *acné miliar*.

El acné gotoso y el acné sifilítico componen tambien la variedad que se ha llamado *Couperose* ó *acné rosaceo*, y el acné piloso que constituye la *mentagra*.

La *couperose* se inicia por manchas ó placas de un rojo vivo y fuerte sita en las mejillas y en las alas de la nariz. De tiempo en tiempo nacen las pústulas, á causa de algun esceso de mesa, ó por algun movimiento fluxionario gotoso ó hemorroidal. Son de color lívido y supuran con prontitud, sangran amenudo y desaparecen en pocos dias. Algunas veces sin embargo se endurecen, se acumulan y forman nudosidades en la nariz y en las mejillas (*acné rosaceo hipertrófico*). La *couperose* desaparece con frecuencia poco á poco con los progresos de la edad, pero se agrava siempre en los borrachos.

El *mentagra* ocupa el menton ó las cejas, porque sus pústulas elijen por sitio los folículos de los pelos; estas pústulas son gruesas, dolorosas y se aglomeran. Las costras se adhieren á los pelos y el *mentagra* ha recibido tambien el nombre de *sicosis*. Tambien es muchas veces el *mentagra* parasitario y en semejante caso sus pústulas se hallan de ordinario rodeadas de las manchas del herpes iris.

Se han atribuido al acné, bajo el nombre de *acné muloscoide*, cierta clase de botones pústulosos é indurados que simulan los tubérculos, son de un grandor variable y se les observa en el cuello y tambien en la cara de algunos niños generalmente robustos. Empiezan estos botones por pápulas que aumentan su volúmen y se transforman en pústulas que se sitúan sobre las glándulas sebáceas. Su supuracion es muy tardía

y no las sigue la siccación inmediata sino que se transforman en úlceras.

TRATAMIENTO.—*Tart. emet.* y *Nitr. acid.* corresponden al acné simple é indurado y á sus variedades.— Sus mejores auxiliares son: *Calc carb.* y *Thuya* en el acné juvenil. — *Iodium.* y *Merc. sol.* alternados en el acné piloso; — *Sepia* y *Sulphur.*, en el acné indurado; — *Rhus* y *Graphit.* y luego despues *Silicea* y *Iodium*, en el mentagra, pero es absolutamente indispensable aplicarle el tratamiento de las tiñas cuando es parasitario. Algunas veces una solución de creosoto ó de ácido fénico da excelentes resultados.— El acné rosáceo ó couperoso exige un tratamiento largo y constante, del cual *Nitr. acid.* *Calc. carb.* *Iodium.* y *Merc. sol.* son los principales agentes; — el acné mulscoide exige *Sulphur.* *Calc. carb.* *Merc. sol.* y *Plumb.* (Tambien se combaten infinitas veces los acnés por medio de *Alúmina.* *Ledum palestru.* *Merc. Iodat.* y *Asterias rubens*). De ningun modo se debe descuidar el régimen, que debe ser tanto mas sóbrio, vegetal y suave en cuanto las personas atacadas de acné y sobretudo de la couperuse, son de una constitucion mas vigorosa y que hav en ellos mas exuberante nutricion.

La pertinacia de la couperuse y la impaciencia de ciertos enfermos en soportarla, es causa de que se acuda á ciertos tópicos para curarla ó mejor repercutirla, en lo que debe tenerse mucho cuidado. La mejor pomada parece ser la siguiente: *manteca* treinta gramos, *bi-yoduro de mercurio*, un gramo, que se aplicará en fricciones sobre las placas rojas. Segun convenga se

podrá aumentar un poco la dosis de esta sal tan activa. Pero jamás debe emplearse este tópico sin la precaucion de observar con cuidado las funciones internas, porque casi nunca se llega á hacer desaparecer las rubicundeces ni las pústulas de la couperose mas que provocando una repercusion ó metastasis sobre el corazon ó los grandes vasos.

## PÁPULAS.

Consiste este elemento eruptivo en botoncitos muy diminutos, secos y compactos, tan pronto por grupos, como diseminados en gran número sobre extensas superficies; estas pápulas se desprenden por descamacion en muy corto tiempo, para renovarse amenudo con una insistencia pertinaz. Las afecciones papulosas son: el prurigo y el liquen.

**Prurigo.** — Son unas papulitas que ocasionan un prurito violento, con frecuencia insoportable y que se acompañan de grietas, de desolladuras y de la hipertrofia de las glándulas sub-mucosas que son resultado de los fuertes y repetidos frotamientos que verifica el enfermo con susuña. Ocupa esta afeccion los sitios en que la piel es mas compacta, como: los muslos, el pecho, el vientre y las membranas mucosas de la vulva y del ano. Segun la intensidad del prurito se le dan los nombres de *prurigo mitis*, *prurigo formicans*; y si ocupa el ano ó la vulva se le llama *prurito anal* ó *prurito vulvar*. Es finalmente el prurito un síntoma de diversas afecciones sin pápulas fuera de las del pruri-

go, pero en semejantes casos es efimero, mientras que el porurigo verdadero tiene á veces tanta duracion como todo un período de la vida.

TRATAMIENTO.— *Sulphur.* y *Arsenic.* contra el prurigo en general, empleándoles con insistencia y variando las dosis y las potencias.— *Caustic. Merc. sol.* y *Stuphis.* contra el prurito que se agrava con el calor de la cama; — *Licopod.* y *Natr. mur.* contra el prurito diurno; — *Silicea.* y *Cale. carb.* cuando las pápulas están situadas en el dorso, el vientre ó los músculos; — *Chamom.* *Nitr. acid.* y *Plumb.* convienen con especialidad cuando hay grietas y desolladuras; — *Merc. sol.* *Arsenic.* y *Carb. veg.* convienen mejor en el prurito vulvar; — *Sepia* y *Sulphur.* en el prurito anal. (Algunas veces se ha administrado *Argen. fol.* *Sulphur. acid.* y *Agaric. muschar.*)

El prurito anal y el vulvar son molestias de las mas penosas y aflictivas, y tambien de las mas rebeldes. Hay que recurrir á veces á medios exteriores para lograr aliviarlo. Pueden ser recomendadas las lociones de agua tibia con el jugo ó el cocimiento de peregil, las unciones con la glicerina, las soluciones del tanino ó del alumbre y finalmente la del sublimado corrosivo para el prurito vulvar con especialidad (sublimado corrosivo, cinco centigramos, agua, treinta gramos). Por último las lociones frias generales y diarias con una esponja, son un excelente medio de regularizar las funciones cutáneas, y de poner fin al prurigo sea cual fuere.

**Liquen.**—Consiste en papulas diseminadas que ocupan toda la superficie del cuerpo, ó que estan agrupadas por placas en diversas regiones. Estas pápulas son por lo comun mas pequeñas que las del prurigo y algunas veces ligeramente rosáceas. En algunos casos los mas benignos se desprenden por descamacion despues de un tiempo mas ó menos variable; en los casos mas graves se hipertrofian y la piel se arruga y se espesa; empero si hay prurito, que es lo mas frecuente, se le añaden aquellas lesiones que son el resultado ordinario de las desolladuras que con sus frotamientos se hace el enfermo del mismo modo que sucede en el prurigo.

Se admiten algunas variedades de esta afeccion, tales como: un *liquen por causa externa*, que es efecto de ciertos polvos y fricciones irritativas como las que se hacen en el tratamiento de la sarna.

Un *liquen escrofuloso* de pápulas mas anchas, blanquizcas, poco pruritosas y pertinaces pero que desaparecen generalmente á la pubertad; cuyo liquen ha sido denominado *liquen agrius*. A este se le puede añadir el *strophulus*, ó liquen de los niños de pecho, cuyas pápulas de color rosáceo se mezclan con las placas eritematosas.

Un *liquen gotoso* ó *artrítide pilosa* que invade con preferencia las partes cubiertas de pelos y va acompañado de algunas punzadas, casi siempre sin prurito ni rubicundez y que alterna con las afecciones gotosas internas.

Un *liquen sifilitico*, ó *sifilide papulosa*, cuyas pápu-

las se sientan sobre un fondo moreno ó cobrizo y tampoco se acompañan de prurito.

Un *liquen herpético*, ó *herpétide difusa*, *hipertrófica*, cuyas pápulas muy pequeñas están agrupadas y con frecuencia aglomeradas sobre una piel rugosa y que producen un prurito muy violento.

TRATAMIENTO.—Los medicamentos que mas convienen son: *Sulphur. Arsenic. y Caustic.* — Si hay rubicundez: *Bellad. y Hep. sulphur.* — Si la piel es rugosa y compacta: *Natr. mur. Graphit. y Conium.*—*Staphis. Arsenic. Sulphur., Merc. sol. y Caustic.* en el liquen herpético; *Graphit. y Merc. sol.* contra el strófulus. —*Nitr. acid. y Merc. corr.* en el liquen sífilítico:—*Calcar. carb. y Caustic.* en el liquen gotoso. Los baños, las lociones, las uncciones con la glicerina, contribuyen á la curacion y por sí solas son suficientes para curar el liquen por causa externa.

#### TUBÉRCULOS.

Consisten estas lesiones en unas nudosidades ó pequeños tumores indurados, circunscritos y de curso lento con tendencia á ia ulceracion. Estos tubérculos cutáneos forman parte esencial de la lepra, son igualmente uno de los elementos del cáncer cutáneo, de las escrofulides, de las sífilides y de las herpétides malignas, y finalmente constituyen el lupus.

Lupus, ó *lupus vorax*, *esthiomeno*, *herpes corrosivo* de los antiguos. Le caracterizan los tubérculos cutáneos de variable volúmen y cuya ulceracion es fagedé-



nica y corrosiva. El lupus es siempre una manifestacion de la escrófula (*escrofúlida maligna tuberculosa ó hipertrófica y ulcerosa*), ó de la sífilis, (sífilide tuberculosa crustácea ulcerosa). Se divide en tres variedades el lupus ulceroso, el lupus no ulceroso y el lupus hipertrófico.

El *lupus ulceroso* se cubre incesantemente de costras espesas ; y tan pronto es serpiginoso, esto es, corrosivo en su superficie (lupus serpiginoso), tan pronto fagedénico, esto es, profundamente corrosivo (lupus excedens).

El *lupus no ulceroso* sufre una desorganizacion subcutánea con exfoliacion sucesiva de la piel y cicatriz estampada, (lupus non excedens).

El *lupus hipertrófico* que se forma por la reunion de muchos tubérculos que son el sitio de una degeneracion de tejido

Uno de los mas esenciales caracteres del lupus escrofuloso es atacar á tos niños y á los jóvenes, ocupar la cara ó el cuello, presentar tubérculos múltiples dispuestos en forma de arco que forman rodetes circunscritos, lisos, sobrecubiertos de una piel de un rojo lívido: y finalmente extenderse hácia un lado á medida que la cicatrizacion se verifica por el otro.

El *lupus sífilítico* ataca á los adultos y ocupa la proximidad de las mucosas, ó el pliego del sobaco: sus tubérculos se hallan tambien dispuestos en forma de arco, pero su número es mucho mayor y la piel que les cubre es de color rojo sombrío, cobrizo: su curso no es tan lento: sus ulceraciones tienen los bordes perpendiculares cortados á pico; y las cicatrices son blan-

cas, deprimidas y rodeadas de una especie de zona rojo-oscura ó cobriza.

TRATAMIENTO.—*Calc. carb.*, *Thuya*, y *Natr. mur.* contra los tubérculos cutáneos — ó también *Caustic.*, *Iodium*, y *Conium*. — Contra la ulceracion fagedénica *Aurum*, *Arsenic.* y *Staphis.* y también *Silicea.* y *Merc. corros.* que son al mismo tiempo eficaces en el lupus sífilítico, al cual por otra parte se le aplica el tratamiento de la sífilis terciaria.

#### ESCAMAS.

Consiste esta especie de lesiones en escamas ó laminillas formadas á expensas de la superficie cutánea y constituyen la pitiriasis, la psoriasis y la ichthiosis.

**Pitiriasis.** — La forman unas escamillas finas que se desprenden de la piel sin otra alguna lesion apreciable, y cuyo sitio son ciertos puntos limitados ó no, sin cambio de color. Se le ha denominado con los diversos nombres de *versicolor*, *maculata*, *circinata*, *herpética*, *simplex*, *rubra*, *alba* y *pilosa*, siguiendo sus afinidades, su forma ó el sitio que ocupa. Se junta también con las afecciones parasitarias, en sus variedades de *pitiriasis versicolor*, *pitiriasis pilosa*, los *porrigo furfurans* y *décalvans* (tiña pelada, tiña amiantácea). Finalmente puede constituir el periodo de descamacion del eczema y de la psoriasis, á los cuales sustituye con frecuencia.

La pitiriasis es gotosa, herpética y también parasi-

taria. La *pitiriasis gotosa* se localiza, ocasiona punzadas mas bien que prurito, tiene pocas escamas y estas son muy delgadas y furfuráceas. La *pitiriasis herpética* tiene tendencia á generalizarse y es la desesperacion de los enfermos por el prurito que les molesta, y llega á ser incurable en el periodo de la caquexia herpética. La *pitiriasis parasitaria* se confunde con las diversas tiñas y ha menester su propio tratamiento.

TRATAMIENTO.— Además del de las tiñas que hemos dicho ser necesario para la pitiriasis parasitaria, *Cautic. Arsenic.* y *Sulphur.* constituyen un excelente tratamiento; y siguen luego despues *Licopodium. Laches.* y *Pulsat.* Las lociones con el agua arsenicada ó fenicada y las unturas con la glicerina, calman, aunque solo momentaneamente, el prurito. La glicerina, disolviendo las películas escamosas, vuelve á la piel mas compacta y mas fina. Las afusiones frias generales por medio de una esponja, repetidas todas las mañanas, han contribuido muchísimo á disipar algunos pitiriasis inveterados.

**Psoriasis.**— Está caracterizado por sus escamas laminosas mas compactas y mas blancas que las de la pitiriasis, y por unas elevaciones papulosas rojizas de las que nacen las escamas. Es el *herpes seco* de los antiguos. Tiene como las demas afecciones de la piel, los tres periodos; el de erupcion, el de desecacion y el de descamacion, que se confunden las mas de las veces por la reaparicion simultánea del mal ya en el mismo punto ya en otras varias partes del cuerpo.

La mancha del psoriasis es esencialmente crónica; y su duracion es á veces tanta como larga la vida del paciente.

Ya aparece de repente, ya es consecuencia del liquen ó de la pitiriasis, y acaba por la hipertrofia de las pápulas con caquexia herpética, gotosa ó sifilitica. (*Psoriasis inveterata, psoriasis senilis.*) Segun la forma de los grupos de pápulas y su elevacion sobre la piel se le han dado los nombres de: *psoriasis guttata, scarlatiniforme, numular girata, punctata, diffusa, infantil y circinnata*; y segun el sitio que ocupa se le distingue con los de: *psoriasis capitis, oftálmica, auricularis, labialis, palmaris, prepuccialis, exerotalis y vulvaris*. Casi todas estas variedades son manifestaciones del herpes, de la gota, de la sífilis, y pocas lo es simplemente de una afeccion externa y local, en cuyo último caso esta afeccion es efimera, si no la sostiene y eterniza alguna predisposicion mórbida.

La *psoriasis herpética* es muy pruritosa; sus pápulas muy pequeñas ofrecen una descamacion furfurácea. Muy de ordinario constituye la variedad llamada *psoriasis circinnata*, que es la lepra vulgar de algunos autores. Al principio se limita á ciertos puntos, la cara, la cabeza ó los miembros y acaba despues por generalizarse y complicar la caquexia herpética.

La *psoriasis gotosa* no tiene tanto prurito y sus escamas son mas blancas, mas laminadas y hasta nacaradas; ocupa con frecuencia el cuero cabelludo en cuyo lugar la descamacion es mas furfurácea, y las

aberturas naturales, donde el epitelio se destaca por placas, como los labios ó el ano.

La *psoriasis sifilitica* desaparece con prontitud y sin reproducirse bajo la influencia de un tratamiento combinado de la sífilis y de la afeccion cutánea, Tiene un matiz rojo-cobrizo y sus escamas son laminadas y ocupa con preferencia, la planta de los pies, la palma de las manos y las aberturas naturales.

**TRATAMIENTO.** *Arsenic.* y *Sepia* y tambien *Sulphur* y *Merc. sol.* son los mas eficaces medicamentos. Pero en este tratamiento siempre largo, hay ciertos medicamentos que corresponden al mismo tiempo á las afecciones concomitantes y casi siempre necesarios, son entre otros: *Calcar. carb.* *Caustic.* *Silicea*, *Cuprum*, *Nitr. acid.* *Graphit.* y *Licopod.* cuyos últimos se adoptan especialmente á la psoriasis de las aberturas naturales. Pero ninguna esperanza puede tenerse de lograr buen resultado sino se modifica en gran manera el régimen, debiéndose someter al enfermo al hábito de las lociones frias generales por medio de la esponja todas las mañanas al levantarse, cuyas lociones pueden hasta ser capaces de hacer desaparecer las psoriasis de causa externa.

**Ictiosis.**—A la que caracterizan las escamas grisáceas y adherentes, y la sequedad y rugosidad de la piel que se hace dura y que toma la experiencia de la piel de pescado. Es una afeccion congénita que hasta ahora se ha mostrado rebelde á todo tratamiento. Ha

habido varios casos en que la ictiosis se ha manifestado ya desde el nacimiento, pero siempre con el carácter de incurable. La asidua aplicación de la glicerina y las cauterizaciones parciales, superficiales y sucesivas verificadas por medio del nitrato de plata ó por otros cáusticos serian quiza medios eficaces. Deberia además añadirsele el tratamiento de la psoriasis, que por si mismo podria ser ventajosamente modificado por la adición consistente en unciones disolventes y en cauterizaciones parciales y sucesivas, adición que nos ha dado excelentes resultados en otras afecciones cutáneas rebeldes, sin abandonar empero jamás la medicación interna que hemos explicado en su respectivo lugar.

#### MANCHAS.

Afecciones que consisten en alteraciones mas ó menos extensas y mas ó menos circunscritas del color de la piel, por lo comun sin depresiones ni elevaciones. Se las distingue en tres especies: los *nævi materni*, las manchas hepáticas y las efétides.

**Nævi materni.** — Son ciertas manchas que al nacer lleva ya el niño y que son efecto de una desorganización de la piel. Su estension y sus matices son muy variables, pero generalmente su color es moreno y á veces contiene pelos. Ningun tratamiento es de utilidad.

**Manchas hepáticas.** — Son morenas y de un

amarillo oscuro, lisas é indelebles si son congénitas ó tambien si sustituyen á alguna lesion de la piel, pero que se disipan con facilidad cuando su origen es sifilítico. Su estencion varia generalmente de uno á tres centímetros, no hay en ellas rugosidades ni se elevan sobre la piel y ocupan generalmente el cuello, el pecho ó los miembros, Sirven para su tratamiento: *Nitr. acid. Posphor. y Hep. sulph.*

**Efélides.** — Manchas morenas ó blancas, sin elevacion, de variable estension, tan pronto raras como numerosas. Ofrecen tres variedades; 1°. La *efélide de sol*, que es como se comprende, el resultado de la accion del sol, que acumula en la cara, en las manos, ó en el cuello la materia pigmentosa que ya naturalmente da mas color moreno á ciertas partes: como el escroto, la circunferencia del pezon, los cabellos. los pelos, la pupila y otras partes, y cuya carencia total constituye el albinismo. Estas efélides son por lo comun muy numerosas y sobre todo se observan en las personas de piel fina, suave y blanca, y se parecen á picaduras de moscas. Se las trata con *Licopod. Sepia. y Hep. sulph.* y tambien con *Digital* y *Colocinth.* que creemos han dado buenos resultados; 2°. La *efélide gastrica*, con manchas grandes, morenas ó blanquizeas y sin elevaciones, las que se atribuyen á ciertos vicios de la circulacion abdominal por consecuencia de algunas afecciones del higado y del bazo: *Natr. mur. y Calc. carb.* son sus medicamentos y tambien hemos administrado con éxito *Dulcamara* y *Nitr. acid.* 3°. La *efélides gravidarum* ó de las embarazadas, ó manchas morenas,

amarillentas, con frecuencia blanquizas de un gran-  
dor por lo comun muy considerable, que ocupan con  
especialidad la cara y las manos de las embarazadas.  
Estas manchas se disipan casi siempre espontáneamente  
despues del alumbramiento. Si asi no sucediese se com-  
batirian con los medicamentos indicados en la efélide  
gástrica.

Tócanos ahora tan solo añadir :

1.º *Las manchas parasitarias* que son efecto de cier-  
tos parásitos vegetales, como sucede en algunas varie-  
dades de pitiriasis ó del hérpes, y cuyo tratamiento  
mas apropiado es el de las afecciones parasitarias;

2.º *Las manchas hemorrágicas* que constituyen los  
equimosis; las *manchas escorbúticas*, las de la *púrpura*  
y las *petequias*. Estas últimas manchas son negruzcas  
parecidas á picaduras de pulgas, algunas veces algo  
mayores, efecto de la sangre extravasada tambien de-  
bajo del epidermis y que se les observa en las fiebres  
graves;

3.º *Las manchas materiales* que constituyen las *cas-  
pas* de los recién nacidos. Estas caspas ó *mugres* que  
una torpe preocupacion respeta, se deben quitar poco  
á poco por medio de ligeras frotaciones auxiliadas por  
las lociones alcalinas. Débese procurar quitarlas por  
cuanto se oponen á las funciones del cuero cabelludo,  
perjudican al desarrollo de los cabellos y favorecen á  
las afecciones parasitarias.

**Excoriaciones, ampollas.** — Son unas le-  
siones de la piel que consisten en una erosion con in-  
flamacion y rezumo seroso ó sero-purulento. Esta



afección, que tambien se llama *intértrigo*, ocupa las dobleces de los miembros, las nalgas en los niños, debajo de los pechos en las mujeres obesas, y todas aquellas partes en que la piel está sometida á las frotaciones y á un contacto habitual con ella misma. Las *ampollas* no son mas que una elevacion del epidermis cuyo interior está lleno de serosidad, en algun punto de la piel que ha sufrido algun pellizco, apretura ó frote, pero que no llega á ser una desolladura.

**TRATAMIENTO.** — Lavar la piel con agua tibia ó fria con *Arnica*. — Aislar los dobleces de la piel por medio de un lienzo fino. — Abrir la ampolla con un alfiler para dejar salir la serosidad sin exponer al contacto del aire el interior de la ampolla. Los medicamentos para el intertrigo son: *Sulphur.* y *Staphis.* si hay sequedad; *Bellad.* y *Graphit.* si es húmedo y rezumoso, y *Canthar.* si hay sensacion de quemadura.

**Sabañones.** — Hinchazon de las extremidades y sobre todo de los dedos, efecto del éxtasis sanguíneo en los vasos capilares, con coloracion rojo-oscura de la piel, prurito violento y que aparecen en invierno y desaparecen en verano.

**TRATAMIENTO.** — En los jóvenes bastarán casi siempre *Sulphur.* y *Pulsat.* — en los adultos y en los niños morenos y flacos; *Sulphur.* y *Nux vom.* — El prurito pertinaz y fuerte exige, *Staphis.* y *Secale cor.* Mucha hinchazon; *Graphit.* y *Secale cor.* — Los dolores de quemadura, *Arsenic.* Las grietas ulceradas; tambien

*Arsenic.* — Si estas grietas son menos dolorosas y rezuman, se administrará *Nitr. ac.*

**Grietas, Hendiduras, Rajas, Resquebrajaduras.** — Son lesiones de la piel que consisten en pequeñas soluciones de continuidad que acostumbran á seguir la direccion de las dobleces de la piel ó de las mucosas con dolor y rezumo de serosidad. Estas lesiones ocupan las manos, las comisuras de los labios, los pezones, el ano y otros puntos y prolonga generalmente su duracion el herpes ó la sífilis.

**TRATAMIENTO.** — Para las grietas del pezon; pomada de glicerina con *Arnica*, y para el interior *Licopod.* cuando son secas; *Graphit.* si hay rubicundeces; *Plumbum.* si los bordes son indurados; *Nitr. ac.* si hay humedad. — Para las del ano: *Plumbum.* inmediatamente contra el dolor escesivo de las resquebrajaduras con constriccion espasmódica en el acto de defecar, luego despues *Ignat.* y si es necesario *Nitr. acid.* — Las hendiduras de la vagina y del prepucio necesitan para su curacion, *Merc. sol. Nitr. acid.* y *Plumbum.* — las de los labios, *Arsenic.* y *Sulphur.* alternados; ó tambien cuando se crea oportuno se podrá acudir á *Licopod. Graphit.* y *Nitr. ac.* — Las grietas ó rajas de las manos ó de los dedos reclaman *Licopod.* cuando son secas; *Nitr. acid.* si son húmedas y rezumosas; *Silicea. Sulphur.* ó *Plumbum.* cuando son profundas y callosas.

**Tannus.** — Son una lesion de la piel que consiste

en pequeñas elevaciones que tienen un puntito negro en su centro y son formadas por la acumulacion del producto de las glándulas sebáceas ó foliculos en su pequeño canal escretorio. Se quita este producto desecado apretándolo entre los dedos y salen entonces con la apariencia de un cuerpo graso y vermiforme. Esta lesion tiene muchas relaciones con el acné punctata de la cual puede ser el primer grado. Se encuentra tambien en los tannus un pequeño accarus pero muy diferente del de la sarna.

**TRATAMIENTO.**—Suma limpieza y fuertes y frecuentes fricciones sobre la piel con la ayuda de la glicerina ó de alguna agua alcalina (agua un vaso carbonato de potasa medio gramo). *Natr. mur.* *Tart. emet.* y *Sulphur*, son muy eficaces para combatir la produccion de los tannus.

**Afecciones de los párpados.**—Los párpados sufren diversas afecciones, que son comunmente el resultado de oftalmias y de variadas erupciones ó bien manifestaciones de alguna de las enfermedades diatésicas ó constitucionales, de las cuales algunas son las afecciones siguientes:

**Trichiasis.**—DIRECCION VICIOSA de uno ó de muchos pelos de las pestañas que se inclinan hácia dentro de un modo que irritan constantemente la conjuntiva. Los parpados constan á veces de dos ó tres filas de pelos de las que la mas interna se rambersa sobre el globo del ojo.

TRATAMIENTO. — Arrancar con perseverancia los pelos desviados á medida que renacen. *Silicea* y *Calc. carb.* parece que han remediado algunas veces su inclinacion viciosa.

*Trichosis.*—Pequeños tumores formados por la hipertrofia de un folículo sebáceo en cuyo centro se inserta un pelo. Esta lesion, al igual del orzuelo y de los demás tumores del borde libre de los párpados, debe ser estirpado cuando es causa de alguna irritacion en el ojo y cuando resiste á *Phosphor. acid.* *Hep. sulph.* y *Caustic.*

*Blefaritis.*—Inflamacion crónica del borde libre de los párpados con lesion ó hipertrofia de los folículos de los pelos palpebrales y estado legañoso de los mismos párpados. Segun su forma ó la causa que la ha producido, toma los nombres de *Blefaritis palpebral* ó *Lippitudo*, de *Psorophthalmia*, de *Xerophthalmia* ó de *Sicosis palpebral*.

TRATAMIENTO. — *Silicea* y *Arsenic.* en general. — *Tart. emet.* y *Hep. Sulph.* cuando las glándulas sebáceas supuran. — En los casos diatésicos se adopta el tratamiento de la misma enfermedad diatésica, se hacen algunas ligeras cauterizaciones, ó se aplica alguna pomada de *sulfuro de mercurio*, del *Acetato de plomo*, etc. pero esto jamás en los niños, pues la repercusion de alguna de esta clase de afecciones puede ser causa determinante de la invasion del crup.

*Entropion.*—Ranversamiento hácia dentro del borde libre del párpado inferior y por consiguiente de los pelos tambien. Es esta lesion resultado de la blefaritis cuyo tratamiento exige, cambiándolo con el de la trichiasis. La cirujía, cuando es necesario, hará desaparecer el entropion practicando la incision de un pequeño pliegue de la piel del párpado, cuyos bordes se unen despues con la cicatrizacion.

*Ectropion.*—Ranversamiento del párpado hácia fuera, algunas veces en ambos párpados y en ambos ojos. Es muchas veces esta lesion resultado de la escarlatina, ya sea por espesamiento de la mucosa palpebral, ya por parálisis incompleta del músculo orbicular. El tratamiento consistirá en escindir un repliegue, pero no de la piel como en el entropion, sino de la mucosa palpebral.

**Afecciones del prepúcio.**—Invaden el prepúcio dos afecciones denominadas *fimosis* y *parafimosis*. Son ambas efecto de la falta de limpieza, de una irritacion mecánica, de las aftas, ó de un chancero y se complican algunas veces con la *balanitis*.

El *fimosis* consiste en el estrechamiento de prepúcio que cubre completamente al glande é impide el que pueda descubrirse. El *parafimosis* consiste en la estrangulacion del glande verificada por el prepúcio que está fuertemente apretado alrededor de su base y que no puede correrse hácia adelante para recubrirle.

La *balanitis* es la inflamacion del glande; puédese tambien dar el mismo nombre á una especie de hipertrofia á estado varicoso del glande que se tumefacta extraordinariamente en el orgasmo sanguíneo que con tanta frecuencia sufre.

TRATAMIENTO. — Limpieza sobre todo y baños de agua tibia. Cuando la inflamacion es poco considerable se usará la glicerina. *Bellad.* y *Merc. sol.* están indicados para el estado inflamatorio. — *Plumb.* y *Hep. sulph.* lo están para la supuracion — y *Phosph.* y *Canthar.* para el edema varicoso del glande.

### **Afecciones de los piés y de sus dedos.**

*Callos.* — Son unas excrescencias epidérmicas que aparecen en los dedos y demas puntos del pié, que sufren habitual compresion.

*Ojos de perdiz.* — Callosidades que aparecen preferentemente entre los dedos donde la piel es mas delgada y que por su naturaleza no parecen diferenciarse de los callos.

*Juanetes.* — Especie de tumores duros aplanados y dolorosos que ocupan las partes mas salientes de las articulaciones de los piés, con hinchazon del periostio y hasta del hueso mismo.

*Mal perforante.* — Afeccion que resulta de la degeneracion de los callos y de los juanetes. Consiste el

mal perforante en la destruccion gradual de las callosidades mismas, en la produccion en este centro de compresion que está degenerándose, de un cerco indurado con hipertrofia de las pápilas de la piel, y finalmente por la ulceracion de las mismas pápilas con erosion y llegando á penetrar la úlcera hasta el hueso contiguo. Es afeccion esta que solo se desarrolla completamente en los sifilíticos y en los escrofulosos.

**TRATAMIENTO.** — Lo primero que se necesita para el tratamiento de estas afecciones es apartar la compresion. Los procederes de extirpacion se completarán con variadas aplicaciones escaróticas ó por la simple cauterizacion con el *nitrate de plata*. Tambien es bueno recomendar algunos de los medicamentos que tienen accion declarada sobre la piel, como: *Calc. carb. Tart. emet. Cuprum*, y *Silicea*, administrados con constancia y á dosis variadas — *Bellad.* y *Merc. sol.* son los mejores medicamentos que se deben emplear cuando está lesionado el hueso contiguo ó sea en el mal perforante. Si llega á verificarse la ulceracion se tratará esta como á una úlcera fagedénica. Parece en general que el *Collodion* aplicado por capas y renovándolas por bastante tiempo es un precioso medio de curacion.

**Afecciones de las uñas.** — Los parásitos de la tiña atacan tambien algunas veces á las uñas, las cuales toman un color amarillento, se endurecen y se vicia su forma.

Es preciso lavarlas con agua parasiticida, como en la tiña.

La sífilis puede tambien afectar las uñas, en cuyo caso aumentan de grosor, se encorban en diferentes sentidos y toman una forma irregular. Ademas del tratamiento terciario de la sífilis se insistirá en el uso de *Aurum, Sulphur, Plumbum* y *Nitr. acid.*

Cuando las uñas se vuelven secas y quebradizas, se recurrirá á *Cuprum, Natr. mur* y *Tart. emet.*

Muchas veces se inflama la raíz y la uña es empujada hácia fuera, en este caso se seca, pero solo cae para ceder su lugar á otra nueva despues de varias recrudescencias de la inflamacion. *Secale cor.* y luego despues *Silicea*, son los medicamentos que mas convienen. Si la inflamacion languidece, ó aparecen dolores quemantes, se administrará *Arsenic.*

La *onixis*, ó sea la uña subintrada en las carnes, es uno afeccion demasiado conocida para que haya necesidad de describirla. Es ya hora de abolir las bárbaras operaciones de que se ha hecho tanto uso. Lo que debe hacerse es disminuir la convexidad de la uña limando y adelgazando su parte media. Luego aplicar, tan pronto como posible sea, capas de *Collodion* que curan toda la última falange como un dedo de guante, renovando estas capas tanto como necesario sea hasta la completa curacion. Se administrará al mismo tiempo *Sulphur* y *Calc. carb.* y luego despues *Thuja* y *Plumbum*. Bajo la influencia de esta medicacion se deprime la carne exuberante, disminuye la hinchazon y desaparece la lesion.



**Afecciones de los cabellos.** — La caída del cabello, (*alopécia ó calvicie*) que es el resultado de alguna afección parasitaria, es tan incurable como aquella que es efecto de alguna cicatriz. La que procede de la sífilis se puede medicar y con resultado por los mismos medios que corresponden á esta enfermedad. Cuando la alopecía es consecutiva á una convalecencia, los cabellos se van volviendo secos, frágiles y se adelgazan y caen. Es entonces de gran eficacia rasurar la cabeza para escitar la nutrición de los folículos pilosos. Se dan también lociones de agua de hollín (hollín de leña 60 gramos, agua 500 gramos, que se hace hervir y se decanta). Son igualmente muy recomendadas las lociones con el cocimiento de *Mezereum* ó de *Sapindus*; diversas pomadas y sobre todo la siguiente: un puñado de abejas concuasadas vivas mezcladas con 200 gramos de manteca. Esta pomada es sobre todo eficaz cuando se observan en el cuero cabelludo rubicundeces eritematosas ó una descamación furfurácea. Cuando los folículos pilosos no están mortalmente atacados se acostumbra lograr buen resultado con *Sulphur*, *Apis mell.* *Arsenic* y *Phosphor. acid.* tomados interiormente.

FIN.



## ÍNDICE DE LAS MATERIAS.

|   | Páginas. |
|---|----------|
| PORTADA.. . . . .   | III      |
| PRÓLOGO DEL TRADUCTOR.. . . . .                               | VII      |
| PRÓLOGO DEL AUTOR.. . . . .                                   | XI       |
| NOTICIAS ELEMENTALES. . . . .                                 | 13       |
| CONSTITUCIONES INDIVIDUALES. . . . .                          | 17       |
| <i>Constituciones fisiológicas.</i> . . . . .                 | 17       |
| Constitucion sanguínea. . . . .                               | 17       |
| Constitucion linfática. . . . .                               | 18       |
| Constitucion nerviosa.. . . . .                               | 18       |
| Constitucion biliosa. . . . .                                 | 18       |
| <i>Constituciones patológicas.</i> . . . . .                  | 19       |
| Constitucion herpética. . . . .                               | 19       |
| Constitucion histérica. . . . .                               | 19       |
| Constitucion gotosa.. . . . .                                 | 19       |
| Constitucion sicósica. . . . .                                | 20       |
| Constitucion hemorroidal. . . . .                             | 20       |
| Constitucion escrofulosa.. . . . .                            | 20       |
| Constitucion tuberculosa.. . . . .                            | 20       |
| MODO DE CUIDAR Á LOS ENFERMOS Y CONVALE-<br>CIENTES.. . . . . | 22       |
| <i>Dieta y régimen.</i> . . . . .                             | 22       |
| <i>Medios auxiliares del tratamiento.</i> . . . . .           | 23       |
| Baños generales y parciales. . . . .                          | 25       |

|   | Páginas. |
|---|----------|
| Baños de vapor y fumigaciones. . . . .                          | 26       |
| Lociones y afusiones. . . . .                                   | 27       |
| Inyecciones. Lavativas. Duchas. . . . .                         | 27       |
| Cataplasmas. . . . .  | 28       |
| Amasage. . . . .  | 29       |
| PROFILAXIA. . . . .   | 31       |
| Profilaxia de las enfermedades crónicas y hereditarias. . . . . | 32       |
| Profilaxia de las enfermedades agudas y epidémicas. . . . .     | 33       |
| MODO DE ADMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS. . . . .                   | 35       |
| Administracion de los medicamentos. . . . .                     | 35       |
| Alternacion de los medicamentos. . . . .                        | 36       |
| Intercalacion de los medicamentos. . . . .                      | 36       |
| LISTA DE LOS MEDICAMENTOS. . . . .                              | 38       |
| 1. <sup>a</sup> Lista de los medicamentos principales. . . . .  | 39       |
| 2. <sup>a</sup> Lista de los medicamentos menos usados. . . . . | 39       |
| <b>1.<sup>a</sup> CLASE.— FIEBRES.</b> . . . . .                | 41       |
| <i>Fiebres continuas.</i> . . . .                               | 41       |
| Fiebre efimera. . . . .   | 41       |
| Fiebre sinoca. . . . .  | 42       |
| Fiebre tifódica. . . . .  | 43       |
| <i>Fiebre intermitente.</i> . . . .                             | 47       |
| Fiebre intermitente efimera. . . . .                            | 47       |
| Fiebre intermitente comun. . . . .                              | 48       |
| Fiebre intermitente continua. . . . .                           | 48       |
| Fiebre intermitente irregular. . . . .                          | 48       |
| Fiebre intermitente larvada. . . . .                            | 49       |
| Fiebre intermitente perniciosa. . . . .                         | 49       |
| <i>Fiebres eruptivas.</i> . . . .                               | 54       |
| Sarampion. . . . .  | 55       |
| Roseola. . . . .  | 56       |
| Scarlatina. . . . .   | 56       |

|  | Páginas.  |
|--|-----------|
| Viruela.. . . . .  | 57        |
| Vacuna.. . . . .   | 60        |
| Varicella.. . . . .  | 61        |
| Urticaria.. . . . .  | 61        |
| Eritema nudoso.. . . . .   | 62        |
| <b>2.<sup>a</sup> CLASE.— ENFERMEDADES PESTILENCIALES.. . . .</b>    | <b>63</b> |
| <i>Peste.</i> . . . . .  | 63        |
| <i>Cólera asiático.</i> . . . . .                                    | 64        |
| <i>Tifus.</i> . . . . .  | 67        |
| <i>Grippe.</i> . . . . .   | 68        |
| <i>Sueta.</i> . . . . .  | 69        |
| <i>Fiebre amarilla.</i> . . . . .                                    | 70        |
| <b>3.<sup>a</sup> CLASE.— ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES. . . . .</b> | <b>71</b> |
| <i>Escrófula.</i> . . . . .  | 71        |
| <i>Herpes.</i> . . . . .   | 74        |
| <i>Enfermedad hemorroidal.</i> . . . . .                             | 75        |
| <i>Gota.</i> . . . . .   | 78        |
| <i>Reumatismo.</i> . . . . .   | 80        |
| <i>Neuralgias crónicas ó reumáticas.</i> . . . . .                   | 81        |
| <i>Sífilis.</i> . . . . .  | 83        |
| <b>4.<sup>a</sup> CLASE.— DIATESIS. . . . .</b>                      | <b>86</b> |
| <i>Diatesis cancerosa.</i> . . . . .                                 | 86        |
| <i>Diatesis tuberculosa.</i> . . . . .                               | 89        |
| <i>Diatesis purulenta.</i> . . . . .                                 | 91        |
| <i>Diatesis sicósica ó epitelial.</i> . . . . .                      | 92        |
| <i>Diatesis hemorrágica.</i> . . . . .                               | 95        |
| <i>Diatesis diphtérica ó diphterismo.</i> . . . . .                  | 95        |
| <b>5.<sup>a</sup> CLASE.— CAQUEXIAS. . . . .</b>                     | <b>97</b> |
| <i>Clorosis.</i> . . . . .   | 97        |
| <i>Raquitismo.</i> . . . . .   | 99        |

|   | Páginas. |
|---|----------|
| <i>Escorbuto.</i> . . . . .                                   | 100      |
| <i>Pelagra.</i> . . . . .                                     | 101      |
| <i>Púrpura hemorrájica.</i> . . . . .                         | 102      |
| <i>Diabetes.</i> . . . . .                                    | 103      |
| <i>Enfermedad de Bright.</i> . . . . .                        | 104      |
| <i>Bocio exophthalmico.</i> . . . . .                         | 106      |
| <i>Bocio cretínico.</i> . . . . .                             | 107      |
| <i>Leucocithemia.</i> . . . . .                               | 108      |
| <i>Enfermedad de Addison.</i> . . . . .                       | 109      |
| <i>Lepra.</i> . . . . .                                       | 109      |
| <i>Afecciones caquéticas.</i> . . . . .                       | 110      |
| <i>Anemia.</i> . . . . .                                      | 110      |
| <i>Flujos.</i> . . . . .                                      | 111      |
| Flujo de saliva ó sialorrea. . . . .                          | 111      |
| Flujo de lágrimas ó lagrimeo. . . . .                         | 111      |
| Flujo nasal. . . . .  | 111      |
| Flujo de leche ó galactorrea. . . . .                         | 111      |
| Flujo de expectoracion, ó broncorrea, flegmorragica . . . . . | 112      |
| Flujo gástrico ó gastrorrea. . . . .                          | 112      |
| Flujo de bilis ó policolia. . . . .                           | 112      |
| Flujo intestinal ó enterorrea. . . . .                        | 112      |
| Flujo de semen ó espermatorrea. . . . .                       | 112      |
| Flujo vaginal, flores blancas ó leucorrea. . . . .            | 113      |
| Flujo de orina. . . . .                                       | 113      |
| Flujo de sudor ó ephidrosis. . . . .                          | 114      |
| Flujo de pus, supuracion escesiva. . . . .                    | 114      |
| Flujo mucoso ó blenorrea. . . . .                             | 114      |
| <i>Gangrena.</i> . . . . .                                    | 115      |
| <b>6.ª CLASE. — PHLEGMASIAS.</b> . . . . .                    | 117      |
| <i>Phlegmasias de la piel.</i> . . . . .                      | 117      |
| <i>Eritema.</i> . . . . .                                     | 118      |

|   | Páginas. |
|---|----------|
| Erisipela. . . . .  | 118      |
| Zona.. . . .  | 119      |
| <i>Phlegmasias de las membranas mucosas.</i> . . . .  | 120      |
| Oftalmia superficial. . . . .   | 120      |
| Oftalmia catarral. . . . .  | 121      |
| Oftalmia sintomática de la erisipela, del eritema,<br>de las fiebres eruptivas (erisipelatosa, eritema-<br>tosa, exantemática). . . . . | 122      |
| Oftalmia escrofulosa. . . . .   | 122      |
| <i>Coriza.</i> . . . .  | 123      |
| <i>Otitis.</i> . . . .  | 124      |
| <i>Stomatitis.</i> . . . .  | 126      |
| Stomatitis simple y stomatitis eritematosa. . . . .   | 126      |
| Stomatitis aphtosa y stomatitis ulcerosa. . . . .   | 126      |
| Stomatitis crónica. . . . .   | 127      |
| Stomatitis gangrenosa ó stomacace. . . . .  | 127      |
| Stomatitis mercurial, llamada tambien salivacion<br>mercurial. . . . .  | 128      |
| <i>Gingivitis.</i> . . . .  | 128      |
| <i>Muguet.</i> . . . .  | 129      |
| <i>Angina.</i> . . . .  | 130      |
| Angina catarral ó angina simple, angina erite-<br>matosa. . . . .   | 131      |
| Angina pultácea ó mucosa. . . . .   | 131      |
| Angina herpética ó aphtosa.. . . .  | 131      |
| Angina flemonosa. . . . .   | 131      |
| Angina maligna ó gangrenosa.. . . .   | 132      |
| Angina stridula ó angina diphtérica, crup.. . . .   | 132      |
| Angina granulosa, ó grandulosa ó papilar. . . . .   | 135      |
| Anginas sintomáticas.. . . .  | 136      |
| <i>Laringitis.</i> . . . .  | 136      |
| Laringitis simple ó catarral. . . . .   | 136      |
| Laringitis granulosa. . . . .   | 137      |

|   | Páginas |
|---|---------|
| Laringitis tuberculosa ó tisis laringea. . . . .    | 137     |
| Laringitis stridulosa ó falso crup. . . . .         | 138     |
| Romadizo. . . . .                                   | 138     |
| Catarro pulmonar. . . . .                           | 140     |
| Faringitis. . . . .                                 | 142     |
| Esofagitis. . . . .                                 | 142     |
| Gastritis catarral. . . . .                         | 143     |
| Catarro intestinal. . . . .                         | 145     |
| Lienteria. . . . .                                  | 145     |
| Disenteria. . . . .                                 | 146     |
| Cólera nostras ó cólera indigeno. . . . .           | 147     |
| Cólera de los niños ó infantil. . . . .             | 148     |
| Catarro de la vegiga ó cistitis catarral. . . . .   | 149     |
| Uretritis y blenorragia. . . . .                    | 149     |
| Balanitis. . . . .                                  | 151     |
| Catarro uterino ó metritis catarral. . . . .        | 152     |
| Vaginitis. . . . .                                  | 153     |
| <i>Flegmasias de las membranas serosas.</i> . . . . | 153     |
| Meningitis. . . . .                                 | 153     |
| Meningitis simple. . . . .                          | 153     |
| Meningitis tuberculosa. . . . .                     | 155     |
| Pleuresia. . . . .                                  | 156     |
| Pericarditis y endocarditis. . . . .                | 158     |
| Peritonitis. . . . .                                | 159     |
| Artritis. . . . .                                   | 160     |
| <i>Flegmasias de los vasos sanguíneos.</i> . . . .  | 161     |
| Arteritis. . . . .                                  | 161     |
| Flebitis. . . . .                                   | 162     |
| <i>Flegmasias de los vasos linfáticos.</i> . . . .  | 163     |
| <i>Flegmasias de las glándulas.</i> . . . .         | 164     |
| Adenitis. . . . .                                   | 164     |
| Parótidas ó páperas. . . . .                        | 166     |
| Parotiditis. . . . .                                | 167     |
| Orquitis. . . . .                                   | 167     |
| Albuginitis. . . . .                                | 167     |



|   | Páginas |
|---|---------|
| Testículo venéreo ó testículo sífilítico. . . . . | 168     |
| Testículo escrofuloso. . . . .                    | 168     |
| Testículo canceroso ó sarcocele. . . . .          | 169     |
| Prostatitis.. . . .                               | 169     |
| Lamparones. . . . .                               | 170     |
| <i>Flegmasias de las vísceras.</i> . . . .        | 170     |
| Encefalitis.. . . .                               | 171     |
| Mielitis.. . . .                                  | 171     |
| Ophtalmía profunda. . . . .                       | 172     |
| Ophtalmía blenorragica. . . . .                   | 172     |
| Ophtalmía gotosa, ophtalmía reumática. . . . .    | 172     |
| Ophtalmía flemonosa. . . . .                      | 173     |
| Ophtalmía purulenta. . . . .                      | 173     |
| Ophtalmía sífilítica. . . . .                     | 174     |
| Glositis.. . . .                                  | 174     |
| Carditis.. . . .                                  | 174     |
| Pneumonia. . . . .                                | 175     |
| Tísis pulmonar ó tuberculosa. . . . .             | 177     |
| Gastritis. . . . .                                | 180     |
| Enteritis. . . . .                                | 181     |
| Hepatitis. . . . .                                | 182     |
| Nefritis.. . . .                                  | 184     |
| Cistitis.. . . .                                  | 185     |
| Metritis. . . . .                                 | 186     |
| Ovaritis. . . . .                                 | 187     |
| Carreau. Tabes mesenterica.. . . .                | 188     |
| <i>Flegmasias de los músculos.</i> . . . .        | 189     |
| Mialgia.. . . .                                   | 189     |
| Retraccion Muscular. . . . .                      | 190     |
| Atrofia muscular progresiva. . . . .              | 190     |
| <i>Flegmasias de los huesos.</i> . . . .          | 191     |
| <i>Flegmasias del tejido celular.</i> . . . .     | 192     |
| Flemon.. . . .                                    | 193     |
| Divieso.. . . .                                   | 195     |

|   | Páginas. |
|---|----------|
| <i>Flegmasias de los nervios</i> . . . . .                      | 196      |
| Nota sobre el tratamiento de las neuralgías en general. . . . . | 196      |
| <b>7.ª CLASE.</b> — HEMORRAGIAS. . . . .                        | 198      |
| <i>Hemorragias externas</i> . . . . .                           | 198      |
| <i>Hemorragias intersticiales ó apoplécticas</i> . . . . .      | 200      |
| Apoplejía pulmonar. . . . .                                     | 200      |
| Apoplejía cerebral. . . . .                                     | 201      |
| Apoplejía raquidiana. . . . .                                   | 202      |
| <i>Hemorragias suplementarias</i> . . . . .                     | 203      |
| <b>8.ª CLASE.</b> — CONGESTIONES.— FLUXIONES.— PLÉTORA. . . . . | 205      |
| Congestiones. . . . .   | 205      |
| Fluxion. . . . .  | 206      |
| Plétora. . . . .  | 207      |
| <b>9.ª CLASE.</b> — HIDROPESÍAS. . . . .                        | 210      |
| <i>Hidropesías de las membranas serosas</i> . . . . .           | 210      |
| Hidrocefalia ó hidropesía del cerebro. . . . .                  | 210      |
| Hidrorraquis ó hidropesía de la médula espinal. . . . .         | 211      |
| Hidropericardio ó hidropesía del pericardio. . . . .            | 212      |
| Hidrotorax ó hidropesía del pecho. . . . .                      | 212      |
| Hidrophtalmía ó hidropesía del ojo. . . . .                     | 213      |
| Hidrotitis ó hidropesía del oído interno. . . . .               | 213      |
| Hidrartrrosis ó hidropesía articular. . . . .                   | 213      |
| Ascitis ó hidropesía del vientre. . . . .                       | 214      |
| Hidrocele ó hidropesía del testículo. . . . .                   | 215      |
| Hidropesías del riñon y del ovario. . . . .                     | 215      |
| <i>Hidropesía del tejido celular</i> . . . . .                  | 215      |
| Anasarea. . . . .   | 216      |
| Edema de la glotis. . . . .                                     | 216      |
| Edema del pulmon. . . . .                                       | 217      |
| Edema de las extremidades. . . . .                              | 217      |

|  | Páginas. |
|--|----------|
| <b>10.ª CLASE. — NEUROSES.</b> . . . . .       | 219      |
| <i>Eclamsia</i> .. . . .                       | 220      |
| Eclamsia de los niños.. . . .                  | 220      |
| Eclamsia de las embarazadas. . . . .           | 221      |
| Eclamsia sintomática.. . . .                   | 221      |
| <i>Histerismo</i> . . . . .                    | 222      |
| <i>Hipocondría</i> . . . . .                   | 223      |
| <i>Tétanos</i> . . . . .                       | 224      |
| <i>Epilepsia</i> .. . . .                      | 225      |
| <i>Corea</i> .. . . .                          | 228      |
| <i>Sonambulismo</i> .. . . .                   | 229      |
| <i>Espasmos</i> . . . . .                      | 230      |
| Espasmo de la glotis. . . . .                  | 230      |
| Espasmo de los párpados.. . . .                | 231      |
| Espasmo de los músculos del ojo. . . . .       | 231      |
| Espasmo del esófago. . . . .                   | 231      |
| Bola histérica. . . . .                        | 232      |
| Espasmo del diafragma. . . . .                 | 232      |
| Espasmo de la vagina.. . . .                   | 233      |
| Espasmo del ano. . . . .                       | 233      |
| Espasmo de la vejiga.. . . .                   | 233      |
| Espasmo de los músculos de la fonación.. . . . | 234      |
| Espasmo del corazón. . . . .                   | 234      |
| Espasmo del estómago. . . . .                  | 235      |
| <i>Coqueluche</i> .. . . .                     | 235      |
| <i>Angina de pecho</i> . . . . .               | 236      |
| <i>Asma</i> . . . . .                          | 237      |
| <i>Dispepsia</i> . . . . .                     | 238      |
| <i>Acrodinia</i> . . . . .                     | 240      |
| <i>Calambre</i> .. . . .                       | 240      |
| <i>Contractura</i> . . . . .                   | 241      |
| <i>Ataxia locomotriz</i> . . . . .             | 241      |

|   | Páginas. |
|---|----------|
| <i>Alienacion.</i> . . . . .                | 242      |
| Alucinaciones.. . . .                       | 242      |
| Impulsos mórbidos.. . . .                   | 243      |
| Ideas delirantes. . . . .                   | 243      |
| <i>Locura.</i> . . . . .                    | 245      |
| <i>Demencia.</i> . . . . .                  | 245      |
| <i>Temblor.</i> . . . . .                   | 246      |
| <i>Parálisis.</i> . . . . .                 | 247      |
| Parálisis general de los alienados. . . . . | 248      |
| Parálisis de la cara. . . . .               | 248      |
| Parálisis de la lengua. . . . .             | 249      |
| Paraplejía esencial. . . . .                | 249      |
| Hemiplejía. . . . .                         | 250      |
| Amaurosis. . . . .                          | 250      |
| Parálisis parciales y consecutivas. . . . . | 251      |
| <i>Afecciones nerviosas.</i> . . . . .      | 251      |
| Emociones morales. . . . .                  | 251      |
| Nostalgía.. . . .                           | 252      |
| Impulso al suicidio. . . . .                | 253      |
| Impulsos genitales. . . . .                 | 253      |
| Anafrodisia. . . . .                        | 254      |
| Nervosidad. . . . .                         | 255      |
| Analgesia, Anestesia.. . . . .              | 256      |
| Hiperesthesia. . . . .                      | 256      |
| Desórdenes del oído. . . . .                | 257      |
| Desórdenes del olfato.. . . . .             | 257      |
| Desórdenes de la fonación. . . . .          | 258      |
| Desórdenes de la vista. . . . .             | 258      |
| Vértigos, mareo. . . . .                    | 260      |
| Insomnio, pesadilla. . . . .                | 260      |
| Letargía, caro. . . . .                     | 261      |
| Delirio, coma vigil. . . . .                | 262      |
| Tos.. . . .                                 | 262      |
| Indigestion... . . . .                      | 263      |

|   | Páginas.   |
|---|------------|
| Anorexia, Abstinencia mórbida. . . . .                      | 264        |
| Bulimia ó hambre canina. . . . .                            | 264        |
| Pica.. . . .  | 265        |
| Acidesez, Pirosis. . . . .                                  | 265        |
| Mericismo.. . . .   | 266        |
| Flatulencia, Meteorismo.. . . .                             | 266        |
| Incontinencia de orina. . . . .                             | 267        |
| Retencion de orina.. . . .                                  | 268        |
| Ictericia. . . . .  | 268        |
| Asfixia.. . . .   | 269        |
| Congelacion. . . . .  | 271        |
| Consuncion. . . . .   | 271        |
| <b>11.ª CLASE. — NEURALGIAS.. . . .</b>                     | <b>273</b> |
| <i>Jaqueca.</i> . . . .                                     | 273        |
| Eic doloroso de la cara. . . . .                            | 275        |
| Neuralgia cervical.. . . .                                  | 276        |
| Otalgia.. . . .   | 277        |
| Pleurodinia. . . . .  | 277        |
| Gastralgia. . . . .   | 277        |
| Enteralgia. . . . .   | 278        |
| Lumbago. . . . .  | 279        |
| Ciática.. . . .   | 280        |
| <i>Neuralgia de las vísceras y de las glándulas.. . . .</i> | <i>281</i> |
| Neuralgia del corazon. . . . .                              | 281        |
| Neuralgia del higado.. . . .                                | 281        |
| Neuralgia del bazo.. . . .                                  | 281        |
| Neuralgia de los riñones.. . . .                            | 281        |
| Neuralgia de la vegiga. . . . .                             | 281        |
| Neuralgia del testículo. . . . .                            | 281        |
| Neuralgia de la matriz y de los grandes lábios.. . . .      | 281        |
| Neuralgia de los ovarios.. . . .                            | 282        |
| <i>Odontalgia.</i> . . . .                                  | <i>282</i> |
| Neuralgia de los dientes, mal de dientes. . . . .           | 282        |
| <i>Cefalalgia.</i> . . . .                                  | <i>283</i> |

|  | Paginas. |
|--|----------|
| Dolor de cabeza. . . . .   | 283      |
| Tratamiento de las neuroses y de las neuralgias. . . . .   | 285      |
| <b>12.<sup>a</sup> CLASE. — RETENCIONES.</b> . . . . .   | 287      |
| Retencion de la saliva, retencion de las lágrimas<br>en el saco lacrimal, retencion de la placenta y<br>de las reglas. . . . . | 287      |
| Retencion de orina. . . . .  | 287      |
| Retencion de las materias fecales ó constipacion. . . . .  | 288      |
| <b>13.<sup>a</sup> CLASE. — DESVIACIONES.</b> . . . . .  | 290      |
| Prolapso ó caída del recto. . . . .  | 290      |
| Caída de la vagina. . . . .  | 291      |
| Caída de la úvula ó campanilla. . . . .  | 291      |
| Desviacion de la matriz. . . . .   | 292      |
| Hérnia. . . . .  | 293      |
| Estrangulacion intestinal. . . . .   | 294      |
| <b>14.<sup>a</sup> CLASE. — LESIONES.</b> . . . . .  | 296      |
| <i>Lesiones mecánicas.</i> . . . . .   | 296      |
| <i>Lesiones orgánicas.</i> . . . . .   | 298      |
| Abcesos. . . . .   | 298      |
| Úlceras. . . . .   | 300      |
| Fistulas. . . . .  | 302      |
| Estrecheces. . . . .   | 303      |
| Lesiones del corazon. . . . .  | 303      |
| Lesiones del ojo. . . . .  | 305      |
| <i>Albugo.</i> . . . . .   | 305      |
| <i>Pannus.</i> . . . . .   | 305      |
| <i>Hipopion.</i> . . . . .   | 305      |
| <i>Pterigion.</i> . . . . .  | 305      |
| <i>Catarata.</i> . . . . .   | 305      |
| <i>Glaucoma.</i> . . . . .   | 306      |
| Tumores. . . . .   | 306      |
| Tumores enquistados, quistes. <sup>1</sup> . . . . .   | 306      |

|  | Paginas.   |
|--|------------|
| Tumores no enquistados. . . . .                        | 307        |
| Neuroma. . . . .                                       | 307        |
| Tumores erectiles. . . . .                             | 307        |
| Goma, Tumor gomoso. . . . .                            | 308        |
| Tumor blanco, Artritis escrofulosa. . . . .            | 308        |
| Litiasis. . . . .                                      | 309        |
| Cálculos biliares. . . . .                             | 309        |
| Cólico hepático. . . . .                               | 309        |
| Arenillas. . . . .                                     | 310        |
| Cólico nefrítico. . . . .                              | 310        |
| Piedra. . . . .  | 311        |
| Enfisema. . . . .                                      | 312        |
| Atrofia. . . . .                                       | 313        |
| Hipertrofia. . . . .                                   | 313        |
| Hipertrofia del tejido celular. . . . .                | 313        |
| Hipertrofia del del corazon. . . . .                   | 314        |
| Hipertrofia del hígado y del bazo. . . . .             | 314        |
| Degeneraciones. . . . .                                | 314        |
| Induracion. . . . .                                    | 315        |
| Reblandecimiento. . . . .                              | 315        |
| Cirrosis. . . . .                                      | 315        |
| <b>15.ª CLASE. — ENFERMEDADES VIRULENTAS..</b> . . . . | <b>317</b> |
| <i>Muermo.</i> . . . .                                 | 317        |
| <i>Rabia.</i> . . . .                                  | 318        |
| <i>Pústula maligna.</i> . . . .                        | 319        |
| <b>16.ª CLASE. — ENVENENAMIENTOS.</b> . . . .          | <b>321</b> |
| <i>Picaduras venenosas.</i> . . . .                    | 321        |
| <i>Sustancias animales venenosas.</i> . . . .          | 322        |
| <i>Cantáridas.</i> . . . .                             | 322        |
| <i>Almejas, Mariscos y Pescados.</i> . . . .           | 322        |
| <i>Sustancias vegetales venenosas.</i> . . . .         | 323        |
| <i>Alcanfor.</i> . . . .                               | 323        |
| <i>Laurel-cerezo.</i> . . . .                          | 323        |

|  | Paginas |
|--|---------|
| <i>Opio.</i> . . . . .   | 323     |
| <i>Cicuta y otras umbelíferas.</i> . . . . .                       | 323     |
| <i>Belladona.</i> . . . . .  | 324     |
| <i>Tabaco.</i> . . . . .   | 324     |
| <i>Hongos.</i> . . . . .   | 324     |
| <i>Nuez-vómica.</i> . . . . .                                      | 324     |
| <i>Cornezuelo de centeno.</i> . . . . .                            | 324     |
| <i>Alcohol.</i> . . . . .  | 325     |
| <i>Sustancias minerales y salinas venenosas.</i> . . . .           | 325     |
| <i>Ácidos.</i> . . . . .   | 325     |
| <i>Alcalis.</i> . . . . .  | 325     |
| <i>Arsénico.</i> . . . . .   | 326     |
| <i>Mercurio.</i> . . . . .   | 326     |
| <i>Antimonio.</i> . . . . .  | 326     |
| <i>Cobre.</i> . . . . .  | 327     |
| <i>Plomo.</i> . . . . .  | 327     |
| <i>Sustancias metaloides y gaseosas deletéreas.</i> . . . .        | 327     |
| <i>Fósforo.</i> . . . . .  | 327     |
| <i>Cloro.</i> . . . . .  | 328     |
| <i>Yodo.</i> . . . . .   | 328     |
| <i>Gases deletéreos.</i> . . . . .                                 | 328     |
| <b>17.<sup>a</sup> CLASE.— ENFERMEDADES DE LAS EDADES.</b> . . . . | 329     |
| <i>Accidentes del nacimiento.</i> . . . . .                        | 329     |
| <i>Accidentes de la denticion.</i> . . . . .                       | 330     |
| <i>Accidentes del crecimiento y de la pubertad.</i> . . . .        | 331     |
| <i>Accidentes de la menstruacion.</i> . . . . .                    | 332     |
| <i>Amenia ó falta de las reglas.</i> . . . . .                     | 332     |
| <i>Reglas retardadas.</i> . . . . .                                | 333     |
| <i>Reglas avanzadas.</i> . . . . .                                 | 335     |
| <i>Reglas demasiado escasas.</i> . . . . .                         | 335     |



|  | Páginas.        |
|--|-----------------|
| <i>Dismenorrea.</i> . . . . .  | 336             |
| <i>Reglas muy fuertes ó abundantes. Menorragia.</i> . . . . .                      | 336             |
| <i>Amenorrea, supresion de las reglas.</i> . . . . .                               | 337             |
| <i>Accidentes de la preñez.</i> . . . . .  | 333             |
| <i>Desórdenes nerviosos.</i> . . . . .   | 338             |
| <i>Accidentes resultantes de la dilatacion de la ma-</i><br><i>triz.</i> . . . . . | 338             |
| <i>Diarrea.</i> . . . . .  | 339             |
| <i>Vómitos incoercibles.</i> . . . . .   | 339             |
| <i>Disposicion al aborto.</i> . . . . .  | 340             |
| <i>Accidentes del parto.</i> . . . . .   | 340             |
| <i>Accidentes de la menopausia.</i> . . . . .                                      | 341             |
| <i>Accidentes de la vejez ó caducidad.</i> . . . . .                               | 342             |
| <b>18.ª CLASE. — ENFERMEDADES PARASITARIAS.</b> . . . . .                          | 343             |
| <i>Parásitos animales.</i> . . . . .   | 343             |
| <i>Entozoarios.</i> . . . . .  | 343             |
| <i>Trichina.</i> . . . . .   | 343             |
| <i>Vermes viscerales.</i> . . . . .  | 344             |
| <i>Epizoarios.</i> . . . . .   | 344             |
| <i>Helmintos ó vermes intestinales.</i> . . . . .                                  | 345             |
| <i>Tenia.</i> . . . . .  | 345             |
| <i>Tricocéfalo.</i> . . . . .  | 347             |
| <i>Lombrices ó ascárides lumbricoides.</i> . . . . .                               | 347             |
| <i>•Oxiuros ó ascárides vermiculares.</i> . . . . .                                | 34 <sup>8</sup> |
| <i>Parásitos vegetales.</i> . . . . .  | 349             |
| <b>19.ª CLASE. — AFECCIONES CUTÁNEAS.</b> . . . . .                                | 352             |
| <i>Vesículas.</i> . . . . .  | 353             |
| <i>Eczema.</i> . . . . .   | 354             |
| <i>Eczema simple.</i> . . . . .  | 354             |
| <i>Eczema rubrum.</i> . . . . .  | 354             |

|  | Páginas |
|--|---------|
| <i>Eczema impetiginoso.</i> . . . . .  | 355     |
| <i>Eczema agrietado.</i> . . . . .   | 355     |
| <i>Eczema por causa externa ó sarna de los espe-</i><br><i>cieros.</i> . . . . . | 355     |
| <i>Eczema escrofuloso.</i> . . . . .   | 355     |
| <i>Eczema gotoso.</i> . . . . .  | 356     |
| <i>Eczema herpético.</i> . . . . .   | 356     |
| Herpes. . . . .  | 357     |
| Ampollas. . . . .  | 358     |
| Pemphigus. . . . .   | 359     |
| Rupia. . . . .   | 360     |
| <i>Rupia proeminente.</i> . . . . .  | 360     |
| <i>Rupia escrofuloso ó escrofulide maligna crusta-</i><br><i>cea.</i> . . . . .  | 361     |
| <i>Rupia síftítico.</i> . . . . .  | 361     |
| <i>Pústulas.</i> . . . . .   | 362     |
| Impétigo. . . . .  | 362     |
| Ectima. . . . .  | 364     |
| Acné. . . . .  | 366     |
| <i>Pápulas.</i> . . . . .  | 369     |
| Prurigo. . . . .   | 369     |
| Liquen. . . . .  | 371     |
| <i>Tubérculos.</i> . . . . .   | 372     |
| Lupus. . . . .   | 372     |
| <i>Escamas.</i> . . . . .  | 374     |
| Pitiriasis. . . . .  | 374     |
| Psoriasis. . . . .   | 375     |
| Ictiosis. . . . .  | 377     |
| <i>Manchas.</i> . . . . .  | 378     |
| Nævi materni. . . . .  | 378     |
| Manchas hepáticas. . . . .   | 378     |
| Efélides. . . . .  | 379     |

|   | Páginas. |
|---|----------|
| Escoriaciones. Ampollas. . . . .                      | 380      |
| Sabañones. . . . .                                    | 381      |
| Grietas, Hendiduras, Rajas, Resquebrajaduras. . . . . | 382      |
| Tánnus. . . . .                                       | 382      |
| Afecciones de los párpados. . . . .                   | 383      |
| <i>Trichiasis</i> . . . . .                           | 383      |
| <i>Trichosis</i> . . . . .                            | 384      |
| <i>Blefaritis</i> . . . . .                           | 384      |
| <i>Entropion</i> . . . . .                            | 385      |
| <i>Ectropion</i> . . . . .                            | 385      |
| <i>Afecciones del prepucio</i> . . . . .              | 385      |
| Afecciones de los pies y de sus dedos. . . . .        | 386      |
| <i>Callos</i> . . . . .                               | 386      |
| <i>Ojos de perdiz</i> . . . . .                       | 386      |
| <i>Juanetes</i> . . . . .                             | 386      |
| Afecciones de las uñas. . . . .                       | 387      |
| <i>Onicis</i> . . . . .                               | 388      |
| Afecciones de los cabellos. . . . .                   | 389      |

CHAPTER I  
THE EARLY HISTORY OF THE UNITED STATES  
The first European settlement in North America was established by Christopher Columbus in 1492. The Pilgrims arrived in 1620, and the Declaration of Independence was signed in 1776. The American Revolution was fought between 1775 and 1783. The Constitution was adopted in 1787. The Civil War was fought between 1861 and 1865. The Reconstruction period followed from 1865 to 1877. The Gilded Age was a period of rapid industrialization and economic growth in the late 19th century. The Progressive Era was a period of social and political reform in the early 20th century. The Great Depression was a period of economic hardship in the 1930s. World War II was fought between 1941 and 1945. The Cold War was a period of tension between the United States and the Soviet Union from 1947 to 1991. The 21st century has seen significant technological advances and global challenges.

# INDICE ALFABÉTICO DE LAS MATERIAS.

|                                     | PAG. |   | PAG. |
|-------------------------------------|------|---|------|
| Abceso. . . . .                     | 298  | Afecciones. . . . .                     | 15   |
| » caliente. . . . .                 | 298  | » de los cabellos. . . . .              | 389  |
| » frío. . . . .                     | 299  | » cutaneas. . . . .                     | 352  |
| » glandular. . . . .                | 194  | » caquéticas. . . . .                   | 110  |
| » de la glandula mamaria. . . . .   | 194  | » nerviosas. . . . .                    | 251  |
| » perirenal. . . . .                | 184  | » de los parpados. . . . .              | 383  |
| Aborto. . . . .                     | 340  | » de los pies y de sus                  |      |
| Abstinencia morbida. . . . .        | 264  | dedos. . . . .                          | 386  |
| Accarus de la sarna. . . . .        | 344  | » del prepucio. . . . .                 | 385  |
| Accesos de fiebre. . . . .          | 47   | » de las uñas. . . . .                  | 387  |
| Accidentes del crecimiento. . . . . | 331  | Afonia. . . . .                         | 258  |
| » de la denticion. . . . .          | 330  | Aftas. . . . .                          | 126  |
| » del nacimiento. . . . .           | 329  | Afusiones calientes, frias. . . . .     | 27   |
| » de la menopausia. . . . .         | 341  | Albinos. . . . .                        | 379  |
| » de la menstruacion. . . . .       | 332  | Albuginitis. . . . .                    | 167  |
| » del parto. . . . .                | 340  | Albugo. . . . .                         | 385  |
| » de la preñez. . . . .             | 338  | Albuminuria. . . . .                    | 105  |
| Acideces gástricas. . . . .         | 265  | Alcalis (envenenamiento por los)        | 325  |
| Acidos (envenenamiento por          |      | Alcanfor (uso del espíritu de). . . . . | 65   |
| los). . . . .                       | 325  | » (envenenamiento por                   |      |
| Acné. . . . .                       | 366  | el). . . . .                            | 323  |
| » escrofuloso. . . . .              | 366  | Alcohol (envenenamiento por el)         | 325  |
| » gotoso. . . . .                   | 366  | Alcoholismo. . . . .                    | 325  |
| » indurado. . . . .                 | 366  | Algidez. . . . .                        | 269  |
| » juvenil. . . . .                  | 366  | Alienacion. . . . .                     | 242  |
| » miliar. . . . .                   | 366  | Alimentos. . . . .                      | 23   |
| » rosaceo. . . . .                  | 367  | Almejas (envenenamiento por             |      |
| » simple ó puntado. . . . .         | 366  | las). . . . .                           | 322  |
| » sifilitico. . . . .               | 366  | Alopecia. . . . .                       | 389  |
| » varioliforme. . . . .             | 366  | Alternacion de los medicamen-           |      |
| Acrodinia. . . . .                  | 240  | tos. . . . .                            | 36   |
| Adenia. . . . .                     | 108  | Alucinaciones. . . . .                  | 252  |
| Adenitis. . . . .                   | 164  | Amarilla (fiebre). . . . .              | 70   |
| Adinamia. . . . .                   | 44   | Amasago. . . . .                        | 29   |
| Adinámica (fiebre). . . . .         | 44   | Amaurosis. . . . .                      | 250  |
| Administracion de medicamen-        |      | Ambliopia. . . . .                      | 259  |
| tos. . . . .                        | 35   | Amenia. . . . .                         | 332  |
| Aereacion de la piel. . . . .       | 39   | Amenorrea. . . . .                      | 337  |

|  | PAG.    |  | PAG.    |
|--|---------|--|---------|
| Amigdalitis. . . . .                                   | 130     | Arteritis deformante. . . . .              | 161     |
| Ampollas. . . . .                                      | 358 380 | Artritis. . . . .                          | 160     |
| Anafrodisia. . . . .                                   | 254     | "    blenorragica. . . . .                 | 150     |
| Analgnesia. . . . .                                    | 256     | "    escrofulosa. . . . .                  | 308     |
| Anasarca. . . . .                                      | 216     | "    gotosa. . . . .                       | 78      |
| Anemia. . . . .  | 97 110  | "    reumatica. . . . .                    | 81      |
| Anestesia. . . . .                                     | 256     | Artrilides. . . . .                        | 332     |
| Aneurisma. . . . .                                     | 363     | Ascarides lumbricoides. . . . .            | 347     |
| Angina aftosa. . . . .                                 | 131     | "    vermiculares. . . . .                 | 348     |
| "    catarral. . . . .                                 | 131     | Ascitis. . . . .                           | 214     |
| "    difteritica. . . . .                              | 95 132  | Asfixia. . . . .                           | 269 330 |
| "    eritematosa. . . . .                              | 131     | "    de los recién nacidos. . . . .        | 329     |
| "    gangrenosa. . . . .                               | 132     | "    por estrangulacion. . . . .           | 270     |
| "    faringea. . . . .                                 | 130     | "    por submersion. . . . .               | 269     |
| "    flemosa. . . . .                                  | 131     | Asistolia. . . . .                         | 234     |
| "    glandulosa. . . . .                               | 135     | Asma. . . . .                              | 237     |
| "    granulosa. . . . .                                | 135     | "    catarral. . . . .                     | 237     |
| "    herpética. . . . .                                | 131     | "    humedo ó pituitoso. . . . .           | 237     |
| "    laringea. . . . .                                 | 130 136 | "    de Kopp, de Millar. . . . .           | 230     |
| "    maligna. . . . .                                  | 132     | "    de los niños. . . . .                 | 230     |
| "    mucosa. . . . .                                   | 131     | "    nervioso ó seco. . . . .              | 237     |
| "    papilar. . . . .                                  | 135     | "    timico. . . . .                       | 230     |
| "    de pecho. . . . .                                 | 236     | "    de los viejos. . . . .                | 237     |
| "    pultacea. . . . .                                 | 131     | Astenopia. . . . .                         | 258     |
| "    simple. . . . .                                   | 130     | Ataque de epilepsia. . . . .               | 225     |
| "    tonsilar. . . . .                                 | 130     | "    de gola. . . . .                      | 78      |
| "    traqueal. . . . .                                 | 136     | "    de nervios. . . . .                   | 222     |
| Anginas sintomáticas. . . . .                          | 136     | Ataxia. . . . .                            | 44      |
| Angiolecitis. . . . .                                  | 163     | "    locomotriz. . . . .                   | 241     |
| Anhemia. . . . .                                       | 110     | Atáxica (fiebre). . . . .                  | 44      |
| Anquilosis. . . . .                                    | 308     | Atragantamiento pulmonar. . . . .          | 175     |
| Anorexia. . . . .                                      | 264     | Atrofia. . . . .                           | 313     |
| "    (caída del). . . . .                              | 291     | "    muscular primitiva. . . . .           | 190     |
| "    (grietas del). . . . .                            | 382     | "    "    progresiva. . . . .              | 190     |
| Anosmia. . . . .                                       | 257     | Aura. . . . .                              | 226     |
| Antimonio y sus sales (envenenamiento por el). . . . . | 326     | Avispero. . . . .                          | 195     |
| Antrax benigno. . . . .                                | 195     |  |         |
| "    maligno. . . . .                                  | 115 195 |  |         |
| Aortitis. . . . .                                      | 161     |  |         |
| Apasia. . . . .  | 258     |  |         |
| Apetito (pérdida del). . . . .                         | 264     |  |         |
| "    (perversion del). . . . .                         | 265     |  |         |
| Apirexia (Intervalo apirético). . . . .                | 48      |  |         |
| Apoplegia. . . . .                                     | 198     |  |         |
| "    cerebral. . . . .                                 | 201     |  |         |
| "    meningea. . . . .                                 | 201     |  |         |
| "    "    cerebral. . . . .                            | 201     |  |         |
| "    "    raquidiana. . . . .                          | 201     |  |         |
| "    nerviosa. . . . .                                 | 203     |  |         |
| "    pulmonar. . . . .                                 | 200     |  |         |
| "    raquidiana. . . . .                               | 202     |  |         |
| "    serosa. . . . .                                   | 202     |  |         |
| Aracnitis. . . . .                                     | 154     |  |         |
| Arenillas. . . . .                                     | 310     |  |         |
| Arnica (uso del). . . . .                              | 296     |  |         |
| Arsénico (envenenamiento por el). . . . .              | 326     |  |         |
| Arte de curar. . . . .                                 | 13      |  |         |
| Arteritis. . . . .                                     | 161     |  |         |
|  |         | <b>BB.</b>                                 |         |
|  |         | Balanitis. . . . .                         | 151 385 |
|  |         | Balanorrea. . . . .                        | 152     |
|  |         | Baños calientes, frios. . . . .            | 25      |
|  |         | "    generales, parciales. . . . .         | 26      |
|  |         | "    de vapor. . . . .                     | 26      |
|  |         | Bebidas de los enfermos. . . . .           | 23      |
|  |         | "    calientes. . . . .                    | 24      |
|  |         | Belladona (envenenamiento por la). . . . . | 324     |
|  |         | Beriberi. . . . .                          | 271     |
|  |         | Biliares (cálculos). . . . .               | 308     |
|  |         | "    (cólicos). . . . .                    | 308     |
|  |         | Biliosa (constitucion). . . . .            | 18      |
|  |         | "    (fiebre). . . . .                     | 43      |
|  |         | Bifaritis. . . . .                         | 384     |
|  |         | Blefarospasmo. . . . .                     | 231     |
|  |         | Blefaroptosis. . . . .                     | 251     |
|  |         | "    de garabafillo. . . . .               | 149     |
|  |         | Blenorragia. . . . .                       | 150     |



|  | PAG. |  | PAG.    |
|--|------|--|---------|
| Coloide . . . . .                      | 88   |  |         |
| Collapsus . . . . .                    | 180  |  |         |
| Colloidon (uso del) . . . . .          | 197  |  |         |
| Coma . . . . .                         | 262  |  |         |
| "  vigil . . . . .                     | 282  |  |         |
| Concreciones . . . . .                 | 78   | Daltonismo . . . . .                   | 258     |
| Conditoma . . . . .                    | 93   | Danza de S. Guy . . . . .              | 228     |
| Confluente (erupcion) . . . . .        | 54   | Dedos (sabañones en los) . . . . .     | 381     |
| Congelacion . . . . .                  | 271  | "  (hendiduras en los) . . . . .       | 381     |
| "  (gangrena por) . . . . .            | 115  | Degeneracion . . . . .                 | 314     |
| Congestiones . . . . .                 | 203  | "  grasienta de los                    |         |
| Conjuntivitis . . . . .                | 118  | músculos . . . . .                     | 314     |
| "  granulosa . . . . .                 | 90   | Delirio . . . . .                      | 262     |
| Constipacion . . . . .                 | 288  | Delirium tremens . . . . .             | 325     |
| Constituciones . . . . .               | 17   | Demencia . . . . .                     | 245     |
| "  fisiológicas . . . . .              | 17   | Denticion (accidentes de la) . . . . . | 330     |
| "  patológicas . . . . .               | 19   | Depilacion . . . . .                   | 350     |
| Consunccion . . . . .                  | 271  | Dermalgia . . . . .                    | 256     |
| Contagiosas (enfermedades) . . . . .   | 43   | Descenso de la matriz . . . . .        | 292     |
| Continuas (fiebres) . . . . .          | 41   | Desfailecimiento . . . . .             | 234     |
| Contracturas . . . . .                 | 241  | Desmayo . . . . .                      | 234     |
| "  de las extremi-                     |      | Desgarraduras . . . . .                | 296     |
| dades . . . . .                        | 241  | Destrambramiento . . . . .             | 258     |
| "  idiopáticas . . . . .               | 241  | Desórdenes de la fonacion . . . . .    | 258     |
| "  de las nodrizas . . . . .           | 241  | "  del olfato . . . . .                | 257     |
| Contusiones . . . . .                  | 296  | "  del oido . . . . .                  | 257     |
| Convalecientes . . . . .               | 24   | "  nerviosos . . . . .                 | 338     |
| Convulsiones . . . . .                 | 229  | "  de la vista . . . . .               | 258     |
| "  cerebrales . . . . .                | 240  | Desviacion . . . . .                   | 290     |
| "  clónicas . . . . .                  | 220  | "  de las hemorroides . . . . .        | 203     |
| "  tónicas . . . . .                   | 220  | "  de la matriz . . . . .              | 292     |
| Coqueluche . . . . .                   | 235  | "  de las reglas . . . . .             | 202     |
| Corazon (afecciones del) . . . . .     | 174  | Diabetes . . . . .                     | 103     |
| "  (lesiones del) . . . . .            | 303  | "  no azucarada . . . . .              | 113     |
| Corea . . . . .                        | 228  | Diarrea . . . . .                      | 330     |
| Coribantismo . . . . .                 | 229  | "  aguda . . . . .                     | 145     |
| Coriza . . . . .                       | 122  | "  crónica . . . . .                   | 145     |
| "  crónico . . . . .                   | 124  | "  fria . . . . .                      | 148     |
| "  escrofuloso . . . . .               | 123  | Diatesis . . . . .                     | 86      |
| "  herpético . . . . .                 | 123  | "  cancerosa . . . . .                 | 86      |
| "  sifilítico . . . . .                | 124  | "  difterítica . . . . .               | 96      |
| "  gouoso . . . . .                    | 123  | "  epitelial . . . . .                 | 92      |
| Coroiditis . . . . .                   | 174  | "  hemorrágica . . . . .               | 95      |
| Corona veneris . . . . .               | 364  | "  purulenta . . . . .                 | 91      |
| Costra de leche . . . . .              | 356  | "  sicósica . . . . .                  | 92      |
| Coxartrocace . . . . .                 | 308  | "  tuberculosa . . . . .               | 89      |
| Couperose . . . . .                    | 367  | Dieta . . . . .                        | 22      |
| Crecimiento (accidentes del) . . . . . | 331  | Digestion . . . . .                    | 24      |
| Crestas de gallo . . . . .             | 93   | Difmea . . . . .                       | 141     |
| Cretinismo . . . . .                   | 107  | Difteria . . . . .                     | 95      |
| Crisis . . . . .                       | 42   | Diplopia . . . . .                     | 259     |
| "  de nervios . . . . .                | 222  | Discreta (erupcion) . . . . .          | 54      |
| Crup . . . . .                         | 132  | Discromatolopia . . . . .              | 258     |
| "  falso . . . . .                     | 128  | Disecca . . . . .                      | 257     |
| Cuerpos extraños . . . . .             | 296  | Disenteria . . . . .                   | 146     |
| "  de las quemaduras . . . . .         | 300  | Disfagia . . . . .                     | 231     |
| "  de las úlceras . . . . .            | 297  | Dismenorrea . . . . .                  | 336     |
| Cutáneas (afecciones) . . . . .        | 352  | Dispepsia . . . . .                    | 238     |
| "  (legmasias) . . . . .               | 117  | Disposicion al aborto . . . . .        | 340     |
|  |      | Disuria . . . . .                      | 233 268 |



|  | PAG. |                                       | PAG.        |
|--|------|---------------------------------------|-------------|
| Divieso. . . . .                         | 193  | Enfermedad de Addison. . . . .        | 97 109      |
| Dolor de cabeza. . . . .                 | 283  | "    de Bright. . . . .               | 97 104      |
| "    de costado ( <i>point de côté</i> ) | 156  | "    bronceada. . . . .               | 109         |
| Dolores. . . . .                         | 273  | "    hemorroidal. . . . .             | 75          |
| "    osteocopos. . . . .                 | 85   | "    pedicular. . . . .               | 344         |
| "    reumáticos. . . . .                 | 81   | "    purpurada. . . . .               | 102         |
| Dosis de los medicamentos. . . . .       | 35   | "    de Werloff. . . . .              | 102         |
| Diacúnculo. . . . .                      | 344  | Enfermedades. . . . .                 | 15          |
| Duchas. . . . .                          | 27   | "    de las edades. . . . .           | 329         |
| <b>E.</b>                                |      |                                       |             |
| Eclampsia. . . . .                       | 220  | "    caquecticas. . . . .             | 87          |
| "    de las embarazadas. . . . .         | 221  | "    constitucionales. . . . .        | 71          |
| "    de los niños. . . . .               | 220  | "    contagiosas. . . . .             | 43          |
| "    sintomática. . . . .                | 221  | "    diatésicas. . . . .              | 86          |
| Echinococo. . . . .                      | 344  | "    endémicas. . . . .               | 43          |
| Ectima. . . . .                          | 364  | "    epidémicas. . . . .              | 43          |
| "    crónico, ectimaditunus.             | 363  | "    parasitarias. . . . .            | 343         |
| "    escrofuloso, ectima tiri-           |      | "    pestilenciales. . . . .          | 63          |
| "    dum. . . . .                        | 363  | "    esporádicas. . . . .             | 42          |
| "    herpético. . . . .                  | 365  | "    virulentas. . . . .              | 317         |
| "    infantil. . . . .                   | 364  | Enfermos (cuidados que deben          |             |
| "    de la sarna. . . . .                | 364  | "    darse a los). . . . .            | 22          |
| "    sifilítico. . . . .                 | 364  | Eufisema. . . . .                     | 266 267 312 |
| "    simple. . . . .                     | 364  | "    interlobular. . . . .            | 312         |
| "    por causa externa. . . . .          | 365  | "    pulmonar. . . . .                | 267         |
| Ectropion. . . . .                       | 385  | "    traumático. . . . .              | 312         |
| Eczema. . . . .                          | 354  | "    vesicular. . . . .               | 312         |
| "    agrietado. . . . .                  | 353  | Enteralgia. . . . .                   | 278         |
| "    escrofuloso. . . . .                | 353  | Enteritis. . . . .                    | 145 181     |
| "    herpético. . . . .                  | 356  | Entero-peritonitis. . . . .           | 159 181     |
| "    gotoso. . . . .                     | 356  | Enterorragia. . . . .                 | 199         |
| "    impetiginoso. . . . .               | 355  | Enterorrea. . . . .                   | 112         |
| "    rubrum. . . . .                     | 354  | Entozoarios. . . . .                  | 343         |
| "    simple. . . . .                     | 354  | Entropion. . . . .                    | 385         |
| Edad crítica. . . . .                    | 341  | Envenenamientos. . . . .              | 321         |
| Edades (enfermedades de las). . . . .    | 329  | "    por los ácidos. . . . .          | 325         |
| Edema enfisematoso. . . . .              | 115  | "    por sustancias animales. . . . . | 322         |
| "    de las extremidades. . . . .        | 117  | "    "    minerales. . . . .          | 325         |
| "    de la glotis. . . . .               | 216  | "    "    metaloides. . . . .         | 327         |
| "    maligno. . . . .                    | 319  | "    "    gaseosas. . . . .           | 327         |
| "    del pulmon. . . . .                 | 217  | "    "    salinas. . . . .            | 325         |
| "    de los recién nacidos. . . . .      | 313  | "    "    vegetales. . . . .          | 323         |
| Efelides. . . . .                        | 379  | Epidémica (enfermedad). . . . .       | 43          |
| "    de sol. . . . .                     | 379  | Epididimitis. . . . .                 | 167         |
| Efidrosis. . . . .                       | 114  | Epilepsia. . . . .                    | 225         |
| Efímera (fiebre). . . . .                | 41   | Epifora. . . . .                      | 111         |
| Elefantiasis. . . . .                    | 109  | Epistaxis. . . . .                    | 198         |
| Embarazo gástrico. . . . .               | 143  | Entelial (diatesis). . . . .          | 92          |
| Embolla. . . . .                         | 161  | Epitelioma. . . . .                   | 88          |
| Embolios. . . . .                        | 161  | Epizoarios. . . . .                   | 343         |
| Emociones morales. . . . .               | 251  | "    Eptulia. . . . .                 | 129         |
| Empiema. . . . .                         | 212  | Equimosis. . . . .                    | 198 296     |
| Emprostotonos. . . . .                   | 225  | "    escorbúticas. . . . .            | 100         |
| Encefalitis. . . . .                     | 171  | "    espontáneas. . . . .             | 102         |
| Encefaloides. . . . .                    | 86   | Ergotismo. . . . .                    | 240 324     |
| Endarteritis. . . . .                    | 161  | Erisipela. . . . .                    | 118         |
|  |      | "    flemonosa. . . . .               | 194         |
|  |      | Eritema. . . . .                      | 118         |
|  |      | "    nodoso. . . . .                  | 62          |
|  |      | Erotismo. . . . .                     | 254         |
|  |      | Erotomanía. . . . .                   | 254         |







|  | PÁG.    |
|--|---------|
| Infeccion purulenta..                  | 91      |
| Inflamacion..                          | 298     |
| Influenza..                            | 68      |
| Ingurgitacion del higado..             | 183     |
| Inyecciones..                          | 27      |
| Insectos (picaduras de)..              | 321     |
| Insolacion..                           | 118     |
| Insomnio..                             | 260     |
| Intercalacion de un medica-<br>mento.. | 36      |
| Intertrigo..                           | 381     |
| Intoxicacion..                         | 321     |
| Invaginacion intestinal..              | 291     |
| Iodo (envenenamiento por el)..         | 328     |
| Iritis..                               | 172     |
| Irritable testis..                     | 281     |
| Iscuria..                              | 233 268 |

**J.**

|           |     |
|-----------|-----|
| Jaqueca.. | 273 |
| Juanete.. | 386 |

**Ka.**

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| Keratitis..              | 122 |
| Kistes..                 | 306 |
| » adiposo o melicérico.. | 306 |
| » hemáticos..            | 306 |
| » hidáticos..            | 344 |
| » serosos..              | 306 |

**L.**

|  |         |
|--|---------|
| Labios (grietas en los)..                  | 382     |
| Lagrims (flujo de)..                       | 111     |
| Lagrimeo..                                 | 111     |
| Lamparones..                               | 164 170 |
| Laringitis..                               | 136     |
| » catarral..                               | 136     |
| » granulosa..                              | 137     |
| » stridula..                               | 132 138 |
| » tuberculosa..                            | 90 137  |
| » ulcerosa..                               | 138     |
| Larvada (fiebre)..                         | 49      |
| Lascivia..                                 | 253     |
| Lascivos (impulsos)..                      | 253     |
| Lavativas..                                | 27      |
| Laurel cerezo (envenenamiento<br>por el).. | 323     |
| Leche (flujo de)..                         | 111     |
| » (fiebre de la)..                         | 341     |
| Leontiasis..                               | 109     |
| Lepra..                                    | 97 109  |

|                                  | PÁG.    |
|----------------------------------|---------|
| Lepra ampollosa..                | 359     |
| » vulgar..                       | 376     |
| Lesiones mecánicas..             | 296     |
| » orgánicas..                    | 298     |
| » del ojo..                      | 305     |
| Letargia..                       | 261     |
| Leucocitemia..                   | 93 108  |
| Leucollegmasia..                 | 216     |
| Leucorrea..                      | 113     |
| Lienteria..                      | 145     |
| Linfatica (constitucion)..       | 18      |
| Lipomania..                      | 213     |
| Lipoma..                         | 206     |
| Lipotimia..                      | 234     |
| Lippitudo..                      | 384     |
| Liquen..                         | 371     |
| » escrofuloso..                  | 371     |
| » herpético..                    | 372     |
| » gotoso..                       | 371     |
| » por causa externa..            | 371     |
| Lista de los medicamentos..      | 38      |
| Litiasis..                       | 309     |
| Lociones..                       | 27      |
| » parasiticidas..                | 345 350 |
| Locura..                         | 245     |
| Lombrices..                      | 345     |
| Loquilla..                       | 68      |
| Loquies suprimidos ó escesivos.. | 341     |
| Lumbago..                        | 270     |
| Lupias..                         | 306     |
| Lupus vorax..                    | 90 372  |
| » hipertrófico..                 | 373     |
| » sífilítico..                   | 373     |
| » ulceroso..                     | 373     |
| » no ulceroso..                  | 373     |
| Luxacion espontánea del femur..  | 308     |
| Luxaciones..                     | 296     |

**M.**

|                            |         |
|----------------------------|---------|
| Machacadura..              | 296     |
| Magullamiento..            | 42      |
| Mal de aventura..          | 195     |
| » caduco..                 | 327     |
| » de dientes..             | 282     |
| » de mar..                 | 260     |
| » de cabeza..              | 283     |
| » de piedra..              | 310     |
| » perforante..             | 386     |
| » sagrado..                | 225     |
| Malaria..                  | 265     |
| Maligna (fiebre)..         | 43      |
| Malignidad..               | 43      |
| Mama (inflamacion de la).. | 194     |
| » (cancer de la)..         | 195     |
| Mamitis..                  | 198 378 |
| Mania..                    | 243     |
| Manchas..                  | 198 378 |





|                                     | PÁG. |                               | PÁG. |
|-------------------------------------|------|-------------------------------|------|
| Peloteo..                           | 266  | Pneumonia de los viejos..     | 177  |
| Pemfigo..                           | 359  | Pocion de un medicamento..    | 35   |
| Peras..                             | 93   | Policolia..                   | 112  |
| Pérdida de la leche..               | 111  | Polidipsia..                  | 113  |
| " de sangre..                       | 200  | Polihemia..                   | 207  |
| " de semen..                        | 112  | Pólipo..                      | 91   |
| Pérdidas blancas..                  | 113  | Polisarcia..                  | 313  |
| Pericarditis..                      | 158  | Polluria..                    | 113  |
| Periencefalitis..                   | 218  | Pomadas..                     | 316  |
| Perimetritis..                      | 189  | " parasiticidas..             | 315  |
| Perinefritis..                      | 181  | Porriego..                    | 369  |
| Periodicidad. Periódica..           | 47   | Presbicie..                   | 259  |
| Periostitis..                       | 191  | Preservativo (tratamiento)..  | 31   |
| Periostosis..                       | 191  | Preñez (accidentes de)..      | 338  |
| Perirenal (abceso, flemon)..        | 175  | Priapismo..                   | 251  |
| Peritonitis..                       | 159  | Prolapsus..                   | 290  |
| " puerperal..                       | 159  | " del recto..                 | 290  |
| Perifalitis..                       | 145  | " de la matriz..              | 291  |
| Periuterino (abceso)..              | 193  | " de la vagina..              | 291  |
| Perniciosa (fiebre)..               | 49   | " de la uvula..               | 291  |
| Pesadilla..                         | 260  | Prodromos..                   | 42   |
| Pescados (envenenamiento por los).. | 322  | Profilaxia..                  | 31   |
| Peste..                             | 63   | Prosopalgia..                 | 275  |
| " pequeña..                         | 68   | Prostafitis..                 | 287  |
| Pestaño..                           | 231  | Prurigo..                     | 369  |
| Petequias..                         | 198  | " anal..                      | 369  |
| Pian..                              | 301  | " mitis..                     | 369  |
| Pica..                              | 265  | " formicans..                 | 369  |
| Picaduras venenosas..               | 321  | " vulvar..                    | 369  |
| Picazon..                           | 369  | Prurito..                     | 369  |
| Piedra..                            | 312  | " anal..                      | 369  |
| Pielitis..                          | 181  | " vulvar..                    | 369  |
| Piel (afecciones de la)..           | 352  | Psidraciadas (pústulas)..     | 362  |
| " (flegmasias de la)..              | 117  | Psoriasis..                   | 375  |
| Piemia. Piogenia..                  | 91   | " herpética..                 | 376  |
| Plojos..                            | 344  | " gotosa..                    | 376  |
| Pirosis..                           | 265  | " sífilítica..                | 377  |
| Pitiriasis..                        | 374  | Pterigion..                   | 375  |
| Placas mucosas..                    | 205  | Pubertad (accidentes de la).. | 331  |
| Plefora..                           | 205  | Purpura..                     | 350  |
| " general..                         | 207  | Puerperal (eclampsia)..       | 221  |
| " local..                           | 208  | " (hebre)..                   | 153  |
| " venoso-abdominal..                | 208  | Pulmonar (apoplejía)..        | 209  |
| Pleuresia..                         | 156  | " (catarro)..                 | 140  |
| Pleurodinia..                       | 277  | " (enfisema)..                | 267  |
| Pleuropneumonia..                   | 176  | Pulmonia..                    | 175  |
| Pleurisítonos..                     | 223  | Punaista..                    | 124  |
| Plomo (cólico de)..                 | 327  | Purpura hemorrágica..         | 97   |
| " (envenenamiento por el)..         | 327  | " caquectica..                | 102  |
| Pneumatocele..                      | 267  | Purulenta (diatesis)..        | 91   |
| Pneumotorax..                       | 266  | Pus (flajo de)..              | 114  |
| Pneumotose..                        | 266  | Pústulas..                    | 362  |
| Pneumopericardio..                  | 267  | Pústula maligna..             | 315  |
| Pneumonia..                         | 165  | Putrida fiebre..              | 44   |
| " capilar..                         | 140  | Putridez..                    | 44   |
| " catarral..                        | 168  |                               |      |
| " contagiosa..                      | 68   |                               |      |
| " de los niños..                    | 177  |                               |      |
| " lobular..                         | 140  | Quemaduras..                  | 296  |

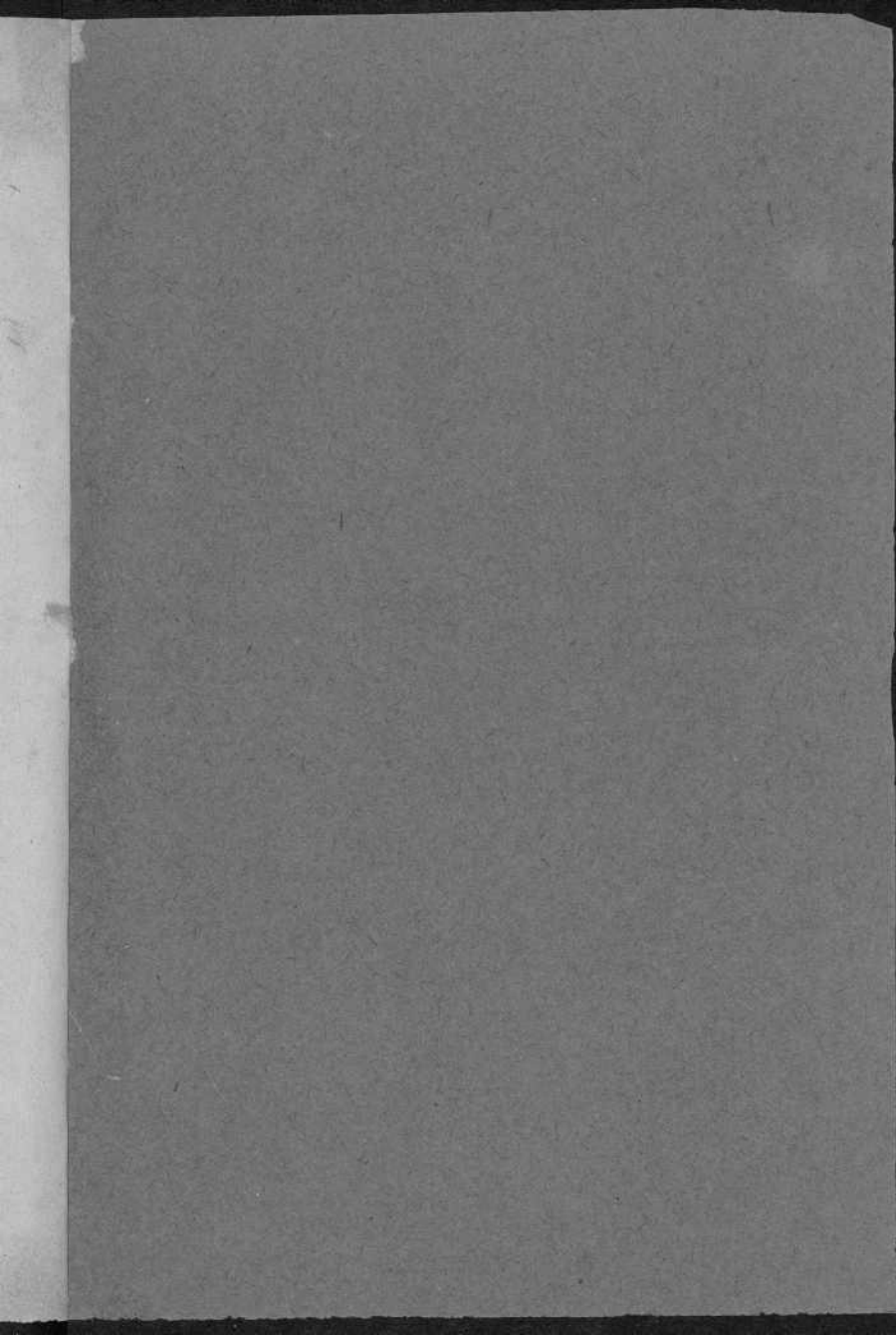


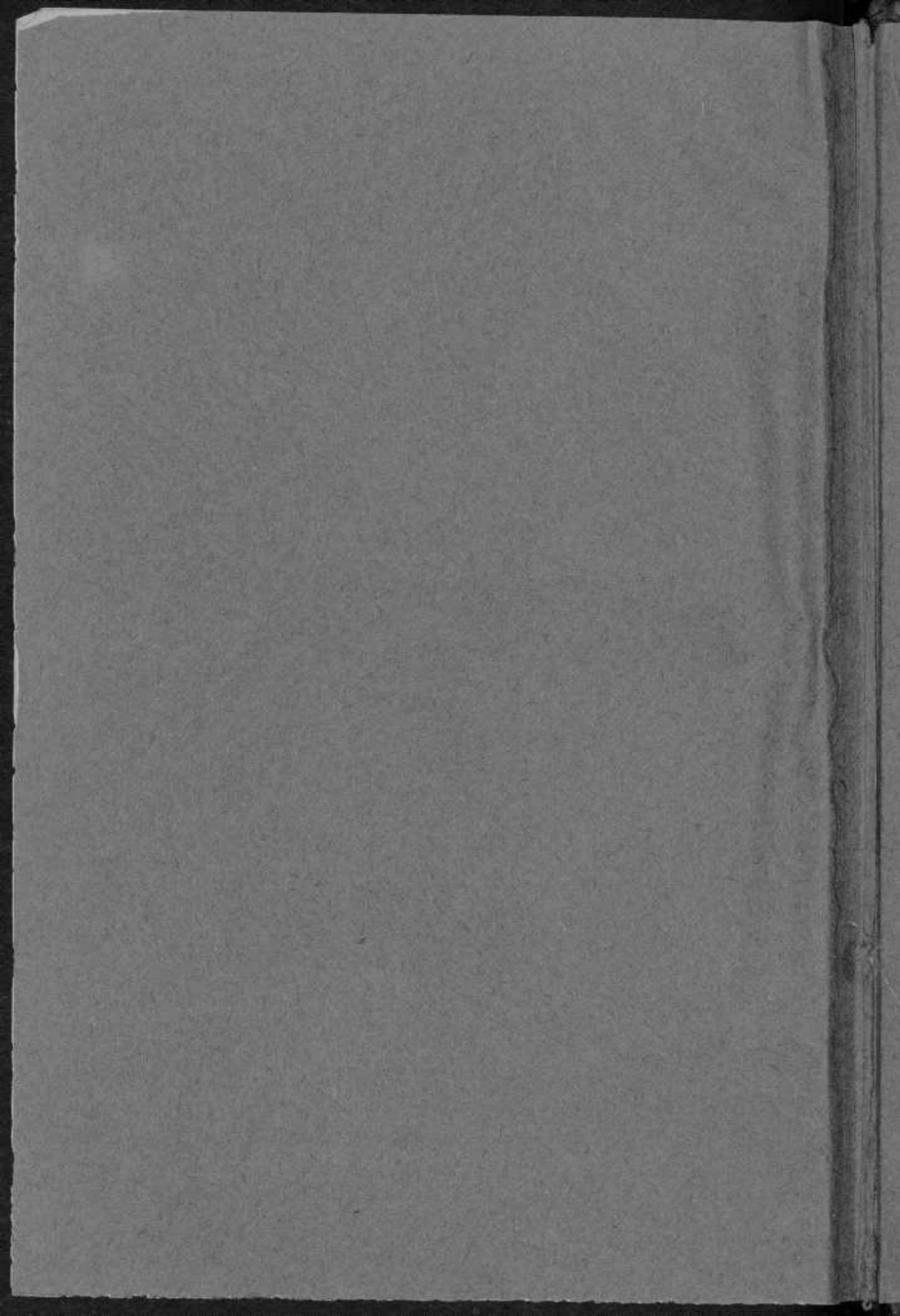


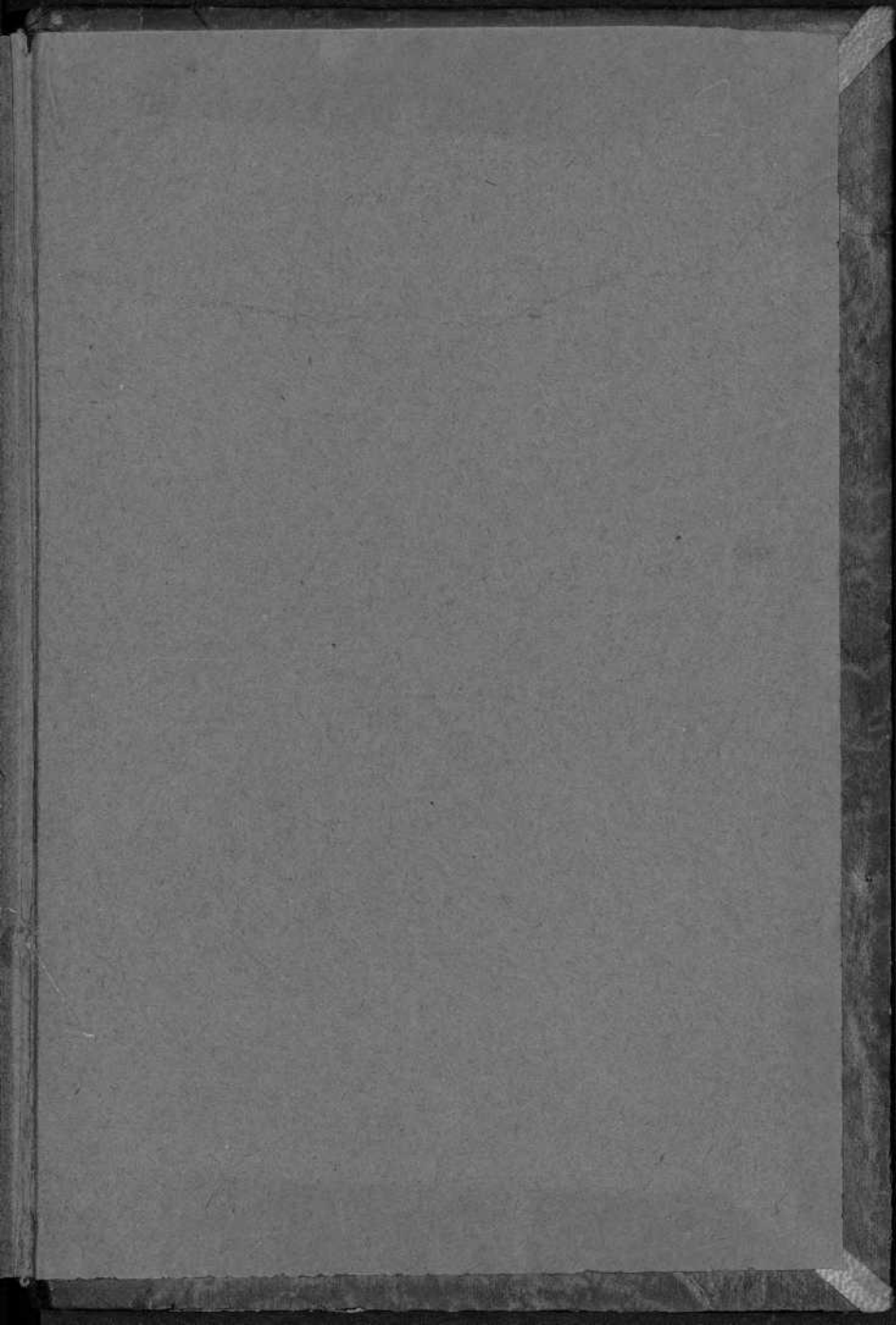


|                                       |         | PAG. |
|---------------------------------------|---------|------|
| <b>V.</b>                             |         |      |
|                                       | PAG.    |      |
| Vacuna. . . . .                       | 60      |      |
| Vagina (caída de la). . . . .         | 291     |      |
| Vaginismo. . . . .                    | 256     |      |
| Vaginitis. . . . .                    | 157     |      |
| Vapor (baños de). . . . .             | 26      |      |
| Varicela. . . . .                     | 61      |      |
| Varices. . . . .                      | 162     |      |
| " inflamación de las. . . . .         | 162     |      |
| Variocoele. . . . .                   | 141     |      |
| Varioloide. . . . .                   | 61      |      |
| Vegetaciones. . . . .                 | 92      |      |
| Venas (inflamación de las). . . . .   | 161     |      |
| Venenosas (sustancias animales)       | 322     |      |
| "    " minerales). . . . .            | 323     |      |
| "    " vegetales). . . . .            | 323     |      |
| Vermes. . . . .                       | 344     |      |
| " solitario. . . . .                  | 345     |      |
| " intestinales. . . . .               | 343     |      |
| " viscerales. . . . .                 | 344     |      |
| Vertigo. . . . .                      | 260     |      |
| " tenebroso. . . . .                  | 226 260 |      |
| Verrugas. . . . .                     | 93      |      |
| Vesículas. . . . .                    | 353     |      |
| Vientos. . . . .                      | 270     |      |
| Viruelas. . . . .                     | 77      |      |
| " pequeñas. . . . .                   | 61      |      |
| Visia (desórdenes de la). . . . .     | 258     |      |
| Volvulus. . . . .                     | 294     |      |
| Vomica del pulmón. . . . .            | 178     |      |
| Vómitos incoercibles de la pre-       |         |      |
| ñez. . . . .                          | 339     |      |
| " de sangre. . . . .                  | 203     |      |
| Vómito. . . . .                       | 307     |      |
| " negro. . . . .                      | 70      |      |
| Vulvitis. . . . .                     | 153     |      |
| <b>W.</b>                             |         |      |
| Yaws. . . . .                         | 301     |      |
| Yodo (envenenamiento por el). . . . . | 328     |      |
| <b>Z.</b>                             |         |      |
| Zumbido. . . . .                      | 257     |      |
| Zona. . . . .                         | 118     |      |

205









14



ESPAÑOL

LA

HOMEOPATIA

14.665